INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 17

CONTRATO NÚMERO 973 DE 2022

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 4

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 31 DE ENERO DE 2024

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. L.P.006 DE 2022
557 DE 2022
558 DE 2022 — **Contratista:** CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK
CONSORCIO SAN RAFAEL
CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ

Contrato de Interventoría No. 973 DE 2022 — **Interventoría:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

Objeto Contrato de Obra:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

INFORME MENSUAL No. 17 — **MES O PERIODO:** ENERO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCION**		10
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		11
2.1	Localización		12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		20
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		21
2.4	Características técnicas del proyecto		26
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		30
3.1	Información general del contrato		31
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		34
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		265
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		265
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		268
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	274
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	300
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	303
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	329
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	331
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	335
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	336
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	347
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		353
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	353
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	353
	• Seguimiento Programa de Obra		353
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	353
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	353
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	353
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	362
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		362
5.1	Información general del contrato		362
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		362
5.3	Informes especialistas y profesionales		364
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		364
5.5	Informe matriz de riesgos.		364
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		364
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		364
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	365
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	368
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	377
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	390
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	392
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		398
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	398
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	398
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	398
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	398
7	**Conclusiones y recomendaciones**		401
8	**Anexos**		402
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		402
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		403
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		405
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		407

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 2856 de fecha 22 de agosto de 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

Tabla de contenido

Tabla de contenido 1

1. INTRODUCCIÓN 10

2. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 11

2.1. LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS 12

2.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO L.P.006 DE 2022. 12

2.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 557 DE 2022. 14

2.1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 558 DE 2022. 18

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 20

2.2.1. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°L.P.006 de 2022. 20

2.2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°557 de 2022. 21

2.2.3. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°558 de 2022. 21

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA. 21

2.3.1. Inventario y estado inicial de la Vía proyecto N°L.P.006 de 2022. 21

2.3.2. Inventario y estado inicial de la vía proyecto N°557 de 2022. 23

2.3.3. Inventario y estado inicial de la vía proyecto N°558 de 2022. 26

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 26

2.4.1. Características Técnicas del proyecto N°L.P.006 de 2022. 26

2.4.2. Características técnicas del proyecto N°557 de 2022. 27

2.4.3. Características técnicas del proyecto N°558 de 2022. 28

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA 30

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS 31

3.1.1. Información general del contrato de obra L.P 006 de 2022 – municipio de Achí. 31

3.1.2. Información general del contrato de obra 557 de 2022 – municipio de Magangué 32

3.1.3. Información general del contrato de obra 558 de 2022 – municipio de Magangué 33

3.2. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes. 34

3.2.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes contrato L.P.006 de 2022 34

3.2.2. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes Contrato 557 de 2022. 45

3.2.3. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes Contrato 558 de 2022. 46

3.3. Seguimiento Ítems No Previstos 47

3.3.1. Seguimiento Ítems No previstos contrato L.P.006 de 2022. 47

3.3.2. Seguimiento Ítems No Previstos contrato 557 de 2022. 47

3.3.3. Seguimiento Ítems No Previstos contrato 558 de 2022. 47

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 47

3.4.1. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato L.P.006 de 2022. 47

3.4.2. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato 557 de 2022. 48

3.4.3. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato 558 de 2022. 49

4. REPPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 50

4.1. INFORME SEMANAL 57

4.1.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022. 57

4.1.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022. 67

3.1.1. **MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022**. 78

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 89

4.2.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022. 89

4.2.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022. 90

4.2.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022. 91

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA..... 92

4.3.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022. 92

4.3.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022 .. 96

4.3.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 DE 2022 .. 98

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 124

4.4.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N°L.P.006 DE 2022. 124

4.4.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ - BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022 125

4.4.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022 126

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO..... 126

4.5.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022 126

4.5.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022 127

4.5.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022 .. 129

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 130

4.6.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022 130

4.6.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022 130

4.6.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022 .. 130

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA..... 131

4.7.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022 131

4.7.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022 138

4.7.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022 .. 140

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 142

4.8.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022 142

4.8.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022 144

4.8.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022 .. 146

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL..... 148

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 157

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 157

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 157

5.2.1 Municipio De Achí - Contrato No. L.P.006 de 2022. 157

5.2.2. Municipio De Magangué – Contrato No. 557 de 2022. 158

5.2.3. Municipio de Magangué – Contrato No. 558 de 2022...... 158

12.1. Informes especialistas y profesionales. 159

12.2. Informe del programa Anual de Caja -PAC (No aplica)..... 159

12.3. Informe matriz de riesgos 159

12.4. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de obra e Interventoría (No aplica) 159

13. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 159

13.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 160

13.2. Personal control aportes legales y seguridad social contrato de Interventoría. (Anexo formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7)..... 163

13.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría..... 165

13.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría..... 178

13.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 180

13.6. Otros documentos seguimiento mensual 186

13.6.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo 186

13.6.2. Plan de carga o reprogramación al Plan de Cargas. 188

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 189

15. ANEXOS 190

15.2. Registro fotográfico del avance de las obras 193

15.3. Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas..... 195

15.4. Copia de la Bitacora del mes correspondiente..... 196

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información del estado de los Contratos de Obra..... 30

Tabla 2 Información Contrato de Obra L.P.006 DE 2022 Municipio de Achí. 31

Tabla 3 Información Contrato de Obra 557 de 2022 Municipio de Magangué vía que conduce desde Cascajal hasta La Pascuala. 32

Tabla 4.Información contrato de obra 558 de 2022 vía que conduce desde el municipio de Magangué hasta el corregimiento de San Rafael de Cortinas. 33

Tabla 5. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión L.P.006 de 2022. 45

Tabla 6. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión 557 de 2022. 46

Tabla 7. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión 558 de 2022. 46

Tabla 8. Estado de avance ejecutado CTO L.P.006 de 2022. 48

Tabla 9. Estado de avance ejecutado CTO 557 de 2022. 49

Tabla 10. Estado de avance ejecutado CTO 558 de 2022. 50

Tabla 11. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA L.P 006 DE 2022 – MUNICIPIO DE ACHÍ. 52

Tabla 12. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – LOTE 1. 54

Tabla 13. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No. 558 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – LOTE 2. 56

Tabla 14. Personal del Consorcio VIA LOS NISPEROS JK. 92

Tabla 15. Personal del Consorcio SAN RAFAEL. 96

Tabla 16. Personal del Consorcio MEGAVIAS MAGANGUÉ. 98

Tabla 17 Información Contrato de Interventoría 973 de 2022. 157

Tabla 18 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 160

Tabla 19. Personal contrato de interventoría. 164

Tabla 20. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato L.P.006 de 2022. 190

Tabla 21. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato 557 de 2022. 191

Tabla 22. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato 558 de 2022. 192

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación Geográfica del Proyecto. 11

Ilustración 2 Ubicación general del municipio de Achí, Departamento de Bolívar. 13

Ilustración 3 Ubicación Geográfica del sitio Corregimiento de Los Nísperos y Sincerin. .. 14

Ilustración 4 Ubicación general de los corregimientos Cascajal, Ceibal y La Pascuala del municipio de Magangué, Departamento de Bolívar. 15

Ilustración 5 Ubicación Geográfica del sitio Corregimientos de Cascajal, Ceibal y La Pascuala. 16

Ilustración 6. Fuente de base, subbase y triturado. 16

Ilustración 7. Ubicación de la concretera. 17

Ilustración 8. Ubicación de la planta de asfalto CMV. 17

Ilustración 9 Ubicación general del corregimiento de San Rafael de Cortinas en el municipio de Magangué, Departamento de La Guajira. 18

Ilustración 10 Ubicación Geográfica del sitio San Rafael de Cortinas. 19

Ilustración 11. Fuente de base, subbase, triturado y mezcla asfáltica. 19

Ilustración 12. Fuente de material terraplén y material seleccionado. 20

Ilustración 13. Sección típica de la vía. 29

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

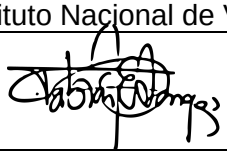
Copias de este documento serán entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREAS O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No. 1	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS	1 (Original)
Copia No. 2	BIBLIOTECA DEL PROYECTO	1 (Copia)

INDICE DE MODIFICACIONES

INDICE VERSIÓN	CAPITULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	-	-	-

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.17**	
PERIODO:	**1 al 31 de enero de 2024**	
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre:	Laura Elena Álvarez Benedetti Edgar Fabián Penagos Padilla
	Fecha:	10/02/2024
RESPONSABLE REVISIÓN	Nombre:	Iluminada Castellar Arrieta
	Firma:	
	Fecha:	05/02/2024
Vo. Bo. Representante Legal	Nombre:	Luz Andrea Fajardo Corredor
	Firma:	
	Fecha:	05/02/2024
APROBÓ	Nombre:	Fabian Ernesto Arango Pineda
	Supervisor	Instituto Nacional de Vías - INVIAS
	Firma:	

1. INTRODUCCIÓN

Con el presente informe, GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES, en su calidad de Interventor, del contrato No. 973 DE 2022, cuyo objeto es *"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR – LOTE 4*", adjudicado previo Concurso de Méritos No. CMA-DTE-SEP-196-2021, reporta a la Entidad el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por Los Contratistas a cargo de los contratos de obra que se desarrollan dentro del marco del programa *"COLOMBIA RURAL"* Mantenimiento y Mejoramiento De la Red Terciaria 2019 – 2022, cuyas obras tienen como objetivos: Garantizar la movilidad y accesibilidad de la Red Rural del país, Priorizar corredores productivos, Incrementar la productividad del campo, Conectar los territorios y Mejorar la calidad de vida de las comunidades directamente beneficiadas.

A través de este informe se presenta a la entidad contratante, INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, el seguimiento a los tres contratos de obra que se relacionan a continuación: **Municipio de Achí: Contrato de obra No. L.P.006 -2022** por Licitación Pública LP-006 DEL 2022 convocada por plataforma SECOP I, adjudicada a **CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK** por un valor de $ 8.085.806.846; **Municipio de Magangué: Contrato de obra No. 557 del 2022** por Licitación Pública No. LP-005 de 2022 convocado por plataforma SECOP I, adjudicada a **CONSORCIO SAN RAFAEL** por un valor de $ 22.888.390.685; **Municipio de Magangué: Contrato de obra pública No. 558 de 2022** por Licitación Pública No. LP-005 DE 2022 por plataforma SECOP I, adjudicada a **CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ** por un valor de $ 12.301.199.730.

Se presenta el seguimiento en aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales y Bioseguridad (Covid-19) de las obras y se establece el cumplimiento de las actividades contratadas, las eventualidades que se han presentado durante el desarrollo del contrato, así como las observaciones y recomendaciones que ayuden a la correcta ejecución de los proyectos, de acuerdo al programa de trabajo.

El presente documento, detalla en forma resumida las actividades adelantadas por Los Contratistas y la Interventoría en el período comprendido entre **el 01 y el 31 de enero de 2024** que constituye el **Informe Mensual de Interventoría No. 17.** Se anexan al presente informe los registros que evidencian el seguimiento efectuado por esta Interventoría a los Contratos de Obra en ejecución.

Para el control y vigilancia el INVIAS designó a la Ingeniera FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA como Supervisor del Contrato de Interventoría. Así mismo, al Ingeniero EDY ALEXANDER CAMARGO JIMÉNEZ, como Gestor Técnico del Proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

El contrato de Interventoría denominado *"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR – LOTE 4*" está constituido por dos (2) Municipios ubicados en el departamento de Bolívar (Achí y Magangué), como se observa en la Ilustración 1.

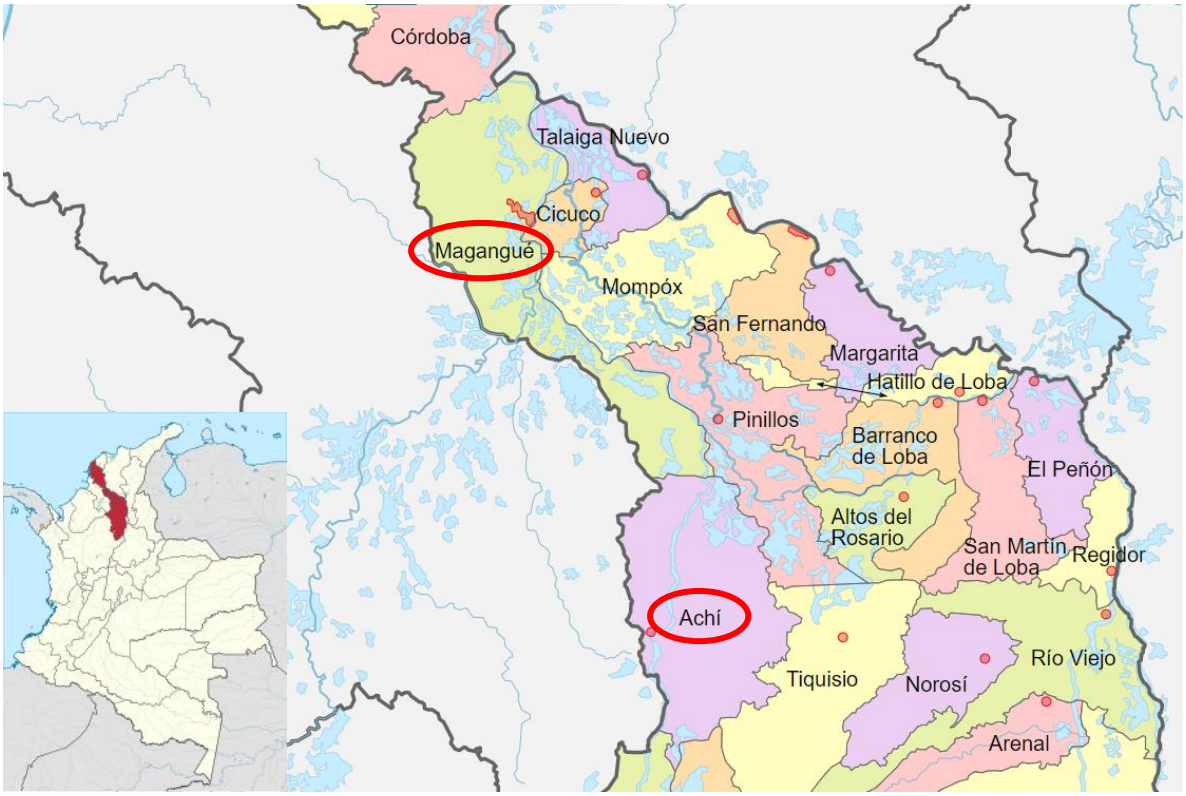


Ilustración 1 Ubicación Geográfica del Proyecto.

CONTRATO DE OBRA L.P.006 DE 2022 – MUNICIPIO DE ACHÍ

El proyecto denominado: "*CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR*", tiene como finalidad la construcción de placa huella en la vía que conduce de la vereda de los Nísperos hasta el corregimiento de Sincerin, Departamento De Bolívar, donde actualmente existen senderos con calzadas en terreno natural y secciones transversales mal definidas, los cuales requieren de una recuperación oportuna, identificando un eje de vía, teniendo en cuenta que la movilidad en estos tramos

genera a su vez dificultad para los vehículos al tener que recorrer una vía afectada por huecos y socavaciones que cada época de lluvias causa afectaciones en el terreno natural.

CONTRATO DE OBRA 557 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ

El proyecto denominado: "MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.", tiene como finalidad el mejoramiento de 13 km en pavimento asfáltico de la vía que conduce a los corregimientos de Cascajal, La Pascuala y Ceibal en el municipio de Magangué, donde actualmente existe una vía en estado deficiente, con una rasante de bajo espesor con bajo contenido de finos, peligrosa de transitar y exigente de la conducción, caracterizada por tener zonas inestables y superficies deslizantes. En la vía hay presencia de 4 estructuras que permiten el paso sobre quebradas:

- Puente 1 ubicado en las coordenadas 9°19´9.12"N - 74°48´51.42"O
- Puente 2 ubicado en las coordenadas 9°21´13.66"N - 74°49´11.40"O
- Puente 3 ubicado en las coordenadas 9°22´2.94"N - 74°49´43.38"O
- Puente 4 ubicado en las coordenadas 9°23´31.38"N - 74°49´30.90"O

Estos se encuentran en avanzado estado de desgaste, exposición de acero de refuerzo en algunos casos y en la mayoría de los casos del agregado grueso; ninguna de estas posee señalización horizontal ni vertical.

CONTRATO DE OBRA 558 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ

El proyecto denominado: "MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR." Tiene como finalidad el mejoramiento de 5.5 km en pavimento asfaltico de la vía que conduce al municipio de Magangué con el corregimiento de San Rafael de Cortinas, en donde actualmente se encuentra en terreno natural destapado, el cual evidencia un gran porcentaje de áreas en mal estado, debido al deterioro provocado por las fuertes lluvias presentadas en la zona, donde no se dispone de obras de drenaje que mitiguen los efectos de las escorrentías sobre el terreno, y a la falta de mantenimiento o mejoramiento de la misma.

2.1. LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

2.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO L.P.006 DE 2022.

El municipio de Achí está ubicado en la margen izquierda del Río Cauca, cerca de los límites con el departamento de Sucre en la llamada depresión Momposina, a los 8°34'09'' de latitud norte y 74°33'22'' de longitud oeste del meridiano de Greenwich, limitando con el municipio de Magangué al norte; los municipios de Pinillos y Tiquisio al este; Montecristo y San Jacinto del Cauca al sur; y el departamento de Sucre al oeste, con los municipios de Majagual y

Guaranda, a una distancia de 229 km de Cartagena, la capital de Bolívar. Su extensión territorial es de 1471 km² y su altitud es media de 20 metros sobre el nivel del mar.



Ilustración 2 Ubicación general del municipio de Achí, Departamento de Bolívar.

El proyecto se encuentra ubicado en el Municipio de Achí, en los límites con el departamento de Sucre.

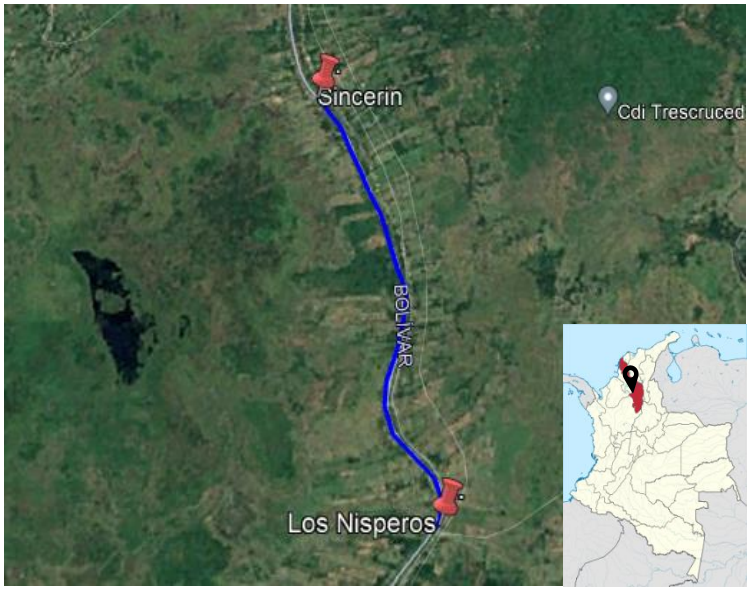


Ilustración 3 Ubicación Geográfica del sitio Corregimiento de Los Nísperos y Sincerin.

2.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 557 DE 2022.

Los corregimientos de Cascajal, Ceibal y La Pascuala pertenecientes al municipio de Magangué que está ubicado al centro del departamento de Bolívar, situado en el extremo noroccidental de Colombia, a una distancia de 216.8 km de Cartagena, la capital de Bolívar, a los 9°14’48” de latitud norte y 74°45’34” de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Localizado a orillas del río Magdalena y en la zona con más ciénagas del país.

Su extensión territorial es de 1568 km², su altitud media es de 49 metros sobre el nivel del mar; limita al norte con los departamentos de Córdoba y Magdalena; al sur con Achí; al oriente con Talaigua y Pinillos y al Occidente con el departamento de Sucre.

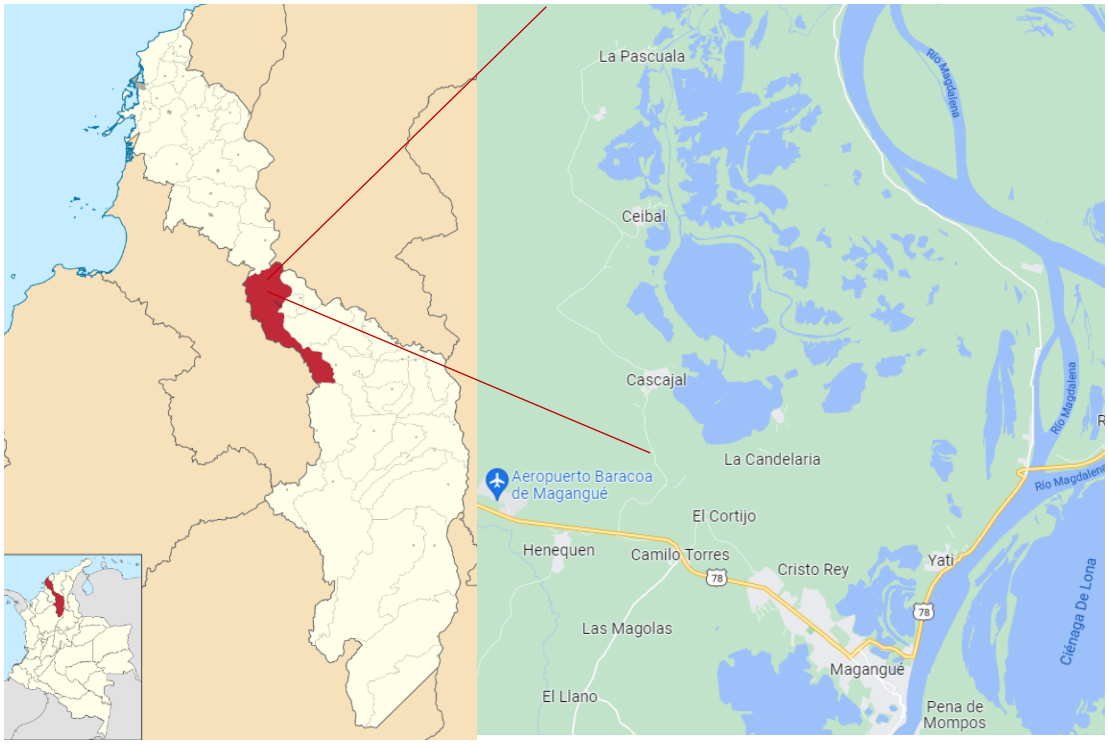


Ilustración 4 Ubicación general de los corregimientos Cascajal, Ceibal y La Pascuala del municipio de Magangué, Departamento de Bolívar.

El proyecto se encuentra ubicado en la vía que conduce a los corregimientos de Cascajal, La Pascuala y Ceibal, al centro del departamento de Bolívar, (abscisas de referencia inicio: K0+000 con coordenadas 9°18’56.56"N 74°48'29.02"O y fin K13+000 con coordenadas 9°23'44.18"n 74°49'07.57"O.)

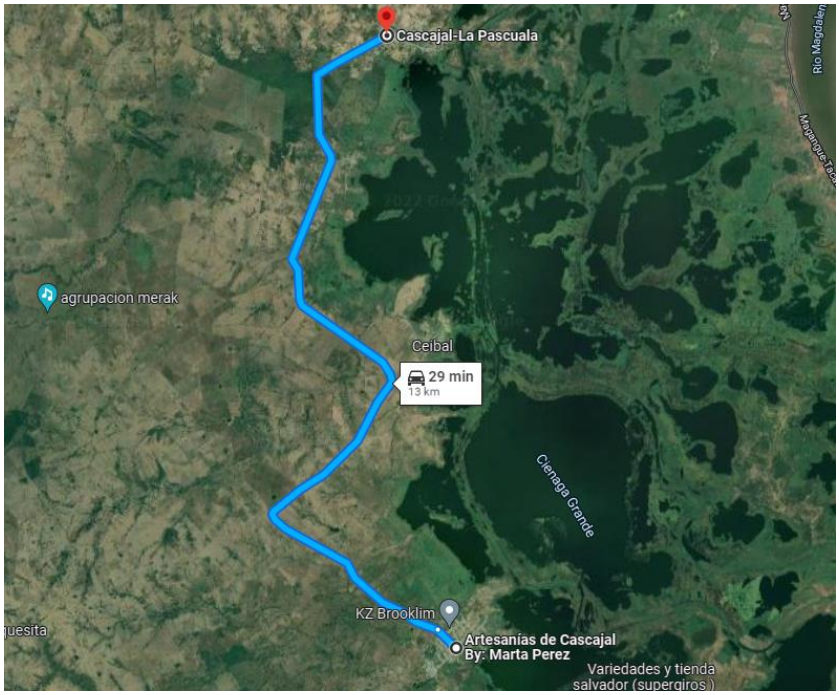


Ilustración 5 Ubicación Geográfica del sitio Corregimientos de Cascajal, Ceibal y La Pascuala.

Las fuentes de donde se tomarán los materiales son las siguientes:

- Base, subbase y triturado serán tomados de Tolú Viejo, a una distancia de 113 km del corregimiento de Ceibal como lo muestra la Ilustración 6.

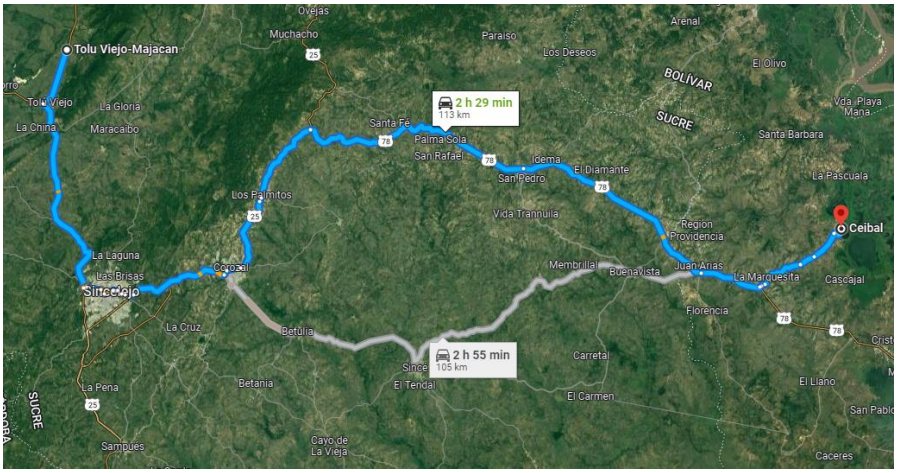


Ilustración 6. Fuente de base, subbase y triturado.

La concretera CONCRENORTE S.A.S. está ubicada a 87.6 km del corregimiento de Ceibal como lo muestra la Ilustración 7.

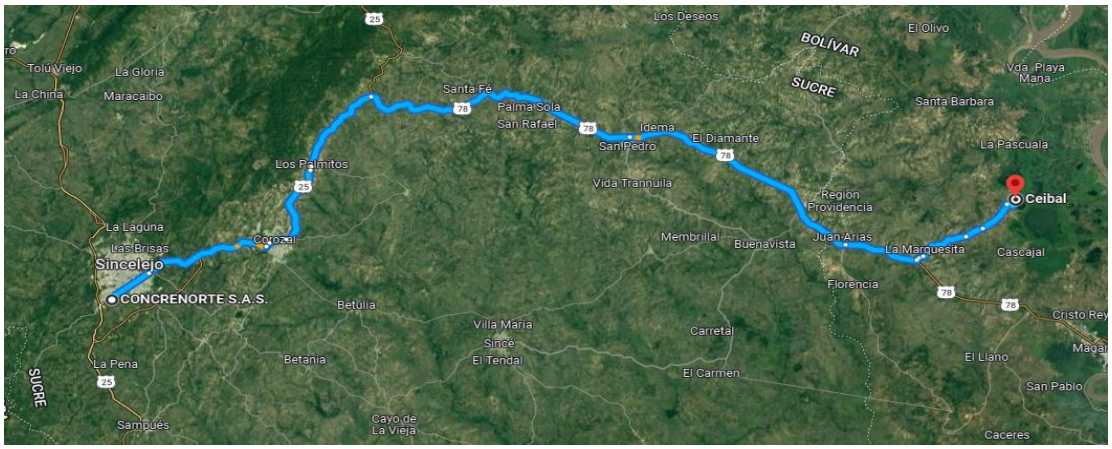


Ilustración 7. Ubicación de la concretera.

La planta de asfalto CMV se encuentra en Tolú Viejo Sucre a 111km del corregimiento de Ceibal como lo indica la Ilustración 8.

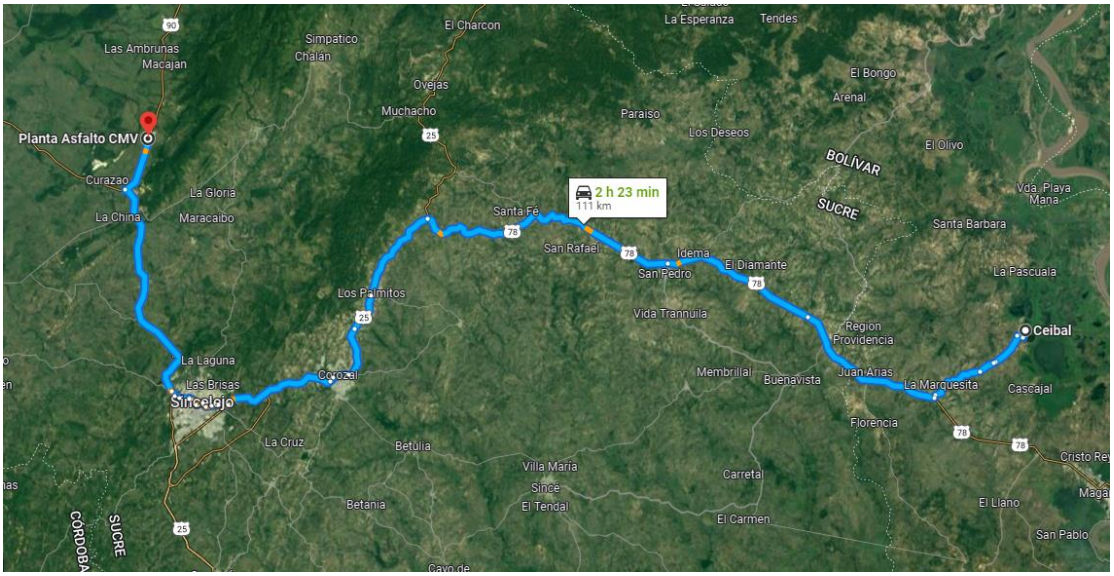


Ilustración 8. Ubicación de la planta de asfalto CMV.

2.1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 558 DE 2022.

El corregimiento de San Rafael De Cortinas perteneciente al municipio de Magangué está ubicado al centro del departamento de Bolívar, situado en el extremo noroccidental de Colombia, a una distancia de 216.8 km de Cartagena, la capital de Bolívar, a los 9°14’48” de latitud norte y 74°45’34” de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Localizado a orillas del río Magdalena y en la zona con más ciénagas del país.

Su extensión territorial es de 1568 km², su altitud media es de 49 metros sobre el nivel del mar; limita al norte con los departamentos de Córdoba y Magdalena; al sur con Achí; al oriente con Talaigua y Pinillos y al Occidente con el departamento de Sucre.

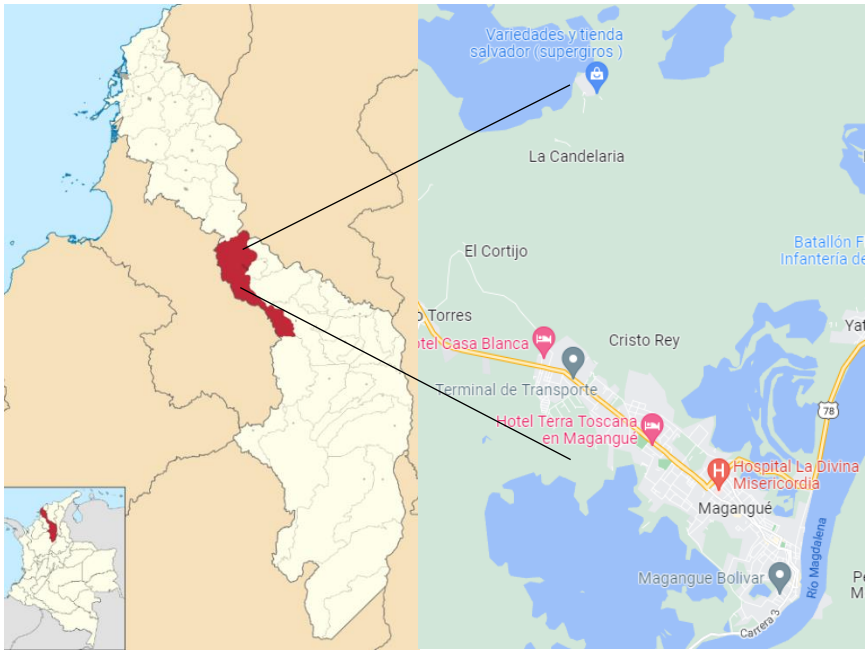


Ilustración 9 Ubicación general del corregimiento de San Rafael de Cortinas en el municipio de Magangué, Departamento de La Guajira.

El proyecto de obra objeto de vigilancia contempla la realización del trazado, diseño geométrico y señalización para el mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Magangué al corregimiento de San Rafael de Cortinas en el departamento de Bolívar. Esta vía presenta una longitud total de 5.5 km.

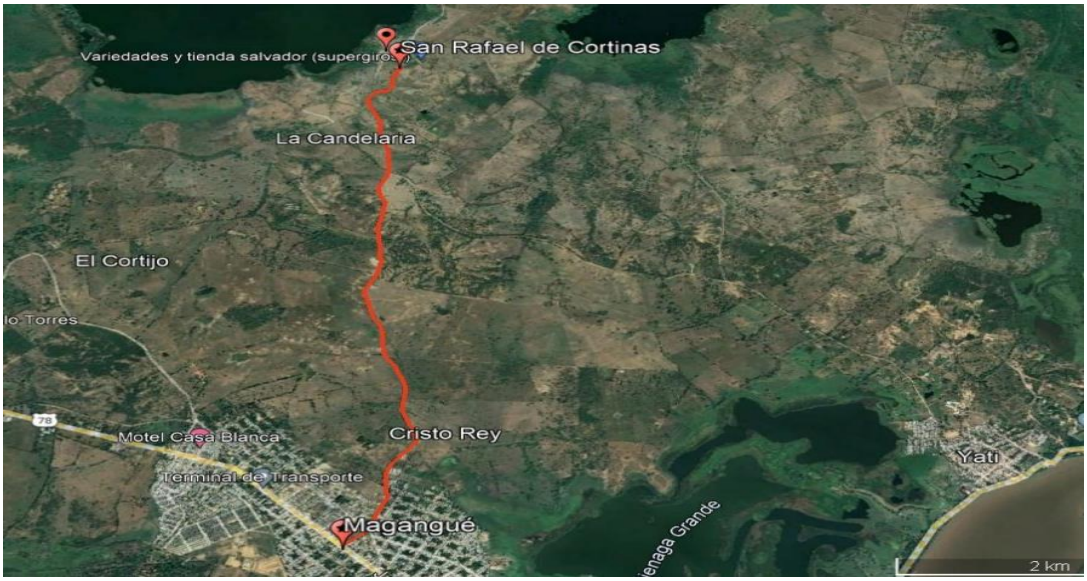


Ilustración 10 Ubicación Geográfica del sitio San Rafael de Cortinas.

Las fuentes de donde se tomarán los materiales son las siguientes:

- Base, subbase, triturado y mezcla asfáltica serán tomados de Tolú Viejo, a una distancia de 120 km del corregimiento de San Rafael de Cortina como lo muestra la Ilustración 11.

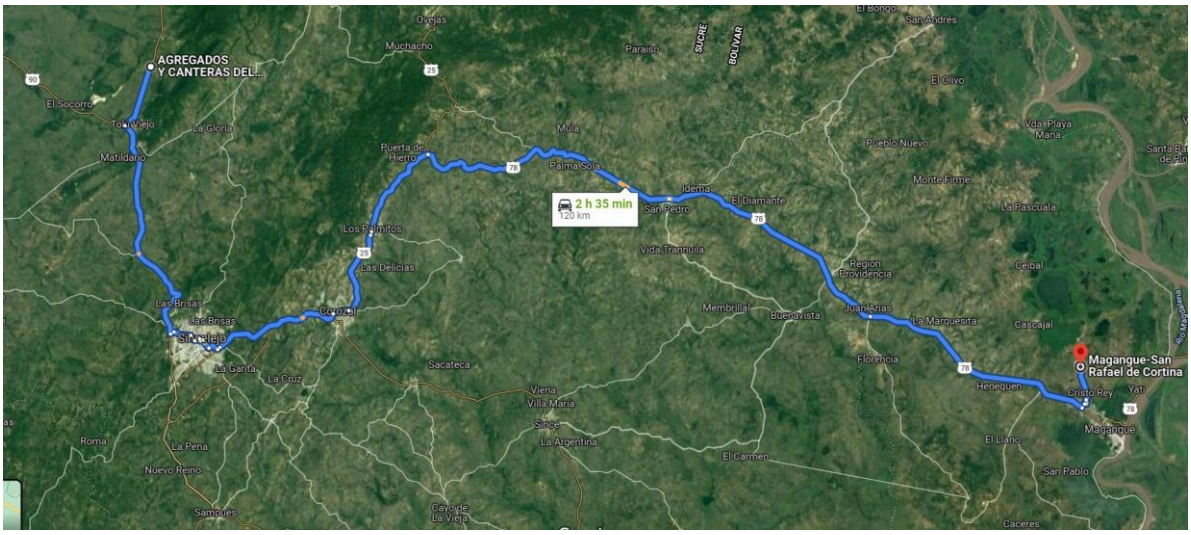


Ilustración 11. Fuente de base, subbase, triturado y mezcla asfáltica.

• El material terraplén y material seleccionado será tomado a una distancia de 17km del corregimiento de San Rafael de Cortina como lo muestra la Ilustración 12.

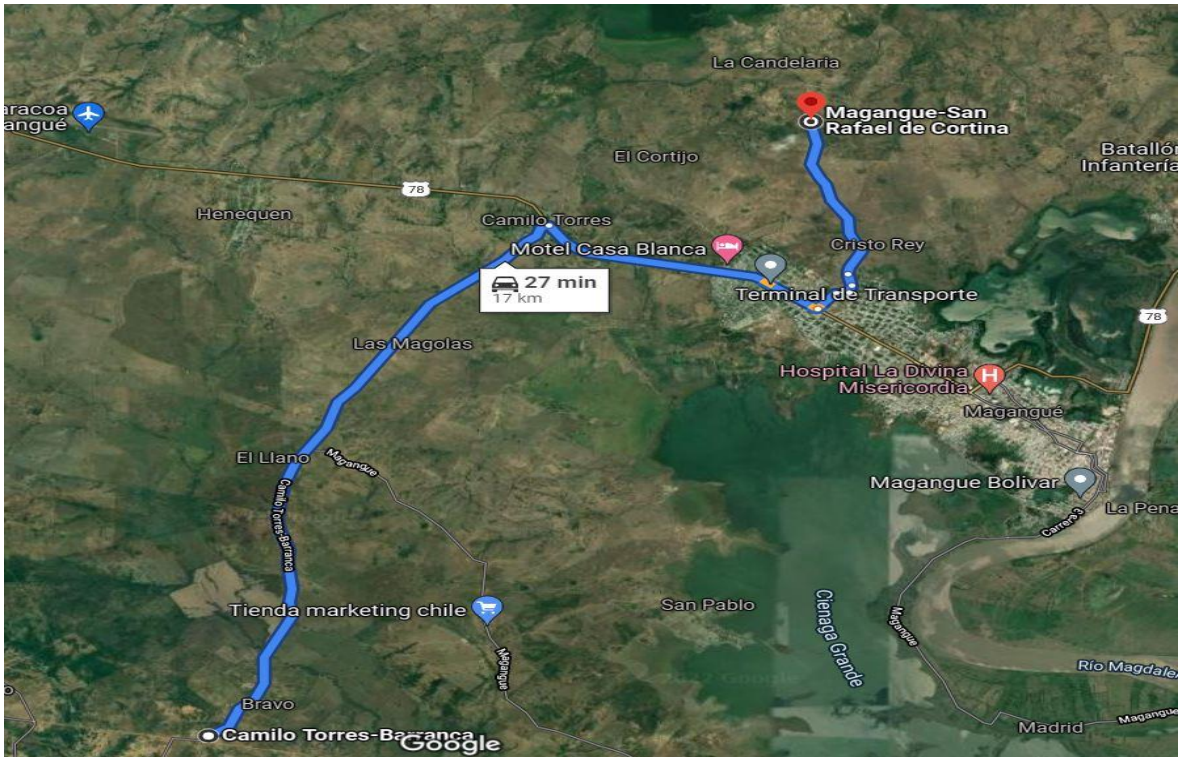


Ilustración 12. Fuente de material terraplén y material seleccionado.

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.2.1. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°L.P.006 de 2022.

La intervención por realizar comprende el mejoramiento de la infraestructura de la vía rural, para normalizar el tránsito de la población de la zona, debido a que en época de invierno se hace casi imposible transitar por dicha vía, y a su vez se garantiza un acceso idóneo a usuarios de la vía, principalmente a estudiantes pertenecientes a los corregimientos aledaños como, Concepción, Arboleda, La travesía, Paso Mantequera y demás población. Asimismo, proporciona un mejor acceso a puntos de atención médica del municipio de Achí, el puesto de salud de Arboleda y otros puntos de gran confluencia.

2.2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°557 de 2022.

La construcción de este proyecto permitirá la comercialización de los productos entre los centros urbanos y los de producción de la zona, el control de aguas de drenaje para evitar inundaciones en temporadas de lluvia y de esa forma facilitar el acceso de las comunidades a los diferentes centros urbanos de los municipios y una reducción significativa de costos de actividad productiva en la zona, puesto que en es un tramo en el que se cultivan y comercializan muchos productos agrícolas, posibilitando así su mercado en la capital del departamento de Sucre y otras ciudades cercanas.

2.2.3. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto N°558 de 2022.

La construcción de este proyecto permitirá la comercialización de los productos entre los centros urbanos y los de producción de la zona, el control de aguas de drenaje para evitar inundaciones en temporadas de lluvia y de esa forma facilitar el acceso de las comunidades a los diferentes centros urbanos de los municipios y una reducción significativa de costos de actividad productiva, puesto que es un tramo en el que se cultivan y comercializan muchos productos agrícolas, posibilitando así su mercado en la capital del departamento de Sucre y otras ciudades cercanas.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA.

2.3.1. Inventario y estado inicial de la Vía proyecto N°L.P.006 de 2022.

Para el reconocimiento de la vía se realizó una visita técnica el día 16 de noviembre de 2022, donde estuvieron presentes funcionarios de la Administración Municipal de Achí – Bolívar, ingenieros representantes del Contratista de la obra y la ingeniera directora de la Interventoría. Siendo las 2:30 p.m., se reunieron los invitados en el punto de encuentro, la vivienda del alcalde en el municipio de Achí, desde este punto se partió al tramo en donde se desarrollarán las obras en el marco del contrato de obra L.P.006 de 2022. El recorrido de aproximadamente 10 km se realizó en motos en la siguiente ruta Los Nísperos - Sincerin.

Se hizo reconocimiento del estado actual de la vía, evidenciándose lo imprescindible que es la realización de la obra; se encontró una vía con presencia de obras de arte, en muy mal estado producto de las lluvias provocando una difícil situación de movilidad para estas poblaciones y otros corregimientos aledaños puesto que esta es la única vía de acceso de los habitantes a sus instituciones educativas, centros de salud y el único modo para movilizarse es en moto o caminando. Se tomó registro fotográfico del tramo.



Fotografía 1. Tramo de la vía en terreno entre las abscisas K4+100 Y K4+200



Fotografía 2. Tramo de la vía en terreno entre las abscisas K5+300 Y K5+400



Fotografía 3. Tramo de la vía en terreno entre las abscisas K5+300 Y K5+400

2.3.2. Inventario y estado inicial de la vía proyecto N°557 de 2022.

Para el reconocimiento de la vía se realizó una visita técnica el día 6 de septiembre del 2022, donde estuvieron presentes funcionarios de Invias, de la Administración Municipal de Magangué – Bolívar, ingenieros representantes del Contratista de la obra y la ingeniera Directora de la Interventoría.

El recorrido fue de aproximadamente 13 kilómetros, conformada por una superficie del terreno o rasante tipo afirmado, con evidentes tramos en deterioro K6+500 – K6+700. Por otra parte, la comunidad expresa que han pasado por temporadas en las que en nivel de los cuerpos de agua sube hasta llegar a cubrir la vía, situación que no se evidenció para la temporada en la que fue realizada la visita. Además, se realizará la intervención de 4 puentes vehiculares que evidencian la carencia de barandas, exposición del acero expuesto y desportillamiento.

	
Fotografía 4. Tramo de la vía en terreno entre las abscisas K0+100 Y K1+000	*Fotografía 5. Tramo de la vía en terreno entre las abscisas k6+500 y k6+700*

	
Fotografía 7. Puente 1 ubicación 9°19´9.12" N - 74°48´51.42" O.	*Fotografía 6. Puente 1 evidencia de carencia de barandas y exposición de acero de refuerzo.*



Fotografía 8. Puente 2 barandas con presencia de desportillamiento y acero expuesto.



Fotografía 9. Puente 3 Corrosión en acero expuesto.



Fotografía 10. Puente 4, barandas con desportillamiento.

2.3.3. Inventario y estado inicial de la vía proyecto N°558 de 2022.

En la visita de obra realizada el día 7 de septiembre de 2022, se hizo reconocimiento total del tramo materia del contrato en donde estuvieron presentes ingenieros Contratistas, directora de interventoría, Alcaldía de Magangué e Instituto Nacional de Vías – INVIAS. Se evidencio una vía difícil de transitar, dificultando la comunicación de la cabecera municipal hasta el municipio de San Rafael de Cortinas. Los tramos K2+100 – K2+230 y K4+300 – K4+550 evidencian ser críticos, por lo que se hace necesario la pavimentación de la vía.

	
Fotografía 11. K2+100.	*Fotografía 12. K4+300.*

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

2.4.1. Características Técnicas del proyecto N°L.P.006 de 2022.

Si bien es cierto que, existen unos diseños iniciales que comprenden un estudio de suelos, un estudio hidráulico, un diseño de pavimentos y un diseño geométrico para la placa huella, dentro de la etapa inicial del contrato, se incluyó una actividad denominada *"Revisión y/o ajuste a estudios y diseños (Placa huella, Pavimento y estructuras de drenaje)",* de cuyo resultado, surgirá la versión final de los estudios y diseños.

2.4.1.1. Parámetros de diseño

La velocidad de diseño esta entre 40 y 50 (Km/h), velocidad especifica de la curva horizontal no menor a 50 Km/h, radio de curvatura mínimo de 78.7m y un radio mínimo redondeado de 79m. El transito promedio diario (TPD) es de 30 vehículos diarios y el número de ejes acumulados de 8.2 Ton es <1'000.000 ejes. Al presentar un volumen de tránsito bajo, en cuanto al coeficiente de drenaje y de transmisión de cargas los valores son de 1.0 y 2.7 respectivamente. Un pavimento con espesor de losa de 3.4" cuyo soporte tiene un CBR igual a 2.30% y un módulo de reacción de la subrasante de 20Mpa. 3000 PSI o 32 Kg/cm^2.

2.4.1.2. Parámetros geométricos

La vía, al encontrarse dentro de zona rural, es tomada como vía terciaria, consiste en la construcción de placas huellas en concreto que constan de dos (2) huellas de 0.90 m de ancho, (8.6) centímetros de espesor y una longitud de tres (3.0) metros cada huella, separadas entre sí por tres secciones de piedra pegada, dos secciones ubicadas en los lados externos y una central de 0.90 m, construidas en concreto de 3.000 psi. Las placas están arriostradas por unas viguetas de 20 cm de ancho por 25 cm de alto, localizadas cada tres (3) metros. El desarrollo longitudinal de la vía tiene pendientes de (0.30% - 12%) de tal manera que se conserve el perfil longitudinal que actualmente tiene la vía. En tangentes se efectúa el drenaje a dos direcciones con bombeos laterales de 2%, para las secciones en curva la pendiente transversal obedece al mismo valor del bombeo ya que las velocidades son bajas.

2.4.2. Características técnicas del proyecto N°557 de 2022.

Si bien es cierto que, existen unos diseños iniciales, dentro del proyecto se incluyó una actividad denominada *"Revisión y/o ajuste a estudios y diseños (Placa huella, Pavimento y estructuras de drenaje)*", de cuyo resultado, surgirá la versión final de los estudios y diseños.

2.4.2.1. Parámetros de diseño

La velocidad de diseño será entre 50 y 60 (Km/ h), radio de curvatura mínimo de 73 m para una velocidad de 50 km/h y de 113 m para una velocidad de 60 km/h. La distancia de visibilidad de parada mínima adoptada para el proyecto es de 65 m en los tramos de terreno ondulado y 85 m en los tramos sobre terreno plano, distancia de visibilidad de adelantamiento mínima adoptada es de 345 m y 410 en tramos sobre terreno plano. El diseño en planta de la vía consta de elementos geométricos que permiten la operación segura, entre ellos se encuentra el radio de curvatura mínimo que para este caso teniendo una velocidad de 50 km/h es de 73 m y para una velocidad de 60 km/h es de 113 m. La pendiente longitudinal mínima es de 0.3% teniendo en cuenta que la vía se ubica en un terreno plano y la pendiente longitudinal máxima es de 6%.

El transito promedio diario (TPD) es de 213 vehículos diarios y el número de ejes equivalentes de 8.2 ton para un periodo de diseño de 10 años es de 172309.

Se diseñarán 20 estructuras de drenaje box cultvers con un periodo de retorno de 20 años.

2.4.2.2. Parámetros geométricos

La vía es considerada vía terciaria, con carriles en dos direcciones cuyo ancho de calzada es de 7 m, compuesta por bermas de 0.5 m y carriles de 3.0 m. El sistema cuenta con cunetas de sección triangular de 1.0m, distribuido 0.96 m al lado de la calzada y 0.04 m del lado del talud y 0.20 m de profundidad, obteniendo así una pendiente lateral de 20.8%

2.4.3. Características técnicas del proyecto N°558 de 2022.

Si bien es cierto que, existen unos diseños iniciales, dentro del proyecto se incluyó una actividad denominada "*Revisión y/o ajuste a estudios y diseños (Placa huella, Pavimento y estructuras de drenaje)*", de cuyo resultado, surgirá la versión final de los estudios y diseños.

2.4.3.1. Parámetros de diseño

La velocidad de diseño será de 60 km/h para los tramos en terreno plano y de 50 km/h para los tramos en terreno ondulado, el radio de curvatura mínimo de 73 m para una velocidad de 50 km/h y de 113 m para una velocidad de 60 km/h. La distancia de visibilidad de parada mínima adoptada para el proyecto es de 65 m en los tramos de terreno ondulado y 85 m en los tramos sobre terreno plano, distancia de visibilidad de adelantamiento mínima adoptada es de 345 m y 410 m en tramos sobre terreno plano. El diseño en planta de la vía consta de elementos geométricos que permiten la operación segura, entre ellos se encuentra el radio de curvatura mínimo que para este caso teniendo una velocidad de 50 km/h es de 73 m y para una velocidad de 60 km/h es de 113 m. La pendiente longitudinal mínima es de 0.3% teniendo en cuenta que la vía se ubica en un terreno plano y la pendiente longitudinal máxima es de 6%.
El transito promedio diario (TPD) es de 706 vehículos diarios y el número de ejes equivalentes de 8.2 ton para un periodo de diseño de 10 años es de 6153044 ejes.
Se diseñaron 10 estructuras de drenaje box cultvers con un periodo de retorno de 20 años cuyas dimensiones son de 1.0 m x 1.0m.

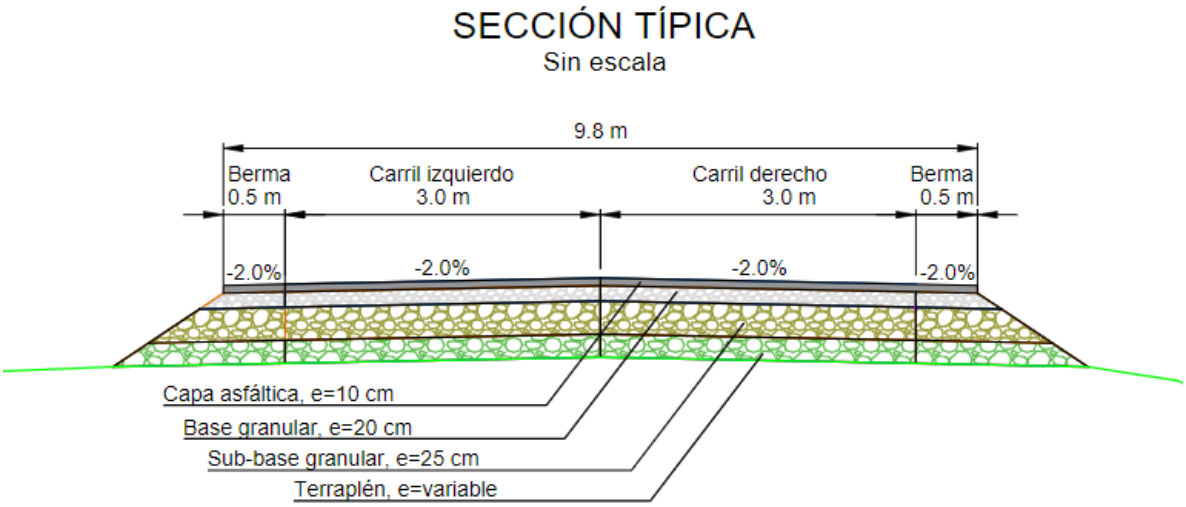


Ilustración 13. Sección típica de la vía.

2.4.3.2. Parámetros geométricos

La vía es considerada vía terciaria, con carriles en dos direcciones cuyo ancho de calzada es de 7 m, compuesta por bermas de 0.5 m y carriles de 3.0 m. El sistema cuenta con cunetas de sección triangular de 1.0 m, distribuido 0.96 m al lado de la calzada y 0.04 m del lado del talud y 0.20 m de profundidad, obteniendo así una pendiente lateral de 20.8%.

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA

El contrato de interventoría está elaborado para dar seguimiento y control a tres contratos de obra a ejecutar en dos Municipios, Magangué (dos contratos) y Achí (Un contrato). Los cuales se encuentran en el siguiente estado a la fecha, tal como se evidencia en la siguiente tabla.

Municipio	Estado	No. Contrato	Contratista
Achí	Adjudicado	L.P.006 de 2022	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK
Magangué (Cascajal, Ceibal, La Pascuala)	En ejecución	557 de 2022	CONSORCIO SAN RAFAEL
Magangué (San Rafael de Cortina)	En ejecución	558 de 2022	CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ

Tabla 1 Información del estado de los Contratos de Obra

A continuación, se hace un recuento detallado de cada uno de los contratos y su estado de ejecución contractual

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

3.1.1. Información general del contrato de obra L.P 006 de 2022 – municipio de Achí.

CONDICIONES INICIALES – CONTRATO DE OBRA L.P.006 DE 2022	
Número de contrato:	L.P.006 DE 2022
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Contratista:	CONSORCIO VÍA LOS NÍSPEROS JK JAVIER JOSE DOMINGUEZ 40% - KABOB EXECUTIVE GROUP S.A.S 60%
NIT	901.627.819-5
Interventor:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Fecha del Contrato:	10 de agosto de 2022
Valor Inicial:	$8.085.806.846.00
Fecha de inicio:	29 de noviembre de 2022
Fecha de terminación contractual:	29 de mayo de 2023
Fecha de terminación:	29 de marzo de 2023
Prorroga 1:	Un (1) mes a partir del 29 de mayo de 2023
Prorroga 2:	Cuatro (4) meses a partir del 29 de junio de 2023
Suspensión 1:	Un (1) mes a partir del 25 de octubre de 2023
Acta de reinicio:	25 de noviembre de 2023
Prorroga 3:	Un (1) mes a partir del 29 de noviembre de 2023
Prorroga 4:	Tres (3) meses a partir del 29 de diciembre de 2023
Plazo inicial:	Seis (6) meses
Plazo total:	Dieciséis (16) meses

Tabla 2 Información Contrato de Obra L.P.006 DE 2022 Municipio de Achí.

3.1.2. Información general del contrato de obra 557 de 2022 – municipio de Magangué

CONDICIONES INICIALES – CONTRATO DE OBRA 557 DE 2022	
Número de contrato:	557 DE 2022
Objeto:	MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
Contratista:	CONSORCIO SAN RAFAEL, conformado por, PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S 90% - A.S.S. CONSTRUCTORA S.A.S. 10%.
NIT:	901.613.519-1
Interventor:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Fecha del Contrato:	15 de julio de 2022
Valor Inicial:	$22.888.390.685.00
Fecha de inicio:	24 de octubre de 2022
Fecha de terminación inicial:	24 de abril de 2024
Prorroga 1:	N/A
Plazo:	Dieciocho (18) meses
Fecha adición:	29 de noviembre de 2023
Adición:	$10.180.710.000.00
Dirección:	Marbella, Cra 3# 46-57, Edificio Laguna 46, Oficina 1401
No. De teléfono:	(5) 643 6418

Tabla 3 Información Contrato de Obra 557 de 2022 Municipio de Magangué vía que conduce desde Cascajal hasta La Pascuala.

3.1.3. Información general del contrato de obra 558 de 2022 – municipio de Magangué

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	558 DE 2022
Objeto:	MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
Contratista:	CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ, conformado por: CONSTRUCSION S.A.S. 90% - SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S. 10%
NIT:	901.613.672-9
Interventor:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Fecha del Contrato:	15 de julio de 2022
Valor Inicial:	$12.301.199.730.00
Fecha de inicio:	19 de octubre de 2022
Fecha de terminación inicial:	18 de enero de 2024
Prorroga 1:	N/A
Plazo:	Quince (15) meses
Fecha adición:	14 de diciembre de 2023
Adición:	$5.470.830.000.00
Dirección:	Av Pedro de Heredia Calle 31 No. 50 – 122 Edificio Torre Sion Of. 301
No. De teléfono:	(205)5091845

Tabla 4.Información contrato de obra 558 de 2022 vía que conduce desde el municipio de Magangué hasta el corregimiento de San Rafael de Cortinas.

3.2. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes.

3.2.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes contrato L.P.006 de 2022

El contratista luego de la suspensión de las actividades por los inconvenientes con el orden público en el municipio, reinicia las actividades en obra con el suministro, extensión y compactación del material de terraplén entre las abscisas K8+800 a la K5+780, instalación de capa de subbase entre las abscisas K7+600 a la K7+185 y en el K9+000, ensayos de toma de densidades de los materiales instalados y excavaciones varias.

Reunión con el presidente de la veeduría para discutir avances de obra, ingreso de material para la construcción de placa huella (cemento y acero), armado de acero de refuerzo de las placas rígidas y arreglos de puntos críticos de la vía de acceso a la obra.

El contratista realiza la entrega parcial de las actas de vecindad, subsanaciones a los diseños geométricos, hidrológicos e hidráulicos, permiso minero, licencias ambientales, ensayo de subbase granular, el informe técnico de obra correspondiente al mes de octubre y el acta de recibo parcial de obra N°1.

A continuación, se presenta la documentación de las novedades suscritas y la documentación presentada por el contratista durante el mes:

MODIFICACIÓN No. 1 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-006-2022

JUAN CARLOS BECERRA GUZMAN, residente y domiciliado en el municipio de Achí (Bolívar), identificado con la cédula de ciudadanía número No. 1.047.369.633 expedida en Cartagena, actuando como Alcalde del Municipio de Achí (Bolívar), quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** y **JAVIER JOSE DOMINGUEZ VERGARA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.153.531 de Morroa, representante legal del **CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK** en adelante EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente modificación al Contrato de Obra Pública No. LP-006- 2022 del 10 de agosto de 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, que se celebró por la suma de OCHO MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($8.085.806.846.00) M/L, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1º.)** Que la administración municipal suscribió el Contrato de Obra Pública No. LP-006-2022 con el **CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK** para la CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, por la suma de OCHO MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($$8.085.806.846.00) M/L, con un plazo de seis (6) meses de ejecución. **2º.)** Que se procedió a la suscripción del acta de inicio del Contrato de Obra Pública LP-006-2022 de fecha 29 de noviembre de 2022 con lo cual el proyecto a la fecha de hoy se encuentra actualmente en ejecución. **3)** Que el señor **JAVIER JOSE DOMINGUEZ VERGARA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.153.531 de Morroa, representante legal del **CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK** solicitó el día 22 de mayo de 2023 una adición de tiempo en el contrato de cinco (5) meses argumentando en su petición las siguientes razones: (i) *Es de conocimiento general que hay zonas en el país donde la situación de orden social es complicada por la presencia de grupos al margen de la ley. Los profesionales que hacen parte del equipo técnico no podían acercarse a la zona del proyecto por temor que dichos grupos atentaran a la integridad física de estos, razón por la se generó un atraso significativo en las entregas de estudios y diseños del proyecto – se anexaron evidencias de las razones expuestas en el oficio - y* (ii) *Aparte de la problemática social que afecta a grandes y pequeñas empresas que laboran en el sur de Bolívar, la movilización de logística de proveedores a la zona del proyecto se ve dificultada por los difíciles accesos y mal estado de la vía actual*. **4º.)** Que en reunión celebrada en la ciudad de Bogotá en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, el día 25 de mayo de 2023 en donde se encontraban delegados de la firma interventora GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES se tomó la decisión de prorrogar el plazo de la obra por un (1) mes más con el objeto de que se concluya la fase de estudios y diseños, se avanzara en la ejecución del proyecto y se observara el compromiso del contratista en ese sentido, con la posibilidad que de acuerdo a los resultados se estudie un mayor plazo. Conforme a lo anterior se convienen las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Adiciónese un (1) mes al Contrato de Obra Pública LP-006-2022 suscrito para la CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, que tiene una vigencia inicial de seis (6) meses, es decir que el nuevo plazo de ejecución total ahora será de siete (7) meses. **SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS**

ESTIPULACIONES: Las cláusulas del contrato original quedan vigentes en todo lo demás y en cuanto no se opongan a la presente modificación. **TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** Esta modificación al contrato se perfecciona con la firma de las partes y el contratista deberá proceder al trámite de los anexos de las pólizas exigidas conforme a las exigencias del Contrato de Obra Pública LP-006-2022 de 10 de agosto de 2022 y a este acto.

Para constancia se firma en Achí (Bolívar) el veintiséis (26) de mayo del año dos mil veintitrés (2.023)

Por la Entidad,

JUAN CARLOS BECERRA GUZMAN
C. C. No. 1.047.369.633 de Cartagena.
Alcalde Municipal de Achí (Bolívar)

Por el Contratista,

JAVIER JOSÉ DOMINGUEZ VERGARA.
C.C. No. 92.153.531 expedida en Morroa (Sucre).
CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

Elaboro: Edwin Carlos Rodríguez Villamizar.
Asesor Jurídico en contratación.

MODIFICACIÓN No. 2 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-006-2022

JUAN CARLOS BECERRA GUZMAN, residente y domiciliado en el municipio de Achí (Bolívar), identificado con la cédula de ciudadanía número No. 1.047.369.633 expedida en Cartagena, actuando como Alcalde del Municipio de Achí (Bolívar), quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** y **JAVIER JOSE DOMINGUEZ VERGARA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.153.531 de Morroa, representante legal del **CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK** en adelante EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente modificación al Contrato de Obra Pública No. LP-006- 2022 del 10 de agosto de 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, que se celebró por la suma de OCHO MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($8.085.806.846.00) M/L, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1º.)** Que la administración municipal suscribió el Contrato de Obra Pública No. LP-006-2022 con el **CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK** para la CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, por la suma de OCHO MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($$8.085.806.846.00) M/L, con un plazo de seis (6) meses de ejecución. **2º.)** Que se procedió a la suscripción del acta de inicio del Contrato de Obra Pública LP-006-2022 de fecha 29 de noviembre de 2022. **3)** Que el 26 de mayo de 2023 se realizó una adición de plazo al Contrato de Obra Pública LP-006-2022 de un (1) mes, con lo cual el término de ejecución quedo en siete (7) meses y el proyecto a la fecha de hoy se encuentra actualmente en ejecución. **4º.)** Que el señor **JAVIER JOSE DOMINGUEZ VERGARA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.153.531 de Morroa, representante legal del **CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK** solicitó el día 23 de junio de 2023 una adición de tiempo en el contrato de cuatro (4) meses argumentando en su petición: (i) Retrasos en los tiempos de envío y recepción de correspondencia referente a estudios y diseños del proyecto, que hasta la fecha se tiene en etapa avanzada y (ii) Dificultades para el traslado de los integrantes del equipo hacia los puntos de ejecución de obra. **5º.)** Que la firma interventora GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES convalido prorrogar el plazo de la obra por cuatro (4) meses tiempo en el cual se avanzara en la ejecución del proyecto tal como se evidencia en oficio GIC-INVIAS-BOL-295-22 de fecha 29 de junio de 2023. Conforme a lo anterior se convienen las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Adiciónese cuatro (4) meses al Contrato de Obra Pública LP-006-2022 suscrito para la CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, que tiene una vigencia inicial de seis (6) meses, una prórroga de (1) mes, para siete (7) meses y con la nueva adición de cuatro (4) meses contenida en este acto, el nuevo plazo de ejecución será de once (11) meses. **SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las cláusulas del contrato original quedan vigentes en todo lo demás y en cuanto no se opongan a la presente modificación. **TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** Esta modificación al contrato se perfecciona con la firma de las partes y el contratista deberá proceder al trámite de los anexos de las pólizas exigidas conforme a las exigencias del Contrato de Obra Pública LP-006-2022 de 10 de agosto de 2022, a la modificación de plazo No. 1 y a este acto.

Municipio de Achí
Más cerca de la gente

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACHÍ
NIT: 800037371 - 1

Achí primero

Para constancia se firma en Achí (Bolívar) el veintinueve (29) de junio del año dos mil veintitrés (2.023)

Por la Entidad,

JUAN CARLOS BECERRA GUZMAN
C. C. No. 1.047.369.633 de Cartagena.
Alcalde Municipal de Achí (Bolívar)

Por el Contratista,

JAVIER JOSÉ DOMINGUEZ VERGARA.
C.C. No. 92.153.531 expedida en Morroa (Sucre).
CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

ACTA DE REINICIO No. 1 - CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. L.P.006 DE 2022

TIPO DE CONTRATO:	OBRA PUBLICA
CONTRATO No.:	L.P.006 DE 2022
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR."
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK
INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ACHI
VALOR (incluido el valor de las adiciones)	OCHO MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($8.085.806.846.00) M/L.
PLAZO (Incluidas Prórrogas)	ONCE (11) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	29 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION:	29 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE INICIO DE LA SUSPENSIÓN POR MUTUO ACUERDO	25 DE OCTUBRE DE 2023
TIEMPO SUSPENSION	30 DÍAS CALENDARIOS
FECHA PACTADA DE REINICIO	24 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA TERMINACIÓN DEL PROYECTO (incluido el término de suspensión)	29 DE NOVIEMBRE DE 2023

En el Municipio de Achí – Departamento de Bolívar, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2023, los suscritos, JAVIER JOSÉ DOMINGUEZ VERGARA en su calidad de Representante Legal del CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK, JUAN CARLOS BECERRA en su calidad de alcalde del MUNICIPIO DE ACHÍ, y LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR en su condición de representante legal de GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S, hemos convenido suscribir la presente Acta de Reinicio No. 1 del Contrato de Obra Pública No. L.P.006 DE 2022, considerando la evaluación realizada por el

equipo de interventoría y ante la constatación de que las condiciones de orden público y climáticas en la zona de ejecución del proyecto son óptimas y propicias para la continuación de las actividades, se ha determinado reiniciar las labores de forma inmediata, reactivando las operaciones de acuerdo con la programación.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervienen, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2023.

JAVIER JOSÉ DOMINGUEZ VERGARA
Contratista
Representante Legal CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

JUAN CARLOS BECERRA GUZMAN
Alcalde Municipal
MUNICIPIO DE ACHÍ

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Interventoría
Representante Legal de GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

Municipio de Achí
Más cerca de la gente

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACHÍ
NIT: 800037371 - 1

Achí primero

MODIFICACIÓN No. 3 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-006-2022

JUAN CARLOS BECERRA GUZMAN, residente y domiciliado en el municipio de Achí (Bolívar), identificado con la cédula de ciudadanía número No. 1.047.369.633 expedida en Cartagena, actuando como Alcalde del Municipio de Achí (Bolívar), quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** y **JAVIER JOSE DOMINGUEZ VERGARA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.153.531 de Morroa, representante legal del **CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK** en adelante EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente modificación al Contrato de Obra Pública No. LP-006- 2022 del 10 de agosto de 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, que se celebró por la suma de OCHO MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($8.085.806.846.00) M/L, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1º.)** Que la administración municipal suscribió el Contrato de Obra Pública No. LP-006-2022 con el **CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK** para la CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, por la suma de OCHO MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($$8.085.806.846.00) M/L, con un plazo de seis (6) meses de ejecución. **2º.)** Que se procedió a la suscripción del acta de inicio del Contrato de Obra Pública LP-006-2022 de fecha 29 de noviembre de 2022. **3°.)** Que el 26 de mayo de 2023 se realizó una adición de plazo al Contrato de Obra Pública LP-006-2022 de un (1) mes, con lo cual el término de ejecución quedo en siete (7) meses y el proyecto a la fecha de hoy se encuentra actualmente en ejecución. **4º.)** Que el señor **JAVIER JOSE DOMINGUEZ VERGARA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.153.531 de Morroa, representante legal del **CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK** solicitó el día 23 de junio de 2023 una adición de tiempo en el contrato de dos (2) meses argumentando en su petición: (i) Retrasos en los tiempos de envío y recepción de correspondencia referente a estudios y diseños del proyecto, que hasta la fecha se tiene en etapa avanzada. **5º.)** Que la firma interventora GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES convalido prorrogar el plazo de la obra por cuatro (4) meses tiempo en el cual se avanzara en la ejecución del proyecto y se observara el compromiso del contratista en ese sentido, con la posibilidad que de acuerdo a los resultados se estudie un mayor plazo. **6°.)** Que el contrato LP 006 de 2022 se le realizo suspensión N°1, por motivos de orden publico para garantizar la seguridad de los trabajadores, desde el día 25 de octubre de 2023 hasta el 24 de noviembre de 2023. **7°.)** Que el día 25 de noviembre se firma acta de reinicio de la suspensión N°1, toda vez que las causales de suspensión fueron subsanadas. **8°.)** Que el señor JAVIER JOSE DOMINGUEZ VERGARA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.153.531 de Morroa, representante legal de EL CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK solicitó el día 25 de noviembre de 2023 una adición en tiempo de (4) cuatro meses argumentando en su petición: (i) inclemencias del clima (ii) orden público. **9°.)** Que la firma interventora GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS convalido prorrogar el plazo de la obra por un (1) mes, tiempo que las actividades de obra se vieron afectadas por orden público, y que llevo a la suspensión del contrato de obra, causal que describió el contratista en su solicitud, siendo este tiempo no mayor al vencimiento del convenio interadministrativo N°1895 de 2021. celebrado entre INVIAS y la alcaldía de ACHI. Conforme a lo anterior se convienen las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Adiciónese un

(1) mes al Contrato de Obra Pública LP-006-2022 suscrito para la CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, que tiene una vigencia inicial de seis (6) meses, una prórroga N°1 de un (1) mes, para siete (7) meses, una prórroga N°2 de cuatro (4) meses para 11 meses, una suspensión de un (1) mes para 12 meses y con la nueva adición, prorroga N°3, de un (1) mes contenida en este acto, el nuevo plazo de ejecución será de trece (13) meses. **SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las cláusulas del contrato original quedan vigentes en todo lo demás y en cuanto no se opongan a la presente modificación. **TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** Esta modificación al contrato se perfecciona con la firma de las partes y el contratista deberá proceder al trámite de los anexos de las pólizas exigidas conforme a las exigencias del Contrato de Obra Pública LP-006-2022 de 10 de agosto de 2022, a la modificatorias anteriores y a este acto.

Para constancia se firma en Achí (Bolivar) el veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023)

Por la Entidad,

JUAN CARLOS BECERRA GUZMAN
C. C. No. 1.047.369.633 de Cartagena.
Alcalde Municipal de Achí (Bolívar)

Por el Contratista,

JAVIER JOSÉ DOMINGUEZ VERGARA.
C.C. No. 92.153.531 expedida en Morroa (Sucre).
CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

MODIFICACIÓN No. 4 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-006-2022

JUAN CARLOS BECERRA GUZMAN, residente y domiciliado en el municipio de Achí (Bolívar), identificado con la cédula de ciudadanía número No. 1.047.369.633 expedida en Cartagena, actuando como Alcalde del Municipio de Achí (Bolívar), quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** y **JAVIER JOSE DOMINGUEZ VERGARA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.153.531 de Morroa, representante legal del **CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK** en adelante EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente modificación al Contrato de Obra Pública No. LP-006- 2022 del 10 de agosto de 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, que se celebró por la suma de OCHO MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($8.085.806.846.00) M/L, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1º.)** Que la administración municipal suscribió el Contrato de Obra Pública No. LP-006-2022 con el **CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK** para la CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, por la suma de OCHO MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($$8.085.806.846.00) M/L, con un plazo de seis (6) meses de ejecución. **2º.)** Que se procedió a la suscripción del acta de inicio del Contrato de Obra Pública LP-006-2022 de fecha 29 de noviembre de 2022. **3°.)** Que el 26 de mayo de 2023 se realizó una adición de plazo al Contrato de Obra Pública LP-006-2022 de un (1) mes, con lo cual el término de ejecución quedo en siete (7) meses y el proyecto a la fecha de hoy se encuentra actualmente en ejecución. **4º.)** Que el señor **JAVIER JOSE DOMINGUEZ VERGARA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.153.531 de Morroa, representante legal del **CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK** solicitó el día 23 de junio de 2023 una adición de tiempo en el contrato de dos (2) meses argumentando en su petición: (i) Retrasos en los tiempos de envío y recepción de correspondencia referente a estudios y diseños del proyecto, que hasta la fecha se tiene en etapa avanzada. **5º.)** Que la firma interventora GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES convalido prorrogar el plazo de la obra por cuatro (4) meses tiempo en el cual se avanzara en la ejecución del proyecto y se observara el compromiso del contratista en ese sentido, con la posibilidad que de acuerdo a los resultados se estudie un mayor plazo. **6°.)** Que el contrato LP 006 de 2022 se le realizo suspensión N°1, por motivos de orden publico para garantizar la seguridad de los trabajadores, desde el día 25 de octubre de 2023 hasta el 24 de noviembre de 2023. **7°.)** Que el día 25 de noviembre se firma acta de reinicio de la suspensión N°1, toda vez que las causales de suspensión fueron subsanadas. **8°.)** Que el señor JAVIER JOSE DOMINGUEZ VERGARA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.153.531 de Morroa, representante legal del CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK solicitó el día 25 de noviembre de 2023 una adición en tiempo de (4) cuatro meses argumentando en su petición: (i) inclemencias del clima (ii) orden público. **9°.)** Que la firma interventora GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES convalido prorrogar el plazo de la obra por un (1) mes, tiempo que las actividades de obra se vieron afectadas por las causales que describió el contratista en su solicitud, se concede un tiempo no mayor al vencimiento del convenio interadministrativo N°1895 de 2021. celebrado entre INVIAS y la alcaldía de ACHI. **10°)** Que el señor JAVIER JOSE DOMINGUEZ VERGARA, representante legal del CONSORCIO VÍA LOS NÍSPEROS JK solicito el día 25

de diciembre adición en tiempo del contrato Lp 006 de tres(3) meses, de acuerdo a las siguientes premisas: i) demoras en la ejecución de los trabajos por fuerte temporada invernal, y que mediante el decreto N° 044 de julio 7 de 2023 el Municipio de Achí declaro la situación de calamidad pública por la segunda temporada de lluvias y fuerte erosión del dique del rio cauca, lluvias que ocasionaron el deterioro de las vías de acceso al sitio de ejecución del proyecto, lo que dio impedimento al ingreso de materiales ii) orden público, que obligo la suspensión de la obra un mes. 11) Que Gavinco ingenieros consultores, en calidad de interventores avala la prórroga por tres (3) meses más teniendo en cuenta la justificación del contratista, la llegada de la época seca en la zona, propicia para la culminación del proyecto, y en aras de beneficiar a la comunidad del área de influencia del proyecto. Conforme a lo anterior se convienen las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Adiciónese tres (3) meses al Contrato de Obra Pública LP-006-2022 suscrito para la CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, que tiene una vigencia inicial de seis (6) meses, una prórroga N°1 de un (1) mes, para siete (7) meses, una prórroga N°2 de cuatro (4) meses para 11 meses, una suspensión de un (1) mes para 12 meses, una prórroga N°3 de un (1) mes para trece (13) meses y con la nueva adición, prorroga N°4, de tres (3) meses contenida en este acto, el nuevo plazo de ejecución será de dieciséis (16) meses. **SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las cláusulas del contrato original quedan vigentes en todo lo demás y en cuanto no se opongan a la presente modificación. **TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** Esta modificación al contrato se perfecciona con la firma de las partes y el contratista deberá proceder al trámite de los anexos de las pólizas exigidas conforme a las exigencias del Contrato de Obra Pública LP-006-2022 de 10 de agosto de 2022, a la modificatorias anteriores y a este acto.

Para constancia se firma en Achí (Bolívar) el veintiocho (28) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023)

Por la Entidad,

JUAN CARLOS BECERRA GUZMAN
C. C. No. 1.047.369.633 de Cartagena.
Alcalde Municipal de Achí (Bolívar)

Por el Contratista,

JAVIER JOSÉ DOMINGUEZ VERGARA.
C.C. No. 92.153.531 expedida en Morroa (Sucre).
CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

La Tabla 5 muestra el control de la inversión y de los saldos de cada una de las actividades, provisiones y gestiones.

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
Sub-total básico de obra	$ 8.038.849.320	N/A	$ 599.971.713,91	$ 599.971.713,91	$ 7.438.877.606
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	$ 16.372.622	N/A	$ 0	$ 0	$ 16.372.622
Revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 25.701.600	N/A	$ 20.561.280	$ 20.561.281	$ 5.140.319
IVA - Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificacion y/o complementación de estudios y diseños.	$ 4.883.304	N/A	$ 3.906.643	$ 3.906.643	$ 976.661
Total estudios y diseños, revisión, ajuste y /o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños	$ 30.584.904	N/A	$ 24.467.923	$ 24.467.924	$ 6.116.980
VALOR TOTAL	**$ 8.085.806.846**		**$ 624.439.637**	**$ 624.439.638**	**$ 7.461.367.208**

Tabla 5. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión L.P.006 de 2022.

Etapa de estudios y diseños.

La interventoría está a la espera de la respuesta a la subsanación de la revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Geométrico, hidrológico e hidráulico, geotécnico y de pavimento) entrega del PAGA a los cuales la interventoría, mediante el comunicado GIC-INVIAS-BOL-439-22, realiza solicitud de la cartografía del área de influencia directa, planos de localización del proyecto, formatos requeridos en el manual de interventoría, anexos cartográficos y se está a la espera de la subsanación.

3.2.2. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes Contrato 557 de 2022.

El contratista durante el mes realizó la instalación de acero de refuerzo y vertida de concreto para zapatas y pilote del puente en la abscisa K0+780, construcción de cunetas del lado derecho de la vía en el k4+900 a la k6+680 y del lado izquierdo de la vía en el k4+600 hasta el k6+450, humectación del corredor vial, instalación de piedra pegada para estabilización de taludes en el lado derecho de la vía entre las abscisas k1+060 y k1+130, instalación de subbase granular clase c entre las abscisas k6+700 a la k6+800 e instalación de base entre el k6+780, instalación de terraplén hasta la abscisa 10+000.

Reunión de avance mensual N°11 con el comité de veedurías, el contratista presento el acta de recibo parcial N°3 y N°4.

La siguiente Tabla. muestra el control de la inversión y de los saldos de cada una de las actividades, provisiones y gestiones.

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
Sub-total básico de obra	$ 22.790.815.161	$ 22.790.815.164	$ 2.372.512.781,65	$ 15.178.324.514	$ 7.612.490.647
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	$ 21.995.505	$ 21.995.505	$ 0	$ 0	$ 21.995.505
Revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 50.580.000	$ 50.580.000	$ 728.352	$ 13.595.904	$ 36.984.096
IVA - Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificacion y/o complementación de estudios y diseños.	$ 25.000.000	$ 25.000.000	$ 138.386,88	$ 2.583.221,76	$ 22.416.778
Total estudios y diseños, revisión, ajuste y /o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños	$ 75.580.000	$ 75.580.000	$ 866.739	$ 16.179.126	$ 59.400.874
VALOR TOTAL	**$ 22.888.390.666**	**$ 22.888.390.669**	**$ 2.373.379.520,53**	**$ 15.194.503.639,29**	**$ 7.693.887.027**

Tabla 6. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión 557 de 2022.

3.2.3. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el mes Contrato 558 de 2022.

Fundida de cunetas en el margen izquierdo entre las abscisas k2+140 a la k4+320, aspersión de riego de imprimación con emulsión asfáltica tipo crl1 e instalación de mezcla densa en caliente mdc-19, construcción de alcantarillas, verificación de espesores de cunetas a demoler y demolición de 12 placas, instalación de piedra pegada para estabilización de taludes, instalación de gaviones entre las abscisas k3+200 a la k4+900 e instalación de base entre las abscisas k3+000 a la k0+000.

El contratista presentó el acta de recibo parcial de obra N°3.

La siguiente Tabla. muestra el control de la inversión y de los saldos de cada una de las actividades, provisiones y gestiones.

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
Sub-total básico de obra	$ 12.222.705.570	$ 12.222.705.570	$ 5.336.734.976	$ 11.447.276.575	$ 775.428.995
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	$ 37.016.472	$ 370.164.722	$ 0	$ 0	$ 37.016.472
Revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 34.855.200	$ 34.855.200	$ 0	$ 6.971.040	$ 27.884.160
IVA - Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificacion y/o complementación de estudios y diseños.	$ 6.622.488	$ 6.622.488	$ 0	$ 1.324.498	$ 5.297.990
Total estudios y diseños, revisión, ajuste y /o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños	$ 41.477.688	$ 41.477.688	$ 0	$ 8.295.538	$ 33.182.150
VALOR TOTAL	**$ 12.301.199.730**	**$ 12.634.347.980**	**$ 5.336.734.976,25**	**$ 11.455.572.113**	**$ 845.627.617**

Tabla 7. Saldos de cada una de las actividades para el control de la inversión 558 de 2022.

3.3. Seguimiento Ítems No Previstos

3.3.1. Seguimiento Ítems No previstos contrato L.P.006 de 2022.

Los ítems existentes en las condiciones contractuales de los contratos de obra objetos del presente informe, fueron incluidos por parte de la Entidad Estatal en la etapa de planeación y contemplados en el valor total presupuestado para el Proceso de Contratación. A la fecha del presente informe no se han contemplado ítems no previstos.

3.3.2. Seguimiento Ítems No Previstos contrato 557 de 2022.

Durante el periodo objeto de este informe, se identificaron diversos elementos no contemplados en el presupuesto inicial, lo que ha generado la necesidad de realizar ajustes y revisiones en la gestión financiera del proyecto. A continuación, se muestran los Ítems no previstos presentados durante la ejecución del proyecto.

No. DE ORDEN	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)				Acta No 3		OBRA EJECUTADA ACUMULADO	
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
ÍTEMS NO PREVISTOS						**$ 572.401.465,14**		**$ 572.401.465,00**
OBRAS DE PROTECCIÓN								
NP56	Empradizado de taludes	m2		**$ 9.953,76**	3390,00	$ 33.743.229,69	3390,00	$ 33.743.230
NP57	RECUBRIMIENTO CON PIEDRA PEGADA Y MORTERO 1:4 de e= 10 cm	m2		**$ 85.558,81**	5564,30	$ 476.074.870,41	5564,30	$ 476.074.870
NP58	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	ml		**$ 2.386,81**	2783,06	$ 6.642.622,56	2783,06	$ 6.642.623
NP59	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	ml		**$ 20.028,91**	2793,00	$ 55.940.742,48	2793,00	$ 55.940.742
PUENTES								
NP 60	PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU, DE DIÁMETRO 1,0 M (incluye acero de refuerzo según	ml		**$ 3.980.718,00**				
NP 61	Baranda metalica para trafico vehicular	ml		**$ 1.905.492,00**				
NP 62	IZAJE DE VIGAS	Und		**$ 79.963.421,00**				

3.3.3. Seguimiento Ítems No Previstos contrato 558 de 2022.

Durante el periodo objeto de este informe, se identificaron diversos elementos no contemplados en el presupuesto inicial, lo que ha generado la necesidad de realizar ajustes y revisiones en la gestión financiera del proyecto. A continuación, se muestran los Ítems no previstos presentados durante la ejecución del proyecto.

Vr. ITEM NO PREVISTOS										$ 1.155.223.844		$ 736.479.520,00		$ 736.479.520
NP1	201,16			Remoción de cerca de alambre	ml		$ 2.352,00		3654	$ 8.594.208	3145,00	$ 7.397.040,00	3145,00	$ 7.397.040
NP2	600,7			Concreto de resistencia 14Mpa (G) - Ciclópeo	m3		$ 510.392,00		81,2	$ 41.443.830		$ -		$ -
NP3	800,1			Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml		$ 20.011,00		3654	$ 73.120.194	3145,00	$ 62.934.595,00	3145,00	$ 62.934.595
NP4	particular			Recubrimiento con piedra pegada y mortero 1:4 de e= 10 cm	m2		$ 83.137,00		4908,156301	$ 408.049.390	4125,00	$ 342.940.125,00	4125,00	$ 342.940.125
NP5	681,1			Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1; recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3		$ 556.210,00		254	$ 141.277.340	144,00	$ 80.094.240,00	144,00	$ 80.094.240
NP6	particular			Mejoramiento de la subrasante con piedra e=0.3 m	m2		$ 94.541,00		187,5	$ 17.726.438		$ -		$ -
NP7	673,1			Geotextil Tipo NT-4000 o similar no tejido	m2		$ 22.213,00		3600	$ 79.966.800	2160,00	$ 47.980.080,00	2160,00	$ 47.980.080
NP8	673,2			Material Granular Drenante	m3		$ 330.838,00		800	$ 264.670.400	480,00	$ 158.802.240,00	480,00	$ 158.802.240
NP9	particular			Tubería para filtros de 6" Perforada	ml		$ 60.552,00		1000	$ 60.552.000	600,00	$ 36.331.200,00	600,00	$ 36.331.200
NP10	particular			RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFÁLTICA CRR-60 (anteriormente CRR-1)	m2		$ 2.103,00		28473,7	$ 59.823.244		$ -		$ -

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato L.P.006 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 17 (del 1 de enero al 31 de enero de 2024), **GAVINCO INGENIEROS CONSUSTORES S.A.S**. realizó lo siguiente:

- ✓ Elaboración de informes semanales 68, 69, 70, 71 y 72 seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo No. 1895 de 2021.
- ✓ Seguimiento y control de las actividades del contratista
- ✓ Se reporta un atraso del 8.52%.
- ✓ Convocado a comité de obra el día 11 de enero para seguimiento y control de las actividades del contratista.
- ✓ Convocado a comité de obra el día 18 de enero para seguimiento y control de actividades al cual el contratista no asiste.
- ✓ Emitido observaciones ante la entrega del PAGA, convocado a comité de obra el día 25 de enero para seguimiento y control de actividades al cual el contratista no asiste y la interventoría realiza llamado de atención.
- ✓ Convocado a comité de obra el día 1 de febrero para seguimiento y control de actividades al cual el contratista no asiste.
- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.

El estado de avance ejecutado acumulado hasta el día 31 de enero de 2024, es del 22.00%.

1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE ENERO DE 2024					
	VALOR DEL PROYECTO			**$ 8.085.806.846**	
MES		**OBRA PROGRAMADA**		**OBRA EJECUTADA**	
		MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**
ENE	**%**	19.74%	30.52%	9.21%	22.00%
	VALOR	$1.596.138.271,4	$2.467.788.249,3	$744.702.810,5	$1.778.877.506,12

Tabla 8. Estado de avance ejecutado CTO L.P.006 de 2022.

3.4.2. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato 557 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 17 (del 1 de enero al 31 de enero de 2024), **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S** realizó lo siguiente:

- ✓ Se han adelantado actividades de elaboración de informes semanales, 70, 71, 72, 73, y 74; vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del

contrato y seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo no. 1897 de 2021.

- ✓ Se ha dado pronunciamiento a la solicitud del contratista con respecto a la ecuación económica enviada por el contratista.
- ✓ Convocado a comité de obra el día 11, 18, 25 de enero para seguimiento y control de las actividades del contratista.
- ✓ El contratista presenta un atraso del 1,71%
- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.
- ✓ Se está a la espera de entrega de estudio de seguridad vial y el plano de señalización. También la entrega de la solicitud y justificación de cambio de boxcoulvert a alcantarillas en el nuevo alcance.

El estado de avance ejecutado acumulado hasta el día 31 de enero de 2024, es del 54.77%.

1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE ENERO DE 2024					
	VALOR DEL PROYECTO			**$ 33.069.100.685**	
MES		**OBRA PROGRAMADA**		**OBRA EJECUTADA**	
		MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**
ENE	**%**	4.18%	53.06%	5.89%	54.77%
	VALOR	$1.382.288.408,63	$17.546.464.823,46	$1.947.770.030,34	$18.111.946.445,17

Tabla 9. Estado de avance ejecutado CTO 557 de 2022.

3.4.3. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría contrato 558 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 17 (del 1 de enero al 31 de enero de 2024), **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.** realizó lo siguiente:

Se han adelantado actividades de elaboración de informes semanales

- ✓ Se han adelantado actividades de elaboración de informes semanales, 70, 71, 72, 73 y 74, vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato y seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo No. 1898 de 2021.

- ✓ Seguimiento y control de avances.
- ✓ Pronunciamiento a solicitud del contratista con respecto a la ecuación económica enviada por el contratista.
- ✓ Convocado a comité de obra el día 18
- ✓ Inspecciones SST a las actividades realizadas por el contratista.
- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.
- ✓ Seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo al convenio interadministrativo No. 1897 de 2021

El estado de avance ejecutado acumulado hasta el día 31 de enero de 2024, es del 83.22%.

1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE ENERO DE 2023					
	VALOR DEL PROYECTO			**$ 17.772.029.730**	
MES		**OBRA PROGRAMADA**		**OBRA EJECUTADA**	
		MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**
ENE	**%**	12.64%	81.72%	14.14%	83.22%
	VALOR	$2.246.384.557,87	$14.523.302.695,35	$2.512.965.003,82	$14.789.883.141,30

Tabla 10. Estado de avance ejecutado CTO 558 de 2022.

4. REPPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Reportes ejecución mensual contrato de obra L.P 006 de 2022 – municipio de Achí

No.	Contenido	Formato	Observación
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	Aplica
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	Aplica

4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	Aplica
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	Aplica
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	Aplica
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	Aplica
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	Aplica
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	Aplica
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	No aplica – El Contrato de Obra Pública L.P. 006 de 2022, no presenta anticipo ni pago por anticipado
	• Seguimiento Programa de Obra		Aplica
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Aplica
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	Aplica
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Aplica
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	Aplica
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		Aplica

8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		Aplica
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		Aplica
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		Aplica

Tabla 11. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA L.P 006 DE 2022 – MUNICIPIO DE ACHÍ.

Reportes ejecución mensual contrato de obra No. 557 de 2022 – municipio de Magangué – Lote 1.

No.	Contenido	Formato	Observación
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	Aplica
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	Aplica
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	Aplica
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	Aplica
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	Aplica

4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	Aplica
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	Aplica
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	Aplica
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No aplica – El Contrato de Obra Pública 557 de 2022, no presenta anticipo ni pago por anticipado
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		Aplica
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Aplica
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	Aplica
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Aplica
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	Aplica
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		Aplica

8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		Aplica, se anexa el registro fotográfico correspondiente a las actividades en obra.
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		Aplica, se anexa el registro fotográfico correspondiente a las actividades en obra.
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		Aplica, se anexa copia de bitácora correspondiente a las actividades en obra.

Tabla 12. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – LOTE 1.

Reportes ejecución mensual contrato de obra no. 558 de 2022 – Municipio de Magangué – Lote2.

No.	Contenido	Formato	Observación
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	Aplica
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	Aplica
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	Aplica
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	Aplica

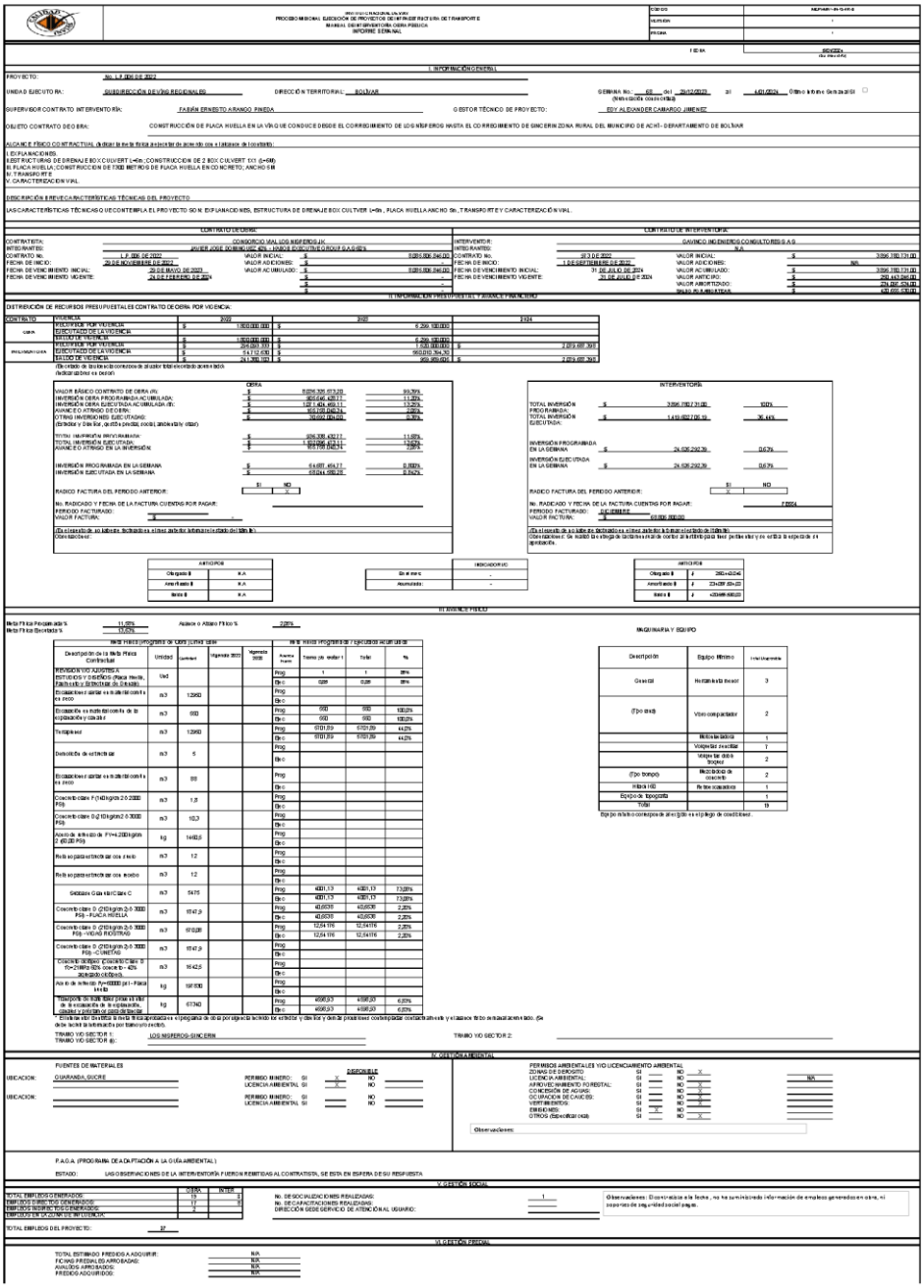
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	Aplica
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	Aplica
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	Aplica
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	Aplica
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No aplica – El Contrato de Obra Pública 557 de 2022, no presenta anticipo ni pago por anticipado
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		Aplica
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Aplica
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	Aplica
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Aplica
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	Aplica
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		Aplica

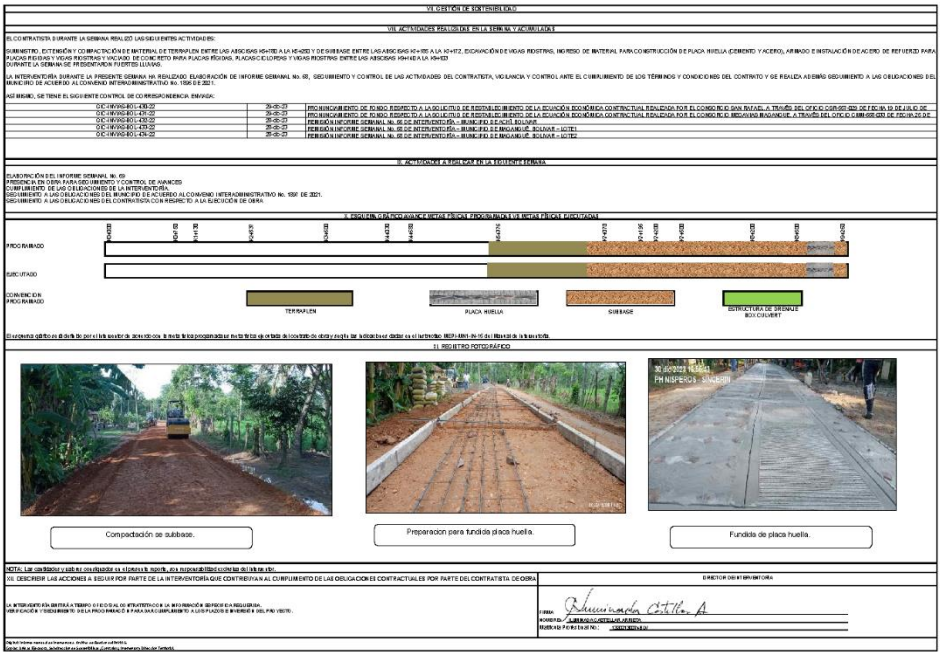
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		Aplica, se anexa el registro fotográfico correspondiente a las actividades en obra.
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		Aplica, se anexa el registro fotográfico correspondiente a las actividades en obra.
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		Aplica, se anexa copia de bitácora correspondiente a las actividades en obra.

Tabla 13. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No. 558 DE 2022 – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – LOTE 2.

4.1. INFORME SEMANAL

4.1.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022.





VI. GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE TERRAPLEN ENTRE LAS ABSCISAS KM+700 A LA KM+820 Y DE SUBBASE ENTRE LAS ABSCISAS KM+655 A LA KM+172, EXCAVACIÓN DE VIGAS REGISTRAS, INGRESO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (CEMENTO Y ACERO), ARMADO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA PLACAS HUELLAS Y VIGAS REGISTRAS Y VACIADO DE CONCRETO PARA PLACAS HUELLAS, PLACAS CICLOPEAS Y VIGAS REGISTRAS ENTRE LAS ABSCISAS KM+140 A LA KM+820
DURANTE LA SEMANA SE PRESENTARON FUERTES LLUVIAS.

LA INTERVENTORÍA DURANTE LA PRESENTE SEMANA HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 68, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA, VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SE REALIZA ADEMÁS SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1556 DE 2021.

ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA EMITIDA:

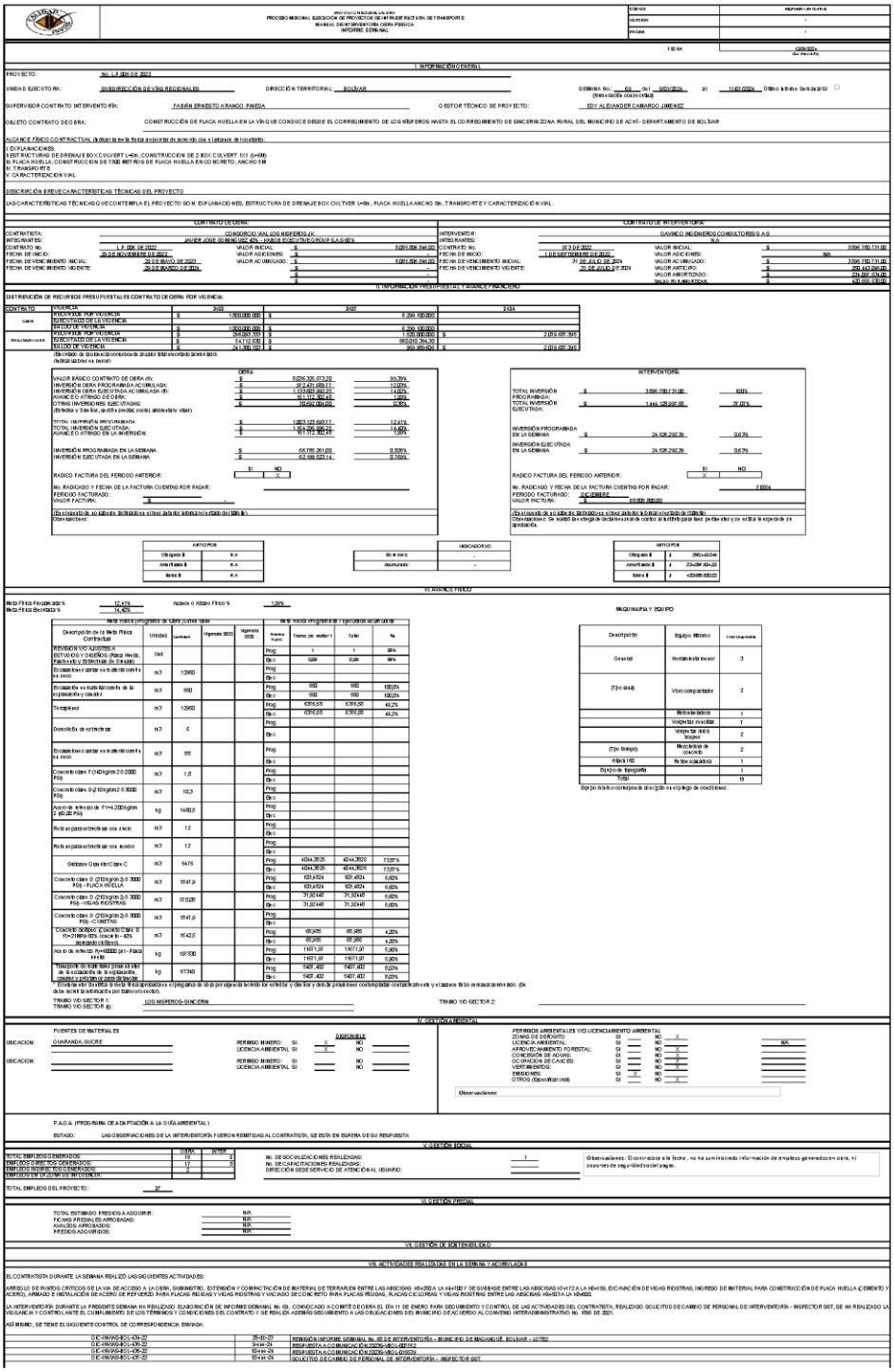
GIC-INVIAS-801-436-23	26-05-23	PRONUNCIAMIENTO DE FONDO RESPECTO A LA SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE LA ECUACIÓN ECONÓMICA CONTRACTUAL REALIZADA POR EL CONSORCIO SAN RAFAEL A TRAVÉS DEL OFICIO CSR-067-629 DE FECHA 19 DE JULIO DE
GIC-INVIAS-801-474-23	26-05-23	PRONUNCIAMIENTO DE FONDO RESPECTO A LA SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE LA ECUACIÓN ECONÓMICA CONTRACTUAL REALIZADA POR EL CONSORCIO MISIONES RIADINCHUE, A TRAVÉS DEL OFICIO CMR-067-629 DE FECHA 25 DE
GIC-INVIAS-801-435-23	26-05-23	PERDIDA INFORME SEMANAL No. 66 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE PONTE NUEVO
GIC-INVIAS-801-473-23	26-05-23	PERDIDA INFORME SEMANAL No. 66 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA – LOTE1
GIC-INVIAS-801-476-23	26-05-23	PERDIDA INFORME SEMANAL No. 66 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA – LOTE2

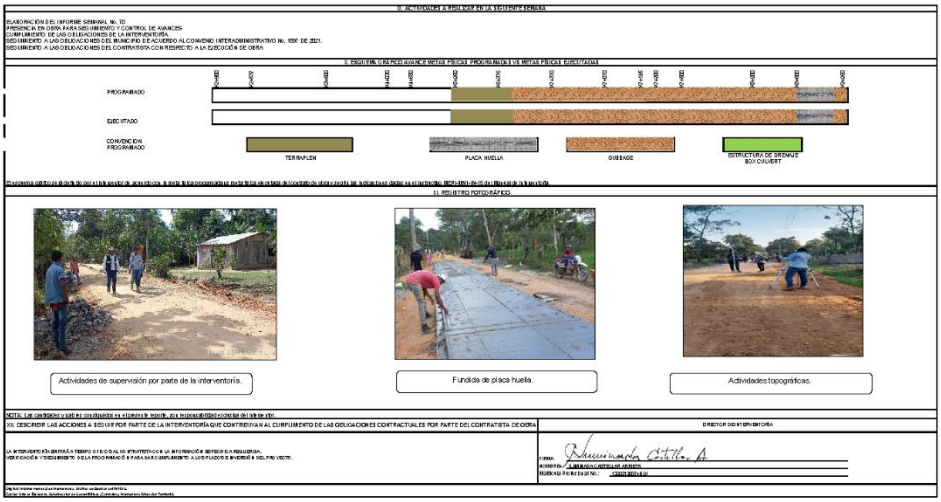
VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

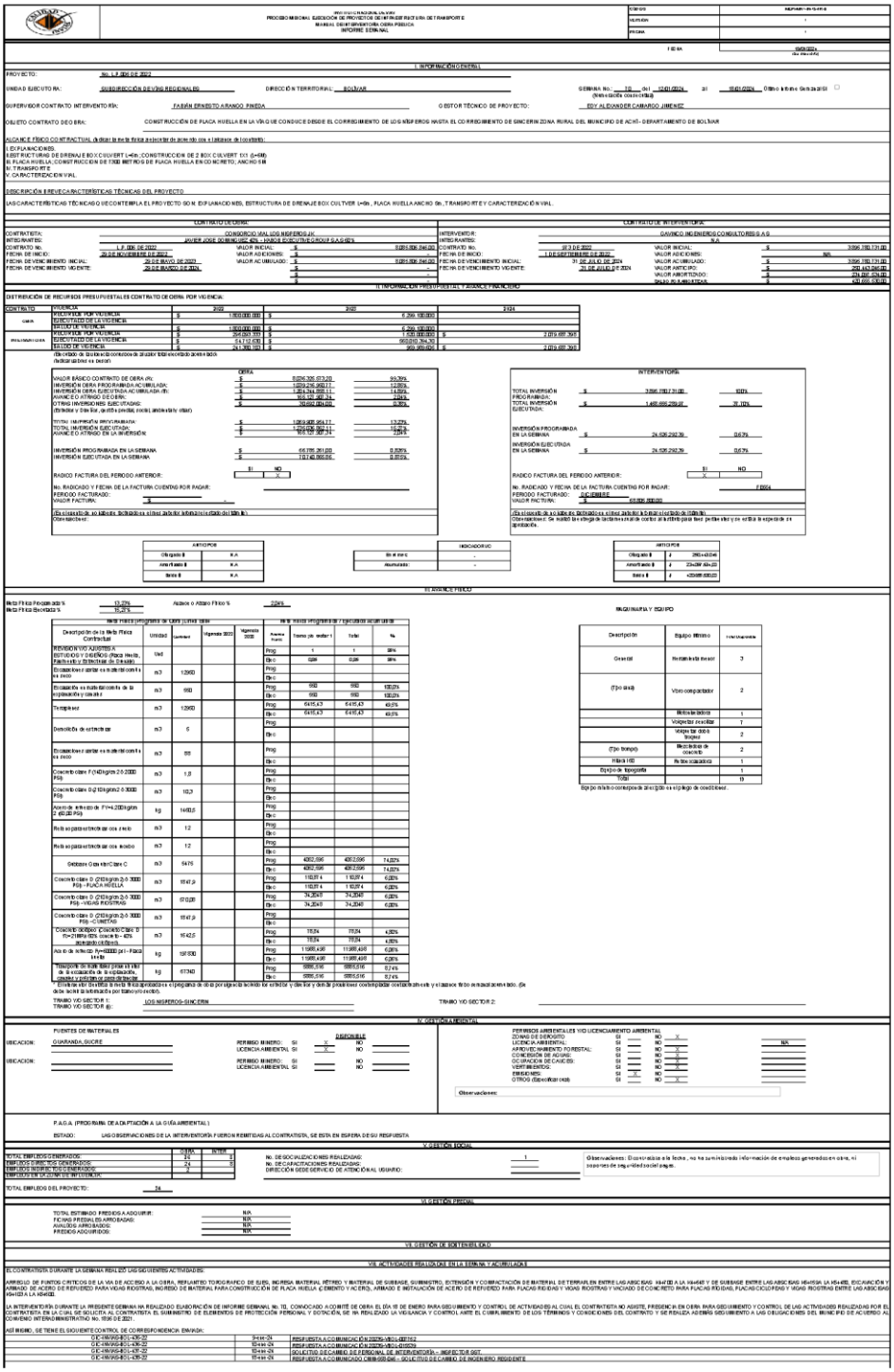
ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No. 69
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO E ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1556 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

IX. PROGRAMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

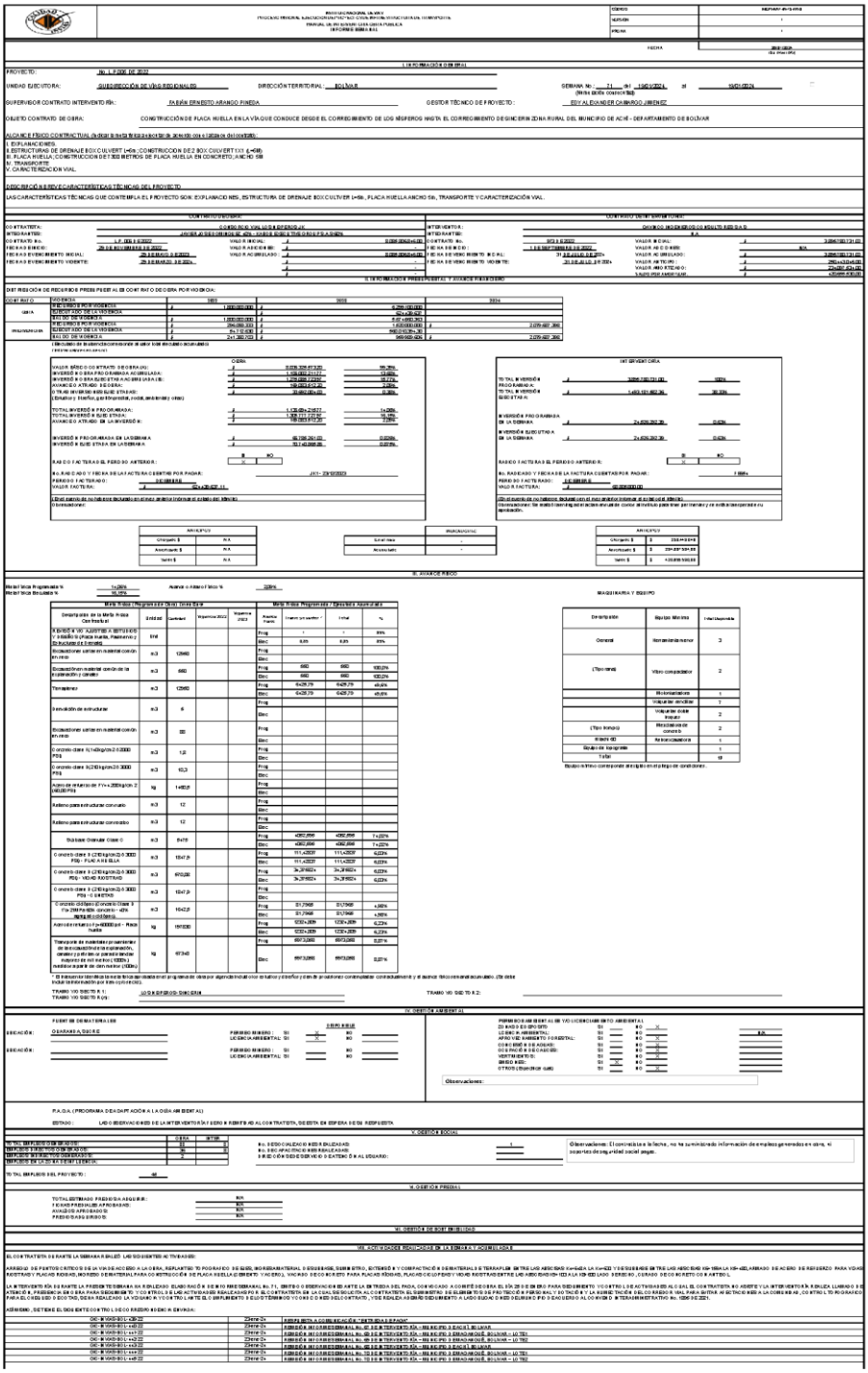
El programa gráfico es diseñado para el cumplimiento de las metas físicas programadas en el contrato de obra y según las adiciones que se den en el transcurso. MEDIANTE EL OFICIO DE RADICADO 20234090 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2023 SE SOLICITO AMPLIACIÓN DE PLAZO DE 3 MESES Y 15 DIAS, LA CUAL FUE APROBADA MEDIANTE

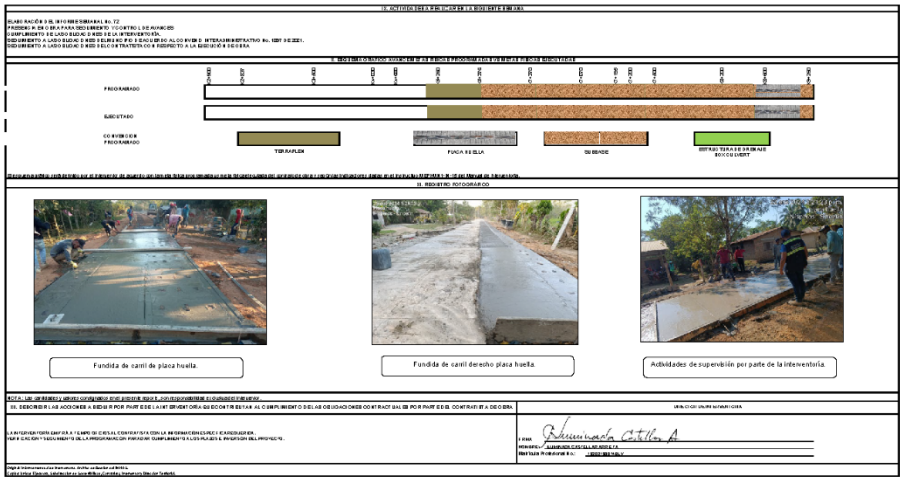



II. REGISTRO FOTO-FÁCTICO
Actividades de supervisión por parte de la interventoría.
Fundida de placa huella.
Actividades topográficas.




PROGRAMADO
EJECUTADO
CONVENCION PROGRAMADO
TERRAPLEN
PLACA HUELLA
SUBBASE
ESTRUCTURA DE DRENAJE BOX CULVERT
Fundida de placa huella.
Instalación de acero de refuerzo.
Suministro de material de subbase.

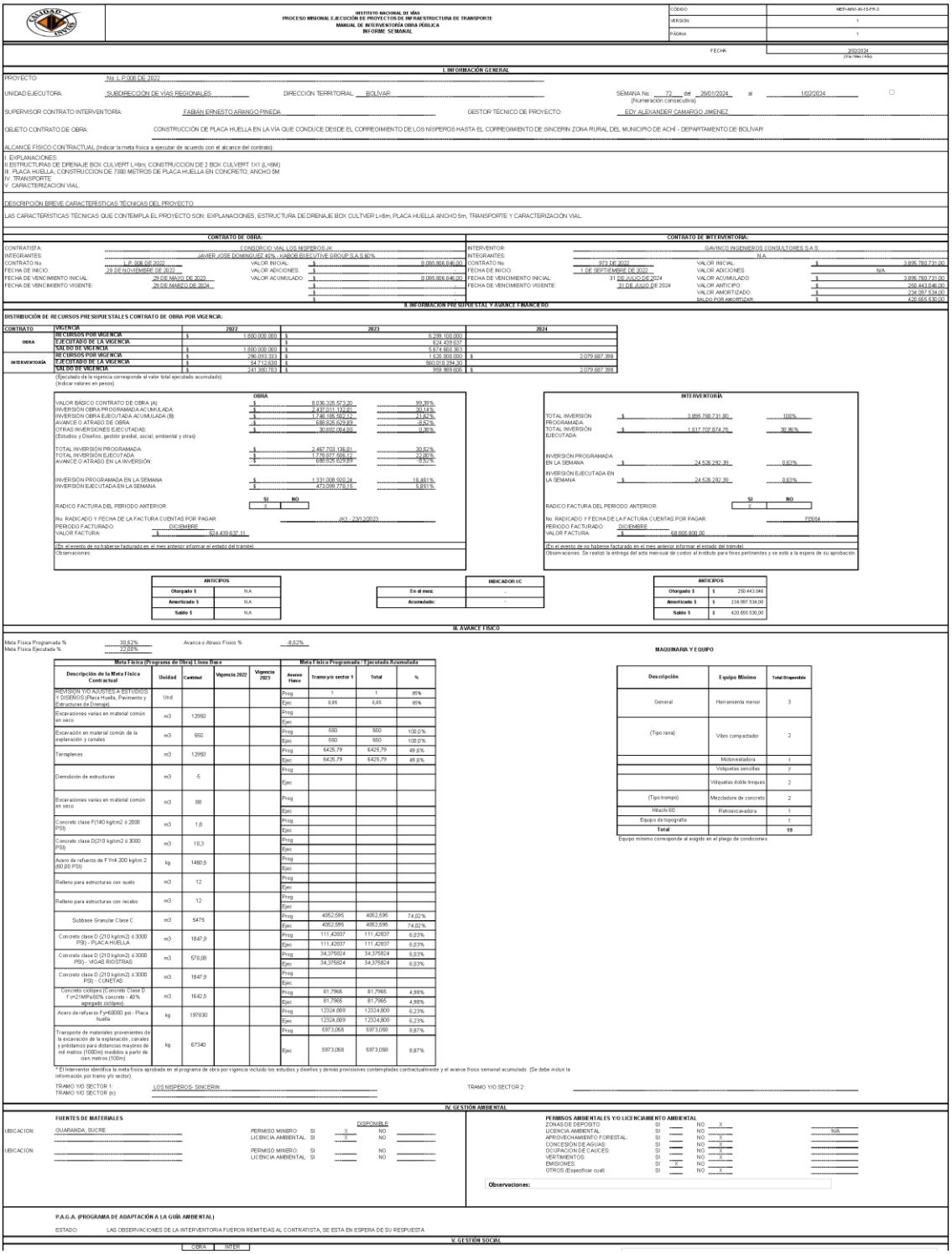




Fundida de carril de placa huella.

Fundida de carril derecho placa huella.

Actividades de supervisión por parte de la interventoría.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPI-MINT-IN-15-PR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1
FECHA: 2/02/2024 (Día/Mes/AÑO)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No. I.P 006 DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 72 del 26/01/2024 al 1/02/2024 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERÍN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

I. EXPLANACIONES.
II ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8m, CONSTRUCCION DE 2 BOX CULVERT 1X1 (L=8M)
III. PLACA HUELLA: CONSTRUCCION DE 7300 METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO; ANCHO 5M
IV. TRANSPORTE.
V. CARACTERIZACION VIAL.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: EXPLANACIONES, ESTRUCTURA DE DRENAJE BOX CULTVER L=8m, PLACA HUELLA ANCHO 5m, TRANSPORTE Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LOS NISPEROS JK
INTEGRANTES:	JAVIER JOSE DOMINGUEZ 40% - KABOB EJECUTIVE GROUP S.A.S 60%
CONTRATO No.	I. P. 006 DE 2022
FECHA DE INICIO:	29 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29 DE MAYO DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	29 DE MARZO DE 2024
VALOR INICIAL:	$ 8.095.909.846,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 8.095.909.846,00
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
INTEGRANTES:	N.A.
CONTRATO No.	973 DE 2022
FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2024
VALOR INICIAL:	$ 3.896.780.731,00
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACUMULADO:	$ 3.896.780.731,00
VALOR ANTICIPO:	$ 292.443.046,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 234.087.534,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 420.655.530,00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.800.000.000	$ 6.299.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 624.439.637	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.800.000.000	$ 6.674.660.363	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.293.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 54.712.630	$ 560.010.394,30	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 241.360.703	$ 959.989.606	$ 2.079.687.398

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.036.325.672,20	99,29%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.437.011.170,81	30,14%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.746.195.062,72	21,62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 690.815.629,89	-8,52%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 30.855.094,69	0,76%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.467.866.126,81	30,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.776.976.709,13	21,97%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 690.815.629,89	-8,52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.331.008.920,24	16,461%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 473.099.778,15	5,851%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: (X0) - 23/1/20023
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 624.439.637,11

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.896.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.617.707.674,76	39,36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.526.292,39	0,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.526.292,39	0,63%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FR654
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 68.605.800,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se realizó la entrega del acta mensual de costos al instituto para fines pertinentes y se está a la espera de su aprobación

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IC	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 292.443.046
Amortizado $	$ 234.087.534,00
Saldo $	$ 420.655.530,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 30,62%
Meta Física Ejecutada %: 22,20%
Avance o Atraso Físico %: -8,62%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%	
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und				Prog	1	1	95%	
					Ejec	0,95	0,95	95%	
Excavaciones varias en material común en seco	m3	12960			Prog				
					Ejec				
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	550			Prog	550	550	100,0%	
					Ejec	550	550	100,0%	
Terraplenes	m3	12960			Prog	6426,79	6426,79	49,6%	
					Ejec	6426,79	6426,79	49,6%	
Demolición de estructuras	m3	5			Prog				
					Ejec				
Excavaciones varias en material común en seco	m3	88			Prog				
					Ejec				
Concreto clase F(140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	1,8			Prog				
					Ejec				
Concreto clase D(210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	10,3			Prog				
					Ejec				
Acero de refuerzo de Fy=4.200 kg/cm 2 (60,00 PSI)	kg	1460,5			Prog				
					Ejec				
Relleno para estructuras con suelo	m3	12			Prog				
					Ejec				
Relleno para estructuras con recebo	m3	12			Prog				
					Ejec				
Subbase Granular Clase C	m3	5475			Prog	4052,595	4052,595	74,02%	
					Ejec	4052,595	4052,595	74,02%	
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - PLACA HUELLA	m3	1847,9			Prog	111,42037	111,42037	6,03%	
					Ejec	111,42037	111,42037	6,03%	
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - VIGAS RIOSTRAS	m3	570,88			Prog	34,375824	34,375824	6,03%	
					Ejec	34,375824	34,375824	6,03%	
Concreto clase D (210 kg/cm2) ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	1847,9			Prog				
					Ejec				
Concreto ciclópeo (Concreto Clase D f´c=21MPa/60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	1642,5			Prog	81,7965	81,7965	4,98%	
					Ejec	81,7965	81,7965	4,98%	
Acero de refuerzo Fy=60000 psi - Placa huella	kg	197830			Prog	12324,809	12324,809	6,23%	
					Ejec	12324,809	12324,809	6,23%	
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000m) medidos a partir de cien metros (100m).	kg	67340			Prog	5973,068	5973,068	8,87%	
					Ejec	5973,068	5973,068	8,87%	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: LOS NISPEROS- SINCERIN
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
General	Herramienta menor	3
(Tipo rana)	Vibro compactador	2
	Motoniveladora	1
	Volquetas sencillas	7
	Volquetas doble troques	2
(Tipo trompo)	Mezcladora de concreto	2
Hitachi 60	Retroexcavadora	1
Equipo de topografía		1
Total		19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACION:	GUARANDA, SUCRE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACION:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	X
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	X
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	X
EMISIONES:	SI	NO	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	X

Observaciones:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LAS OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA FUERON REMITIDAS AL CONTRATISTA, SE ESTA EN ESPERA DE SU RESPUESTA

V. GESTIÓN SOCIAL

OBRA | INTER

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	33	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	33	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 46

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

Observaciones: El contratista a la fecha, no ha suministrado información de empleos generados en obra, ni soportes de seguridad social pagos.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

ARREGLO DE PUNTOS CRITICOS DE LA VIA DE ACCESO A LA OBRA, REPLANTEO TOPOGRAFICO DE EJES, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE, SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE TERRAPLEN ENTRE LAS ABSCISAS K4+640 A LA K5+630 Y DE SUBBASE ENTRE LAS ABSCISAS K5+150A LA K5+480. ARMADO DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGAS RIOSTRAS, PLACAS RIGIDAS Y CUNETAS, INGRESO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (CIMIENTO Y ACERO), VACIADO DE CONCRETO PARA PLACAS RIGIDAS, PLACAS CICLOPEAS Y VIGAS RIOSTRAS ENTRE LAS ABSCISAS K5+450 A LA K5+480 LADO DERECHO, CURADO DE CONCRETO CON ANTISOL.
EL DIA MIERCOLES 31 DE ENERO DE 2024, NO SE EVIDENCIA NINGUN TIPO DE ACTIVIDADES SIN JUSTIFICACION DEL CONTRATISTA.

LA INTERVENTORÍA DURANTE LA PRESENTE SEMANA HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 72, CONVOCADO A COMITÉ DE OBRA EL DÍA 1 DE FEBRERO PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES AL CUAL EL CONTRATISTA NO ASISTE, PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN LA CUAL SE SOLICITA AL CONTRATISTA LA HUMECTACIÓN DEL CORREDOR VIAL PARA EVITAR AFECTACIONES A LA COMUNIDAD, CONTROL TOPOGRAFICO PARA EL CHEQUEO DE COTAS, SE HA REALIZADO LA VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO, Y SE REALIZA ADEMÁS SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1895 DE 2021.

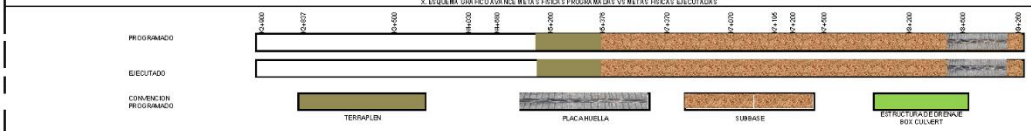
ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVIAS-ROL-446-22	25-ene-24	LLAMADO DE ATENCIÓN POR AUSENCIA INJUSTIFICADA EN REUNIONES DE COMITÉ
GIC-INVIAS-ROL-447-22	26-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 69 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHÍ, BOLÍVAR.
GIC-INVIAS-ROL-448-22	26-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 71 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR – LOTE1
GIC-INVIAS-ROL-449-22	26-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 71 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR – LOTE2
GIC-INVIAS-ROL-450-22	29-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 70 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHÍ, BOLÍVAR.
GIC-INVIAS-ROL-451-22	29-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 72 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR – LOTE1
GIC-INVIAS-ROL-452-22	29-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 72 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR – LOTE2
GIC-INVIAS-ROL-453-22	29-ene-24	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN
GIC-INVIAS-ROL-454-22	30-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 71 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHÍ, BOLÍVAR.
GIC-INVIAS-ROL-455-22	30-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 73 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR – LOTE1
GIC-INVIAS-ROL-456-22	30-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 73 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR – LOTE2

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No. 73
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE META FISICA Y PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPIMRE-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividades topográficas.



Instalación de subbase.

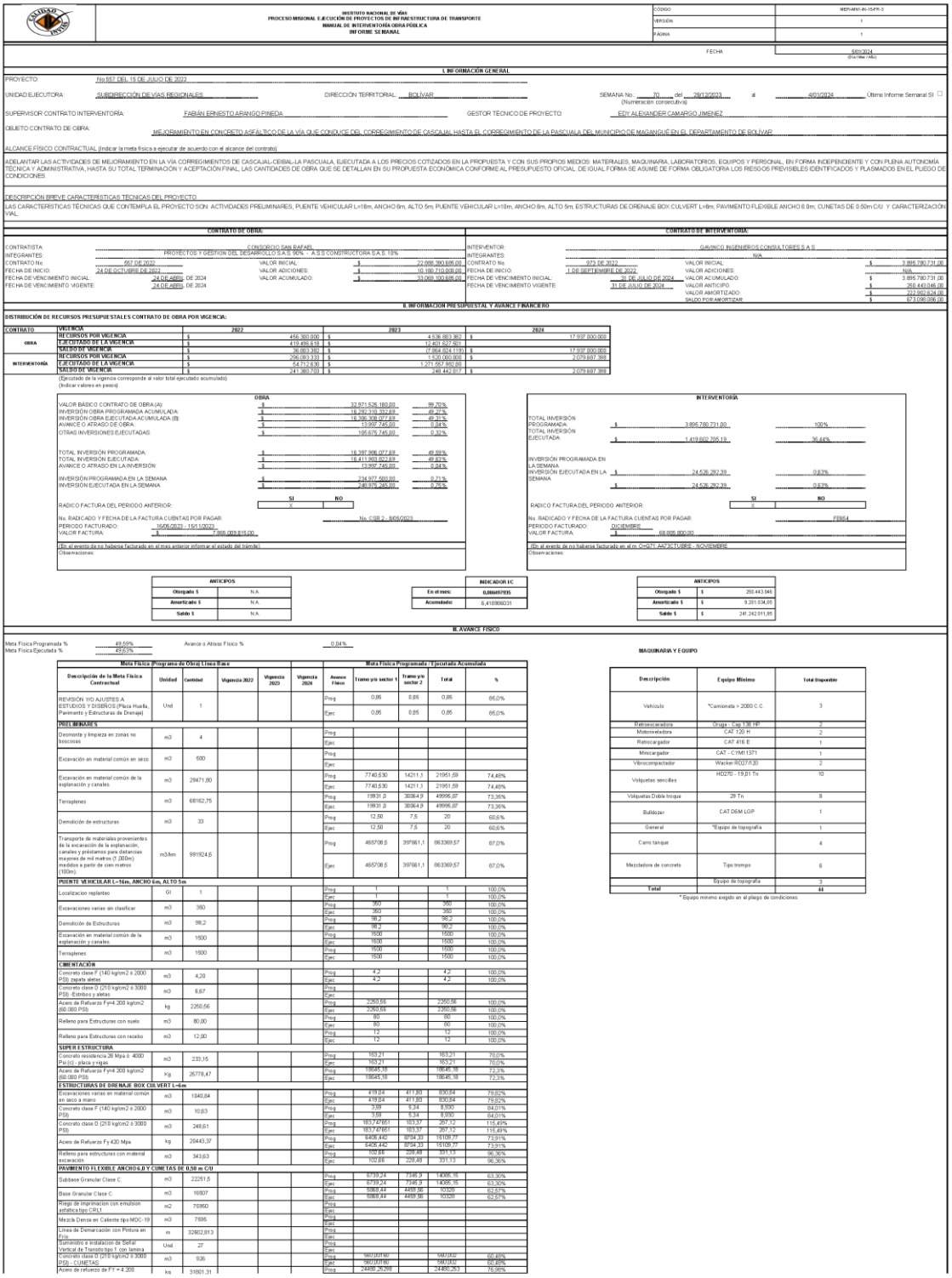


Actividades de supervisión por parte de la interventoría.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
LA INTERVENTORÍA EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS AL CONTRATISTA CON LA INFORMACIÓN ESPECIFICA REQUERIDA, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.	FIRMA: NOMBRE: JUMINDA CASTELLAR ARRIETA Matrícula Profesional No.: 13202-139874 BLV

4.1.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPLANIN-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	5/01/2024 (Día/Mes/Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No.557 DEL 15 DE JULIO DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No: 70 del 29/12/2023 al 4/01/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)

ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VÍA CORREGIMIENTOS DE CASCAJAL-CEIBAL-LA PASCUALA, EJECUTADA A LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PROPUESTA Y CON SUS PROPIOS MEDIOS: MATERIALES, MAQUINARIA, LABORATORIOS, EQUIPOS Y PERSONAL, EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN Y ACEPTACIÓN FINAL, LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE DETALLAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL DE IGUAL FORMA SE ASUME DE FORMA OBLIGATORIA LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS Y PLASMADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: ACTIVIDADES PRELIMINARES, PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m; PUENTE VEHICULAR L=10m, ANCHO 6m, ALTO 5m; ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m; PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0m; CUNETAS DE 0.50m C/U Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN RAFAEL PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S. 90% - A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S. 10%
INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	557 DE 2022
FECHA DE INICIO:	24 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24 DE ABRIL DE 2024
VALOR INICIAL:	$ 22.888.380.695,00
VALOR ADICIONES:	$ 10.180.710.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 33.069.180.695,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
INTEGRANTES:	N/A
CONTRATO No.	973 DE 2022
FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2024
VALOR INICIAL:	$ 3.895.780.731,00
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACUMULADO:	$ 3.895.780.731,00
VALOR ANTICIPO:	$ 260.443.046,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 222.982.624,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 673.090.096,00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 456.360.000	$ 4.536.663.360	$ 17.937.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 419.486.618	$ 12.401.627.501	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 36.893.382	$ (7.864.624.119)	$ 17.937.000.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.063.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 54.712.630	$ 1.221.557.982,80	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 241.350.703	$ 298.442.017	$ 2.079.687.398

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 32.971.525.180,00	99,70%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 16.292.319.337,69	49,27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 16.306.306.077,69	49,31%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	13.986.740,00	0,04%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 105.675.745,00	0,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 16.397.996.077,69	49,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16.411.993.822,69	49,63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	13.997.745,00	0,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 234.977.500,00	0,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 240.975.295,00	0,73%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. CSR 2 - 8/05/2023
PERIODO FACTURADO: 15/05/2023 - 15/11/2023
VALOR FACTURA: $ 7.866.009.815,00

¿En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.895.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 1.419.602.795,19	36,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.526.292,39	0,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.526.292,39	0,63%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FE664
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 68.895.800,00

¿En el evento de no haberse facturado en el m O=OCT/ A=OCTUBRE - NOVIEMBRE
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,006497935
Acumulado:	0,418986031

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 260.443.046
Amortizado $	$ 9.201.934,95
Saldo $	241.242.011,95

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 49,59% — Avance o Atraso Física %: 0,04%
Meta Física Ejecutada %: 49,63%

Meta Física Programada Obra/ Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und	1				Prog	0,85	0,85	0,85	85,0%
						Ejec	0,85	0,85	0,85	85,0%
PRELIMINARES										
Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	m3	4				Prog				
						Ejec				
Excavación en material común en seco.	m3	500				Prog				
						Ejec				
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	29471,80				Prog	7740,530	14211,1	21951,59	74,49%
						Ejec	7740,530	14211,1	21951,59	74,49%
Terraplenes	m3	68162,75				Prog	19931,2	30364,9	49996,07	73,36%
						Ejec	19931,2	30364,9	49996,07	73,36%
Demolición de estructuras	m3	33				Prog	12,50	7,5	20	60,6%
						Ejec	12,50	7,5	20	60,6%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000m) medidos a partir de cien metros (100m).	m3Km	991924,8				Prog	465708,5	397861,1	863369,57	87,0%
						Ejec	465708,5	397861,1	863369,57	87,0%
PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m										
Localizacion replanteo	Gl	1				Prog	1		1	100,0%
						Ejec	1		1	100,0%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	360				Prog	360		360	100,0%
						Ejec	360		360	100,0%
Demolición de Estructuras	m3	98,2				Prog	98,2		98,2	100,0%
						Ejec	98,2		98,2	100,0%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	1500				Prog	1500		1500	100,0%
						Ejec	1500		1500	100,0%
Terraplenes	m3	1500				Prog	1500		1500	100,0%
						Ejec	1500		1500	100,0%
CIMENTACIÓN										
Concreto clase F (140 kg/cm2 o 2000 PSI) zapata aletas	m3	4,20				Prog	4,2		4,2	100,0%
						Ejec	4,2		4,2	100,0%
Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) -Estribos y aletas	m3	6,67				Prog				
						Ejec				
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	kg	2350,56				Prog	2350,56		2350,56	100,0%
						Ejec	2350,56		2350,56	100,0%
Relleno para Estructuras con suelo	m3	80,00				Prog	80		80	100,0%
						Ejec	80		80	100,0%
Relleno para Estructuras con recebo	m3	12,00				Prog	12		12	100,0%
						Ejec	12		12	100,0%
SUPER ESTRUCTURA										
Concreto resistencia 28 Mpa ó 4000 Psi (c) - placa y vigas	m3	230,16				Prog	163,21		163,21	70,9%
						Ejec	163,21		163,21	70,9%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	Kg	26778,47				Prog	19645,18		19645,18	73,3%
						Ejec	19645,18		19645,18	73,3%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m										
Excavaciones varias en material comun en seco a mano	m3	1048,84				Prog	419,04	411,80	830,84	79,92%
						Ejec	419,04	411,80	830,84	79,92%
Concreto clase F (140 kg/cm2 o 2000 PSI)	m3	10,63				Prog	3,69	5,34	8,990	84,01%
						Ejec	3,69	5,34	8,990	84,01%
Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI)	m3	248,61				Prog	163,7 47651	103,37	267,12	115,49%
						Ejec	163,7 47651	103,37	267,12	115,49%
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	20443,37				Prog	6405,442	8784,33	15189,77	73,91%
						Ejec	6405,442	8784,33	15189,77	73,91%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	343,63				Prog	110,88	220,48	331,13	96,36%
						Ejec	102,88	228,48	331,13	96,36%
PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6,0 Y CUNETAS DE 0,50 m C/U										
Subbase Granular Clase C.	m3	22251,5				Prog	6739,24	7346,9	14086,16	63,30%
						Ejec	6739,24	7346,9	14086,16	63,30%
Base Granular Clase C.	m3	16907				Prog	5868,44	4699,56	10328	62,07%
						Ejec	5868,44	4699,56	10328	62,07%
Riego de imprimacion con emulsion asfaltica tipo CRL1	m2	75950				Prog				
						Ejec				
Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19	m3	7696				Prog				
						Ejec				
Linea de Demarcación con Pintura en frio	m	32602,813				Prog				
						Ejec				
Suministro e instalacion de Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina	Und	27				Prog				
						Ejec				
Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) - CUNETAS	m3	926				Prog	560,0118		560,012	60,48%
						Ejec	560,0118		560,012	60,48%
Acero de refuerzo de FY = 4.200	kg	31801,31				Prog	24408,25,268		24400,253	76,98%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	*Camioneta > 2000 C.C.	3
Retroexcavadora	Oruga - Cap.138 HP	2
Motoniveladora	CAT 120 H	2
Retrocargador	CAT 416 E	1
Minicargador	CAT - CYM1137I	1
Vibrocompactador	Wacker RD27-7.3	2
Volquetas sencillas	HD270 - 19,01 Tn	10
Volquetas Doble troque	28 Tn	8
Buldozer	CAT D6M LGP	1
General	*Equipo de topografía	1
Carro tanque		4
Mezcladora de concreto	Tipo trompo	6
	Equipo de topografía	3
Total		44

* Equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones

Kgf/cm 2 (60.000 PSI)					Ejec	29480,2588		29480,259	76,89 %
ITEMS NO PREVISTOS									
OBRAS DE PROTECCION									
Empradizado de taludes	m2	3390			Prog	3390		3390	100,00 %
					Ejec	3390		3390	100,00 %
Revestimiento con piedra pegada y mortero 1:4 de e=10 cm	m2	7849			Prog	7869,51		7869,51	99,26 %
					Ejec	7869,51		7869,51	99,26 %
Remoción de cercas de alambre	ml	2793,0667			Prog	2793,06		2793,06	100,00 %
					Ejec	2793,06		2793,06	100,00 %
Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml	2793			Prog	2793		2793	100,00 %
					Ejec	2793		2793	100,00 %
PUENTES									
Pilote de concreto vaciado in situ, de diametro 1,1M (incluya acero de refuerzo)	ml	336			Prog	240		240	71,43 %
					Ejec	240		240	71,43 %
Baranda metalica para trafico vehicular	ml	68			Prog				
					Ejec				
Izaje de viga	Und	5			Prog				
					Ejec				
Alt - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und	0,19			Prog	0,16	0,1615	0,3	0,8 %
					Ejec	0,16	0,1615	0,0230	0,8 %

* El Interventor identificará la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: KM+000 AL KM+000
TRAMO Y/O SECTOR 2: KM+000 AL KM+000
TRAMO Y/O SECTOR 3: KM+000 AL KM+000

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACION:	Tolú viejo-Malaga	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACION:	Sincelejo , Sucre Concremix S.A.S.	PERMISO MINERO:	SI	NO x	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO x	
UBICACION:	Magangue, Bolivar Promotora de negocios Bambu S.A.S	PERMISO MINERO:	SI	NO x	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO x	

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones en cuanto a las fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO	
LICENCIA AMBIENTAL	SI	x	NO	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI	x	NO	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA HA HECHO ENTREGA DE PERMISOS DE LA PLANTA DE EMISIONES Y SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES DE OBRA.

P.A.S.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA REALIZO LA ENTREGA DEL PAGA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	44	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	42	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN ZAONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 52

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 9
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 5
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Magangué - Bolivar.
Calle 17 A Carrera 35-116, Apartamento 1, planta, Barrio San Mateo Ict

OBSERVACIONES: Durante el periodo se ha realizado socializaciones con veedurías para informar sobre los avances de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Para este proyecto no se requiere la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, INSTALACIÓN DE PIEDRA PEGADA PARA ESTABILIZACIÓN DE TALUDES EN EL LADO DERECHO E IZQUIERDO DE LA VÍA, VERTIDA DE CONCRETO PARA ZAPATAS Y PILOTES DEL PUENTE EN LA ABSCISA KM+780, HUMECTACIÓN DEL CORREDOR VIAL E INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR CLASE C.

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA SE HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 70, SE HA REALIZADO SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES, SE HA DADO PRONUNCIAMIENTO A LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN ECONOMICA ENVIADA POR EL CONTRATISTA, INSPECCIONES SST DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA, VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.

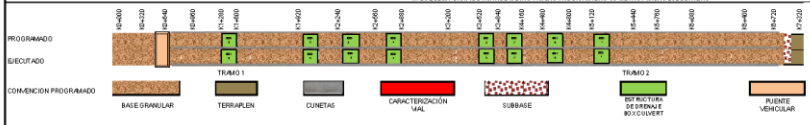
ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVIAS-BOL-430-22	26-dic-23	PRONUNCIAMIENTO DE FONDO RESPECTO A LA SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE LA ECUACIÓN ECONOMICA CONTRACTUAL REALIZADA POR EL CONSORCIO SAN RAFAEL, A TRAVÉS DEL OFICIO CSR-557-029 DE FECHA 19
GIC-INVIAS-BOL-431-22	29-dic-23	PRONUNCIAMIENTO DE FONDO RESPECTO A LA SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE LA ECUACIÓN ECONOMICA CONTRACTUAL REALIZADA POR EL CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, A TRAVÉS DEL OFICIO CMM-558-023 DE
GIC-INVIAS-BOL-432-22	28-dic-23	REMISION INFORME SEMANAL No. 68 DE INTERVENTORIA – MUNICIPIO DE ACHI, BOLIVAR
GIC-INVIAS-BOL-433-22	28-dic-23	REMISION INFORME SEMANAL No. 68 DE INTERVENTORIA – MUNICIPIO DEMAGANGUE, BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVIAS-BOL-434-22	28-dic-23	REMISION INFORME SEMANAL No. 68 DE INTERVENTORIA – MUNICIPIO DEMAGANGUE, BOLIVAR – LOTE2

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No.71
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA Y TERMINACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS. METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNT-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Construcción de cunetas.



Instalación de piedra pegada para la estabilización de taludes.



Construcción de cunetas.

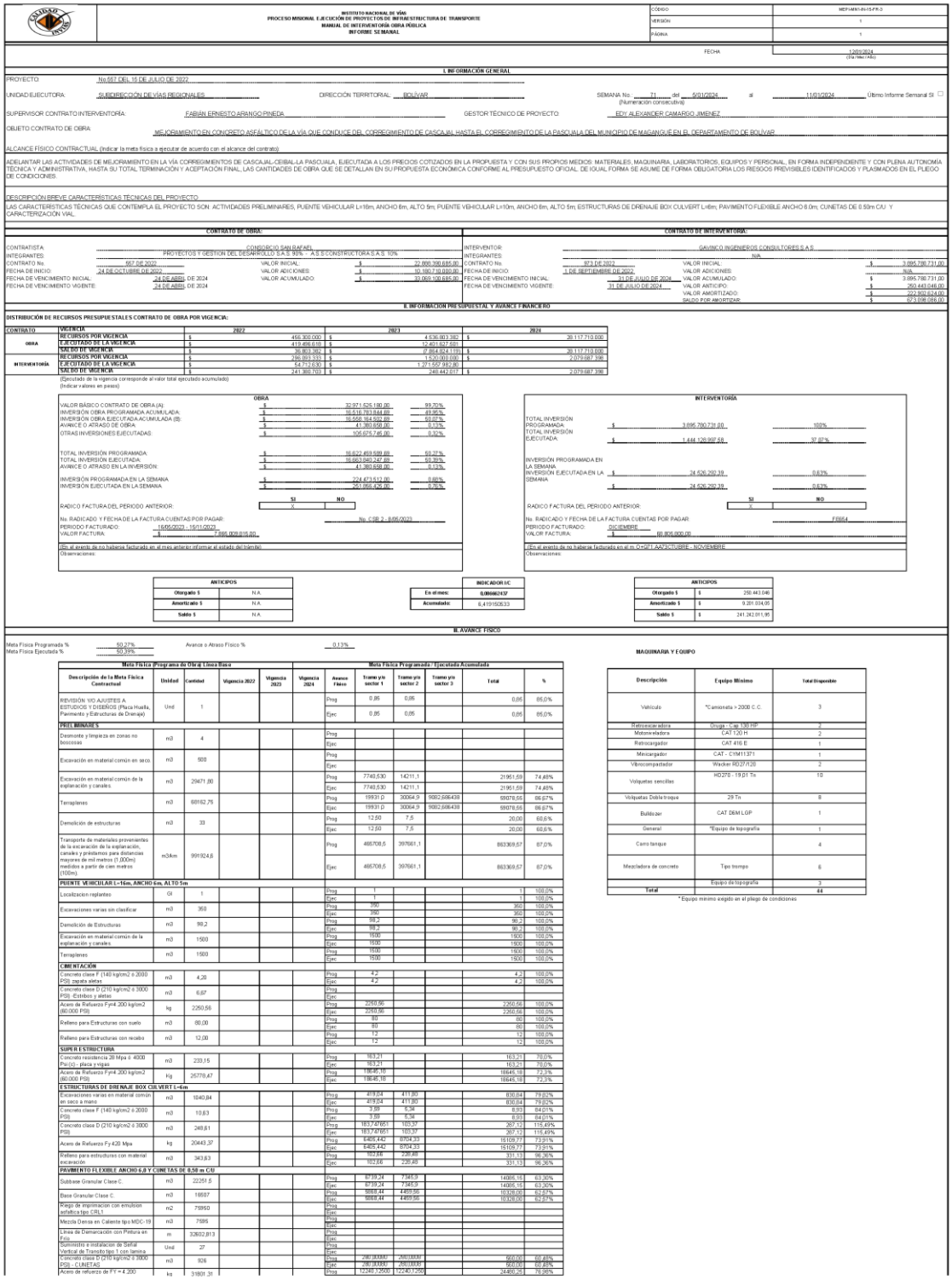
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA GESTIONARÁ UN ACCIÓN DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y EMITIRÁ A TIEMPO OFICIO CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
REVISAR PRONTA SOLUCIÓN EN CASO DE PRESENTARSE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: [illegible]
Matrícula Profesional No.: [illegible]

Original: Interventoría de Interventor a. A cargo de Gestión del PAS.
Copia: Visitor Executive, Subdirección de Transitabilidad, Conservación, Mantenimiento y Operación Vial (si es).



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO:	MEP-MN1-04-15-FR-3
VERSIÓN:	1
PÁGINA:	1
FECHA:	12/01/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No.667 DEL 15 DE JULIO DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No: 71 del 5/01/2024 al 11/01/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)

ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VÍA CORREGIMIENTOS DE CASCAJAL-CEIBAL-LA PASCUALA, EJECUTADA A LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PROPUESTA Y CON SUS PROPIOS MEDIOS: MATERIALES, MAQUINARIA, LABORATORIOS, EQUIPOS Y PERSONAL, EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN Y ACEPTACIÓN FINAL, LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE DETALLAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL DE IGUAL FORMA SE ASUME DE FORMA OBLIGATORIA LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS Y PLASMADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: ACTIVIDADES PRELIMINARES, PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m; PUENTE VEHICULAR L=10m, ANCHO 6m, ALTO 5m; ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m; PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0m; CUNETAS DE 0.50m C/U Y CARACTERIZACION VIAL.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN RAFAEL		
INTEGRANTES:	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S 90% - A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S. 10%		
CONTRATO No.	667 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 22.866.300.685,00
FECHA DE INICIO:	24 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ 10.190.710.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24 DE ABRIL DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 33.069.100.685,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24 DE ABRIL DE 2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	973 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ 292.443.046,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 222.802.624,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 673.096.086,00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 456.300.000	$ 4.536.803.392	$ 28.117.710.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 419.496.618	$ 12.401.827.681	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 36.803.382	$ (7.864.924.119)	$ 28.117.710.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.993.335	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.396
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 54.712.630	$ 1.271.557.982,80	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 241.888.703	$ 248.442.017	$ 2.079.687.396

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 32.971.525.180,00	99,70%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 16.516.783.844,88	49,95%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 16.556.164.512,88	50,07%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 41.380.668,00	0,13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 105.675.746,00	0,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 16.622.459.589,88	50,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16.663.840.247,88	50,39%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ 41.380.658,00	0,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 224.473.512,00	0,68%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 261.856.226,00	0,79%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. CSR 2 - 806/2023
PERIODO FACTURADO: 16/05/2023 - 15/11/2023
VALOR FACTURA: $ 7.895.009.815,00

¿En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.895.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.444.126.997,56	37,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 24.526.292,39	0,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.526.292,39	0,63%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FE664
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 69.805.600,00

¿En el evento de no haberse facturado en el m O+DF1 AAZSCTUBRE - NOVIEMBRE
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,006662437
Acumulado:	0,419150533

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 292.443.046
Amortizado $	$ 9.281.934,05
Saldo $	$ 241.282.911,95

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 50,27% — Avance o Atraso Físico %: 0,13%
Meta Física Ejecutada %: 50,39%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und	1				Prog	0,85	0,05		0,85	85,0%
						Ejec	0,85	0,05		0,85	85,0%
PRELIMINARES											
Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	m3	4				Prog					
						Ejec					
Excavación en material común en seco	m3	500				Prog					
						Ejec					
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	29471,80				Prog	7740,530	14211,1		21951,59	74,48%
						Ejec	7740,530	14211,1		21951,59	74,48%
Terraplenes	m3	69162,75				Prog	19931,D	30064,9	9082,686438	59078,55	85,67%
						Ejec	19931,D	30064,9	9082,686438	59078,55	85,67%
Demolición de estructuras	m3	33				Prog	12,50	7,5		20,00	60,6%
						Ejec	12,50	7,5		20,00	60,6%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000m) medidos a partir de cien metros (100m)	m3Km	999924,6				Prog	465708,5	397661,1		863369,57	87,0%
						Ejec	465708,5	397661,1		863369,57	87,0%
PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m											
Localizacion replanteo	Gl	1				Prog	1			1	100,0%
						Ejec	1			1	100,0%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	350				Prog	350			350	100,0%
						Ejec	350			350	100,0%
Demolición de Estructuras	m3	98,2				Prog	98,2			98,2	100,0%
						Ejec	98,2			98,2	100,0%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
Terraplenes	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
CIMENTACIÓN											
Concreto clase F (140 kg/cm2 o 2000 PSI) zapata aletas	m3	4,20				Prog	4,2			4,2	100,0%
						Ejec	4,2			4,2	100,0%
Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) -Estribos y aletas	m3	6,87				Prog					
						Ejec					
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	kg	2250,56				Prog	2250,56			2250,56	100,0%
						Ejec	2250,56			2250,56	100,0%
Relleno para Estructuras con suelo	m3	80,00				Prog	80			80	100,0%
						Ejec	80			80	100,0%
Relleno para Estructuras con recebo	m3	12,00				Prog	12			12	100,0%
						Ejec	12			12	100,0%
SUPER ESTRUCTURA											
Concreto resistencia 28 Mpa ó 4000 Psi(G) - placa y vigas	m3	233,15				Prog	163,21			163,21	70,0%
						Ejec	163,21			163,21	70,0%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	kg	25770,47				Prog	18646,18			18645,18	72,3%
						Ejec	18646,18			18645,18	72,3%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m											
Excavaciones varias en material comun en seco a mano	m3	1040,84				Prog	419,04	411,80		830,84	79,82%
						Ejec	419,04	411,80		830,84	79,82%
Concreto clase F (140 kg/cm2 o 2000 PSI)	m3	10,83				Prog	3,99	5,34		8,93	64,01%
						Ejec	3,59	5,34		8,93	64,01%
Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI)	m3	249,61				Prog	163,7 4*651	103,37		267,12	115,49%
						Ejec	163,7 4*651	103,37		267,12	115,49%
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	20443,37				Prog	8405,442	6704,33		15109,77	73,91%
						Ejec	8405,442	6704,33		15109,77	73,91%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	343,83				Prog	102,66	228,48		331,13	96,36%
						Ejec	102,66	228,48		331,13	96,36%
PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6,0 Y CUNETAS DE 0,50 m C/U											
Subbase Granular Clase C.	m3	22351,5				Prog	6719,24	7345,9		14065,15	63,30%
						Ejec	6719,24	7345,9		14065,15	63,30%
Base Granular Clase C.	m3	16607				Prog	5868,44	4469,56		10328,00	62,67%
						Ejec	5868,44	4469,56		10328,00	62,67%
Riego de imprimacion con emulsion asfaltica tipo CRL1	m2	75950				Prog					
						Ejec					
Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19	m3	7595				Prog					
						Ejec					
Linea de Demarcación con Pintura en Frio	m	32602,813				Prog					
						Ejec					
Suministro e instalacion de Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina	Und	27				Prog					
						Ejec					
Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) - CUNETAS	m3	926				Prog	280,00000	280,00000		560,00	60,48%
						Ejec	280,00000	280,00000		560,00	60,48%
Acero de refuerzo de FY = 4.200	kg	31801,31				Prog	12240,12500	12240,1250		24480,25	76,98%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	*Camioneta > 2000 C.C.	3
Retroniveladora	Oruga - Cap 130 HP	2
Motoniveladora	CAT 120 H	2
Retrocargador	CAT 416 E	1
Minicargador	CAT - CYM11371	1
Vibrocompactador	Wacker RD27-120	2
Volquetas sencillas	HD270 - 19.01 Tn	10
Volquetas Doble troque	29 Tn	8
Buldozer	CAT D6M LGP	1
General	*Equipo de topografia	1
Carro tanque		4
Mezcladora de concreto	Tipo trompo	6
	Equipo de topografia	3
Total		44

* Equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones

Kgf/cm 2 (50.000 PSI):						Sec	12240,12500	12240,12500		24480,25	76,98 %
ITEMS NO PREVISTOS											
OBRAS DE PROTECCION											
Empradizado de taludes	m2	3390				Prog	3390			3390	100,00 %
						Ejec	3390			3390	100,00 %
Recubrimiento con piedra pegada y mortero 1:4 de e=10 cm	m2	7949				Prog	7869,51			7869,51	99,00 %
						Ejec	7869,51			7869,51	99,00 %
Remoción de cercas de alambre	ml	2783,0667				Prog	2783,06			2783,06	100,00 %
						Ejec	2783,06			2783,06	100,00 %
Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml	2793				Prog	2793			2793	100,00 %
						Ejec	2793			2793	100,00 %
PUENTES											
Pilote de concreto vaciado in situ, de diámetro 1,0M (incluye acero de refuerzo)	ml	336				Prog	240			240	71,40 %
						Ejec	240			240	71,40 %
Baranda metalica para trafico vehicular	ml	60				Prog					
						Ejec					
Izaje de viga	Und	6				Prog					
						Ejec					
NA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und	0,19				Prog	0,16	0,1615		0,323	0,6 %
						Ejec	0,16	0,1615		0,323	0,6 %

* El Interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 AL K4+000
TRAMO Y/O SECTOR 2: K4+020 AL K7+220
TRAMO Y/O SECTOR 3 : K7+220 AL K10+850

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL				
UBICACION:	Tolú viejo-Majagua	PERMISO MINERO:	SI x	NO	ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		
UBICACION:	Sincelejo, Sucre	PERMISO MINERO:	SI x	NO	APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A
	Concretera C.A.S.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	CONCESION DE AGUAS:	SI	NO		N/A
UBICACION:	Magangue, Bolivar	PERMISO MINERO:	SI x	NO	OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO		N/A
	Ferretera de negocios diarios S.A.S	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A
					EMISIONES:	SI x	NO		
					OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES : No se tienen observaciones en cuanto a las fuentes de materiales

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA HA HECHO ENTREGA DE PERMISOS DE LA PLANTA DE EMISIONES Y SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES DE OBRA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA REALIZÓ LA ENTREGA DEL PAGA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	44	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	42	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN CADENA DE PRODUCCIÓN:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	52	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 9
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 5
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Magangué, Bolívar.
Calle 17 A Carrera 25-118, Apartamento 1, planta, Barrio San Mateo Id.

OBSERVACIONES: Durante el periodo se ha realizado socializaciones con ve-daña para informar sobre los avances de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Para este proyecto no se requiere la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

REUNIÓN N°12 DE AVANCE DEL PROYECTO EN EL CORREGIMIENTO DE CAECAIN, TRANSPORTE DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, INSTALACIÓN DE PIEDRA PEGADA PARA ESTABILIZACIÓN DE TALUDES EN EL LADO DERECHO E IZQUIERDO DE LA VÍA, HUMECTACIÓN DEL CORREDOR VIAL, INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR CLASE C E INSTALACIÓN DE TERRAPLEN ENTRE LAS ABSCISAS K7+320 A LA K7+600

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA SE HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 71, COMUNICADO A COMITÉ DE OBRA EL DÍA 11 DE ENERO PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA, REALIZADO SOLICITUD DE CAMBIO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA- INSPECTOR SST, INSPECCIONES SST DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA, VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1697 DE 2021.

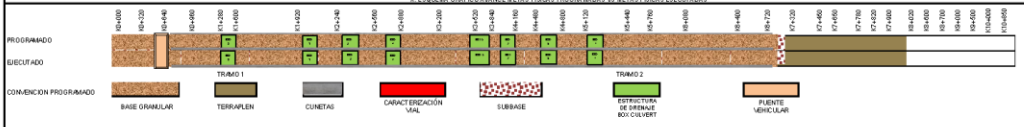
ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVIAS-BOL-404-22	28-dic-23	REMISION INFORME SEMANAL No. 68 DE INTERVENTORIA – MUNICIPIO DEMAGANGUE, BOLIVAR – LOTE2
GIC-INVIAS-BOL-405-22	9-ene-24	RESPUESTA A COMUNICACION 20225-VBOL-607782
GIC-INVIAS-BOL-406-22	10-ene-24	RESPUESTA A COMUNICACION 20225-VBOL-615539
GIC-INVIAS-BOL-407-22	10-ene-24	SOLICITUD DE CAMBIO DE PERSONAL DE INTERVENTORIA – INSPECTOR SST.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No.72.
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1697 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA Y TERMINACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPLIINT-IN-15 del Manual de Interventoría

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reunión N°12 para socialización de avances del



Instalación de terraplen en el tramo K7+320 al K7+900.



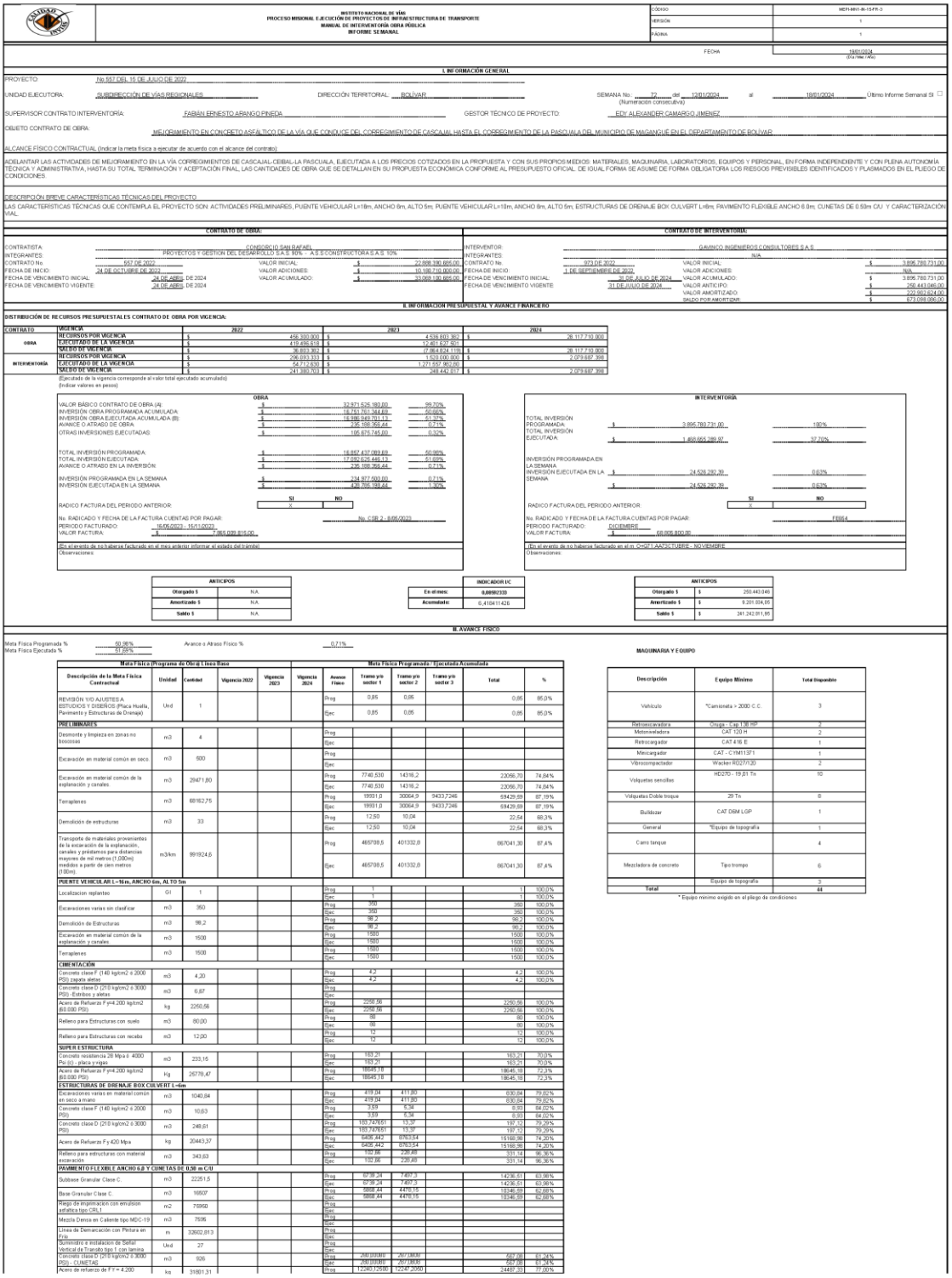
Construcción de cunetas.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA GESTIONARÁ UN ACCIÓN DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
SI NINGUNA PROXIMA SOLUCIÓN EN CASO DE PRESENTARSE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: LUMINITA CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13202-139214 BLV



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MAN-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	19/01/2024 (día/mes/año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No.557 DEL 15 DE JULIO DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 72 del 12/01/2024 al 18/01/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TECNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VÍA CORREGIMIENTOS DE CASCAJAL-CEIBAL-LA PASCUALA, EJECUTADA A LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PROPUESTA Y CON SUS PROPIOS MEDIOS: MATERIALES, MAQUINARIA, LABORATORIOS, EQUIPOS Y PERSONAL, EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN Y ACEPTACIÓN FINAL, LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE DETALLAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL, DE IGUAL FORMA SE ASUME DE FORMA OBLIGATORIA LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS Y PLASMADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: ACTIVIDADES PRELIMINARES, PUENTE VEHICULAR L=18m, ANCHO 6m, ALTO 5m; PUENTE VEHICULAR L=10m, ANCHO 6m, ALTO 5m; ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m; PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0m; CUNETAS DE 0.50m CU Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN RAFAEL		
INTEGRANTES:	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S 90% - A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S. 10%		
CONTRATO No.	557 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 22.988.390.695,00
FECHA DE INICIO:	24 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ 10.180.710.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24 DE ABRIL DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 33.069.100.695,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24 DE ABRIL DE 2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	973 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.896.780.731,00
FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.896.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ 250.443.046,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 222.982.624,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 673.099.696,00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 456.393.000	$ 4.536.803.362	$ 28.117.710.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 419.456.618	$ 12.461.627.501	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 36.803.382	$ (7.864.824.139)	$ 28.117.710.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.693.333	$ 1.530.000.000	$ 2.079.687.398
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 54.712.630	$ 1.271.597.902,00	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 241.980.703	$ 258.402.098	$ 2.079.687.398

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 32.971.525.180,00	99,70%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 16.791.761.364,69	50,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 16.986.949.761,13	51,57%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 235.188.396,44	0,71%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 106.676.746,00	0,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 16.897.437.089,69	50,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.092.626.486,13	51,89%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 235.188.396,44	0,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 234.977.000,00	0,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 439.766.189,44	1,32%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. CSR 2 - 806/2023
PERIODO FACTURADO: 16/05/2023 - 15/11/2023
VALOR FACTURA: $ 7.864.009.816,00

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.896.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.468.665.289,97	37,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.526.292,70	0,63%
	$ 24.526.292,70	0,63%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FE864
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 68.806.800,00

En el evento de no haberse facturado en el m O+O?1 AA?3CTUBRE - NOVIEMBRE
Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR IC

En el mes:	0,88982333
Acumulado:	6,41561142

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 250.443.046
Amortizado $	$ 9.201.804,05
Saldo $	$ 241.242.051,95

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 50,98%
Meta Física Ejecutada %: 51,68%
Avance o Atraso Físico %: 0,71%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und	1				Prog	0,85	0,85		0,85	85,0%
						Ejec	0,85	0,85		0,85	85,0%
PRELIMINARES											
Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	m3	4				Prog					
						Ejec					
Excavación en material común en seco.	m3	600				Prog					
						Ejec					
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	29471,80				Prog	7748,530	14316,2		22064,70	74,84%
						Ejec	7748,530	14316,2		22064,70	74,84%
Terraplenes	m3	68162,75				Prog	19931,0	30064,9	9433,7246	59429,69	87,19%
						Ejec	19931,0	30064,9	9433,7246	59429,69	87,19%
Demolición de estructuras	m3	33				Prog	12,50	10,04		22,54	68,3%
						Ejec	12,50	10,04		22,54	68,3%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000m) medidos a partir de cien metros (100m)	m3/km	991924,8				Prog	465709,5	401332,8		867041,30	87,4%
						Ejec	465709,5	401332,8		867041,30	87,4%
PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m											
Localizacion replanteo	Gl	1				Prog	1			1	100,0%
						Ejec	1			1	100,0%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	350				Prog	350			350	100,0%
						Ejec	350			350	100,0%
Demolición de Estructuras	m3	98,2				Prog	98,2			98,2	100,0%
						Ejec	98,2			98,2	100,0%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
Terraplenes	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
CIMENTACIÓN											
Concreto clase F (140 kg/cm2 o 2000 PSI) zapata aletas	m3	4,20				Prog	4,2			4,2	100,0%
						Ejec	4,2			4,2	100,0%
Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) -Estribos y aletas	m3	6,87				Prog					
						Ejec					
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	kg	2260,56				Prog	2259,06			2260,56	100,0%
						Ejec	2259,06			2260,56	100,0%
Relleno para Estructuras con suelo	m3	80,00				Prog	80			80	100,0%
						Ejec	80			80	100,0%
Relleno para Estructuras con recebo	m3	12,00				Prog	12			12	100,0%
						Ejec	12			12	100,0%
SUPER ESTRUCTURA											
Concreto resistencia 28 Mpa o 4000 Psi (c) - placa y vigas	m3	233,16				Prog	163,21			163,21	70,0%
						Ejec	163,21			163,21	70,0%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	Kg	25776,47				Prog	18648,18			18648,18	72,3%
						Ejec	18648,18			18648,18	72,3%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m											
Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	1040,84				Prog	419,04	411,80		830,84	79,82%
						Ejec	419,04	411,80		830,84	79,82%
Concreto clase F (140 kg/cm2 o 2000 PSI)	m3	10,63				Prog	3,59	5,34		8,93	84,02%
						Ejec	3,59	5,34		8,93	84,02%
Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI)	m3	249,61				Prog	193,747651	13,37		197,12	79,29%
						Ejec	193,747651	13,37		197,12	79,29%
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	20443,37				Prog	6405,442	8763,54		15168,98	74,20%
						Ejec	6405,442	8763,54		15168,98	74,20%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	343,63				Prog	102,86	228,48		331,34	96,36%
						Ejec	102,86	228,48		331,34	96,36%
PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0 Y CUNETAS DE 0,50 m C/U											
Subbase Granular Clase C.	m3	22251,5				Prog	6739,24	7497,3		14236,51	63,96%
						Ejec	6739,24	7497,3		14236,51	63,96%
Base Granular Clase C.	m3	16937				Prog	5868,44	4476,15		10345,59	62,68%
						Ejec	5868,44	4476,15		10345,59	62,68%
Riego de imprimacion con emulsion asfaltica tipo CRL1	m2	75950				Prog					
						Ejec					
Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19	m3	7596				Prog					
						Ejec					
Linea de Demarcación con Pintura en frio	m	32602,813				Prog					
						Ejec					
Suministro e instalacion de Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina	Und	27				Prog					
						Ejec					
Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) - CUNETAS	m3	926				Prog	260,00800	267,0800		527,09	61,24%
						Ejec	260,00800	267,0800		527,09	61,24%
Acero de refuerzo de FY = 4.200	kg	31881,31				Prog	12240,12500	12247,2090		24487,33	77,00%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	*Camioneta > 2000 C.C.	3
Retroexcavadora	Oruga - Cap.1.38 m³	2
Motoniveladora	CAT 120 H	2
Retrocargador	CAT 416 E	1
Mezcargador	CAT - CYM11371	1
Vibrocompactador	Wacker-RD27/120	2
Volquetas sencillas	HD270 - 19,01 Tn	10
Volquetas Doble troque	29 Tn	8
Bulldozer	CAT D6M LGP	1
General	*Equipo de topografía	1
Carro tanque		4
Mezcladora de concreto	Tipo trompo	6
	Equipo de topografía	3
Total		44

* Equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones

Kgf/cm 2 (60.000 PSI).						Ejec	12240,12508	12247,20907		24487,33	77,20 %
ITEMS NO PREVISTOS											
OBRAS DE PROTECCION											
Empradizado de taludes	m2	3390				Prog	3390			3390	100,00 %
						Ejec	3390			3390	100,00 %
Recubrimiento con piedra pegada y mortero 1:4 de e=10 cm	m2	7849				Prog	7869,51			7869,51	99,90 %
						Ejec	7869,51			7869,51	99,90 %
Remoción de cercas de alambre	ml	2783,0667				Prog	2783,06			2783,06	100,00 %
						Ejec	2783,06			2783,06	100,00 %
Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml	2793				Prog	2793			2793	100,00 %
						Ejec	2793			2793	100,00 %
PUENTES											
Pilote de concreto vaciado in situ, de diametro 1,1M (incluye acero de refuerzo)	ml	336				Prog	240			240	71,43 %
						Ejec	240			240	71,43 %
Baranda metalica para trafico vehicular	ml	68				Prog					
						Ejec					
Izaje de vigas	Und	5				Prog					
						Ejec					
N/A - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und	0,19				Prog	0,16	0,3615		0,323	0,8 %
						Ejec	0,16	0,3615		0,323	0,8 %

* El Interventor identificará la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por frente y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: KM+000 AL KM+000
TRAMO Y/O SECTOR 2: KM+000 AL KM+000
TRAMO Y/O SECTOR 3: KM+000 AL KM+000

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACION:	Tolú viejo-Majagua	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACION:	Sincelejo, Sucre Concrenorte S.A.S.	PERMISO MINERO:	SI	NO x	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACION:	Magangue, Bolivar Promotora de negocios Bambu S.A.S	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones en cuanto a las fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI x	NO	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA HA HECHO ENTREGA DE PERMISOS DE LA PLANTA DE EMISIONES Y SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES DE OBRA.

P.A.S.A. (PROGRAMA DE ADAPTA CIÓNA LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA REALIZO LA ENTREGA DEL PAGA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	44	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	42	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN CUOTA DE APRENDICE		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 52

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 9
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 5
DIRECCION SEDE/SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Magangué - Bolívar.
Calle 17 A Carrera 35-110, Apartamento 1, planta, Barrio San Mateo lot

OBSERVACIONES: Durante el periodo se ha realizado socializaciones con vecindad para informar sobre los avances de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Para este proyecto no se requiere la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

TRANSPORTE DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, INSTALACIÓN DE PIEDRA PEGADA PARA ESTABILIZACIÓN DE TALUDES EN EL LADO DERECHO E IZQUIERDO DE LA VÍA, HUMECTACIÓN DEL CORREDOR VIAL, INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR CLASE C E INSTALACIÓN DE TERRAPLEN ENTRE LAS ABSCISAS K7+220 A LA K7+900

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, SE HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 72, CONVOCADO A COMITÉ DE OBRA EL DÍA 18 DE ENERO PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA, REALIZADO SOLICITUD DE CAMBIO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA - INSPECTOR SST, INSPECCIONES SST DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA, VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.

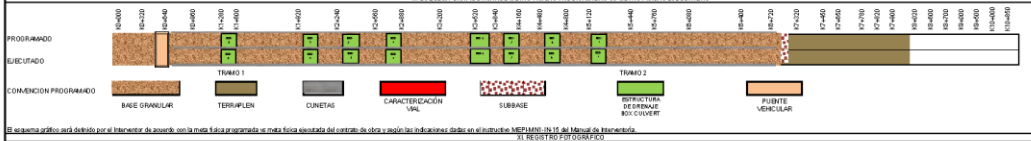
ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVIAS-BOL-434-22	28-dic-23	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 68 DE INTERVENTORIA – MUNICIPIO DE MAGANGUE, BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVIAS-BOL-435-22	9-ene-24	RESPUESTA ACOMUNICACION 20223-VBOL007782
GIC-INVIAS-BOL-436-22	10-ene-24	RESPUESTA ACOMUNICACION 20223-VBOL015539
GIC-INVIAS-BOL-437-22	10-ene-24	SOLICITUD DE CAMBIO DE PERSONAL DE INTERVENTORIA – INSPECTOR SST
GIC-INVIAS-BOL-438-22	16-ene-24	RESPUESTA ACOMUNICADO CIMM 656 DNR – SOLICITUD DE CAMBIO DE INGENIERO RESIDENTE

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No.73.
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA Y TERMINACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VR. METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPIMNT-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de cunetas.



Instalación de terraplen en el tramo K7+900 a la K7+960.



Instalación y humectación del terraplen.

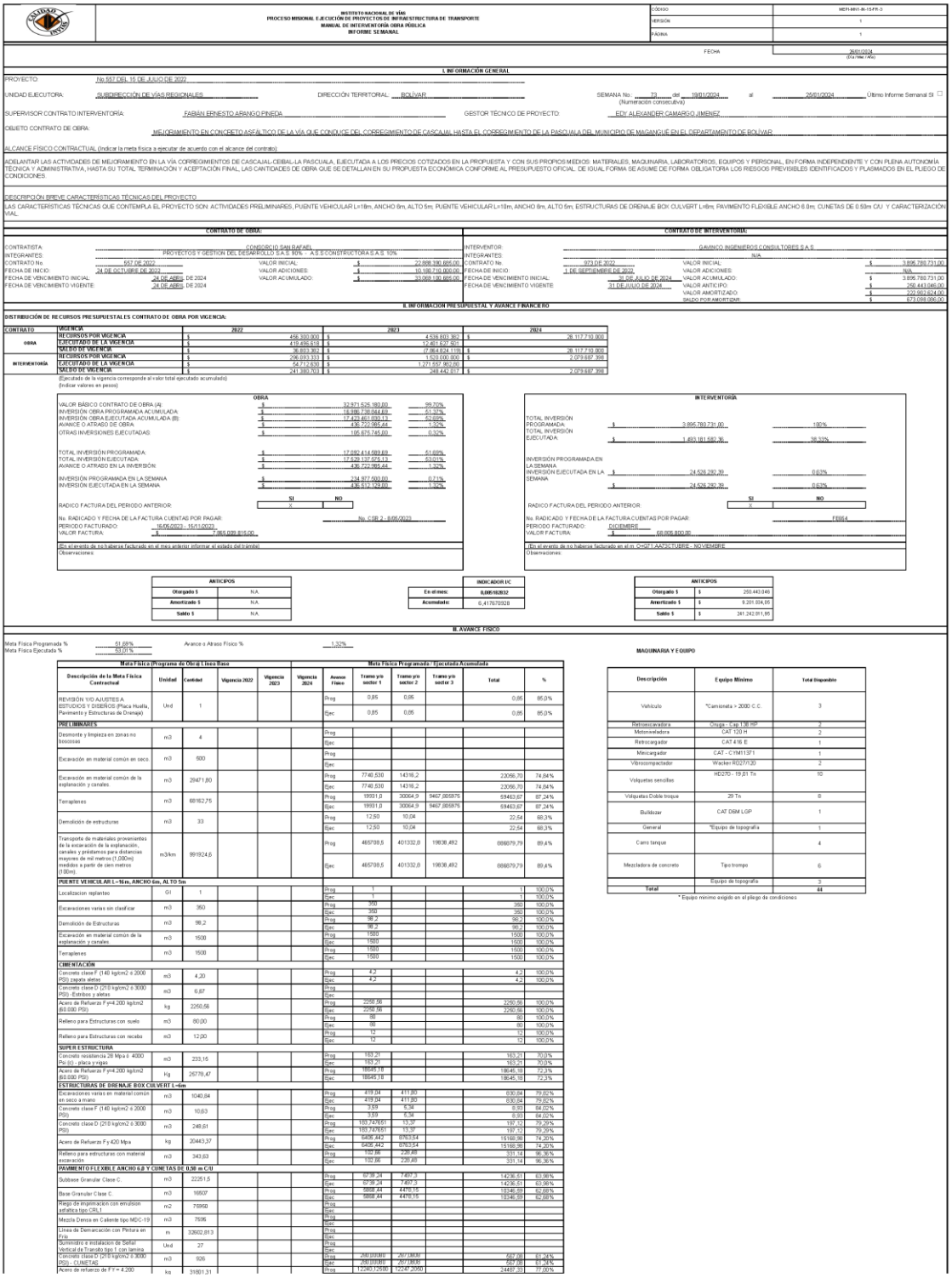
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA ESTIONARÁ UN ACCIÓN DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
BRINDAR PROPUESTA DE SOLUCIÓN EN CASO DE PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: J. ARMANDO CASTILLO ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13201-302 BLV

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora Territorial de Infraestructura Concesiones, Mercados y Corredores Terciarios.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MNO-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	26/01/2024 (d/a / mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No.557 DEL 15 DE JULIO DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 73 del 19/01/2024 al 25/01/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TECNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)

ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VÍA CORREGIMIENTOS DE CASCAJAL-CEIBAL-LA PASCUALA, EJECUTADA A LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PROPUESTA Y CON SUS PROPIOS MEDIOS: MATERIALES, MAQUINARIA, LABORATORIOS, EQUIPOS Y PERSONAL, EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN Y ACEPTACIÓN FINAL, LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE DETALLAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL, DE IGUAL FORMA SE ASUME DE FORMA OBLIGATORIA LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS Y PLASMADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: ACTIVIDADES PRELIMINARES, PUENTE VEHICULAR L=18m, ANCHO 6m, ALTO 5m; PUENTE VEHICULAR L=10m, ANCHO 6m, ALTO 5m; ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m; PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0m; CUNETAS DE 0.50m C/U Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN RAFAEL		
INTEGRANTES:	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S 90% - A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S 10%		
CONTRATO No.	557 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 22.958.390.605,00
FECHA DE INICIO:	24 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ 10.180.716.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24 DE ABRIL DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 33.069.106.605,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24 DE ABRIL DE 2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	973 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.896.780.731,00
FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.896.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ 292.443.046,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 222.962.624,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 673.099.686,00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 456.393.000	$ 4.536.803.362	$ 28.117.710.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 419.486.618	$ 12.461.627.501	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 36.893.382	$ (7.864.824.139)	$ 28.117.710.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.693.333	$ 1.530.000.000	$ 2.079.687.398
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 54.712.630	$ 1.271.597.902,00	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 241.980.703	$ 258.402.098	$ 2.079.687.398

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 32.971.525.180,00	99,70%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 18.996.736.044,69	51,37%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 17.433.461.650,13	52,89%
AVANCE O ATRASO SE OBRA:	$ 436.722.965,44	1,32%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 106.676.746,00	0,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 17.092.414.689,69	51,69%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.626.137.525,13	53,01%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 436.722.965,44	1,32%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 234.977.600,69	0,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 436.510.159,00	1,32%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. CSR 2 - 806/2023
PERIODO FACTURADO: 16/05/2023 - 15/11/2023
VALOR FACTURA: $ 7.866.009.816,00

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.896.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.493.181.580,36	38,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.526.280,70	0,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.526.280,70	0,63%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FE864
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 68.806.800,00

En el evento de no haberse facturado en el m: O+O?1 AA?3CTUBRE - NOVIEMBRE
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR IC	
En el mes:	0,005182832
Acumulado:	6,417670928

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 292.443.046
Amortizado $	$ 9.201.804,05
Saldo $	$ 241.242.051,95

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 51,69%
Meta Física Ejecutada %: 53,01%
Avance o Atraso Físico %: 1,32%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und	1				Prog	0,85	0,85		0,85	85,0%
						Ejec	0,85	0,85		0,85	85,0%
PRELIMINARES											
Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	m3	4				Prog					
						Ejec					
Excavación en material común en seco.	m3	600				Prog					
						Ejec					
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	29471,80				Prog	7748,530	14316,2		22064,70	74,84%
						Ejec	7748,530	14316,2		22064,70	74,84%
Terraplenes	m3	68162,75				Prog	19931,0	30064,9	9467,805875	59463,67	87,24%
						Ejec	19931,0	30064,9	9467,805875	59463,67	87,24%
Demolición de estructuras	m3	33				Prog	12,50	10,04		22,54	68,3%
						Ejec	12,50	10,04		22,54	68,3%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000m) medidos a partir de cien metros (100m)	m3/km	991924,8				Prog	465709,5	401332,8	19836,492	886879,79	89,4%
						Ejec	465709,5	401332,8	19836,492	886879,79	89,4%
PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m											
Localizacion replanteo	Gl	1				Prog	1			1	100,0%
						Ejec	1			1	100,0%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	360				Prog	360			360	100,0%
						Ejec	360			360	100,0%
Demolición de Estructuras	m3	98,2				Prog	98,2			98,2	100,0%
						Ejec	98,2			98,2	100,0%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
Terraplenes	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
CIMENTACIÓN											
Concreto clase F (140 kg/cm2 o 2000 PSI) zapata aletas	m3	4,20				Prog	4,2			4,2	100,0%
						Ejec	4,2			4,2	100,0%
Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) -Estribos y aletas	m3	6,87				Prog					
						Ejec					
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	kg	2260,56				Prog	2259,56			2260,56	100,0%
						Ejec	2259,56			2260,56	100,0%
Relleno para Estructuras con suelo	m3	80,00				Prog	80			80	100,0%
						Ejec	80			80	100,0%
Relleno para Estructuras con recebo	m3	12,00				Prog	12			12	100,0%
						Ejec	12			12	100,0%
SUPER ESTRUCTURA											
Concreto resistencia 28 Mpa o 4000 Psi (c) - placa y vigas	m3	233,16				Prog	163,21			163,21	70,0%
						Ejec	163,21			163,21	70,0%
Acero de Refuerzo F y=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	Kg	25776,47				Prog	18648,18			18648,18	72,3%
						Ejec	18648,18			18648,18	72,3%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m											
Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	1040,84				Prog	419,04	411,80		830,84	79,82%
						Ejec	419,04	411,80		830,84	79,82%
Concreto clase F (140 kg/cm2 o 2000 PSI)	m3	10,63				Prog	3,59	5,34		8,93	84,02%
						Ejec	3,59	5,34		8,93	84,02%
Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI)	m3	249,61				Prog	193,747651	13,37		197,12	79,29%
						Ejec	193,747651	13,37		197,12	79,29%
Acero de Refuerzo F y 420 Mpa	kg	20443,37				Prog	8406,442	8763,54		15169,98	74,20%
						Ejec	8406,442	8763,54		15169,98	74,20%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	343,63				Prog	102,86	228,48		331,14	96,36%
						Ejec	102,86	228,48		331,14	96,36%
PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0 Y CUNETAS DE 0,50 m C/U											
Subbase Granular Clase C.	m3	22251,5				Prog	6739,24	7497,3		14236,51	63,96%
						Ejec	6739,24	7497,3		14236,51	63,96%
Base Granular Clase C.	m3	16937				Prog	5868,44	4476,15		10345,59	62,08%
						Ejec	5868,44	4476,15		10345,59	62,08%
Riego de imprimacion con emulsion asfaltica tipo CRL1	m2	75950				Prog					
						Ejec					
Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19	m3	7696				Prog					
						Ejec					
Linea de Demarcación con Pintura en frio	m	32602,813				Prog					
						Ejec					
Suministro e instalacion de Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina	Und	27				Prog					
						Ejec					
Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) - CUNETAS	m3	926				Prog	280,00800	287,0800		567,09	61,24%
						Ejec	280,00800	287,0800		567,09	61,24%
Acero de refuerzo de FY = 4.200	kg	31881,31				Prog	12240,12500	12247,2000		24487,33	77,00%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	*Camioneta > 2000 C.C.	3
Retroexcavadora	Oruga - Cap.1.38 m³	2
Motoniveladora	CAT 120 H	2
Retrocargador	CAT 416 E	1
Mezcargador	CAT - CW11371	1
Vibrocompactador	Wacker-RD27/120	2
Volquetas sencillas	HD270 - 19,01 Tn	10
Volquetas Doble troque	29 Tn	8
Bulldozer	CAT D8M LGP	1
General	*Equipo de topografía	1
Carro tanque		4
Mezcladora de concreto	Tipo trompo	6
	Equipo de topografía	3
Total		44

* Equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones

Kgf/cm 2 (60.000 PSI);						Ejec	12240,12500	12247,2050	24487,33	77,20 %
ITEMS NO PREVISTOS										
OBRAS DE PROTECCION										
Empradizado de taludes	m2	3390				Prog	3390		3390	100,00 %
						Ejec	3390		3390	100,00 %
Recubrimiento con piedra pegada y mortero 1:4 de e=10 cm	m2	7849				Prog	7869,51		7869,51	99,90 %
						Ejec	7869,51		7869,51	99,90 %
Remoción de cercas de alambre	ml	2793,0667				Prog	2783,06		2783,06	100,00 %
						Ejec	2783,06		2783,06	100,00 %
Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml	2793				Prog	2793		2793	100,00 %
						Ejec	2793		2793	100,00 %
PUENTES										
Pilote de concreto vaciado in situ, de diametro 1,0M (incluye acero de refuerzo)	ml	336				Prog	240		240	71,43 %
						Ejec	240		240	71,43 %
Baranda metalica para trafico vehicular	ml	68				Prog				
						Ejec				
Izaje de vigas	Und	5				Prog				
						Ejec				
N/A - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und	0,19				Prog	0,16	0,3615	0,323	0,6 %
						Ejec	0,16	0,3615	0,323	0,6 %

* El Interventor identificará la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por frente y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: KM+000 AL KM+000
TRAMO Y/O SECTOR 2: KM+000 AL KM+000
TRAMO Y/O SECTOR 3 : KM+000 AL KM+000

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACION:	Tolú viejo-Materan	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACION:	Sincelejo, Sucre Concrenorte S.A.S.	PERMISO MINERO:	SI	NO x	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACION:	Magangue, Bolivar Promotora de negocios Bambu S.A.S	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones en cuanto a las fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO	
LICENCIA AMBIENTAL	SI x	NO	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI x	NO	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA HA HECHO ENTREGA DE PERMISOS DE LA PLANTA DE EMISIONES Y SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES DE OBRA.

P.A.S.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA REALIZO LA ENTREGA DEL PAGA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	44	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	42	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 52

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 9
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 5
DIRECCION SEDE/SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Magangué - Bolívar,
Calle 17 A Carrera 35-110, Apartamento 1, planta, Barrio San Mateo kit

OBSERVACIONES: Durante el periodo se ha realizado socializaciones con veeduría para informar sobre los avances de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Para este proyecto no se requiere la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

REUNIÓN CON LA VEEDURIA DEL CONTRATO EL 23 DE ENERO DE 2024, FIGURADO DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGAS DEL PUENTE EN LA ABSCISA K9+700, TRANSPORTE DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, INSTALACIÓN DE PIEDRA PEGADA PARA ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, HUMECTACIÓN DEL CORREDOR VIAL, INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR CLASE C E INSTALACIÓN DE TERRAPLEN ENTRE LAS ABSCISAS K10+450 A LA K10+650.

POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, SE HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 73, COMO CASO A COMITÉ DE OBRA EL DIA 25 DE ENERO PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA, INSPECCIONES SST DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA, VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.

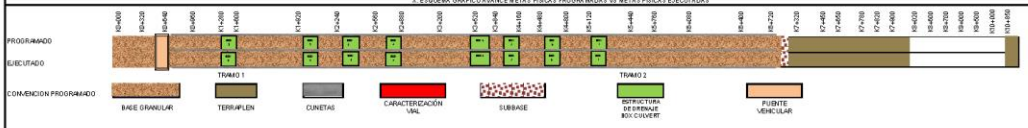
ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GTC-INVIAS-BOL-409-22	23-ene-24	RESPUESTA A COMUNICACIÓN: "ENTREGA DE PAGA"
GTC-INVIAS-BOL-440-22	23-ene-24	RBMISION INFORME SEMANAL No. 67 DE INTERVENTORIA – MUNICIPIO DE ACHI, BOLIVAR
GTC-INVIAS-BOL-441-22	23-ene-24	RBMISION INFORME SEMANAL No. 68 DE INTERVENTORIA – MUNICIPIO DE MAGANGUE, BOLIVAR – LOTE1
GTC-INVIAS-BOL-442-22	23-ene-24	RBMISION INFORME SEMANAL No. 69 DE INTERVENTORIA – MUNICIPIO DE MAGANGUE, BOLIVAR – LOTE2
GTC-INVIAS-BOL-443-22	23-ene-24	RBMISION INFORME SEMANAL No. 69 DE INTERVENTORIA – MUNICIPIO DE ACHI, BOLIVAR
GTC-INVIAS-BOL-444-22	23-ene-24	RBMISION INFORME SEMANAL No. 70 DE INTERVENTORIA – MUNICIPIO DE MAGANGUE, BOLIVAR – LOTE1
GTC-INVIAS-BOL-445-22	23-ene-24	RBMISION INFORME SEMANAL No. 70 DE INTERVENTORIA – MUNICIPIO DE MAGANGUE, BOLIVAR – LOTE2

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SEMANAL No.74.
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1897 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA Y TERMINACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPIMNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Reunión con veedurias 23 de enero de 2023.



Instalación de terraplen en el tramo K10+650 a la abscisa K10+600.



Instalación del terraplenen el tramo K10+650 a la abscisa K10+600.

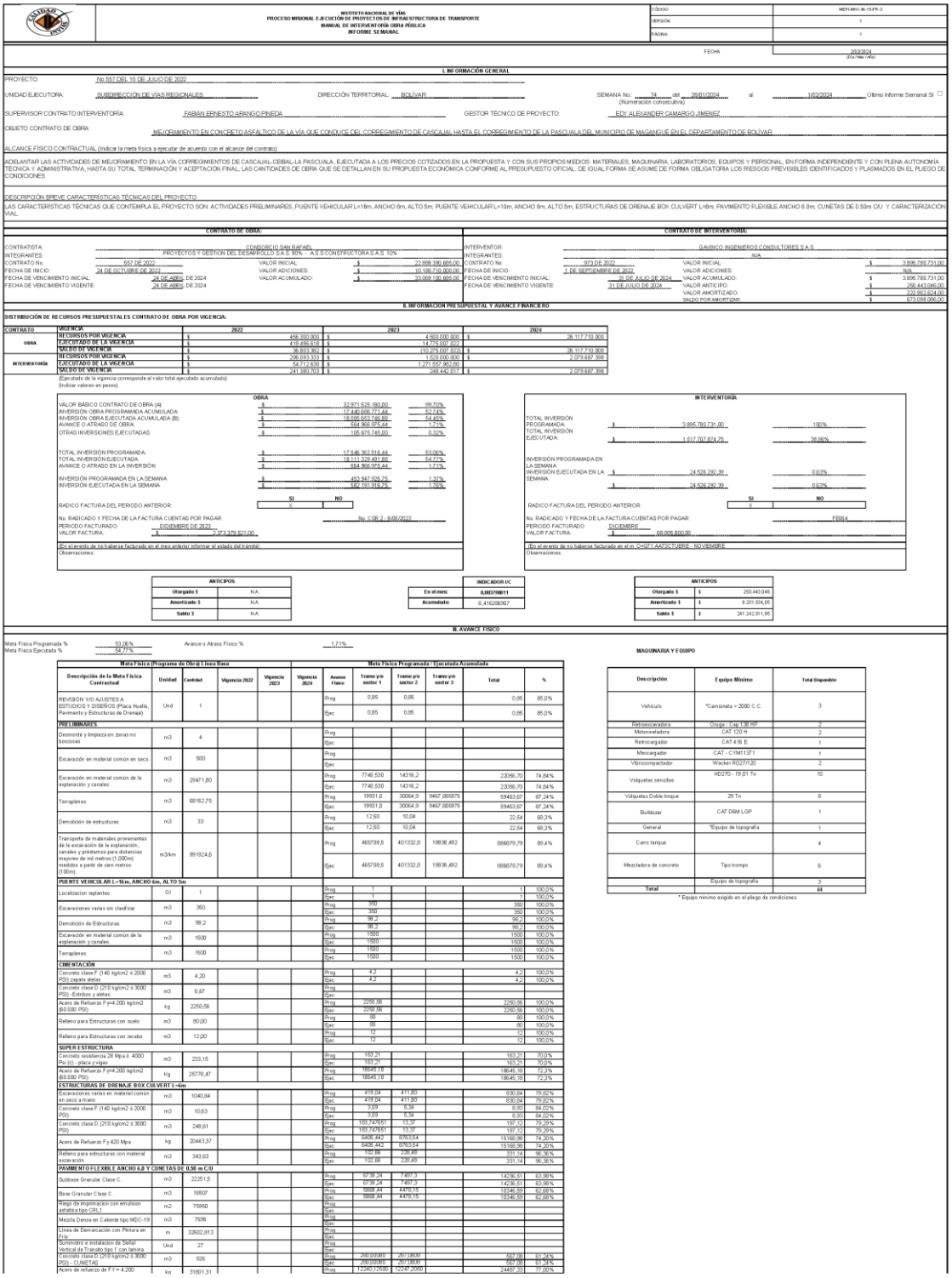
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA ESTIGNARÁ UNA ACCIÓN DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y EMITIRÁ TIEMPO OFICIOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
EMINAR PROYECTO SOLUCIÓN EN CASO DE PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS FLUJOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: LUIS MIGUEL CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13001-302 ARLV

Original - Informe mensual de interventoría - Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad Corredores, Interventor y Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MNS-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	2/02/2024 (día/mes/año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No.557 DEL 15 DE JULIO DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 74 del 26/01/2024 al 1/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TECNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VÍA CORREGIMIENTOS DE CASCAJAL-CEIBAL-LA PASCUALA, EJECUTADA A LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PROPUESTA Y CON SUS PROPIOS MEDIOS: MATERIALES, MAQUINARIA, LABORATORIOS, EQUIPOS Y PERSONAL, EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN Y ACEPTACIÓN FINAL, LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE DETALLAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL, DE IGUAL FORMA SE ASUME DE FORMA OBLIGATORIA LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS Y PLASMADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO SON: ACTIVIDADES PRELIMINARES, PUENTE VEHICULAR L=18m, ANCHO 6m, ALTO 5m; PUENTE VEHICULAR L=10m, ANCHO 6m, ALTO 5m; ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m; PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0m; CUNETAS DE 0.50m C/U Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN RAFAEL
INTEGRANTES:	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S 90% - A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S. 10%
CONTRATO No.	557 DE 2022
FECHA DE INICIO:	24 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24 DE ABRIL DE 2024
VALOR INICIAL:	$ 22.668.390.685,00
VALOR ADICIONES:	$ 10.180.716.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 33.069.106.685,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
INTEGRANTES:	N/A
CONTRATO No.	973 DE 2022
FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2024
VALOR INICIAL:	$ 3.896.780.731,00
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACUMULADO:	$ 3.896.780.731,00
VALOR ANTICIPO:	$ 250.443.046,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 222.962.624,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 673.099.686,00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 456.393.000	$ 4.589.000.000	$ 28.117.710.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 419.496.618	$ 14.779.007.822	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 36.893.382	$ (10.279.007.822)	$ 28.117.710.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.693.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 54.712.630	$ 1.271.597.902,00	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 241.980.703	$ 248.442.817	$ 2.079.687.398

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 32.971.525.180,00	99,70%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 17.640.696.771,44	53,74%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 18.099.663.740,88	54,85%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 564.966.955,44	1,71%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 106.676.746,00	0,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 17.640.362.516,44	53,06%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.111.328.481,88	54,77%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 564.966.955,44	1,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 493.947.909,75	1,32%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 482.191.918,75	1,76%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. CSR 2 - 806/2023
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE DE 2023
VALOR FACTURA: $ 2.873.379.521,00

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.896.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.517.707.874,76	38,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.526.280,70	0,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.526.280,70	0,63%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FE864
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 68.806.800,00

En el evento de no haberse facturado en el m: O+271.AA73CTUBRE - NOVIEMBRE
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR IC	
En el mes:	0,003708811
Acumulado:	6,416208907

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 250.443.046
Amortizado $	$ 9.201.804,05
Saldo $	$ 241.242.051,95

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 53,06%
Meta Física Ejecutada %: 54,77%
Avance o Atraso Físico %: 1,71%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	Und	1				Prog	0,85	0,85		0,85	85,0%
						Ejec	0,85	0,85		0,85	85,0%
PRELIMINARES											
Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	m3	4				Prog					
						Ejec					
Excavación en material común en seco.	m3	600				Prog					
						Ejec					
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	29471,80				Prog	7748,530	14316,2		22064,70	74,84%
						Ejec	7748,530	14316,2		22064,70	74,84%
Terraplenes	m3	68162,75				Prog	19931,0	30064,9	9467,805875	59463,67	87,24%
						Ejec	19931,0	30064,9	9467,805875	59463,67	87,24%
Demolición de estructuras	m3	33				Prog	12,50	10,04		22,54	68,3%
						Ejec	12,50	10,04		22,54	68,3%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000m) medidos a partir de cien metros (100m)	m3/km	991924,8				Prog	465709,5	401332,8	19836,492	886879,79	89,4%
						Ejec	465709,5	401332,8	19836,492	886879,79	89,4%
PUENTE VEHICULAR L=16m, ANCHO 6m, ALTO 5m											
Localizacion replanteo	Gl	1				Prog	1			1	100,0%
						Ejec	1			1	100,0%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	360				Prog	360			360	100,0%
						Ejec	360			360	100,0%
Demolición de Estructuras	m3	98,2				Prog	98,2			98,2	100,0%
						Ejec	98,2			98,2	100,0%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
Terraplenes	m3	1500				Prog	1500			1500	100,0%
						Ejec	1500			1500	100,0%
CIMENTACIÓN											
Concreto clase F (140 kg/cm2 o 2000 PSI) zapata aletas	m3	4,20				Prog	4,2			4,2	100,0%
						Ejec	4,2			4,2	100,0%
Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) -Estribos y aletas	m3	6,87				Prog					
						Ejec					
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	kg	2260,56				Prog	2259,56			2260,56	100,0%
						Ejec	2259,56			2260,56	100,0%
Relleno para Estructuras con suelo	m3	80,00				Prog	80			80	100,0%
						Ejec	80			80	100,0%
Relleno para Estructuras con recebo	m3	12,00				Prog	12			12	100,0%
						Ejec	12			12	100,0%
SUPER ESTRUCTURA											
Concreto resistencia 28 Mpa o 4000 Psi (c) - placa y vigas	m3	233,16				Prog	163,21			163,21	70,0%
						Ejec	163,21			163,21	70,0%
Acero de Refuerzo Fy=4.200 kg/cm2 (60.000 PSI)	Kg	25776,47				Prog	18648,18			18648,18	72,3%
						Ejec	18648,18			18648,18	72,3%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m											
Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	1040,84				Prog	419,04	411,00		830,04	79,82%
						Ejec	419,04	411,00		830,04	79,82%
Concreto clase F (140 kg/cm2 o 2000 PSI)	m3	10,63				Prog	3,59	5,34		8,93	84,02%
						Ejec	3,59	5,34		8,93	84,02%
Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI)	m3	249,61				Prog	183,747651	13,37		197,12	79,29%
						Ejec	183,747651	13,37		197,12	79,29%
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	20443,37				Prog	6406,442	8763,54		15169,98	74,20%
						Ejec	6406,442	8763,54		15169,98	74,20%
Relleno para estructuras con material excavación	m3	343,63				Prog	102,86	228,48		331,34	96,36%
						Ejec	102,86	228,48		331,34	96,36%
PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0 Y CUNETAS DE 0,50 m C/U											
Subbase Granular Clase C.	m3	22251,5				Prog	6739,24	7497,3		14236,51	63,96%
						Ejec	6739,24	7497,3		14236,51	63,96%
Base Granular Clase C.	m3	16937				Prog	5868,44	4476,15		10345,59	62,08%
						Ejec	5868,44	4476,15		10345,59	62,08%
Riego de imprimacion con emulsion asfaltica tipo CRL1	m2	75950				Prog					
						Ejec					
Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19	m3	7596				Prog					
						Ejec					
Linea de Demarcación con Pintura en frio	m	32602,813				Prog					
						Ejec					
Suministro e instalacion de Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina	Und	27				Prog					
						Ejec					
Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) - CUNETAS	m3	926				Prog	280,00800	267,0800		547,08	61,24%
						Ejec	280,00800	267,0800		547,08	61,24%
Acero de refuerzo de FY = 4.200	kg	31881,31				Prog	12240,12500	12247,2000		24487,33	77,00%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	*Camioneta > 2000 C.C.	3
Retroexcavadora	Oruga - Cap.1.38 m³	2
Motoniveladora	CAT 120 H	2
Retrocargador	CAT 416 E	1
Minicargador	CAT - CYM11371	1
Vibrocompactador	Wacker-RD27/120	2
Volquetas sencillas	HD270 - 19,01 Tn	10
Volquetas Doble troque	29 Tn	8
Bulldozer	CAT D6M LGP	1
General	*Equipo de topografía	1
Carro tanque		4
Mezcladora de concreto	Tipo trompo	6
	Equipo de topografía	3
Total		44

* Equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones

Kgcm 2 (60.000 PSI).						Ejec	12240,12500	12247,2000		24487,33	77,20 %
ITEMS NO PREVISTOS											
OBRAS DE PROTECCION											
Empradizado de taludes	m2	3390				Prog	3390			3390	100,00 %
						Ejec	3390			3390	100,00 %
Recubrimiento con piedra pegada y mortero 1:4 de e=10 cm	m2	7949				Prog	7959,51			7959,51	99,00 %
						Ejec	7959,51			7959,51	99,00 %
Remoción de cercas de alambre	ml	2793,0667				Prog	2793,06			2793,06	100,00 %
						Ejec	2793,06			2793,06	100,00 %
Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml	2793				Prog	2793			2793	100,00 %
						Ejec	2793			2793	100,00 %
PUENTES											
Pilote de concreto vaciado in situ, de diametro 1,1M (incluye acero de refuerzo)	ml	336				Prog	240			240	71,43 %
						Ejec	240			240	71,43 %
Baranda metalica para trafico vehicular	ml	68				Prog					
						Ejec					
Izaje de vigas	Und	5				Prog					
						Ejec					
N/A - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und	0,19				Prog	0,16	0,3615		0,323	0,8 %
						Ejec	0,16	0,3615		0,323	0,8 %

* El Interventor identificará la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por trame y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 AL K14+000
TRAMO Y/O SECTOR 2: K14+000 AL K17+420
TRAMO Y/O SECTOR 3 : K17+420 AL K19+450

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACION:	Tolú viejo-Materan	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACION:	Sincelejo, Sucre	PERMISO MINERO:	SI	x NO	
	Concrenorte S.A.S.	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x NO	
UBICACION:	Magangue, Bolivar	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	Promotora de negocios Bambu S.A.S	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones en cuanto a las fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIA AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI	x	NO	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA HA HECHO ENTREGA DE PERMISOS DE LA PLANTA DE EMISIONES Y SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES DE OBRA.

P.A.S.A. (PROGRAMA DE ADAPTA CIÓNA LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA REALIZO LA ENTREGA DEL PAGA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	44	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	42	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN ZONA DE INFLUENCIA		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	52	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 10
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCION SEDE/SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Magangué - Bolívar,
Calle 17 A Carrera 35-110, Apartamento 1, planta, Barrio San Mateo kit

OBSERVACIONES: Durante el periodo se ha realizado socializaciones con vecindad para informar sobre los avances de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Para este proyecto no se requiere la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VII.A CTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMA NA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

FIGURADO DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGAS DEL PUENTE EN LA ABSCISA K0+780, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, INSTALACIÓN DE PIEDRA PEGADA PARA ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, HUMECTACIÓN DEL CORREDOR VIAL, INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR CLASE C ENTRE LAS ABSCISAS K9+400 A LA K10+000E INSTALACIÓN DE TERRAPLEN ENTRE LAS ABSCISAS K9+100 A LA K10+000.

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, SE HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SIMANAL No. 74, CONVOCADO Y REALIZADO COMITÉ DE OBRA EL DÍA 01 DE FEBRERO PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA, SOLICITUD AL CONTRATISTA DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN, INSPECCIONES SST DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA, VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1997 DE 2021.

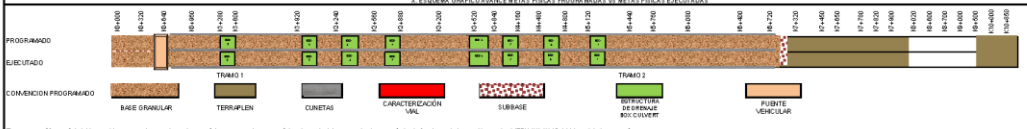
ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

OTC-INVIAS-BOL-446-22	26-ene-24	LLAMADO DE ATENCIÓN POR AUSENCIA INJUSTIFICADA EN REUNIONES DE COMITÉ
OTC-INVIAS-BOL-447-22	26-ene-24	RBMISION INFORME SEMANAL No. 69 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHI, BOLIVAR
OTC-INVIAS-BOL-448-22	26-ene-24	RBMISION INFORME SEMANAL No. 71 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUE, BOLIVAR – LOTE1
OTC-INVIAS-BOL-449-22	26-ene-24	RBMISION INFORME SEMANAL No. 71 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUE, BOLIVAR – LOTE2
OTC-INVIAS-BOL-450-22	29-ene-24	RBMISION INFORME SEMANAL No. 70 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHI, BOLIVAR
OTC-INVIAS-BOL-451-22	29-ene-24	RBMISION INFORME SEMANAL No. 72 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUE, BOLIVAR – LOTE1
OTC-INVIAS-BOL-452-22	29-ene-24	RBMISION INFORME SEMANAL No. 72 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUE, BOLIVAR – LOTE2
OTC-INVIAS-BOL-453-22	29-ene-24	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN
OTC-INVIAS-BOL-454-22	30-ene-24	RBMISION INFORME SEMANAL No. 71 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHI, BOLIVAR
OTC-INVIAS-BOL-455-22	30-ene-24	RBMISION INFORME SEMANAL No. 73 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUE, BOLIVAR – LOTE1
OTC-INVIAS-BOL-456-22	30-ene-24	RBMISION INFORME SEMANAL No. 73 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUE, BOLIVAR – LOTE2

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ELABORACIÓN DEL INFORME SIMANAL No.75.
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1997 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA Y TERMINACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS. METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPMIN0-IN-16 del Manual de Interventoría

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Terraplen instalado entre las abscisas K9+300 a la K10+000.



Construcción de cunetas.



Conformación del terraplen.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGA CIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA ESTIGNARÁ UN ACCIÓN DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS CON LA INFORMACIÓ N REQUERIDA.
EMISIÓN DE PROPUESTA DE SOLUCIÓN EN CASO DE PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: LUMENDA CASTELLANOS ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13521-302 BLV

3.1.1. **MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022**.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1
	FECHA	5/01/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No 558 DEL 15 DE JULIO DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 70 del 29/12/2023 al 4/01/2024 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS, EJECUTADA A LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PROPUESTA Y CON SUS PROPIOS MEDIOS: MATERIALES, MAQUINARIA, LABORATORIOS, EQUIPOS Y PERSONAL, EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN Y ACEPTACIÓN FINAL, LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE DETALLAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL, DE IGUAL FORMA SE ASUME DE FORMA OBLIGATORIA LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS Y PLASMADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: ACTIVIDADES PRELIMINARES, ESTRUCTURA DE DRENAJE (2) BOX CULVERT 1X1 (L=6m), ALCANTARILLAS TUBERÍA CONCRETO REFORZADO (L=6M, Diam 36"), PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0m Y CUNETAS DE 0.50m C/U Y CARACTERIZACIÓN VIAL

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE		INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	N/A	
CONTRATO No:	558 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 12.301.199.730,00	CONTRATO No.	973 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 3.885.780.731,00
FECHA DE INICIO:	19 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES: $ 5.470.830.000,00	FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2023	VALOR ADICIONES: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	19 DE ENERO DE 2024	VALOR ACUMULADO: $ 17.772.029.730,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ACUMULADO: $ 3.885.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19 DE ENERO DE 2024		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ANTICIPO: $ 259.443.046,00
					VALOR AMORTIZADO: $ 79.683.394,00
					SALDO POR AMORTIZAR: $ 170.759.652,00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.632.900.000	$ 4.695.743.315	$ 6.171.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.437.156.685	$ 4.681.680.451,92	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195.743.315	$ 14.062.863	$ 6.171.000.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 295.093.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 54.712.630	$ 569.010.394,30	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 241.380.703	$ 950.989.606	$ 2.079.687.398

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 17.693.535.570,06	99,56%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.950.936.602,86	72,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.696.402.785,77	71,44%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 145.496.182,97	0,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 127.893.867,46	0,72%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.678.800.470,20	71,34%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.824.296.653,17	72,16%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 145.496.182,97	0,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 402.500.000,00	2,26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 547.996.182,97	3,08%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: CMM2 - 24/05/2023
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE - MAYO
VALOR FACTURA: $ 4.681.680.451,92

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.885.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.419.602.705,19	36,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 24.526.292,39	0,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 24.526.292,39	0,63%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FE654
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 69.805.800,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,111
Acumulado:	0,511

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 259.443.046
Amortizado $	$ 9.201.034,05
Saldo $	$ 241.242.011,95

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 71,34%
Meta Física Ejecutada %: 72,16%
Avance o Atraso Físico %: 0,82%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und	1			Prog	0,3	0,3	30
					Ejec	0,3	0,3	30
EXPLANACIONES								
Excavaciones varias en material común en seco	m3	3,8			Prog			
					Ejec			
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	10824,42			Prog	8329,16	8329,16	77%
					Ejec	8329,16	8329,16	77%
Terraplenes	m3	23080,4			Prog	22587	22587	98%
					Ejec	22587	22587	98%
Transporte de materiales provenientes de la	m3/km	472492,4			Prog	451740	451740	96%
					Ejec	451740	451740	96%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=8m								
Excavaciones varias en material común en seco	m3				Prog			
					Ejec			
Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m				Prog			
					Ejec			
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3				Prog			
					Ejec			
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3				Prog			
					Ejec			
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000	Kg				Prog			
					Ejec			
Relleno para estructuras con suelo	m3				Prog			
					Ejec			
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8m								
Excavaciones varias en material común en seco	m3	513,32			Prog	513,32	513,32	100,00%
					Ejec	513,32	513,32	100,00%
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	12,074			Prog	12,07	12,074	100,00%
					Ejec	12,07	12,074	100,00%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	166,136			Prog	166,130	166,13	100,00%
					Ejec	166,130	166,13	100,00%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000	kg	21078,5			Prog	21078,5	21078,5	100,00%
					Ejec	21078,5	21078,5	100,00%
Relleno para estructuras con suelo	m3	243,32			Prog	243,32	243,32	100,00%
					Ejec	243,32	243,32	100,00%
PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0 y CUNETAS DE 0.50 m								
Subbase Granular Clase C	m3	10698,3			Prog	7979,68	7979,68	100%
					Ejec	7979,68	7979,68	100%
Base Granular Clase C	m3	7816,13			Prog	5906,74	5906,7	76%
					Ejec	5906,74	5906,7	76%
Riego de imprimación con emulsión asfáltica tipo CRL1	m2	34803,48			Prog	28473,7	28473,7	81,81%
					Ejec	28473,7	28473,7	81,81%
Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19	m3	4520,16			Prog	2847,37	2847,37	62,99%
					Ejec	2847,37	2847,37	62,99%
Línea de Demarcación con Pintura en Frío	m	45201,6			Prog			
					Ejec			
Concreto clase D (210 kg/cm 2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	791,3948			Prog	320,80	320,80	40,5%
					Ejec	320,80	320,80	40,5%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	70983,37			Prog	30238,92	30238,92	42,6%
					Ejec	30238,92	30238,92	42,6%
NO PREVISTOS								
Remoción de cerca de alambre	ml	3654			Prog	3145	3145	86,1%
					Ejec	3145	3145	86,1%
Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml	3654			Prog	3145	3145	86,1%
					Ejec	3145	3145	86,1%
Recubrimiento con pasta pegada y mortero 1:4 de	m2	9532,26			Prog	4125	4125	48,3%
					Ejec	4125	4125	48,3%
Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	268			Prog	144	144	53,7%
					Ejec	144	144	53,7%
Geotextil Tipo NT - 4000 o similar no tejido	m2	3600			Prog	2160	2160	60,0%
					Ejec	2160	2160	60,0%
Material granular Drenante	m3	800			Prog	480	480	60,0%
					Ejec	480	480	60,0%
Tubería para filtros de 6" Perforada	ml	1000			Prog	600	600	60,0%
					Ejec	600	600	60,0%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	**Und**	0,19			Prog	0,057	0,057	5,7
					Ejec	0,057	0,057	5,7

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	*Camioneta > 2000 C.C.	3
Retroexcavadora	Oruga - Cap 136 HP	1
Motoniveladora	CAT 120 H	1
Retrocargador	CAT 416 E	1
Minicargador	CAT - CTM1131	1
Vibrocompactador	Wacker RD27/120	1
Volquetas	HD270 - 19,01 Tn	7
Bulldozer	CAT D6M LGP	1
General	*Equipo de topografía	1
Volquetas Doble troque	29 Tn	10
Carro tanque		1
Mezcladora de concreto	Tipo trompo	4
Pisoladora		1
Finisher		1
compactador liso		1
Compactador de llanta		1
Total		**35**

* Equipo mínimo exigido en el alleco de condiciones

TRAMO Y/O SECTOR 1: CASCO URBANO - SAN RAFAEL DE CORTINAS
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACION:	Toluvejo, Sucre Agregados y canteras del norte S.A.S.	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	Camilo Torres - Barranca Sanmateo	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACION:	Magangué, Bolívar Promotora de Negocios Bambú S.A.S	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI X	NO		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A
EMISIONES:	SI X	NO		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES: El contratista realizó la entrega de permisos de la planta de emisiones y sitios de disposición final de sobrantes de obra durante las mesas de trabajo realizadas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA HA HECHO DEL PAGA Y SE ENCUENTRA EN REVISIÓN

OBSERVACIONES: El contratista realizó la entrega de permisos de la planta de emisiones y sitios de disposición final de sobrantes de obra durante las mesas de trabajo realizadas.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	35	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	34	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 43

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 6
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Magangue-Bolivar,
Calle 17 A Carrera 35-118, Apartamento 1, planta, Barrio San Mateo Ict

OBSERVACIONES: Se realizaron capacitaciones de higiene postural y estilo de vida saludable.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: Para este contrato no se realizará la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA HA REALIZADO ACTIVIDADES DE:

FUNDIDA DE CUNETAS EN EL MARGEN IZQUIERDO Y DERECHO ENTRE LAS ABSCISAS K1+900 A LA K2+000, ASPERSIÓN DE RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFALTICA TIPO CRL1 E INSTALACIÓN DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS, CONTINUIDAD EN ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN DE CUNETAS.

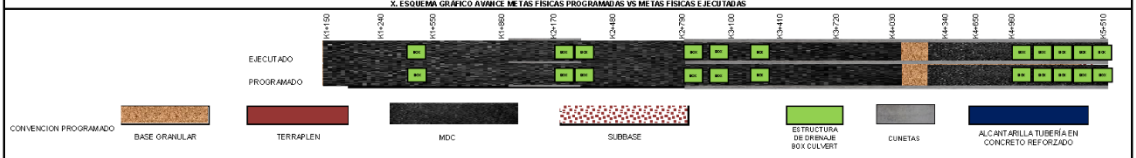
POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, SE HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No.70, SE REALIZA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA, PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA DE REESTABLECIMIENTO DE LA ECUACIÓN ECONÓMICA, VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1898 DE 2021.

ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVIAS-BOL-430-22	29-dic-23	PRONUNCIAMIENTO DE FONDO RESPECTO A LA SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE LA ECUACIÓN ECONÓMICA CONTRACTUAL REALIZADA POR EL CONSORCIO SAN RAFAEL, A TRAVÉS DEL OFICIO CSR-
GIC-INVIAS-BOL-431-22	29-dic-23	PRONUNCIAMIENTO DE FONDO RESPECTO A LA SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE LA ECUACIÓN ECONÓMICA CONTRACTUAL REALIZADA POR EL CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, A TRAVÉS DEL
GIC-INVIAS-BOL-432-22	28-dic-23	REMISION INFORME SEMANAL No. 66 DE INTERVENTORIA – MUNICIPIO DE ACH, BOLIVAR
GIC-INVIAS-BOL-433-22	28-dic-23	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 66 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVIAS-BOL-434-22	28-dic-23	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 66 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE2

ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No.71.
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1898 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNT-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de mezcla densa en caliente.



Instalación de mezcla densa en caliente



Instalación de mezcla densa en caliente

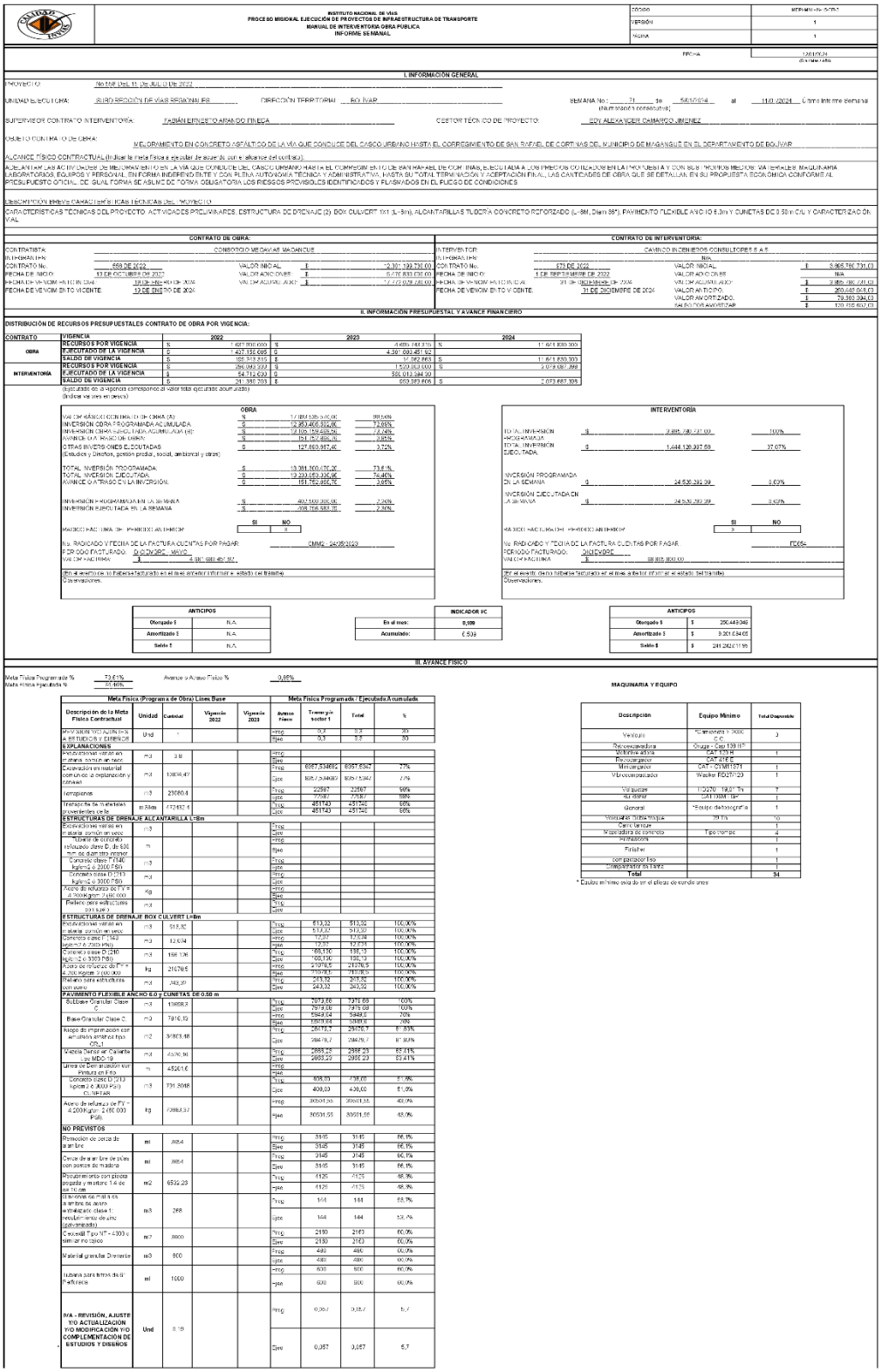
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

LA INTERVENTORÍA ESTIONARÁ UN ACCIÓN DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y EMITIRÁ ATIEMPO OFICIOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
BRINDAR PRONTA SOLUCIÓN EN CASO DE PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: ZULMIRANDA CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13202 198749 LV



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO | VERSIÓN 1 | PÁGINA 1 | FECHA 22/01/2024 (DD/MM/AAA)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No 638 Del 15 De JULIO De 2022

UNIDAD EJECUTORA: JEFATURA DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR | SEMANA No.: 71 de 58/01/2024 al 11/01/2024 | Cobra Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO De OBRA: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE TÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ACLARATAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS, EJECUTADA A LOS PRECIOS CONTRACTUALES DE LA MODALIDAD A Y CON SUS TRAMOS MEJORADOS, MATERIALES, MAQUINARIA, LABORATORIOS, EQUIPOS Y PERSONAL, EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN Y ACEPTACIÓN FINAL, LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE DETALLAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL, DE IGUAL FORMA SE ASUME DE FORMA OBLIGATORIA LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS Y PLASMADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: ACTIVIDADES PRELIMINARES, ESTRUCTURA DE DRENAJE (2) BOX CULVERT 1X1 (L=9m), ALCANTARILLAS TUBO EN CONCRETO REFORZADO (L=9M, Diam 36"), PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.2m Y CUNETAS DE 0.50m C/U, Y CARACTERIZACIÓN VIAL

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEGAVIAS MADANGUE	INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	
INTERMEDIARIO:		INTERMEDIARIO:	N/A	
CONTRATO No:	669 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 12.301.199.730,00	CONTRATO No: 973 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 9.865.780.731,00
FECHA DE INICIO:	13 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES: $ 5.770.833.031,00	FECHA DE INICIO: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023	VALOR ADICIONES: N/A
FECHA DE TERMINACIÓN Ord:	13 de octubre DE 2024	VALOR ACUMULADO: $ 17.072.032.761,00	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ACUMULADO: $ 9.865.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13 DE ENERO DE 2025		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ANTICIPO: $ 250.448.046,00
				VALOR AMORTIZADO: $ 79.360.394,00
				SALDO POR AMORTIZAR: $ 170.755.652,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.497.800.000	$ 4.886.740.870	% 11.641.980.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.497.156.695	$ 4.391.683.452	%
	SALDO DE VIGENCIA	$ 166.373.315	$ 37.982.965	$ 11.641.980.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 294.082.222	$ 1.520.000.000	$ 2.073.687.399
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 94.712.639	$ 569.913.944,59	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 291.392.703	$ 950.086.056	$ 2.073.687.399

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar vía pes en pesos)

OBRA

VALOR INICIAL CONTRATO DE OBRA (A)	$	17.884.535.370,00	89,54%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$	12.850.466.804,06	72,85%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	$	12.100.759.469,56	72,04%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN	$	751.707.334,50	0,80%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	$	127.663.957,40	0,72%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$	13.301.500.070,36	73,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$	13.220.153.330,96	76,46%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN	$	151.762.865,76	3,05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	402.500.305,06	2,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	208.766.583,38	2,30%

MARCO CON UNA "X" PERIODO ANTERIOR: SI | NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: CMMC - 64/05/2023
PERIODO FACTURADO: 04 DE MAYO
VALOR FACTURA: $ 4.391.683.452,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$	3.885.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$	1.444.130.937,59	37,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	24.530.292,39	0,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	24.530.292,39	0,63%

MARCO CON UNA "X" PERIODO ANTERIOR: SI | NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: PEDIR
PERIODO FACTURADO: 2024 ENERO
VALOR FACTURA: $ 88.805.800,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR IC	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,53

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 250.448.046
Amortizado $	$ 9.201.634,05
Saldo $	$ 241.242.011,95

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 73,81% | Avance o Avance Físico % 0,05%
Meta Física Ejecutada % 70,66%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base | **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Trimestre sector 1	Total	%
MANEJO DE TRÁFICO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS	Und	1			Prog	0,7	0,7	70
					Ejec	0,3	0,3	30
EXPLANACIONES								
Excavaciones varias en cualquier material no clasificado	m3	2,91			Prog			
					Ejec			
Excavación en material común con uso de explanación y cunetas	m3	13834,47			Prog	6951,5346	6951,5346	77%
					Ejec	6951,5346	6951,5346	77%
Terraplenes	m3	23080,4			Prog	22567	22567	98%
					Ejec	22567	22567	98%
Transporte de materiales provenientes de	m3km	1721612,4			Prog	451740	451740	26%
					Ejec	451740	451740	26%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=9m								
Excavaciones varias en cualquier material no clasificado	m3				Prog			
					Ejec			
Tubería de concreto reforzado clase D, de 630 mm de diámetro interior	m				Prog			
					Ejec			
Concreto clase F'f14Mpa (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3				Prog			
					Ejec			
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3				Prog			
					Ejec			
Acero de refuerzo de Fy = 4.200 kg/cm2 (60.000	Kg				Prog			
					Ejec			
Relleno para estructuras con suelo	m3				Prog			
					Ejec			
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=9m								
Excavaciones varias en cualquier material no clasificado	m3	515,85			Prog	513,02	513,02	100,00%
					Ejec	513,02	513,02	100,00%
Concreto clase F'f140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	12,634			Prog	12,634	12,634	100,00%
					Ejec	12,71	12,71	100,00%
Concreto clase D (280 kg/cm2 ó 3500 PSI)	m3	198,136			Prog	198,136	198,13	100,00%
					Ejec	198,136	198,13	100,00%
Acero de refuerzo de Fy = 4.200 kg/cm 2 (60.000	kg	21078,5			Prog	21078,5	21078,5	100,00%
					Ejec	21078,5	21078,5	100,00%
Relleno para estructuras con suelo	m3	243,32			Prog	243,32	243,32	100,00%
					Ejec	243,32	243,32	100,00%
PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0 y CUNETAS DE 0.50 m								
Subbase Granular Clase C	m3	13868,8			Prog	7973,66	7973,66	100%
					Ejec	7974,06	7974,06	100%
Base Granular Clase C	m3	7916,12			Prog	5548,04	5548,0	70%
					Ejec	5548,04	5548,0	70%
Riego de imprimación con emulsión asfáltica tipo CRr-1	m2	94963,48			Prog	28676,7	28676,7	87,89%
					Ejec	28676,7	28676,7	87,89%
Malla Electrosoldada Calibre	m2	4976,96			Prog	2988,23	2988,23	60,01%
					Ejec	2988,23	2988,23	60,01%
Línea de Demarcación con Pintura en Frío	m	4580,6			Prog			
					Ejec			
Concreto clase D (210 kg/cm 2 (3.000 PSI) CUNETAS	m3	791,3068			Prog	795,00	795,00	81,3%
					Ejec	409,03	409,03	51,3%
Acero de refuerzo de Fy = 4.200kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	78983,57			Prog	39501,55	39501,55	49,9%
					Ejec	39501,55	39501,55	49,9%
NO PREVISTOS								
Demolición de concreto de alcantar	m	3654			Prog	3145	3145	86,1%
					Ejec	3145	3145	86,1%
Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml	3654			Prog	3145	3145	86,1%
					Ejec	3145	3145	86,1%
Pegamento con placas pegada y anclaje 1.4 de ø= 10 cm	m2	6592,23			Prog	4125	4125	62,3%
					Ejec	4125	4125	62,3%
Barandas de malla de alambre de acero estirado clase I recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	268			Prog	144	144	53,7%
					Ejec	144	144	53,7%
Geocelda Tipo VT - 4300 o similar no tejido	m2	3900			Prog	2193	2193	60,0%
					Ejec	2193	2193	60,0%
Material granular Diversos	m3	800			Prog	480	480	60,0%
					Ejec	480	480	60,0%
Tubería para tomas de al Perforada	ml	1000			Prog	600	600	60,0%
					Ejec	600	600	60,0%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und	0,19			Prog	0,057	0,057	5,7
					Ejec	0,057	0,057	5,7

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrador	Alamo/mt 1 300 C.C.	3
Retroexcavadora	Origen - Cap 139 HP	
Motoniveladora	CAT 120 H	1
Rodo pequeño	CAT 214 E	1
Mini cargador	CAT - CVM1571	1
Vibrocompactador	Wacker RD27120	1
Volquetas	TD270 - 190 HP	7
Rodillo	CAT 336E GH	1
General	Equipo de topografía	1
Vibradores de inmersión	35 HP	10
Carro tanque		1
Mezcladora de concreto	Tipo trompo	4
Formaleta		1
Finisher		1
compactador liso		1
compactador de tanco		1
Total		**34**

* Cuadro anterior está en el pliego de condiciones

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CASCO URBANO - SAN RAFAEL DE CORTINAS. TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACION:	Tolú viejo, Sucre	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	Agregados y canteras del norte S.A.S.	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACION:	Camilo Torres - Barranca	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	Bellavista	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACION:	Magangué, Bolívar	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	Promotora de Negocios Bambú S.A.S	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	X	NO		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: El contratista realizó la entrega de permisos de la planta de emisiones y sitios de disposición final de sobrantes de obra durante las mesas de trabajo realizadas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA HA HECHO DEL PAGA Y SE ENCUENTRA EN REVISIÓN

OBSERVACIONES: El contratista realizó la entrega de permisos de la planta de emisiones y sitios de disposición final de sobrantes de obra durante las mesas de trabajo realizadas.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	34	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	33	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 42

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 6
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Magangué -Bolívar,
Calle 17 A Carrera 35-118, Apartamento 1, planta, Barrio San Mateo Ict

OBSERVACIONES: Se realizaron capacitaciones de higiene postural y estilo de vida saludable.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: Para este contrato no se realizará la adquisición de predios.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA HA REALIZADO ACTIVIDADES DE:

FUNDIDA DE CUNETAS EN EL MARGEN IZQUIERDO Y DERECHO ENTRE LAS ABSCISAS K2+000 A LA K2+320, ASPERSIÓN DE RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFALTICA TIPO CRL1 E INSTALACIÓN DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS.

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, SE HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No.71, SE REALIZA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA, PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA DE REESTABLECIMIENTO DE LA ECUACIÓN ECONÓMICA, VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1898 DE 2021.

ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INMAS-BOL-434-22	28-dic-23	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 68 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE2
GIC-INMAS-BOL-435-22	9-ene-24	RESPUESTA A COMUNICACIÓN 2023S-VBOL-007762
GIC-INMAS-BOL-436-22	10-ene-24	RESPUESTA A COMUNICACION 2023S-VBOL-015539
GIC-INMAS-BOL-437-22	10-ene-24	SOLICITUD DE CAMBIO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA – INSPECTOR SST.

ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No.72.
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1898 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de mezcla densa en caliente.



Instalación de mezcla densa en caliente



Instalación de mezcla densa en caliente

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

LA INTERVENTORÍA GESTIONARÁ UN ACCIÓN DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
BRINDAR PRONTA SOLUCIÓN EN CASO DE PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: ALMINADA CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13202 130074BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1
	FECHA	19/01/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No 558 DEL 15 DE JULIO DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 72 (Numeración consecutiva) del 12/01/2024 al 18/01/2024 — Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS, EJECUTADA A LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PROPUESTA Y CON SUS PROPIOS MEDIOS: MATERIALES, MAQUINARIA, LABORATORIOS, EQUIPOS Y PERSONAL, EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN Y ACEPTACIÓN FINAL, LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE DETALLAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL, DE IGUAL FORMA SE ASUME DE FORMA OBLIGATORIA LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS Y PLASMADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: ACTIVIDADES PRELIMINARES, ESTRUCTURA DE DRENAJE (2) BOX CULVERT 1X1 (L=6m), ALCANTARILLAS TUBERÍA CONCRETO REFORZADO (L=8M, Diam 36"), PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0m Y CUNETAS DE 0.50m C/U Y CARACTERIZACIÓN VIAL

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE		INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	N/A	
CONTRATO No:	558 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 12.301.199.730,00	CONTRATO No.	973 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 3.895.780.731,00
FECHA DE INICIO:	19 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES: $ 5.470.830.000,00	FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2023	VALOR ADICIONES: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	19 DE ENERO DE 2024	VALOR ACUMULADO: $ 17.772.029.730,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ACUMULADO: $ 3.895.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19 DE ABRIL DE 2024		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ANTICIPO: $ 259.443.048,00
					VALOR AMORTIZADO: $ 79.683.394,00
					SALDO POR AMORTIZAR: $ 170.759.652,00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.632.900.000	$ 4.895.743.315	$ 11.641.830.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.437.156.685	$ 4.681.680.451,92	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195.743.315	$ 14.062.863	$ 11.641.830.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.069.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 54.712.630	$ 560.010.394,30	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 241.360.703	$ 959.989.606	$ 2.079.687.398

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 17.893.535.570,06	99,56%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.484.336.375,36	75,50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 13.662.537.985,24	76,82%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 218.201.609,94	1,22%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 127.893.867,46	0,72%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.952.230.182,76	78,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.790.431.852,64	77,54%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 218.201.659,94	1,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 480.899.722,52	2,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 547.379.515,88	3,08%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: CMM2 - 24/05/2023
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE - MAYO
VALOR FACTURA: $ 4.681.680.451,92

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.895.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.468.655.289,97	37,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 24.526.292,39	0,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 24.526.292,39	0,63%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FE654
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 68.805.800,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,007
Acumulado:	6,507

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 250.443.048
Amortizado $	$ 9.201.034,05
Saldo $	$ 241.242.011,95

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 76,31%
Meta Física Ejecutada %: 77,54%
Avance o Atraso Físico %: 1,23%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und	1			Prog	0,3	0,3	30
					Ejec	0,3	0,3	30
EXPLANACIONES								
Excavaciones varias en material común en seco	m3	3,8			Prog			
					Ejec			
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	10824,42			Prog	8357,534882	8357,5347	77%
					Ejec	8357,534882	8357,5347	77%
Terraplenes	m3	23080,4			Prog	22587	22587	98%
					Ejec	22587	22587	98%
Transporte de materiales provenientes de la	m3/km	472492,4			Prog	461740	461740	98%
					Ejec	461740	461740	98%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=8m								
Excavaciones varias en material común en seco	m3				Prog			
					Ejec			
Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m				Prog			
					Ejec			
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3				Prog			
					Ejec			
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3				Prog			
					Ejec			
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000	Kg				Prog			
					Ejec			
Relleno para estructuras con suelo	m3				Prog			
					Ejec			
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8m								
Excavaciones varias en material común en seco	m3	513,32			Prog	513,32	513,32	100,00%
					Ejec	513,32	513,32	100,00%
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	12,074			Prog	12,07	12,074	100,00%
					Ejec	12,07	12,074	100,00%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	166,136			Prog	166,130	166,13	100,00%
					Ejec	166,130	166,13	100,00%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000	kg	21078,5			Prog	21078,5	21078,5	100,00%
					Ejec	21078,5	21078,5	100,00%
Relleno para estructuras con suelo	m3	243,32			Prog	243,32	243,32	100,00%
					Ejec	243,32	243,32	100,00%
PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0 y CUNETAS DE 0.50 m								
Subbase Granular Clase C	m3	10698,3			Prog	7979,68	7979,68	100%
					Ejec	7979,68	7979,68	100%
Base Granular Clase C	m3	7816,13			Prog	8195,06	8195,1	19%
					Ejec	8195,06	8195,1	19%
Riego de imprimación con emulsión asfáltica tipo CRL1	m2	34803,48			Prog	28566,7	28566,7	82,08%
					Ejec	28566,7	28566,7	82,08%
Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19	m3	4520,16			Prog	2848,95	2848,95	85,24%
					Ejec	2848,95	2848,95	85,24%
Línea de Demarcación con Pintura en Frío	m	45201,6			Prog			
					Ejec			
Concreto clase D (210 kg/cm 2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	791,3948			Prog	408,00	408,00	51,6%
					Ejec	408,00	408,00	51,6%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	70983,37			Prog	30501,55	30501,55	43,0%
					Ejec	30501,55	30501,55	43,0%
NO PREVISTOS								
Remoción de cerca de alambre	ml	3654			Prog	3145	3145	86,1%
					Ejec	3145	3145	86,1%
Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml	3654			Prog	3145	3145	86,1%
					Ejec	3145	3145	86,1%
Recubrimiento con piedra pegada y mortero 1:4 de en 15 cm	m2	8532,26			Prog	4125	4125	48,3%
					Ejec	4125	4125	48,3%
Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	268			Prog	144	144	53,7%
					Ejec	144	144	53,7%
Geotextil Tipo NT - 4000 o similar no tejido	m2	3600			Prog	2160	2160	60,0%
					Ejec	2160	2160	60,0%
Material granular Drenante	m3	800			Prog	480	480	60,0%
					Ejec	480	480	60,0%
Tubería para filtros de 6" Perforada	ml	1000			Prog	600	600	60,0%
					Ejec	600	600	60,0%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	**Und**	0,19			Prog	0,057	0,057	5,7
					Ejec	0,057	0,057	5,7

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	*Camioneta > 2000 C.C.	3
Retroexcavadora	Oruga - Cap 136 HP	
Motoniveladora	CAT 120 H	1
Retrocargador	CAT 416 E	
Minicargador	CAT - CYMT1371	1
Vibrocompactador	Wacker RD27/120	1
Volquetas	HD270 - 19,01 Tn	7
Buldozer	CAT D8M LGP	1
General	*Equipo de topografía	1
Volquetas Doble troque	29 Tn	10
Carro tanque		1
Mezcladora de concreto	Tipo trompo	4
Rodillo		1
Finisher		1
compactador liso		1
Compactador de llanta		1
Total		**34**

* Equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CASCO URBANO - SAN RAFAEL DE CORTINAS
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACION:	Tolú viejo, Sucre	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	Agregados y canteras del norte S.A.S.	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACION:	Camilo Torres - Barranca	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	Bellavista	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACION:	Magangué, Bolívar	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	Promotora de Negocios Bambú S.A.S	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	X	NO	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI	X	NO	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES: El contratista realizó la entrega de permisos de la planta de emisiones y sitios de disposición final de sobrantes de obra durante las mesas de trabajo realizadas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA HA HECHO DEL PAGA Y SE ENCUENTRA EN REVISIÓN

OBSERVACIONES: El contratista realizó la entrega de permisos de la planta de emisiones y sitios de disposición final de sobrantes de obra durante las mesas de trabajo realizadas.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	34	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	33	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 42

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 6
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Magangué-Bolívar,
Calle 17 A Carrera 35-118, Apartamento 1, planta, Barrio San Mateo Ict

OBSERVACIONES: Se realizaron capacitaciones de higiene postural y estilo de vida saludable.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: Para este contrato no se realizará la adquisición de predios.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA HA REALIZADO ACTIVIDADES DE:

FUNDIDA DE CUNETAS EN EL MARGEN IZQUIERDO Y DERECHO ENTRE LAS ABSCISAS K2+320 A LA K2+360, ASPERSIÓN DE RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFALTICA TIPO CRL1 E INSTALACIÓN DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, SE HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No.72, CONVOCADO A COMITÉ DE OBRA EL DÍA 18 DE ENERO PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES, CONCEPTO FAVORABLE A SOLICITUD DE CAMBIO DE INGENIERO RESIDENTE DE OBRA, PRESENCIA EN OBRA PARA CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA, VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1898 DE 2021.

ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INMAS-BOL-435-22	8-ene-24	RESPUESTA A COMUNICACIÓN 2023S-VBOL-007762
GIC-INMAS-BOL-436-22	10-ene-24	RESPUESTA A COMUNICACIÓN 2023S-VBOL-015539
GIC-INMAS-BOL-437-22	10-ene-24	SOLICITUD DE CAMBIO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA – INSPECTOR SST
GIC-INMAS-BOL-438-22	18-ene-24	RESPUESTA A COMUNICADO CMM-668-046 – SOLICITUD DE CAMBIO DE INGENIERO RESIDENTE

ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No.73.
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1898 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de mezcla densa en caliente.



Compactación de mezcla densa en caliente.



Construcción de cunetas.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

LA INTERVENTORÍA GESTIONARÁ UN ACCIÓN DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
BRINDAR PRONTA SOLUCIÓN EN CASO DE PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA:
NOMBRE: ADMINADA CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13 202 1300 748 LV

Original: Interventoría a la Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Grupo Unidad Contable, Interventor y Director Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE Vías PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-IS-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1
	FECHA	25/01/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: No.558 DEL 15 DE JULIO DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 73 (Numeración consecutiva) del 19/01/2024 al 25/01/2024

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)

ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS, EJECUTADA A LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PROPUESTA Y CON SUS PROPIOS MEDIOS: MATERIALES, MAQUINARIA, LABORATORIOS, EQUIPOS Y PERSONAL, EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, HASTA SU TOTAL TERMINACION Y ACEPTACIÓN FINAL, LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE DETALLAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL, DE IGUAL FORMA SE ASUME DE FORMA OBLIGATORIA LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS Y PLASMADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: ACTIVIDADES PRELIMINARES, ESTRUCTURA DE DRENAJE (2) BOX CULVERT 1X1 (L=6m), ALCANTARILLAS TUBERÍA CONCRETO REFORZADO (L=6M, Diam 36"), PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0m Y CUNETAS DE 0.50m CAJ Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE			INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No:	558 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 12.301.199.730,00	CONTRATO No:	973 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE INICIO:	19 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ 5.470.830.000,00	FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	19 DE ENERO DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 17.772.029.730,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.895.780.731,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19 DE ABRIL DE 2024			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR ANTICIPO:	$ 250.443.046,00
						VALOR AMORTIZADO:	$ 79.883.394,00
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ 170.759.652,00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.631.900.000	$ 4.695.143.315	$ 11.641.930.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.437.156.685	$ 4.681.680.451,92	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195.743.315	$ 14.062.863	$ 11.641.930.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 366.993.333	$ 1.520.000.000	$ 2.079.687.398
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 52.712.630	$ 560.010.394,30	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 241.380.703	$ 959.989.606	$ 2.079.687.398

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 17.693.535.570,08	99,56%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.916.206.047,80	78,30%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.157.263.629,57	79,66%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 242.057.581,77	1,36%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 127.893.867,49	0,72%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.043.099.915,28	79,02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.285.157.496,97	80,38%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 242.057.581,77	1,36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 481.899.722,59	2,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 504.726.844,39	2,84%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: CMM2 - 24/05/2023
PERÍODO FACTURADO: DICIEMBRE - MAYO
VALOR FACTURA: $ 4.681.680.451,92

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.895.780.731,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.493.181.582,36	38,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.526.292,39	0,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.526.292,39	0,63%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FE654
PERÍODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 68.805.800,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,105
Acumulado:	6,505

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 250.443.046
Amortizado $	$ 9.201.094,05
Saldo $	$ 241.242.011,95

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 79,02%
Meta Física Ejecutada %: 80,38%
Avance o Atraso Físico %: 1,36%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und	1			Prog	0,3	0,3	30
					Ejec	0,3	0,3	30
EXPLANACIONES								
Excavaciones varias en material común en seco	m3	3,8			Prog			
					Ejec			
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	10826,42			Prog	8357,534882	8357,5347	77%
					Ejec	8357,534882	8357,5347	77%
Terraplenes	m3	23080,4			Prog	22587	22587	98%
					Ejec	22587	22587	98%
Transporte de materiales provenientes de la	m3/km	472402,4			Prog	461740	461740	98%
					Ejec	461740	461740	98%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=8m								
Excavaciones varias en material común en seco	m3				Prog			
					Ejec			
Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m				Prog			
					Ejec			
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3				Prog			
					Ejec			
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3				Prog			
					Ejec			
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000	Kg				Prog			
					Ejec			
Relleno para estructuras con suelo	m3				Prog			
					Ejec			
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8m								
Excavaciones varias en material común en seco	m3	513,32			Prog	513,32	513,32	100,00%
					Ejec	513,32	513,32	100,00%
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	12,074			Prog	12,07	12,074	100,00%
					Ejec	12,07	12,074	100,00%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	166,135			Prog	166,130	166,13	100,00%
					Ejec	166,130	166,13	100,00%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000	kg	21078,5			Prog	21078,5	21078,5	100,00%
					Ejec	21078,5	21078,5	100,00%
Relleno para estructuras con suelo	m3	243,32			Prog	243,32	243,32	100,00%
					Ejec	243,32	243,32	100,00%
PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0 y CUNETAS DE 0.50 m								
Subbase Granular Clase C	m3	10698,3			Prog	7978,68	7978,68	100%
					Ejec	7978,68	7978,68	100%
Base Granular Clase C	m3	7816,13			Prog	6195,06	6195,1	79%
					Ejec	6195,06	6195,1	79%
Riego de imprimación con emulsión asfáltica tipo CRL1	m2	34803,48			Prog	28615,4	28615,4	82,22%
					Ejec	28615,4	28615,4	82,22%
Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19	m3	4520,16			Prog	2956,18	2956,18	65,40%
					Ejec	2956,18	2956,18	65,40%
Línea de Demarcación con Pintura en Frío	m	45201,6			Prog			
					Ejec			
Concreto clase D (210 kg/cm 2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	791,3048			Prog	408,00	408,00	51,6%
					Ejec	408,00	408,00	51,6%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	70983,37			Prog	30501,55	30501,55	43,0%
					Ejec	30501,55	30501,55	43,0%
NO PREVISTOS								
Remoción de cerca de alambre	ml	3654			Prog	3145	3145	86,1%
					Ejec	3145	3145	86,1%
Cerca de alambre de púas con postes de madera	ml	3654			Prog	3145	3145	86,1%
					Ejec	3145	3145	86,1%
Recubrimiento con piedra pegada y mortero 1:4 de e= 10 cm	m2	8532,26			Prog	4125	4125	48,3%
					Ejec	4125	4125	48,3%
Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	268			Prog	144	144	53,7%
					Ejec	144	144	53,7%
Geotextil Tipo NT - 4000 o similar no tejido	m2	3600			Prog	2160	2160	60,0%
					Ejec	2160	2160	60,0%
Material granular Drenante	m3	800			Prog	480	480	60,0%
					Ejec	480	480	60,0%
Tubería para filtros de 6" Perforada	ml	1000			Prog	600	600	60,0%
					Ejec	600	600	60,0%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und	0,19			Prog	0,057	0,057	5,7
					Ejec	0,057	0,057	5,7

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	*Camioneta > 2000 C.C.	3
Retroexcavadora	Oruga - Cap. 136 HP	1
Motoniveladora	CAT 120 R	1
Retrocargador	CAT 416 E	1
Minicargador	CAT - 01M11371	1
Vibrocompactador	Wacker RD27/120	1
Volquetas	RD276 - 19.01 Tn	7
Bulldozer	CAT D6M LGP	1
General	*Equipo de topografía	1
Volquetas Doble troque	28 Tn	10
Carro tanque		1
Mezcladora de concreto	Tipo trompo	4
Fresadora		1
Finisher		1
compactador liso		1
Compactador de llanta		1
Total		**34**

* Equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CASCO URBANO - SAN RAFAEL DE CORTINAS
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACION:	Tolú viejo, Sucre Agregados y canteras del norte S.A.S.	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		
UBICACION:	Camilo Torres - Barranca Bellavista	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		
UBICACION:	Magangué, Bolívar Promotora de Negocios Bambú S.A.S.	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI X	NO		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO		N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A
EMISIONES:	SI X	NO		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES: El contratista realizó la entrega de permisos de la planta de emisiones y sitios de disposición final de sobrantes de obra durante las mesas de trabajo realizadas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA HA HECHO DEL PAGA Y SE ENCUENTRA EN REVISIÓN

OBSERVACIONES: El contratista realizó la entrega de permisos de la planta de emisiones y sitios de disposición final de sobrantes de obra durante las mesas de trabajo realizadas.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	34	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	33	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 42

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 6
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Magangué -Bolívar,
Calle 17 A Carrera 35-118, Apartamento 1, planta, Barrio San Mateo Ict

OBSERVACIONES: Se realizaron capacitaciones de higiene postural y estilo de vida saludable.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: Para este contrato no se realizará la adquisición de predios.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA HA REALIZADO ACTIVIDADES DE:

FUNDIDA DE CUNETAS EN EL MARGEN DERECHO ENTRE LAS ABSCISA K2+580 A LA K2+600 E IZQUIERDO EN ENTRE LA K1+640 A LA K1+800, ASPERSIÓN DE RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFALTICA TIPO CRL1 E INSTALACIÓN DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19

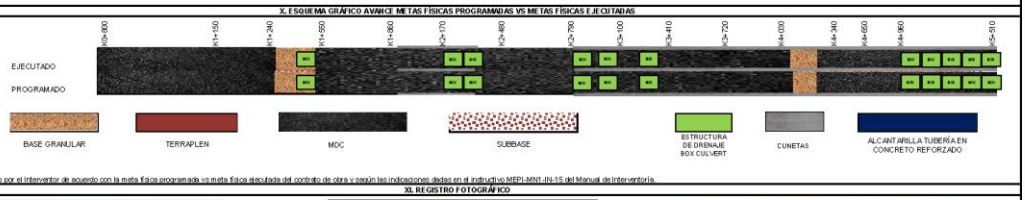
POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, SE HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No.73, CONVOCADO A COMITÉ DE OBRA EL DÍA 25 DE ENERO PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES, PRESENCIA EN OBRA PARA CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA, VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1898 DE 2021.

ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INMAS-BOL-439-22	23-ene-24	RESPUESTA A COMUNICACIÓN "ENTREGA DE PAGA"
GIC-INMAS-BOL-440-22	23-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 67 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHÍ, BOLIVAR
GIC-INMAS-BOL-441-22	23-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 68 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE1
GIC-INMAS-BOL-442-22	23-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 68 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE2
GIC-INMAS-BOL-443-22	23-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 68 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHÍ, BOLIVAR
GIC-INMAS-BOL-444-22	23-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 70 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE1
GIC-INMAS-BOL-445-22	23-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 70 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE2

ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No.74.
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1898 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de cunetas.



Instalación de mezcla densa en caliente.



Instalación de mezcla densa en caliente.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

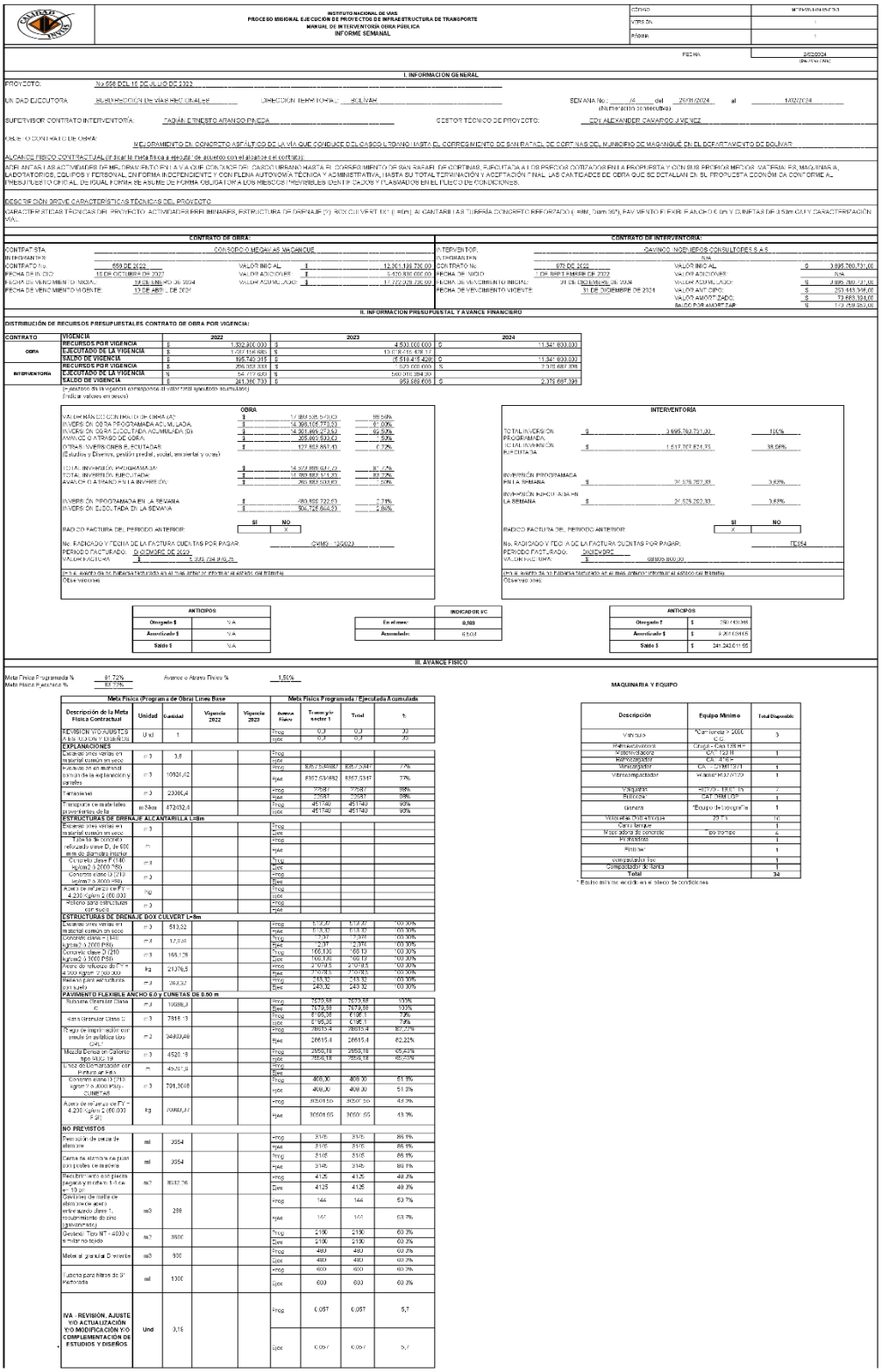
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

LA INTERVENTORÍA GESTIONARÁ UN ACCIÓN DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y EMITIRÁ A TIEMPO OFICIOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
BRINDAR PRONTA SOLUCIÓN EN CASO DE PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA:
NOMBRE: ALEJANDRA CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13-302-130074-BLV

Original: Archivo Interventoría Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Un Edil Secretaria, Gobernación de Santa Cristal, Contraloría, Ministerio y Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CODIGO M-PMI-06-04-053
VERSIÓN 1
Página 1

FECHA 2/02/2024

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: No 556 DEL 15 DE JULIO DE 2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DIRECCION TERRITORIAL: BOLIVAR SEMANA No.: 4 del 26/01/2024 al 1/02/2024 (Información correctiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAVARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS, EJECUTADA A LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PROPUESTA Y CON SUS PROPIOS MEDIOS: MATERIAL FR, MAQUINARIA, LABORATORIOS, EQUIPOS Y PERSONAL EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN Y ACEPTACIÓN FINAL. LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE DETALLAN EN EL PROPUESTA CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL DE IGUAL FORMA SE ASUME DE FORMA OBLIGATORIA LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS Y PLASMADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: ACTIVIDADES PRELIMINARES, ESTRUCTURA DE DRENAJE (3) BOX CULVERT 1X1 (45m) ALCANTARILLA TUBERIA CONCRETO REFORZADO (48M, Diam 96"), PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0m Y CUNETAS DE 0.5m C/U Y CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE
INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	556 DE 2023
FECHA DE INICIO:	15 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15 DE ABRIL DE 2024
VALOR INICIAL	$ 12.901.136.256,00
VALOR ADICIONES	$ 5.470.930.000,00
VALOR ACUMULADO	$ 17.772.938.256,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
INTEGRANTES:	N/A
CONTRATO No:	973 DE 2022
FECHA DE INICIO:	7 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL	$ 3.695.760.731,00
VALOR ADICIONES	N/A
VALOR ACUMULADO	$ 3.695.760.731,00
VALOR AMT DIRO	$ 321.443.346,00
VALOR AMORT.PAGO	$ 73.669.324,00
SALDO POR AMORTIZAR	$ 173.158.261,00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.852.240.000	$ 4.600.000.000	$ 11.341.693.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.727.116.685	$ 13.018.418.172	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 125.740.315	$ (8.518.418.428)	$ 11.341.693.000
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.760.731	$ 1.521.000.000	$ 2.378.697.396
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 54.777.600	$ 569.010.384,39	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 241.983.131	$ 951.989.616	$ 2.378.697.396

(*Ajustes de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA (A):	$ 17.999.535.571,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.368.106.773,53	81,72%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.901.890.272,53	82,72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 265.883.500,00	1,84%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS (Estudios y Diseños, predial, social, ambiental y otros):	$ 127.859.857,40	0,72%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.368.106.773,53	81,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 15.029.750.129,93	83,72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 265.883.500,00	1,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 280.895.720,93	1,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 306.726.864,93	1,84%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: CVMO - 120023
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE DE 2023
VALOR FACTURA: $ 5.585.794.905,25

(*) Si el anterior no ha sido facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR VC	
En el mes:	0,989
Acumulado:	0,924

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 3.695.760.731,00	100%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 1.617.767.824,75	38,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA PARA LA SEMANA	$ 21.575.257,39	0,62%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21.575.263,39	0,62%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TD154
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 68805.800,00

(*) Si el anterior no ha sido facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 787.440.000
Amortizado $	$ 546.198.605
Saldo $	$ 241.240.611,95

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 81,72%
Meta Física Ejecutada % 82,72%
Avance o Atraso Físico % 1,84%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo vía sector 1	Total	%
REVISION Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und	1			Prog	0,0	0,0	00
					Ejec	0,0	0,0	00
EXPLANACIONES								
Excavac sin/ varias en material comun en seco	m 3	3,0			Prog			
					Ejec			
Excavac en material comun de la explanacion y canales	m 3	10921,02			Prog	8367,5367	8367,5367	77%
					Ejec	8367,53682	8367,5367	77%
Terraplenes	m 3	23086,4			Prog	22581	22581	98%
					Ejec	22581	22581	98%
Transporte de materiales provenientes de la	m 5km	472452,4			Prog	451740	451740	96%
					Ejec	451740	451740	96%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=8m								
Excavac sin/ varias en material comun en seco	m 3				Prog			
					Ejec			
Tubería de concreto reforzado clase D, de 600 mm de diámetro (norte	m				Prog			
					Ejec			
Concreto clase F (140 kg/cm2 a 3.000 PSI)	m 3				Prog			
					Ejec			
Concreto clase D (210 kg/cm2 a 3000 PSI)	m 3				Prog			
					Ejec			
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 P.SI)	kg				Prog			
					Ejec			
Relleno para estructuras con suelo	m 3				Prog			
					Ejec			
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8m								
Excavac sin/ varias en material comun en seco	m 3	513,02			Prog	513,02	513,02	100,00%
					Ejec	513,02	513,02	100,00%
Concreto clase - (140 kg/cm2 a 3.000 PSI)	m 3	17,0,05			Prog	17,017	17,017	100,00%
					Ejec	2,017	2,017	100,00%
Concreto clase D (210 kg/cm2 a 3000 PSI)	m 3	166,126			Prog	166,126	166,13	100,00%
					Ejec	166,126	166,13	100,00%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 P.SI)	kg	21276,5			Prog	21078,5	21078,5	100,00%
					Ejec	21078,5	21078,5	100,00%
Relleno para estructuras con suelo	m 3	243,32			Prog	243,32	243,32	100,00%
					Ejec	243,32	243,32	100,00%
PAVIMENTO FLEXIBLE ANCHO 6.0 y CUNETAS DE 0.50 m								
Subbase Granular Clase C	m 3	10888,8			Prog	7673,88	7673,88	100%
					Ejec	7673,88	7673,88	100%
Base Granular Clase B	m 3	7818,19			Prog	6196,1	6196,1	79%
					Ejec	6196,06	6196,1	79%
Riego de imprimación con emulsión asfáltica tipo CRL	m 2	34400,48			Prog	28615,4	28615,4	83,21%
					Ejec	28615,4	28615,4	83,21%
Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19	m 3	4520,18			Prog	2956,18	2956,18	65,40%
					Ejec	2956,18	2956,18	65,40%
Línea de demarcación con Pintura en frio	m	45257,8			Prog			
					Ejec			
Concreto clase D (210 kg/cm 2 a 3000 PSI) - CUNETAS	m 3	791,3068			Prog	408,00	408,00	51,5%
					Ejec	408,00	408,00	51,5%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 P.SI)	kg	70980,47			Prog	30507,55	30507,55	42,9%
					Ejec	30507,55	30507,55	43,0%
NO PREVISTOS								
Demolición de placa de alcantar	ml	3054			Prog	3315	3315	86,9%
					Ejec	3315	3315	86,9%
Cerra de alcantar ra con pilas de alcantar	ml	3054			Prog	3315	3315	86,9%
					Ejec	3315	3315	86,9%
Reubicamiento en planta pegada y mortero 1:4 de e= 10 cm	m2	8537,76			Prog	4125	4125	48,3%
					Ejec	4125	4125	48,3%
Demolición de muros de alcantarillado de 1, incluyendo retiro de material (escombros)	m3	288			Prog	144	144	50,0%
					Ejec	144	144	50,0%
Geotextil Tipo NT - 4000 o similar no tejido	m2	3600			Prog	2190	2190	60,8%
					Ejec	2190	2190	60,8%
Mejoramiento granular D mezcla	m3	900			Prog	480	480	60,8%
					Ejec	480	480	60,8%
Tubería para filtros de 6" Perforada	ml	1000			Prog	600	600	60,0%
					Ejec	600	600	60,0%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und	0,15			Prog	0,057	0,057	5,7
					Ejec	0,057	0,057	5,7

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volquetes	*Camioneta > 2000 KG	3
Retroexcavadora	Cargo - Cap 138 HP	
Motoniveladora	CAT 120 H	1
Rodillo liso vibratorio	CAT - CS 533 E	1
Vibrocompactador	Vibrador MBW 700	1
Volquetas	HINO 500 FM 1X	2
Retroexc	CAT 308E CR SB	1
Generic	*Equipo de topografía	1
Vibradores de inmersión	23 HP	10
Cerro terraja		1
Mixer adora de concreto	Tipo trompo	6
Pirómetros		1
Pistola		1
computadora Tipo		1
Computador de tierra		1
Total		34

* Estos mínimos acordados en el cuadro de condiciones

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CASCO URBANO - SAN RAFAEL DE CORTINAS — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACION:	Tolú viejo, Sucre	PERMISO MINERO: SI X NO	
	Agregados y canteras del norte S.A.S.	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACION:	Camilo Torres - Barranca	PERMISO MINERO: SI X NO	
	Bellavista	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACION:	Magangué, Bolívar	PERMISO MINERO: SI X NO	
	Promotora de Negocios Bambú S.A.S	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI X	NO		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO		N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A
EMISIONES:	SI X	NO		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES: El contratista realizó la entrega de permisos de la planta de emisiones y sitios de disposición final de sobrantes de obra durante las mesas de trabajo realizadas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA HA HECHO DEL PAGA Y SE ENCUENTRA EN REVISIÓN

OBSERVACIONES: El contratista realizó la entrega de permisos de la planta de emisiones y sitios de disposición final de sobrantes de obra durante las mesas de trabajo realizadas.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	34	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	33	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 42

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 6
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Magangué -Bolívar,
Calle 17 A Carrera 35-118, Apartamento 1, planta, Barrio San Mateo Ict

OBSERVACIONES: Se realizaron capacitaciones de higiene postural y estilo de vida saludable.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: Para este contrato no se realizará la adquisición de predios.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA HA REALIZADO ACTIVIDADES DE:

DEMOLICIÓN DE CUNETAS DEL LADO DERECHO DE LA VÍA ENTRE LA K2+720 A LA K2+770, EXCAVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO PARA LA INSTALACIÓN DE ALCANTARILLAS EN EL K1+480 A LA K1+440, INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA ALCANTARILLAS EN EL K1+455, FUNDIDA DE CUNETAS EN EL MARGEN DERECHO ENTRE LAS ABSCISA K2+440 A LA K2+500 Y ENTRE LA K2+750 A LA K2+720, EXCAVIACIONES PARA CUNETAS EN EL MARGEN DERECHO ENTRE EK K1+020 AL K1+080, ASPERSIÓN DE RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFALTICA TIPO CRL1 E INSTALACIÓN DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19.

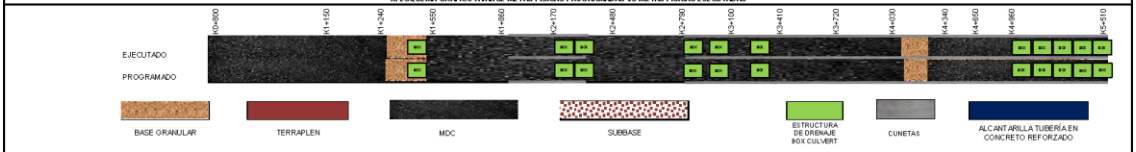
POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, SE HA REALIZADO ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No.74, CONVOCADO Y REALIZADO COMITÉ DE OBRA EL DÍA 1 DE FEBRERO PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES, SE REITERA AL CONTRATISTA LA DEMOLICIÓN DE LAS CUNETAS ENTRE LAS ABSCISAS K2+720 Y K2+770 LAS CUALES NO CUMPLEN CON ESPESORES DE DISEÑO ALIENACIÓN Y NIVEL, SE REALIZA PRESENCIA EN OBRA PARA CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA, VIGILANCIA Y CONTROL ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1898 DE 2021.

ASÍ MISMO, SE TIENE EL SIGUIENTE CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA:

GIC-INVIAS-BOL-446-22	26-ene-24	LLAMADO DE ATENCIÓN POR AUSENCIA INJUSTIFICADA EN REUNIONES DE COMITÉ
GIC-INVIAS-BOL-447-22	26-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 69 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHÍ, BOLIVAR
GIC-INVIAS-BOL-448-22	26-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 71 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVIAS-BOL-449-22	26-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 71 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE2
GIC-INVIAS-BOL-450-22	29-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 70 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHÍ, BOLIVAR
GIC-INVIAS-BOL-451-22	29-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 72 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVIAS-BOL-452-22	29-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 72 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE2
GIC-INVIAS-BOL-453-22	29-ene-24	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN
GIC-INVIAS-BOL-454-22	30-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 71 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE ACHÍ, BOLIVAR
GIC-INVIAS-BOL-455-22	30-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 73 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE1
GIC-INVIAS-BOL-456-22	30-ene-24	REMISIÓN INFORME SEMANAL No. 73 DE INTERVENTORÍA – MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR – LOTE2

ELABORACIÓN DE INFORME SEMANAL No.75.
PRESENCIA EN OBRA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AVANCES
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1898 DE 2021.
SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de alcantarillas.



Construcción de cunetas.



Concreto ciclopeo para alcantarillas.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

LA INTERVENTORÍA GESTIONARÁ UN ACCIÓN DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Y EMITIRÁ ATIEMPO OFICIOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
BRINDAR PRONTA SOLUCIÓN EN CASO DE PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS E INVERSIÓN DEL PROYECTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ALUMINADA CASTELLAR ARRIETA
Matrícula Profesional No.: 13202 139074 BLV

Original: Interventoría Interventoría. Anexo de Gestión del Riesgo.
Copia: Unidad Ejecutora, Subdirección de Gestión Jurídica, Contratista, Interventoría Técnica.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.2.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** LOS NISPEROS - SISNCERÌN

CONTRATO No. L.P 006 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Herramienta menor			Nisperos - Sincerín	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Herramienta menor			Nisperos - Sincerín	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Herramienta menor			Nisperos - Sincerín	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Vibro compactador (Tipo rana)			Nisperos - Sincerín	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Vibro compactador (Tipo rana)			Nisperos - Sincerín	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Motoniveladora			Nisperos - Sincerín	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volquetas sencillas			Nisperos - Sincerín	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volquetas sencillas			Nisperos - Sincerín	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volquetas sencillas			Nisperos - Sincerín	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volquetas sencillas			Nisperos - Sincerín	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volquetas sencillas			Nisperos - Sincerín	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volquetas sencillas			Nisperos - Sincerín	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volquetas doble troque			Nisperos - Sincerín	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volquetas doble troque			Nisperos - Sincerín	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Mezcladora de concreto (Tipo trompo)			Nisperos - Sincerín	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Mezcladora de concreto (Tipo trompo)			Nisperos - Sincerín	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Retroexcavadora	Hitachí 60		Nisperos - Sincerín	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
			TOTAL ACTIVO	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	17	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	17	100,00

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: La interventoría no ha recibido información por parte del contratista acerca de la maquinaria y equipo del proyecto

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Asael Cerpa
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Jose Manuel Cardenas Bolivar
Residente de Interventoria
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

CONTRATO No. 557 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MINICARGADOR	HYUNDAY		CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
NP300 FRONTIER	NISSAN		CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
DUSTER OROCH	RENAULT		CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
DUSTER OROCH	RENAULT		CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VIBRO CA250D-11 # 4	DYNAPAC		CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VIBRO CA260 # 2	DYNAPAC		CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBRO # 6	INGERSOLL RAND		CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
EXCAVADORA	JOHN DEERE		CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CARRO TANQUE			CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
CARRO TANQUE			CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
CARRO TANQUE			CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
CARRO TANQUE			CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
RETROEXCAVADORA	JOHN DEERE		CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
RETROEXCAVADORA	JOHN DEERE		CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
RETROCARGADOR	CAT 416 E		CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
BULLDOZER D5G	CARTEPILLAR		CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
BULLDOZER D6M XL	CARTEPILLAR		CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MOTONIVELADORA 140H #2	CARTEPILLAR		CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MOTONIVELADORA 140H #4	CARTEPILLAR		CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA LJQ992	HINO	29 Tn	CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA LJQ721	HINO	29 Tn	CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA LJQ998	HINO	29 Tn	CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA LJQ999	HINO	29 Tn	CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA LJQ992	HINO	29 Tn	CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA LJQ721	HINO	29 Tn	CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA LJQ998	HINO	29 Tn	CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA LJQ999	HINO	29 Tn	CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	A	A	A	I	A	I	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I
EQUIPO DE TOPOGRAFIA			CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA DE CONCRETO			CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MEZCLADORA DE CONCRETO			CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MEZCLADORA DE CONCRETO			CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MEZCLADORA DE CONCRETO			CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MEZCLADORA DE CONCRETO			CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MEZCLADORA DE CONCRETO			CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
PILOTEADORA			CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA HD270 - 19,01 Tn	DODGE	19,01 Tn	CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I
TOTAL ACTIVO				41																														
TOTAL EN REPARACIÓN				0																														
TOTAL INACTIVO				3																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	41	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	41	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	3	7%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Gloria Coello Torres
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202178491BLV

Firma
Nombre: Edgar Alfonso Aragón Otero
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202226695CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

CONTRATO No. 558 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 973 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA 120G	CAT	-	CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR 2	DYNAPAC	10 TON	CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA 140H #3	CAT		CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A
RETROCARGADORA 416C			CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROCARGADORA 416E			CAMPAMENTO OBRA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
SPI 852	MACK	15 M3	CAMPAMENTO OBRA	I	A	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	A	A	I	A
SPI 843	MACK	15 M3	CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	I	I	A	A	A	I	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	A	A	I	A
SPI 848	MACK	15 M3	CAMPAMENTO OBRA	I	A	I	A	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	A
TVB 439	KENWORTH	15 M3	CAMPAMENTO OBRA	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	A
TVB 440	KENWORTH	15 M3	CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TVB 441	KENWORTH	15 M3	CAMPAMENTO OBRA	I	A	I	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I
TVB 442	KENWORTH	15 M3	CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
SPR 597	MACK	15 M3	CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	I	I	I	A	A
TDW 605	FRIGHTLINER	15 M3	CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	I	A	I	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	A
TDW 604	CHEVROLET	15 M3	CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	I
SPI 844	MACK	15 M3	CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
UFV 728	CHEVROLET	15 M3	CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	I	I	I	A	A
UAO 636	CHEVROLET	15 M3	CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
UFV 627	HYUNDAI	15 M3	CAMPAMENTO OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																19															
			TOTAL ACTIVO																19															
			TOTAL EN REPARACIÓN																0															
			TOTAL INACTIVO																0															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	19	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	19	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Jesús Zapa
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-286336

Firma
Nombre: Enrique Alfonso Sanchez Troncoso
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:08202102557ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

4.3.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022.

Conforme al Anexo No. 1 – Anexo Técnico de los Pliegos de Condiciones, el personal mínimo requerido conforme a lo establecido en el numeral 6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL – a. Requisitos del personal de dicho documento, quedo establecido y aprobado de la siguiente manera en el comunicado No. GIC-INVIAS-BOL-225-22 de la Interventoría del 19 de abril de 2023.

CARGO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA	JAVIER JOSÉ DOMÍNGUEZ VERGARA
RESIDENTE DE OBRA	ASAEL CERPA MONTES
SUPERVISOR SST	ELIZABETH PÉREZ MELÉNDEZ

Tabla 14. Personal del Consorcio VIA LOS NISPEROS JK.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: L.P 006 DE 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍA LOS NISPEROS JK

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO — **PROYECTO:** VÍA LOS NISPEROS - SINCERÍN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

NOMBRE ARL: N/A — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** N/A

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF		
1	Acuña Beatriz	1046400143	Paletera	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS NISPEROS JK	$ 910.000,00	$ 67.300	I		9462899787	$ 36.400	PORVENIR	9462899787	$ 145.600	$ 36.400	N/A	N/A	
1	Asael Carpa Montes	19790831	Ing. Residente de obra	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS NISPEROS JK	$ 1.300.000,00	$ 67.300	I	MUTUAL SER	9462899787	$ 52.000	PORVENIR	9462899787	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
2	Javier José Domínguez Vergara	92153531	Director de obra	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS NISPEROS JK	$ 1.300.000,00	$ 67.300	I	EPS MUTUAL SER	9462899787	$ 52.000	PORVENIR	9462899787	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
3	Carolina Galvis Muentes	1047496383	Profesional Social	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS NISPEROS JK	$ 1.300.000,00	$ 67.300	I	COOSALUD MOVILIDAD	9462899787	$ 52.000	PORVENIR	9462899787	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
	Carlos Alfredo Navarro Andrade			$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS NISPEROS JK	$ 1.300.000,00		I		9462899787	$ 52.000		9462899787	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
6	Anyelin Payares Rueda	1193141494	Profesional ambiental y SST	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS NISPEROS JK	$ 1.300.000,00	$ 67.300	I	MUTUAL SER	9462899787	$ 52.000	PORVENIR	9462899787	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
	Marcela Villamil Muñoz	1045405505	Paletera	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS NISPEROS JK	$ 910.000,00		I		9462899787	$ 36.400		9462899787	$ 145.600	$ 36.400	N/A	N/A	
	Jhon Abel Quintero	9197661	Deprador de maquinaria	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS NISPEROS JK	$ 910.000,00		I		9462899787	$ 36.400		9462899787	$ 145.600	$ 36.400	N/A	N/A	
	Samir Ospino	1192806817	Operador de maquinaria	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS NISPEROS JK	$ 910.000,00		I		9462899787	$ 36.400		9462899787	$ 145.600	$ 36.400	N/A	N/A	
	Jaime Florez	1038435145	Maestro de obra	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS NISPEROS JK	$ 910.000,00		I		9462899787	$ 36.400		9462899787	$ 145.600	$ 36.400	N/A	N/A	
	Alexis de Jesus Castillo	1045401827	Oficial	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS NISPEROS JK	$ 910.000,00		I		9462899787	$ 36.400		9462899787	$ 145.600	$ 36.400	N/A	N/A	
	Jamer Ortega	1046397630	Oficial	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS NISPEROS JK	$ 1.300.000,00		I		9462899787	$ 52.000		9462899787	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
	Oscar Rojas	1045403856	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS NISPEROS JK	$ 910.000,00		I		9462899787	$ 36.400		9462899787	$ 145.600	$ 36.400	N/A	N/A	
	Hector Muñoz	1046396826	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS NISPEROS JK	$ 910.000,00		I		9462899787	$ 36.400		9462899787	$ 145.600	$ 36.400	N/A	N/A	
	Kevin José Barrios	1102584973	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS	$ 910.000,00		I		9462899787	$ 36.400		9462899787	$ 145.600	$ 36.400	N/A	N/A	
	Juan Carlos Palma	92694482	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS NISPEROS JK	$ 910.000,00		I		9462899787	$ 36.400		9462899787	$ 145.600	$ 36.400	N/A	N/A	
	Miguel Navarro	9197701	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS	$ 910.000,00		I		9462899787	$ 36.400		9462899787	$ 145.600	$ 36.400	N/A	N/A	
	Jhon Miranda	1005505617	Oficios varios	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS	$ 910.000,00		I		9462899787	$ 36.400		9462899787	$ 145.600	$ 36.400	N/A	N/A	
	Ismael Acuña	1045403112	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS	$ 910.000,00		I		9462899787	$ 36.400		9462899787	$ 145.600	$ 36.400	N/A	N/A	
	Olmedo Agamez	19788379	Maestro de obra	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS	$ 910.000,00		I		9462899787	$ 36.400		9462899787	$ 145.600	$ 36.400	N/A	N/A	
	Roberto Ruiz	73245536	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS	$ 910.000,00		I		9462899787	$ 36.400		9462899787	$ 145.600	$ 36.400	N/A	N/A	
	Catalino Romero	1102578927	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO VÍA LOS	$ 910.000,00		I		9462899787	$ 36.400		9462899787	$ 145.600	$ 36.400	N/A	N/A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:Jaiker Jose Dominguez Vergara
Director de Obra
Matrícula Profesional No. 08202-095351 ATL

Firma
Nombre:Luminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:1320213007-BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$4,097,600	$37,200	$0	$4,134,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$145,600	$1,400	$0	$147,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$145,600	$1,400	$0	$147,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$2,204,800	$19,900	$0	$2,224,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	11	$1,601,600	$14,500	$0	$1,616,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$1,783,900	$16,100	$0	$1,800,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$1,783,900	$16,100	$0	$1,800,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$1,002,000	$9,100	$0	$1,011,100
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	26	$1,002,000	$9,100	$0	$1,011,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				26	$1,024,400	$9,700	$0	$1,034,100
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$72,800	$700	$0	$73,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$36,400	$400	$0	$36,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	9	$343,200	$3,100	$0	$346,300
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$52,000	$500	$0	$52,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$36,400	$400	$0	$36,800
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	5	$213,200	$2,000	$0	$215,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$197,600	$1,800	$0	$199,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$36,400	$400	$0	$36,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$36,400	$400	$0	$36,800
TOTAL				26	$7,907,900	$72,100	$0	$7,980,000

Página 2 de 2

2024/02/26 07:41 PM

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901427819	5	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS	A - 200 O MAS COTIZANTES	VIA LOS NISPEROS	CRA 24 C No 6 D 30	ACH-BOLIVAR	9999999	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	62899787	9462899787	E	2024/02/06	2024/02/16	BANCO AV VILLAS	10	$7,980,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 1046400143	ACUÑA BEATRIZ	230201	21	$910,000	$145,600	ESSC24	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
2	CC 1046403112	ACUÑA ISMAEL	230201	21	$910,000	$145,600	ESSC24	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
3	CC 19788379	AGAMEZ OLMEDO	230301	21	$910,000	$145,600	ESSC24	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
4	CC 1044827671	ALVAREZ JOSE	230301	21	$910,000	$145,600	ESSC07	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
5	CC 1102584972	BARRIOS KEVIN	230201	21	$910,000	$145,600	EPS017	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
6	CC 1046401827	CASTILLO ALEXIS	230201	21	$910,000	$145,600	EPS042	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
7	CC 1102840547	CASTRO DIBER	230201	21	$910,000	$145,600	ESSC24	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
8	CC 1979083I	CERPA ASAEL	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
9	CC 92151531	DOMINGUEZ JAVIER	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS048	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
10	CC 1038425145	FLOREZ JAIME	230301	21	$910,000	$145,600	CCFC55	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
11	CC 1047496383	GALVIS CAROLINA	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
12	CC 1005550617	MIRANDA JHON	230301	21	$910,000	$145,600	EPS037	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
13	CC 72213304	MORALES DAVID	230301	21	$910,000	$145,600	EPS037	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
14	CC 1046398826	MUNOZ HECTOR	231001	21	$910,000	$145,600	EPS037	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
15	CC 1046403775	MUÑOZ WILIAN	230301	21	$910,000	$145,600	ESSC07	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
16	CC 1104380410	NAVARRO CARLOS	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
17	CC 9197701	NAVARRO MIGUEL	230301	21	$910,000	$145,600	ESSC24	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
18	CC 1046397630	ORTEGA JAMER	230301	21	$910,000	$145,600	EPS037	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
19	CC 1192806817	OSPINO SAMIR	05-14	21	$910,000	$145,600	EPS040	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
20	CC 92694482	PALMA JUAN	230301	21	$910,000	$145,600	EPS002	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
21	CC 1193141494	PAYARES ANYELYN	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
22	CC 9197661	QUINTERO JHON	230301	21	$910,000	$145,600	ESSC07	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
23	CC 1046403656	ROJAS OSCAR	230201	21	$910,000	$145,600	ESSC24	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
24	CC 1102578927	ROMERO CATALINO	230201	21	$910,000	$145,600	ESSC24	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
25	CC 73240536	RUIZ ROBERTO	230201	21	$910,000	$145,600	CCFC55	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
26	CC 1046405935	WILLAMS MARCELA	230201	21	$910,000	$145,600	ESSC24	21	$910,000	$36,400	CCF08	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$63,400	21	$0	$0
Total	**Afiliados(26)**				$25,610,000	$4,097,600			$25,610,000	$1,024,400			$25,050,000	$1,002,000			$25,610,000	$1,783,900		$0	$0

Página 1 de 2

2024/02/26 07:41 PM

Powered by CamScanner

4.3.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022

Conforme al Anexo No. 1 – Anexo Técnico de los Pliegos de Condiciones, el personal mínimo requerido conforme a lo establecido en el numeral 6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL – a. Requisitos del personal de dicho documento, quedo establecido y aprobado de la siguiente manera en el comunicado No. GIC-INVIAS-BOL-057-22 de la Interventoría del 24 de octubre de 2022. A continuación, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 se relaciona el personal, aportes legales y seguridad social del contrato de obra.

CARGO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA	GONZALO DE JESUS ARBELAEZ AGUIRRE
RESIDENTE DE OBRA	GLORIA ESTHER COELLO TORRES
INGENIERO ESPECIALISTA EN VÍAS	ERNESTO RAFAEL MERLANO MORALES
RESIDENTE AMBIENTAL	ETTY YULIET CALVO RAMIREZ

Tabla 15. Personal del Consorcio SAN RAFAEL.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	6/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 557 DE 2022
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 973 DE 2022
NOMBRE ARL:

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN RAFAEL
PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 … 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Luis Osvaldo Garizao Paredes	73.549.455	Conductor de volqueta	$ 2.198.975	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Teleto ingeniería		$ 153.100	V	MUTUAL SER	9447779848	$ 88.000	COLPENSIONES	9447779848	$ 351.900	$ 88.000	NA	NA	
2	Ramon Junior Caro Aguas	1.052.976.825	Conductor de volqueta	$ 2.088.550	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Teleto ingeniería		$ 145.400	V	CAJACOPI	9447779848	$ 83.600	PROTECCION	9447779848	$ 334.200	$ 83.600	NA	NA	
3	Osvaldo de Jesús Sampayo Sierra	18.968.657	Conductor de volqueta	$ 1.884.850	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Teleto ingeniería		$ 131.200	V	MUTUAL SER	9447779848	$ 75.400	COLPENSIONES	9447779848	$ 301.600	$ 75.400	NA	NA	
4	José David Rodríguez Vasquez	1.052.075.207	Conductor de volqueta	$ 1.486.763	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Teleto ingeniería		$ 103.500	V	MUTUAL SER	9447779848	$ 59.500	PROTECCION	9447779848	$ 237.900	$ 59.500	NA	NA	
5	Jose Enrique Leottau Carabalio	73.570.760	Operador de motoniveladora	$ 1.705.900	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Teleto ingeniería		$ 118.800	V	COOSALUD	9447779848	$ 68.300	PORVENIR	9447779848	$ 273.000	$ 68.300	NA	NA	
6	Andrés Eduardo Arrieta Meza	1.127.655.546	Operador de vibrocompactador	$ 1.398.200	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Teleto ingeniería		$ 97.400	V	MUTUAL SER	9447779848	$ 56.000	PROTECCION	9447779848	$ 223.800	$ 56.000	NA	NA	
7	José María Garrido Beltrán		Operador de vibrocompactador	$ 1.192.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Teleto ingeniería		$ 83.000	V	SALUD TOTAL	9447779848	$ 47.700	COLFONDOS	9447779848	$ 190.800	$ 47.700	NA	NA	
8	Federico Orozco Córdoba	73.100.648	Conductor de volqueta	$ 2.213.675	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Teleto ingeniería		$ 154.100	V	NUEVA EPS	9447779848	$ 88.600	COLPENSIONES	9454433750	$ 354.200	$ 88.600	NA	NA	
9	Pedro José Pineda Montes	73.435.389	Conductor de volqueta	$ 2.060.900	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Teleto ingeniería		$ 89.700	V	MUTUAL SER	9447779848	$ 82.500	PROTECCION	9447779848	$ 329.800	$ 82.500	NA	NA	
10	Jaime González Caicedo	1.072.522.256	Operador de motoniveladora	$ 3.426.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Teleto ingeniería		$ 238.500	V	MUTUAL SER	9447779848	$ 137.100	PORVENIR	9448219328	$ 548.200	$ 137.100	NA	NA	
11	Rafael de Jesus Garrido Beltran	73.103.120	Conductor de volqueta	$ 2.947.960	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Gestores del desarrollo		$ 15.400	V	SALUD TOTAL	9448140254	$ 118.000	COLFONDOS	9448140254	$ 471.700	$ 118.000	NA	NA	
12	Jaider Abraham Solorzano Duarte	1.047.442.803	Conductor de volqueta	$ 2.504.475	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Gestores del desarrollo		$ 13.100	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9448140254	$ 100.200	PORVENIR	9448140254	$ 400.800	$ 100.200	NA	NA	
13	Gloria Coello Torres	1.047.364.369	Residente de obra	$ 3.500.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio san rafael		$ 243.600	V	SALUD TOTAL	9445380336	$ 437.500	COLFONDOS	9447960239	$ 560.000	$ 140.000	NA	NA	
14	Gonzalo Arbelaez Aguirre	92.191.433	Director de Obra		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Independiente			V								NA	NA	
15	Ernesto Merlano Morales*	73.076.418	Especialista en Vias y transporte		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Independiente			V								NA	NA	
16	Etty Calvo Ramirez	1.047.365.818	Residente ambiental	$ 1.200.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Independiente		$ 6.300	IV	SANITAS	9441844435	$ 150.000	PROTECCION	9441844435	$ 192.000	$ -	NA	NA	
17	Carlos Sampayo	1052969488	Operador de vibrocompactador	$ 2.123.300	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio san rafael		$ 147.800	V	CAJACOPI	9447960239	$ 265.500	PORVENIR	9447960239	$ 339.800	$ 85.000	NA	NA	
18	Edwin Antonio Gomez Calvo	1047458952	Operador de vibrocompactador	$ 1.912.800	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio san rafael		$ 133.200	V	SALUD TOTAL	9447960239	$ 239.100	PORVENIR	9447960239	$ 306.100	$ 76.600	NA	NA	
19	Alcides Manuel Posso Alonso	73226281	Operador de vibrocompactador	$ 1.378.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio san rafael		$ 96.000	V	MUTUAL SER	9447960239	$ 172.300	COLPENSIONES	9447960239	$ 220.500	$ 55.200	NA	NA	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Gonzalo Arbelaez Aguirre
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202125619BLV

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Dir/Cor de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 DE 2022

Conforme al Anexo No. 1 – Anexo Técnico de los Pliegos de Condiciones, el personal mínimo requerido conforme a lo establecido en el numeral 6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL – a. Requisitos del personal de dicho documento, quedo establecido y aprobado de la siguiente manera en el comunicado No. GIC-INVIAS-BOL-056-22 de la Interventoría del 19 de octubre de 2022.

CARGO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA	DIEGO ARMANDO ALVAREZ HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA	KEVIN JAVIER ESPELETA BRITTO
INGENIERO ESPECIALISTA EN VÍAS	JAIRO ALBERTO QUINTERO DÁBILA

Tabla 16. Personal del Consorcio MEGAVIAS MAGANGUÉ.

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 558 DEL 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEGAVÍAS MAGANGUÉ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No	NOMBRE	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes de septiembre 2023 en el proyecto																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	DIEGO ARMANDO ALVAREZ	73201971	DIRECTOR	$ 6.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	GESTORES DEL DESARROLLO	$ 6.000.000	$ 417.600,00	V	SALUD TOTAL	9458785831	$ 240.000	PROTECCION	9458785831	$ 960.000	$ 240.000	$ -	$ -			
2	RAFAEL DAVID MENDEZ ANILLO	1047467201	ESP. EN VIAS	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MENDES ANILLO RAFAEL DAVID	$ 2.239.297	$ 278.400	V	SALUD TOTAL	9449328500	$ 89.572	PROTECCION	9449328500	$ 358.288	$ 89.572	$ -	$ -			
3	JORGE ORTEGON	1128048884	ESP. AMBIENTAL	$ 1.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ORTEGON GARCIA JORGE ARMANDO	$ 1.600.000	$ 5.300,00	I	SALUD TOTAL		$ 64.000	NO COTIZA		$ 256.000	$ 64.000	$ -	$ -	Cotiza como independie		
4	JESUS ALBERTO ZAPA PÉREZ	1118821882	ING. RESIDENTE	$ 3.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO MEGAVÍAS MAGANGUÉ	$ 2.900.000	$ 201.840	V	SALUD TOTAL	9461622071	$ 116.000	PORVENIR	9461622071	$ 464.000	$ 116.000	$ -	$ -			
5	DAYANA CAROLINA ARRIETA MARTINEZ	1051832384	INGENIERA JUNIOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO MEGAVÍAS MAGANGUÉ	$ 1.160.000	$ 80.736	V	MUTUALSER	9461622071	$ 46.400	PROTECCION	9461622071	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -			
6	GERMAN DE JESUS ZARANTE ARNEDO	1002388309	TOPÓGRAFO	$ 1.500.000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO MEGAVÍAS MAGANGUÉ	$ 1.500.000	$ 104.400	V	COOSALUD	9461622071	$ 60.000	COLFONDOS	9461622071	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -			
7	JADER LUIS CHAMORRO FERNANDEZ	1044916239	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	$ 1.900.000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO MEGAVÍAS MAGANGUÉ	$ 2.361.600	$ 164.367	V	CAJACOPI	9461622071	$ 94.464	COLFONDOS	9461622071	$ 377.856	$ 94.464	$ -	$ -			
8	ENDER MIGUEL AGUAS GAMARRA	8866962	CONDUCTOR	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO MEGAVÍAS MAGANGUÉ	$ 1.400.000	$ 97.440	V	ASOCIACIÓN MUTUAL SER	9461622071	$ 56.000	PORVENIR	9461622071	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -			
9	JUAN GABRIEL HERNANDEZ DE LA ROSA	8866215	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO MEGAVÍAS MAGANGUÉ	$ 1.160.000	$ 80.736	V	COOSALUD	9461622071	$ 46.400	COLFONDOS	9461622071	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -			
10	ROSALES JARABA IVAN JOSE	73088011	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	$ 1.200.000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO MEGAVÍAS MAGANGUÉ	$ 1.358.000	$ 94.517	V	MUTUAL SER	9461622071	$ 54.320	PENSIONADO			$ 54.320	$ -	$ -			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Diego Armando Alvarez Fernandez
Director de Obra
Matricula Profesional No. 13202130071 BLV

Firma
Nombre: Luminarda Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matricula Profesional h13202130074 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613672	9	CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEGAVIAS	av pedro heredia cll 31 50 1 22	CARTAGENA-BOLIVAR	6438428	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	396494345	9461622071	E	2024/01/18	2024/01/15	BANCOLOMBIA	0	$3,339,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	8866962	AGUAS GAMARRA ENDER MIGUEL	230201	30	$1,400,000	$224,000	ESSC24	30	$1,400,000	$56,000	CCF08	30	$1,400,000	$56,000	14-4	30	$1,400,000	$97,500	30	$0	$0	
2	CC	1051832384	ARRIETA MARTINEZ DAYANA CAROLINA	230301	5	$193,334	$31,000	ESSC07	5	$193,334	$7,800	CCF08	5	$193,334	$7,800	14-4	5	$193,334	$0	5	$0	$0	
3	CC	1051832384	ARRIETA MARTINEZ DAYANA CAROLINA	230301	25	$966,667	$154,700	ESSC07	25	$966,667	$38,700	CCF08	25	$966,667	$38,700	14-4	25	$966,667	$67,300	25	$0	$0	
4	CC	1044916239	CHAMORRO FERNANDEZ JADER LUIS	230301	30	$2,361,600	$377,900	EPS010	30	$2,361,600	$94,500	CCF08	30	$2,361,600	$94,500	14-4	30	$2,361,600	$164,400	30	$0	$0	
5	CC	8866215	HERNANDEZ DE LA ROSA JUAN GABRIEL	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	$0	0	$0	$0	
6	CC	73088011	ROSALES JARABA IVAN JOSE		0	$0	$0	EPS005	30	$1,358,000	$54,400	CCF08	30	$1,358,000	$54,400	14-4	30	$1,358,000	$94,600	30	$0	$0	
7	CC	1064997706	ZAPA PEREZ JESUS ALBERTO	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF08	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0	
8	CC	1002388309	ZARANTE ARNEDO GERMAN DE JESUS	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS010	30	$1,500,000	$60,000	CCF08	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(7)**					$10,581,601	$1,693,200			$11,939,601	$477,800			$10,779,601	$431,400			$11,939,601	$737,000		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,693,200	$0	$0	$1,693,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,469,200	$0	$0	$1,469,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$224,000	$0	$0	$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$737,000	$0	$0	$737,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	7	$737,000	$0	$0	$737,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$431,400	$0	$0	$431,400
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	7	$431,400	$0	$0	$431,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				7	$477,800	$0	$0	$477,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$56,000	$0	$0	$56,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$154,500	$0	$0	$154,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$46,500	$0	$0	$46,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$46,400	$0	$0	$46,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$120,000	$0	$0	$120,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$54,400	$0	$0	$54,400
TOTAL				7	$3,339,400	$0	$0	$3,339,400

Página 1 de 1

2024/02/09 09:26 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900888903	1	CONSTRUCSION S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRACION	Av pedro Heredia	CARTAGENA-BOLIVAR	6438428	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	378628976	9461204930	E	2024/01/03	2024/01/04	BANCOLOMBIA	1	$8,227,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: ADMINISTRACION (17 Afiliados)					$30,199,997	$4,832,200			$30,199,997	$1,208,200			$29,349,330	$1,174,100			$30,199,997	$1,005,000		$0	$0		
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (10 Afiliados)					$16,980,002	$2,717,000			$16,980,002	$679,400			$16,129,335	$645,300			$16,980,002	$84,700		$0	$0		
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (10 Afiliados)					$16,980,002	$2,717,000			$16,980,002	$679,400			$16,129,335	$645,300			$16,980,002	$84,700		$0	$0		
1	CC	1143371773	ALVAREZ HERRERA GUISET CAROLINA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS048	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	
2	CC	1047392090	ALVEAR ZAMBRANO ROCIO MARGARITA	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$80,000	CCF08	30	$2,000,000	$80,000	14-4	30	$2,000,000	$10,500	30	$0	$0	
3	CC	1143397358	BATISTA CANTILLO BRENDA ESMERALDA	230301	8	$309,334	$49,500	ESSC24	8	$309,334	$12,400	CCF08	8	$309,334	$12,400	14-4	8	$309,334	$1,700	8	$0	$0	
4	CC	1143397358	BATISTA CANTILLO BRENDA ESMERALDA	230301	3	$116,000	$18,600	ESSC24	3	$116,000	$4,700	CCF08	0	$0	$0	14-4	3	$116,000	$0	0	$0	$0	
5	CC	1143397358	BATISTA CANTILLO BRENDA ESMERALDA	230301	19	$734,667	$117,600	ESSC24	19	$734,667	$29,400	CCF08	0	$0	$0	14-4	19	$734,667	$0	0	$0	$0	
6	PT	1428166	BETANCOURT VASQUEZ NILIANGELI YUNAIRA	230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC24	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$6,100	30	$0	$0	
7	CC	1069475041	BLANCO DE LA OSSA KAREN PAOLA	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$6,100	30	$0	$0	
8	CC	1050006976	CONSUEGRA PINO DANIELA CAROLINA	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS048	30	$1,600,000	$64,000	CCF08	30	$1,600,000	$64,000	14-4	30	$1,600,000	$8,400	30	$0	$0	
9	CC	45706722	FERNANDEZ BELTRAN LUISA FERNANDA	231001	30	$3,500,000	$560,000	EPS010	30	$3,500,000	$140,000	CCF08	30	$3,500,000	$140,000	14-4	30	$3,500,000	$18,300	30	$0	$0	
10	CC	31657680	MUÑOZ HIDROBO MARIA FERNANDA	230201	30	$1,850,001	$296,100	EPS002	30	$1,850,001	$74,100	CCF08	30	$1,850,001	$74,100	14-4	30	$1,850,001	$9,700	30	$0	$0	
11	CC	1143411834	PLATA LEIVA PAOLA ANDREA	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS048	30	$1,500,000	$60,000	CCF08	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	
12	CC	33357705	REYES RAMOS OLAIDIS MARGARITA	230301	30	$1,750,000	$280,000	EPS005	30	$1,750,000	$70,000	CCF08	30	$1,750,000	$70,000	14-4	30	$1,750,000	$9,200	30	$0	$0	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (7 Afiliados)					$13,219,995	$2,115,200			$13,219,995	$528,800			$13,219,995	$528,800			$13,219,995	$920,300		$0	$0		
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (7 Afiliados)					$13,219,995	$2,115,200			$13,219,995	$528,800			$13,219,995	$528,800			$13,219,995	$920,300		$0	$0		
13	CC	1047461049	CACERES BECERRA JAVIER ULICES	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$80,000	CCF08	30	$2,000,000	$80,000	14-4	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0	
14	CC	1044936250	GARRIDO LAREUS ALEJANDRO JOSE	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	
15	CC	73555220	GARRIDO BELTRAN JOSE MARIA	25-14	30	$1,499,995	$240,000	EPS002	30	$1,499,995	$60,000	CCF08	30	$1,499,995	$60,000	14-4	30	$1,499,995	$104,400	30	$0	$0	
16	CC	1001973420	MAR COGOLLO MARY	230301	30	$1,400,000	$224,000	ESSC07	30	$1,400,000	$56,000	CCF08	30	$1,400,000	$56,000	14-4	30	$1,400,000	$97,500	30	$0	$0	
17	CC	1052988973	MARTINEZ TORRES ANDERSON EMANUEL	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF08	30	$2,000,000	$80,000	14-4	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0	
18	CC	1007874162	MONTES VIVANCO MARIA CAMILA	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	
19	CC	1128047766	POLO BELLIDO WILSON JAVIER	230201	30	$4,000,000	$640,000	EPS002	30	$4,000,000	$160,000	CCF08	30	$4,000,000	$160,000	14-4	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0	
Total		**Afiliados(17)**			**$30,199,997**	**$4,832,200**			**$30,199,997**	**$1,208,200**			**$29,349,330**	**$1,174,100**			**$30,199,997**	**$1,005,000**		**$0**	**$0**		

Página 1 de 2

2024/02/09 09:27 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900888903	1	CONSTRUCSION S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRACION	Av pedro Heredia	CARTAGENA-BOLIVAR	6438428	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	378628976	9461204930	E	2024/01/03	2024/01/04	BANCOLOMBIA	1	$8,227,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				17	$4,832,200	$4,600	$0	$4,836,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$560,000	$600	$0	$560,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$611,200	$600	$0	$611,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$2,539,300	$2,300	$0	$2,541,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,121,700	$1,100	$0	$1,122,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$1,005,000	$1,000	$0	$1,006,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	17	$1,005,000	$1,000	$0	$1,006,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$1,174,100	$1,100	$0	$1,175,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	17	$1,174,100	$1,100	$0	$1,175,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				17	$1,208,200	$1,300	$0	$1,209,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$92,900	$100	$0	$93,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	3	$176,000	$200	$0	$176,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	$392,800	$400	$0	$393,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$56,000	$100	$0	$56,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$420,500	$400	$0	$420,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,000	$100	$0	$70,100
TOTAL				17	$8,219,500	$8,000	$0	$8,227,500

Página 2 de 2

2024/02/09 09:27 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901135333	6	NAM CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NAM	VIA ARJONA ARENAL KM 11	ARJONA-BOLIVAR	6438428	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	323493318	9460136344	E	2023/12/11	2023/12/07	BANCO DAVIVIENDA	0	$10,958,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: NAM (21 Afiliados)						$36,594,128	$5,856,100			$36,594,128	$1,464,800			$37,442,339	$1,498,700			$36,594,128	$1,557,400		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (4 Afiliados)						$8,890,546	$1,422,800			$8,890,546	$355,900			$8,890,546	$355,900			$8,890,546	$382,000		$0	$0
Ciudad: ARJONA Depto: BOLIVAR (4 Afiliados)						$8,890,546	$1,422,800			$8,890,546	$355,900			$8,890,546	$355,900			$8,890,546	$382,000		$0	$0
1	CC	1052069905	MARTINEZ DIAZ JUAN ALBERTO	25-14	30	$2,175,175	$348,100	ESS007	30	$2,175,175	$87,100	CCF08	30	$2,175,175	$87,100	14-4	30	$2,175,175	$151,400	30	$0	$0
2	CC	1052095745	MUÑOZ OLIVERA JAVIER ANDRES	230301	30	$2,534,910	$405,600	ESS007	30	$2,534,910	$101,400	CCF08	30	$2,534,910	$101,400	14-4	30	$2,534,910	$176,500	30	$0	$0
3	CC	73100648	OROZCO CORDOBA FEDERICO	25-14	7	$776,942	$124,400	EPS037	7	$776,942	$31,100	CCF08	7	$776,942	$31,100	14-4	7	$776,942	$54,100	7	$0	$0
4	CC	73100648	OROZCO CORDOBA FEDERICO	25-14	23	$1,487,849	$238,100	EPS037	23	$1,487,849	$59,600	CCF08	23	$1,487,849	$59,600	14-4	23	$1,487,849	$0	23	$0	$0
5	CC	73435212	PEREZ ESCALANTE JUAN GABRIEL	230301	30	$1,915,670	$306,600	EPS048	30	$1,915,670	$76,700	CCF08	30	$1,915,670	$76,700	14-4	30	$1,915,670	$0	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CONDUCTORES IV (16 Afiliados)						$26,543,582	$4,247,700			$26,543,582	$1,062,500			$27,391,793	$1,096,400			$26,543,582	$1,094,600		$0	$0
Ciudad: ARJONA Depto: BOLIVAR (16 Afiliados)						$26,543,582	$4,247,700			$26,543,582	$1,062,500			$27,391,793	$1,096,400			$26,543,582	$1,094,600		$0	$0
6	CC	1002299309	AGUILAR ALVAREZ DANIEL EDUARDO	230301	8	$309,334	$49,500	ESSC24	8	$309,334	$12,400	CCF08	8	$442,035	$17,700	14-4	8	$309,334	$13,500	8	$0	$0
7	CC	73549455	GARIZAO PAREDES LUIS OSVALDO	25-14	30	$1,940,815	$310,600	ESS007	30	$1,940,815	$77,700	CCF08	30	$1,940,815	$77,700	14-4	30	$1,940,815	$84,500	30	$0	$0
8	CC	9142733	GUERRA ARRIETA ALEXANDER DE JESUS	25-14	18	$1,154,220	$184,700	EPS041	18	$1,154,220	$46,200	CCF08	18	$1,869,730	$74,800	14-4	18	$1,154,220	$50,300	18	$0	$0
9	CC	79775060	HERNANDEZ NESTOR ENRIQUE	230301	30	$1,676,040	$268,200	EPS037	30	$1,676,040	$67,100	CCF08	30	$1,676,040	$67,100	14-4	30	$1,676,040	$73,000	30	$0	$0
10	CC	73165996	LORDUY LLERENA WILSON ENRIQUE	231001	30	$2,129,570	$340,800	EPS002	30	$2,129,570	$85,200	CCF08	30	$2,129,570	$85,200	14-4	30	$2,129,570	$92,700	30	$0	$0
11	CC	73431712	MARTINEZ DIAZ JUAN CARLOS	230301	30	$1,798,435	$287,800	EPS042	30	$1,798,435	$72,000	CCF08	30	$1,798,435	$72,000	14-4	30	$1,798,435	$78,300	30	$0	$0
12	CC	1052069260	MONTERO SALCEDO FRAY DAVID	231001	30	$1,500,000	$240,000	ESS007	30	$1,500,000	$60,000	CCF08	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	$65,300	30	$0	$0
13	CC	73429748	MONTES MONTES RAFAEL ESTEBAN	231001	30	$2,101,045	$336,200	ESS007	30	$2,101,045	$84,100	CCF08	30	$2,101,045	$84,100	14-4	30	$2,101,045	$91,400	30	$0	$0
14	CC	73429384	MUÑOZ TAPIA LUIS MANUEL	230301	30	$1,496,630	$239,500	ESS007	30	$1,496,630	$59,900	CCF08	30	$1,496,630	$59,900	14-4	30	$1,496,630	$65,200	30	$0	$0
15	CC	3860421	NARVAEZ MARQUEZ NELSON JAWER	230301	30	$1,833,855	$293,500	EPS048	30	$1,833,855	$73,400	CCF08	30	$1,833,855	$73,400	14-4	30	$1,833,855	$79,800	30	$0	$0
16	CC	1053005484	PABUENA CUELLO JUAN CAMILO	230301	16	$618,667	$99,000	CCFC55	16	$618,667	$24,800	CCF08	16	$618,667	$24,800	14-4	16	$618,667	$27,000	16	$0	$0
17	CC	1052962922	PALENCIA NUÑEZ EDARDO JOSE	231001	30	$1,652,625	$264,500	EPS048	30	$1,652,625	$66,200	CCF08	30	$1,652,625	$66,200	14-4	30	$1,652,625	$71,900	30	$0	$0
18	CC	1052076168	PINEDA MONTES FERNANDO GABRIEL	230301	30	$1,843,970	$295,100	EPS048	30	$1,843,970	$73,800	CCF08	30	$1,843,970	$73,800	14-4	30	$1,843,970	$80,300	30	$0	$0
19	CC	73435389	PINEDA MONTES PEDRO JOSE	230301	30	$1,744,255	$279,100	ESS007	30	$1,744,255	$69,800	CCF08	30	$1,744,255	$69,800	14-4	30	$1,744,255	$75,900	30	$0	$0
20	CC	1044919928	RUEDA LARIEUT CRISTIAN DAVID	230301	7	$834,097	$133,500	EPS048	7	$834,097	$33,400	CCF08	7	$834,097	$33,400	14-4	7	$834,097	$36,300	7	$0	$0
21	CC	1044919928	RUEDA LARIEUT CRISTIAN DAVID	230301	23	$1,400,804	$224,200	EPS048	23	$1,400,804	$56,100	CCF08	23	$1,400,804	$56,100	14-4	23	$1,400,804	$0	23	$0	$0
22	CC	92522066	RUIZ MARTINEZ MANUEL SANTIAGO	231001	30	$2,509,220	$401,500	ESS007	30	$2,509,220	$100,400	CCF08	30	$2,509,220	$100,400	14-4	30	$2,509,220	$109,200	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CONDUCTORES V (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$80,800		$0	$0
Ciudad: ARJONA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$80,800		$0	$0
23	CC	73197953	GOMEZ GARRIAZO WILSON	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0

Página 1 de 3

2023/12/13 10:42 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte			
Sucursal: FINCA GETSEMANI (2 Afiliados)					$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$24,400		$0	$0			
Centro de Trabajo: GETSEMANI (2 Afiliados)					$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$24,400		$0	$0			
Ciudad: SAN ESTANISLAO Depto: BOLIVAR (2 Afiliados)					$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$92,800			$2,320,000	$24,400		$0	$0			
24	CC	7380046	OQUENDO MAUSSA LUIS MANUEL	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS048	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$12,200	30	$0	$0		
25	CC	6583104	OQUENDO RIVERO OSVALDO ANTONIO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$12,200	30	$0	$0		
Total	**Afiliados(23)**					**$38,914,128**	**$6,227,300**			**$38,914,128**	**$1,557,600**			**$39,762,339**	**$1,591,500**			**$38,914,128**	**$1,581,800**		**$0**	**$0**		

PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901135333	6	NAM CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NAM	VIA ARJONA ARENAL KM 11	ARJONA-BOLIVAR	6438428	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	323493318	9460136344	E	2023/12/11	2023/12/07	BANCO DAVIVIENDA	0	$10,958,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				23	$6,227,300	$0	$0	$6,227,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$1,583,000	$0	$0	$1,583,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,391,500	$0	$0	$1,391,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$3,252,800	$0	$0	$3,252,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$1,581,800	$0	$0	$1,581,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	23	$1,581,800	$0	$0	$1,581,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$1,591,500	$0	$0	$1,591,500
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	23	$1,591,500	$0	$0	$1,591,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				23	$1,557,600	$0	$0	$1,557,600
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$24,800	$0	$0	$24,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$72,000	$0	$0	$72,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$12,400	$0	$0	$12,400
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	$426,000	$0	$0	$426,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	8	$640,400	$0	$0	$640,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$157,800	$0	$0	$157,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$46,200	$0	$0	$46,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				23	$10,958,200	$0	$0	$10,958,200

Página 3 de 3

2023/12/13 10:42 AM

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que GESTORES DEL DESARROLLO identificado(a) con NI 901485936 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIEGO ARMANDO ALVAREZ HERNANDEZ identificado(a) con CC 73201971

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9461579439	392535955	E	2024-01-12	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	30		X																$6,000,000	4%	$240,000
9461579439	392535955	E	2024-01-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30		X																$6,000,000	16%	$960,000
9461579439	392535955	E	2024-01-12	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-12	30		X																$6,000,000		$30,000
9461579439	392535955	E	2024-01-12	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-12	30		X																$6,000,000		$30,000
9461579439	392535955	E	2024-01-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-12	30		X																$0	0%	$0
9461579439	392535955	E	2024-01-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-12	30		X																$0	0%	$0
9461579439	392535955	E	2024-01-12	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30		X																$6,000,000	6.96%	$417,600
9461579439	392535955	E	2024-01-12	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30		X																$6,000,000	4%	$240,000

Este certificado se expide el día 2024-02-07 a las 09:37.

Página 1 de 1

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1052999631		VECINO HERRERA MARIA JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CORREGIMIENTO BARRACA YUCA CL PRINCIPAL	MAGANGUE-BOLIVAR	6883461	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	91132195	9461464352	I	2024/01/15	2024/01/10	BANCO DE OCCIDENTE	0	$384,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

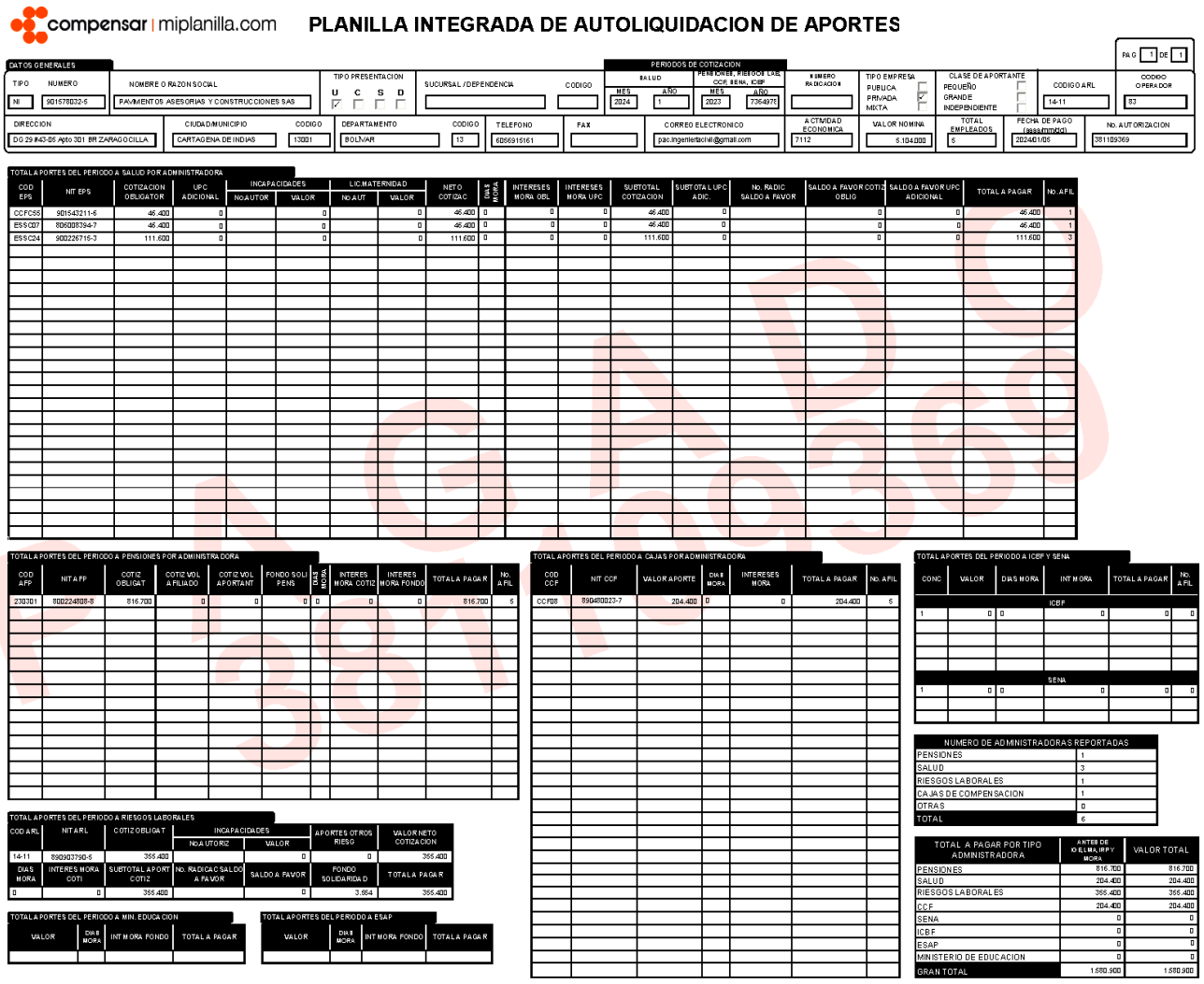
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 1052999631	VECINO MARIA	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$13,600	0	$0	$0	
Total Afiliados(1)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$13,600		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,600	$0	$0	$13,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,600	$0	$0	$13,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$384,100	$0	$0	$384,100

Página 1 de 1

2024/01/23 02:19 PM



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 DE 1

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
NI	901578032-5	PAVIMENTOS ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	☑		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	RIESGOS PROFESIONALES, CCF, SENA, ICBF MES	RIESGOS PROFESIONALES, CCF, SENA, ICBF AÑO	NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
2024	1	2023	7364975		PUBLICA ☐ PRIVADA ☑ MIXTA ☐	PEQUEÑO ☐ GRANDE ☐ INDEPENDIENTE ☐	14-11	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	NO. AUTORIZACION
DG 29 #43-05 Apto 301 BR ZARAGOCILLA	CARTAGENA DE INDIAS	13001	BOLIVAR	13	6856915161		pac.ingenierboni@gmail.com	7112	6.104.000	4	2024/01/05	761109369

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES NO.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD NO.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	NO. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
CCFC55	901543211-6	46.400	0		0		0	46.400	0	0	0	46.400	0		0	0	46.400	1
ESSC07	806008394-7	46.400	0		0		0	46.400	0	0	0	46.400	0		0	0	46.400	1
ESSC24	900226715-3	111.600	0		0		0	111.600	0	0	0	111.600	0		0	0	111.600	3

TOTAL A PORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT A FP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL A FILIADO	COTIZ VOL A PORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
230301	800224808-8	816.700	0	0	0	0	0	0	816.700	5

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
CCF08	890480023-7	204.400	0	0	204.400	5

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	3
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	6

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES NO.A UTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-11	890903790-5	366.400		0	0	366.400
DIAS MORA	INTERES MORA COTI	SUBTOTAL APORT COTIZ	NO. RADICAC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR
0	0	366.400		0	3.954	366.400

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	APORTES DE OBLIGATORIO MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	816.700	816.700
SALUD	204.400	204.400
RIESGOS LABORALES	366.400	366.400
CCF	204.400	204.400
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	1.590.900	1.590.900

TOTAL A PORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES						
No	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	DIAS COTIZADOS	ESTUDIANTE	VOLUNTARIO DE PENSION	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	1127656455	GONZALEZ BOLIVAR CARLOS JAVIER	ESSC24	230301	CCF08	X																	928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.208	0

PAG 2 DE 1
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES															VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES							
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD APP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA APP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	RETIRO VOLUNTARIO	AFILIADO	COLABORADOR EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
2	CC	1127656465	GONZALEZ BOLIVAR CARLOS JAVIER	EPSC24	230301	CCF08	X																	926.000	926.000	926.000	926.000	0			148.500	0	0	37.200	0

Publicado

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																	VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES					
No	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	DIAS COTIZADOS			COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
2	CC	1127656455	GONZALEZ BOLIVAR CARLOS JAVIER	ESSC24	230301	CCF08		X																928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
3	CC	18776169	CUELLO MARTINEZ GUSTAVO ENRIQUE	CCFC55	230301	CCF08	X																	1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0

PAG 4 DE 1
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES															VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES							
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	DIAS COTIZADOS	S.ESTANDAR	COTIZANTE EXTRANJERO	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
2	CC	1127656466	GONZALEZ BOLIVAR CARLOS JAVIER	E55CM	230301	CCFC8		X																	928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
3	CC	18776169	CUELLO MARTINEZ GUSTAVO ENRIQUE	CCFC55	230301	CCFC8		X																	1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0
4	CC	18776169	CUELLO MARTINEZ GUSTAVO ENRIQUE	CCFC55	230301	CCFC8		X																	1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0

PAG 5 DE 1
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																	VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES					
No	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	NG	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	DIAS COTIZADOS	DIAS INCAPACIDAD	DIAS LICENCIA MATERNIDAD	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
2	CC	1127656455	GONZALEZ BOLIVAR CARLOS JAVIER	ESSC24	230301	CCF08		X																928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
3	CC	18776169	CUELLO MARTINEZ GUSTAVO ENRIQUE	CCFC55	230301	CCF08		X																1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0
4	CC	18776169	CUELLO MARTINEZ GUSTAVO ENRIQUE	CCFC55	230301	CCF08		X																1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0
5	CC	79236246	MEZA BENAVIDES ALVARO ENRIQUE	ESSC24	230301	CCF08		X																928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES							
No	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	LGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	AJUSTE COMPENSAR	EXONERADO	COLOMBIA MAYOR A 10 SMMLV	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
2	CC	1127656455	GONZALEZ BOLIVAR CARLOS JAVIER	EPSC24	230301	CCF08		X																	928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
3	CC	18776169	CUELLO MARTINEZ GUSTAVO ENRIQUE	CCFCSS	230301	CCF08	X																		1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0
4	CC	18776169	CUELLO MARTINEZ GUSTAVO ENRIQUE	CCFCSS	230301	CCF08		X																	1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0
5	CC	73236246	MEZA BENAVIDES ALVARO ENRIQUE	EPSC24	230301	CCF08	X																		928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
6	CC	73236246	MEZA BENAVIDES ALVARO ENRIQUE	EPSC24	230301	CCF08		X																	928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0

PAG 7 DE 1
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO						NOVEDADES																VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES								
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	S.Solidario	A.Fondo Subsist.	Cotizante no Estudia	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT. PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
2	CC	1127656455	GONZALEZ BOLIVAR CARLOS JAVIER	ESSC24	230301	CCF09		X																	928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
3	CC	18776169	CUELLO MARTINEZ GUSTAVO ENRIQUE	CCFC55	230301	CCF09		X																	1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0
4	CC	18776169	CUELLO MARTINEZ GUSTAVO ENRIQUE	CCFC55	230301	CCF09		X																	1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0
5	CC	73236246	MEZA BENAVIDES ALVARO ENRIQUE	ESSC24	230301	CCF09		X																	928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
6	CC	73236246	MEZA BENAVIDES ALVARO ENRIQUE	ESSC24	230301	CCF09		X																	928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
7	CC	7947059	SANCHEZ HERNANDEZ ALVARO JUAN	ESSC24	230301	CCF09		X																	928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0

PAG 8 DE 1
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES								
No	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	INT	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	DIAS COTIZADOS	ESTRATO	COLOMBIA MAYOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
2	CC	1127656455	GONZALEZ BOLIVAR CARLOS JAVIER	ESSC24	230301	CCFC05		X																		928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
3	CC	18776169	CUELLO MARTINEZ GUSTAVO ENRIQUE	CCFC05	230301	CCFC05		X																		1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0
4	CC	18776169	CUELLO MARTINEZ GUSTAVO ENRIQUE	CCFC05	230301	CCFC05		X																		1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0
5	CC	73236246	MEZA BENAVIDES ALVARO ENRIQUE	ESSC24	230301	CCFC05		X																		928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
6	CC	73236246	MEZA BENAVIDES ALVARO ENRIQUE	ESSC24	230301	CCFC05		X																		928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
7	CC	7947059	SANCHEZ HERNANDEZ ALVARO JUAN	ESSC24	230301	CCFC05		X																		928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
8	CC	7947059	SANCHEZ HERNANDEZ ALVARO JUAN	ESSC24	230301	CCFC05		X																		928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0

PAG 9 DE 1
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES						
No	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD APP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA APP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	RETIRO SOLIDARIDAD	ESTUDIANTES	COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
2	CC	1127666465	GONZALEZ BOLIVAR CARLOS JAVIER	ESSC24	230301	CCFC08		X																928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
3	CC	18776169	CUELLO MARTINEZ GUSTAVO ENRIQUE	CCFC55	230301	CCFC08	X																	1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0
4	CC	18776169	CUELLO MARTINEZ GUSTAVO ENRIQUE	CCFC55	230301	CCFC08		X																1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0
5	CC	73236246	MEZA BENAVIDES ALVARO ENRIQUE	ESSC24	230301	CCFC08	X																	928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
6	CC	73236246	MEZA BENAVIDES ALVARO ENRIQUE	ESSC24	230301	CCFC08		X																928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
7	CC	7947069	SANCHEZ HERNANDEZ ALVARO JUAN	ESSC24	230301	CCFC08	X																	928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
8	CC	7947069	SANCHEZ HERNANDEZ ALVARO JUAN	ESSC24	230301	CCFC08		X																928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
9	CC	92557410	JIMENEZ ACOSTA ROIMAN ISAAC	ESSC07	230301	CCFC08	X																	1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0

PAG 10 DE 1
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES							
No	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	AJUSTE CENTAVOS	ESTUDIANTE	COLOMBIA MAYOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
2	CC	1127656455	GONZALEZ BOLIVAR CARLOS JAVIER	ESSC24	230301	CCFC08		X																	928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
3	CC	18776169	CUELLO MARTINEZ GUSTAVO ENRIQUE	CCFC55	230301	CCFC08	X																		1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0
4	CC	18776169	CUELLO MARTINEZ GUSTAVO ENRIQUE	CCFC55	230301	CCFC08		X																	1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0
5	CC	73236246	MEZA BENAVIDES ALVARO ENRIQUE	ESSC24	230301	CCFC08	X																		928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
6	CC	73236246	MEZA BENAVIDES ALVARO ENRIQUE	ESSC24	230301	CCFC08		X																	928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
7	CC	7947059	SANCHEZ HERNANDEZ ALVARO JUAN	ESSC24	230301	CCFC08	X																		928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
8	CC	7947059	SANCHEZ HERNANDEZ ALVARO JUAN	ESSC24	230301	CCFC08		X																	928.000	928.000	928.000	928.000	0			148.500	0	0	37.200	0
9	CC	92557410	JIMENEZ ACOSTA ROIMAN ISAAC	ESSC07	230301	CCFC08	X																		1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0
10	CC	92557410	JIMENEZ ACOSTA ROIMAN ISAAC	ESSC07	230301	CCFC08		X																	1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	46.400	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901638723	4	ADYG CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MANGA CR 17	CARTAGENA-BOLIVAR	6325417	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	398649919	9461643484	E	2024/01/09	2024/01/16	BANCOLOMBIA	7	$6,131,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
SUCURSAL: PRINCIPAL (49 Afiliados)																								$25,249,356	$3,478,700			$25,288,023	$450,200			$16,375,023	$94,100			$25,288,023		$781,400		$0	$0		$4,804,400		
Centro de Trabajo: Principal (49 Afiliados)																								$25,249,356	$3,478,700			$25,288,023	$450,200			$16,375,023	$94,100			$25,288,023		$781,400		$0	$0		$4,804,400		
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (49 Afiliados)																								$25,249,356	$3,478,700			$25,288,023	$450,200			$16,375,023	$94,100			$25,288,023		$781,400		$0	$0		$4,804,400		
1	CC	39707 15	ALCAZAR ABEL		X																23020 1	1	$38,667	$6,200	CCFC5 5	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
2	CC	1101452796	ALCAZAR DEIMER		X																23030 1	1	$38,667	$6,200	CCFC3 3	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
3	CC	1043636606	ALCAZAR JOSUE		X																25-14 1	1	$38,667	$6,200	ESSC24	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
4	CC	1048439204	ALCAZAR MANUEL		X																23030 1	1	$38,667	$6,200	ESSC24	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
5	CC	1052997274	ARRIETA MANUEL		X																23030 1	1	$38,667	$6,200	EPS041	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
6	CC	1047466981	ARROYO JHON		X																23030 1	1	$38,667	$6,200	ESSC24	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
7	CC	1041977006	AVILA BRAYAN		X																23020 1	1	$38,667	$6,200	ESSC07	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
8	CC	1043965128	AVILA ELIECER		X																23030 1	1	$38,667	$6,200	ESSC07	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
9	CC	1049928675	BABILONIA DABIAN		X																23100 1	1	$38,667	$6,200	ESSC07	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
10	CC	1048434596	BARCASNEGRAS YDE		X																23100 1	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
11	CC	1047513040	BLANCO NEVER		X																23030 1	1	$38,667	$6,200	ESSC24	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
12	CC	1047460263	BRAVO JHONATAN		X																23030 1	1	$38,667	$6,200	CCFC5 5	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
13	CC	1143351914	BUELVAS JAVIER		X																23030 1	1	$38,667	$6,200	ESSC24	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
14	PT	6238454	CARABALLO AMILCAR		X																	0	$0	$0	CCFC5 5	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$5,900			
15	CC	1047392707	CASTELLANO WILLIAM		X																23030 1	1	$38,667	$6,200	EPS041	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
16	CC	8834753	CASTELLANOS JOSE		X																23030 1	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
17	CC	73128395	CASTELLON DALMIRO		X																25-14 1	1	$38,667	$6,200	ESSC07	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
18	CC	1101879515	CASTRO YOSMIN		X																23020 1	1	$38,667	$6,200	ESSC24	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
19	CC	1043635964	CONTRERAS LUIS		X																23030 1	1	$38,667	$6,200	EPS037	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
20	CC	1193225010	CORTES ALEXANDER		X																25-14 1	1	$38,667	$6,200	ESSC24	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
21	CC	73083695	CORTES HEBERTO		X																25-14 1	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
22	CC	1101446335	CORTES YORLIN		X																23100 1	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	6.960%	$2,700	1	$0	$0	SI	$12,100			
23	CC	1101454341	CORTEZ DEYVID																		23030 1	2	$77,334	$12,400	CCFC3 3	2	$77,334	$3,100	CCF08	2	$77,334	$3,100	14-11	2	$77,334	6.960%	$5,400	2	$0	$0	SI	$24,000			
24	CC	1101454341	CORTEZ DEYVID												X						23030 1	28	$1,082,667	$130,000	CCFC3 3	28	$1,082,667	$0	CCF08	28	$1,082,667	$0	14-11	28	$1,082,667	0.000%	$0	28	$0	$0	SI	$130,000			
25	CC	7961418	FIGUEROA JOSE																		23030 1	2	$77,334	$12,400	EPS017	2	$77,334	$3,100	CCF08	2	$77,334	$3,100	14-11	2	$77,334	6.960%	$5,400	2	$0	$0	SI	$24,000			
26	CC	7961418	FIGUEROA JOSE												X						23030 1	28	$1,082,667	$130,000	EPS017	28	$1,082,667	$0	CCF08	28	$1,082,667	$0	14-11	28	$1,082,667	0.000%	$0	28	$0	$0	SI	$130,000			
27	CC	11172196	GENES MISAEL																		23030 1	2	$77,334	$12,400	EPS037	2	$77,334	$3,100	CCF08	2	$77,334	$3,100	14-11	2	$77,334	6.960%	$5,400	2	$0	$0	SI	$24,000			
28	CC	11172196	GENES MISAEL												X						23030 1	28	$1,082,667	$130,000	EPS037	28	$1,082,667	$0	CCF08	28	$1,082,667	$0	14-11	28	$1,082,667	0.000%	$0	28	$0	$0	SI	$130,000			

Página 1 de 3

2024/01/16 07:08 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901231490	5	SUMALOG SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFENALCO	diagonal 49 n 4801	ARJONA-BOLIVAR	3104711	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01		9462657883	E	2024/01/23			13	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.		Identificación	Nombre																						Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFENALCO (11 Afiliados)																									**$14,260,587**	**$2,281,900**			**$14,260,587**	**$570,700**			**$15,471,615**	**$619,200**			**$14,260,587**		**$798,100**		**$0**	**$0**		**$4,269,900**		
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (2 Afiliados)																									**$2,320,001**	**$371,300**			**$2,320,001**	**$92,900**			**$2,320,001**	**$92,900**			**$2,320,001**		**$12,000**		**$0**	**$0**		**$569,100**		
Ciudad: ARJONA Depto: BOLIVAR (2 Afiliados)																									**$2,320,001**	**$371,300**			**$2,320,001**	**$92,900**			**$2,320,001**	**$92,900**			**$2,320,001**		**$12,000**		**$0**	**$0**		**$569,100**		
1	CC	1047457427	GUARDO IVAN																						23100 1	30	$1,160,000	$185,600	ESS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
2	CC	1235038632	PARDO GLEIDIS																				L		23030 1	1	$38,667	$6,200	EPS037	1	$38,667	$1,600	CCF08	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$9,400
3	CC	1235038632	PARDO GLEIDIS																						23030 1	29	$1,121,334	$179,500	EPS037	29	$1,121,334	$44,900	CCF08	29	$1,121,334	$44,900	14-11	29	$1,121,334	0.522%	$5,900	29	$0	$0	SI	$275,200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (9 Afiliados)																									**$11,940,586**	**$1,910,600**			**$11,940,586**	**$477,800**			**$13,151,614**	**$526,300**			**$11,940,586**		**$786,100**		**$0**	**$0**		**$3,700,800**		
Ciudad: ARJONA Depto: BOLIVAR (9 Afiliados)																									**$11,940,586**	**$1,910,600**			**$11,940,586**	**$477,800**			**$13,151,614**	**$526,300**			**$11,940,586**		**$786,100**		**$0**	**$0**		**$3,700,800**		
4	CC	1002323035	ACEVEDO DEIVER																					X	23030 1	8	$320,000	$51,200	ESS037	8	$320,000	$12,800	CCF08	8	$320,000	$12,800	14-11	8	$320,000	0.000%	$0	8	$0	$0	SI	$76,800
5	CC	1002323035	ACEVEDO DEIVER																						23030 1	22	$880,000	$140,800	ESS037	22	$880,000	$35,200	CCF08	22	$880,000	$35,200	14-11	22	$880,000	6.960%	$61,300	22	$0	$0	SI	$272,500
6	CC	73204673	BARRIOS EDGAR																						23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS002	30	$1,500,000	$60,000	CCF08	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	SI	$464,400
7	CC	1044915519	CASTRO PEDRO																					X	23030 1	8	$330,667	$53,000	EPS037	8	$330,667	$13,300	CCF08	8	$330,667	$13,300	14-11	8	$330,667	0.000%	$0	8	$0	$0	SI	$79,600
8	CC	1044915519	CASTRO PEDRO																						23030 1	22	$909,334	$145,500	EPS037	22	$909,334	$36,400	CCF08	22	$909,334	$36,400	14-11	22	$909,334	6.960%	$63,300	22	$0	$0	SI	$281,600
9	CC	1052083188	DE AVILA CARLOS	X																				X	23030 1	30	$1,300,000	$208,000	CCFC05	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$2,214,583	$88,600	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$439,100
10	CC	1104068697	FONSECA OSCAR																			X			23030 1	30	$1,920,585	$307,300	EPS017	30	$1,920,585	$76,900	CCF08	30	$1,920,585	$76,900	14-11	30	$1,920,585	6.960%	$133,700	30	$0	$0	SI	$594,800
11	CC	1052988971	MUÑOZ GUSTAVO	X																				X	23020 1	30	$1,160,000	$185,600	ESS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,314,667	$52,600	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$365,400
12	CC	1002493517	ORELLANO MARCOS	X																				X	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	ESS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,301,778	$52,100	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$364,900
13	CC	9101970	PARDO GLEN																						23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	SI	$359,200
14	CC	3829878	PEREZ ELKIN																						23020 1	30	$1,300,000	$208,000	ESS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
Total			**Afiliados(11)**																								$14,260,587	$2,281,900			$14,260,587	$570,700			$15,471,615	$619,200			$14,260,587		$798,100		$0	$0		$4,269,900

Página 1 de 2

2024/02/05 02:19 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901231490	5	SUMALOG SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFENALCO	diagonal 49 n 4801	ARJONA-BOLIVAR	3104711	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01		9462657883	E	2024/01/23			13	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$2,281,900	$26,900	$0	$2,308,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$371,200	$4,400	$0	$375,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,517,100	$17,800	$0	$1,534,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$393,600	$4,700	$0	$398,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$798,100	$9,400	$0	$807,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$798,100	$9,400	$0	$807,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$619,200	$7,300	$0	$626,500
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	11	$619,200	$7,300	$0	$626,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$570,700	$7,100	$0	$577,800
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$52,000	$700	$0	$52,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$76,900	$1,000	$0	$77,900
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	5	$239,200	$2,900	$0	$242,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$96,200	$1,200	$0	$97,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$106,400	$1,300	$0	$107,700
TOTAL				11	$4,269,900	$50,700	$0	$4,320,600

Página 2 de 2

2024/02/05 02:19 PM

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

4.4.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N°L.P.006 DE 2022.

El contratista presentó el acta de recibo parcial de obra correspondiente al mes de diciembre.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	7/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: L.P.006 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** VÍA LOS NISPEROS - SINCERÍN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	22-00393	2402-0600-0012	-	NACIÓN	L.P.006 DE 2022	$ 1.800.000.000	N/A
2023	22-00393	2402-0600-0012	-	NACIÓN	L.P.006 DE 2022	$ 6.299.100.000	N/A
				TOTAL		$ 8.099.100.000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 8.085.806.846,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	RECIBO PARCIAL DE OBRA	dic-23	$ 505.796.106,06	$ 118.643.531,05	$ 624.439.637,11	N/A	N/A	N/A	22-00393 DE 2022	$ 7.474.660.363	$ 7.461.367.208,89	N/A	X		
TOTALES			**$ 505.796.106**	**$ 118.643.531**	**$ 624.439.637**					**$ 7.474.660.363**	**$ 7.461.367.209**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB TOTAL BASICO OBRAS	$ 485.977.088	$ 113.994.626	**$ 599.971.714**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ -	$ -	**$ -**
REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 19.819.018	$ 4.648.905	**$ 24.467.923**
VALOR TOTAL	$ 505.796.106	$ 118.643.531	**$ 624.439.637**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JAVIER JOSE DOMINGUEZ VERGARA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-095351

Firma
Nombre: LUMINADA CASTELLAR ARRIETA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ - BOLÍVAR CONTRATO N° 557 DE 2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 31/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 557 DE 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2915	2402-0600-0012		PROPIOS	557 DE 2022	$ 456.300.000	N/A
2023	2915	2402-0600-0012		PROPIOS	557 DE 2022	$ 4.500.000.000	N/A
2024	2915	2402-0600-0012		PROPIOS	557 DE 2022	$ 17.937.000.000	N/A
				TOTAL		$ 22.893.300.000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	RECIBO PARCIAL DE OBRA	dic-22	$ 415.330.623,97	$ 4.165.994,03	$ 419.496.618,00	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 22.473.803.382	$ 22.468.894.067	N/A		X	
2	RECIBO PARCIAL DE OBRA	may-23	$ 4.535.464.462,18	$ 1.153.224	$ 4.536.617.686,18	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 17.937.185.696	$ 17.932.276.381	N/A		X	
3	RECIBO PARCIAL DE OBRA	nov-23	$ 7.864.871.428	$ 138.387	$ 7.865.009.815	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 10.072.175.881	$ 10.067.266.566	N/A		X	
4	RECIBO PARCIAL DE OBRA	dic-23	$ 2.373.241.134	$ 138.387	$ 2.373.379.521	$ -	N/A	N/A	2915 DE 2022	$ 7.698.796.361	$ 7.693.887.046	N/A		X	
	TOTALES		**$ 15.188.907.648**	**$ 5.595.992**	**$ 15.194.503.639**	**$ -**	**$ -**								

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB TOTAL BASICO OBRAS	$ 15.178.324.512,83		**$ 15.178.324.512,83**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa huella, pavimento y estructuras de drenaje)	$ 13.595.904,00	$ 2.583.221,76	**$ 16.179.125,76**
VALOR TOTAL	**$ 15.191.920.416,83**	**$ 2.583.221,76**	**$ 15.194.503.638,59**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: GONZALO DE JESÚS ARBELÁEZ AGUIRRE
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202125619BLV

Firma
Nombre: ALMINADA CASTELLAR ARRIETA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.3. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N° 558 DE 2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	31/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 558 DE 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2023 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2916	2402-0600-0012		NACIÓN	558 de 2022	$ 1.632.900.000	N/A
2023	2916	2402-0600-0012		NACIÓN	558 de 2022	$ 4.500.000.000	N/A
2024	2916	2402-0600-0012		NACIÓN	558 de 2022	$ 6.171.000.000	N/A
TOTAL						$ 12.303.900.000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 12.301.199.730,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	RECIBO PARCIAL DE OBRA	dic-22	$ 1.426.022.447,77	$ 11.134.237,23	$ 1.437.156.685	$ -	N/A	N/A	2916 DE 2022	$ 10.866.743.315	$ 10.864.043.045	N/A	X		
2	RECIBO PARCIAL DE OBRA	may-23	$ 4.670.546.215	$ 11.134.237	$ 4.681.680.452	$ -	N/A	N/A	2916 DE 2022	$ 6.185.062.863	$ 6.182.362.593	N/A	X		
3	RECIBO PARCIAL DE OBRA	dic-23	$ 5.326.262.988,02	$ 10.471.988,23	$ 5.336.734.976	$ -	N/A	N/A	2916 DE 2022	$ 848.327.887	$ 845.627.617	N/A	X		
TOTALES			$ 11.422.831.650	$ 32.740.463	$ 11.455.572.113	$ -	$ -	$ -	$ -						

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB TOTAL BASICO OBRAS	$ 11.415.860.610,48	$ 31.415.964,69	$ 11.447.276.575
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)			
REVISIÓN Y/O AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS (placa huella, pavimento y estructurals de drenaje)	$ 6.971.040,00	$ 1.324.498,00	$ 8.295.538,00
VALOR TOTAL	$ 11.422.831.650,48	$ 32.740.462,69	$ 11.455.572.113,17

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: DIEGO ARMANDO ALVAREZ HERNANDEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 13902130071BLV

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

4.5.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022

En Achí, los veranos son cortos y tórridos, los inviernos son calurosos y mojados y está opresivo y nublado todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 24 °C a 37 °C y rara vez baja a menos de 22 °C o sube a más de 40 °C.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: L.P.006 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2024 **PROYECTO:** VÍA LOS NISPEROS - SINCERIN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	20	24	24	22	23	23	23	24	24	24	24	20	24	20	21	20	20	22	24	20	566
Lluvias moderadas	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	11
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4	3	4	4	0	0	4	23
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Estación IDEAM mas cercana al proyecto :BUENAVISTA [25027260]. Durante el mes no se realizaron actividades en obra.

Firma
Nombre:
Residente de Obra: Asael Cerpa
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Jose Manuel Cardenas Bolivar
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202097701 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022

En Magangué, los veranos son cortos, tórridos y secos; los inviernos son cortos, calurosos y mojados y está opresivo y nublado durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 23 °C a 37 °C y rara vez baja a menos de 22 °C o sube a más de 39 °C.

La temporada calurosa dura 2,5 meses, del 31 de enero al 13 de abril, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 36 °C. El mes más cálido del año en Magangué es marzo, con una temperatura máxima promedio de 37 °C y mínima de 25 °C.

La temporada fresca dura 2,7 meses, del 13 de septiembre al 2 de diciembre, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 33 °C. El mes más frío del año en Magangué es octubre, con una temperatura mínima promedio de 23 °C y máxima de 32 °C.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 557 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	18	21	20	24	24	21	21	21	24	24	24	24	24	24	24	720
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6	3	4	0	0	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	24
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

La estación más cercana al Poryecto es MAGANGUE [25025110]

Firma
Nombre: Gloria Coello Torres
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:25202-192140 CND

Firma
Nombre: Edgar Alfonso Argon Otero
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202226695CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 558 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	20	24	18	19	24	24	19	24	24	24	24	24	22	24	22	18	24	24	24	24	24	15	24	24	24	24	24	24	15	696
Lluvias moderadas	0	0	4	0	6	5	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	6	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	9	43
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
La estación más cercana al Poryecto es MAGANGUE [25025110]

Firma
Nombre: Jsus Zapa
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Enrique Alfonso Sanchez Troncoso
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202102557 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

4.6.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022

Durante el mes no se realizaron laboratorios

4.6.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022

Durante el mes no se realizaron laboratorios

4.6.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022

Durante el mes no se realizaron laboratorios

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

4.7.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5 (Día) 1 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. L.P.006 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

OBJETO DEL CONTRATO:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DAPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

FECHA DE INICIO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

PLAZO INICIAL: 6 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29 DE MARZO DE 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 8.085.806.846,00

VALOR ACUMULADO: $ 8.085.806.846,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 30.692.004,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 30.692.004,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 808.580.684,60	29 11 2022	29 6 2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.617.161.369,20	29 11 2022	29 6 2026
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.425.742.053,80	Inicio del contrato	5 años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de recibo Definitivo a satisfacción de las obras por parte de la Entidad

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	6,184	$ 500.000.000,00	29 11 2022	29 6 2023
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	29	6	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 500.000,00	29	11	2022	29	6	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	29	10	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	29	11	2022	29	10	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	29	11	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	29	11	2022	29	11	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3 **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	28	2	2027
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	29	11	2022	29	2	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 4 **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** 4 **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 808.580.684,60	29	11	2022	29	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 1.617.161.369,20	29	11	2022	28	6	2027
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 2.425.742.053,80	29	5	2023	29	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101395581

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	29	11	2022	29	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197791 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.:13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022

En el periodo del presente informe no hubo actualización y/o modificación de las pólizas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

FECHA DE INICIO: 24 de octubre de 2022

PLAZO INICIAL: 18 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 24 de abril de 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: 22.888.390.685.00

VALOR ACUMULADO: 22.888.390.685.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 75.580.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 75.580.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 de 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento del contrato	10	$ 2.288.839.068,50	15/7/2022	15/7/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 1.144.419.534,25	15/7/2022	15/1/2027
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	5	$ 1.144.419.534,25	15/1/2024	15/1/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100174571

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 04 de agosto de 2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 1.144.419.534,00	15	7	2022	15	1	2024
Responsabilidad civil patronal	1,5	$ 343.325.860,00	15	7	2022	15	1	2024
Contratistas y subcontratistas	1,5	$ 343.325.860,00	15	7	2022	15	1	2024
Vehiculos propios y no propios	1,5	$ 343.325.860,00	15	7	2022	15	1	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100035544 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4 de agosto de 2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre:

Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta

Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022

En el periodo del presente informe no hubo actualización y/o modificación de las pólizas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA	31 (Día)	3 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 558 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMEINTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

FECHA DE INICIO: 19 de octubre de 2022

PLAZO INICIAL: 15 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 19 de enero de 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: 12.301.199.730.00

VALOR ACUMULADO: 12.301.199.730.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 41.477.688,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 41.477.688,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 de 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento general del contrato	10	$ 1.230.119.973,00	15 / 7 / 2022	15 / 4 / 2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	N.A.	N.A.
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 615.059.986,50	15 / 7 / 2022	15 / 10 / 2026
Calidad de Estudios y Diseños	-	-	N.A.	N.A.
Estabilidad y/o Calidad de Obra	5	$ 615.059.986,50	15 / 10 / 2023	15 / 10 / 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 59779

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 8 de agosto de 2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 615.059.986,50	15	7	2022	15	10	2023
Contratistas y subcontratistas	1	$ 123.011.997,00	15	7	2022	15	10	2023
Vehiculos propios y no propios	1	$ 123.011.997,00	15	7	2022	15	10	2023
Responsabilidad civil patronal	1	$ 123.011.997,00	15	7	2022	15	10	2023
Gastos medicos	1	$ 123.011.997,00	15	7	2022	15	10	2023
Daño emergente y lucro cesante	1	$ 123.011.997,00	15	7	2022	15	10	2023
Perjuicios patrimoniales	1	$ 123.011.997,30	15	7	2022	15	10	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 17756 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 8 de agosto de 2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

4.8.1. MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N° L.P.006 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/03/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. L.P.006 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

FECHA DE INICIO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 29 DE MAYO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 973 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI ------ NO X VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **2/09/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO X APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ - No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: -

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ----------

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: ----------

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ----------

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: ----------

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ----------

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: ----------

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se han iniciado actividades de obra

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Javier Dominguez
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:08202-095351ATL

Firma
Nombre:N/A
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombré: Iluminada Castellar Arrieta
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.8.2. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/03/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN RAFAEL

FECHA DE INICIO: 24 de octubre de 2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 18 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 24 de abril de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 973 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ----- APROBADO: SI X NO ----- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **12/10/2022**

OBSERVACIONES:
Plan de calidad acorde para el desarrollo del objeto contractual.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ----- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: - FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: -
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: - FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: -

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ----- NO X

OBSERVACIONES:
No aplica

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ----- APROBADO: SI X NO ----- FECHA DE APROBACIÓN: -

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: - No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: -

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI - NO -

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: - **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** -

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: - **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** -

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: -

OBSERVACIONES:

No aplica

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	4	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	3
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	1	**No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	5
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	1	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	4

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Indice de cumplimiento de cronograma	**0,286**	**Se calcula dividiendo el número de actividades completadas a tiempo entre el número total de actividades planificadas.**
IG2: Control de calidad	**0,375**	**Se calcula dividiendo el número de defectos o no conformidades identificados durante las inspecciones entre el número total de elementos inspeccionados.**
IG3: Cumplimiento de especificaciones	**1**	**Se calcula dividiendo el número de elementos construidos correctamente entre el número total de elementos inspeccionados.**

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: GONZALO DE JESÚS ARBELÁEZ AGUIRRE	Nombre:N/A	Nombre: Iluminada Castellar Arrieta	Nombre:
Director de la Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202125619BLV	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.8.3. MUNICPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/03/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 558 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMEINTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ

FECHA DE INICIO: 19 de octubre de 2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 15 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 19 de enero de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 973 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENEIROS CONSULTORES SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ------ APROBADO: SI X NO ------ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **16/09/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO X
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: -
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: -
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: -
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: -

OBSERVACIONES:
La interventoría remitirá al contratista, comunicado solicitando la información requerida.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO N/A APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: -
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: -
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: -
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: -
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: -

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	1	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	1
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	2
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	2

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Indice de cumplimiento de cronograma	**0,063**	**Se calcula dividiendo el número de actividades completadas a tiempo entre el número total de actividades planificadas.**
IG2: Control de calidad	**0,375**	**Se calcula dividiendo el número de defectos o no conformidades identificados durante las inspecciones entre el número total de elementos inspeccionados.**
IG3: Cumplimiento de especificaciones	**1**	**Se calcula dividiendo el número de elementos construidos correctamente entre el número total de elementos inspeccionados.**

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: DIEGO ARMANDO ALVAREZ HERNANDEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202130071BLV

Firma
Nombre:N/A
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

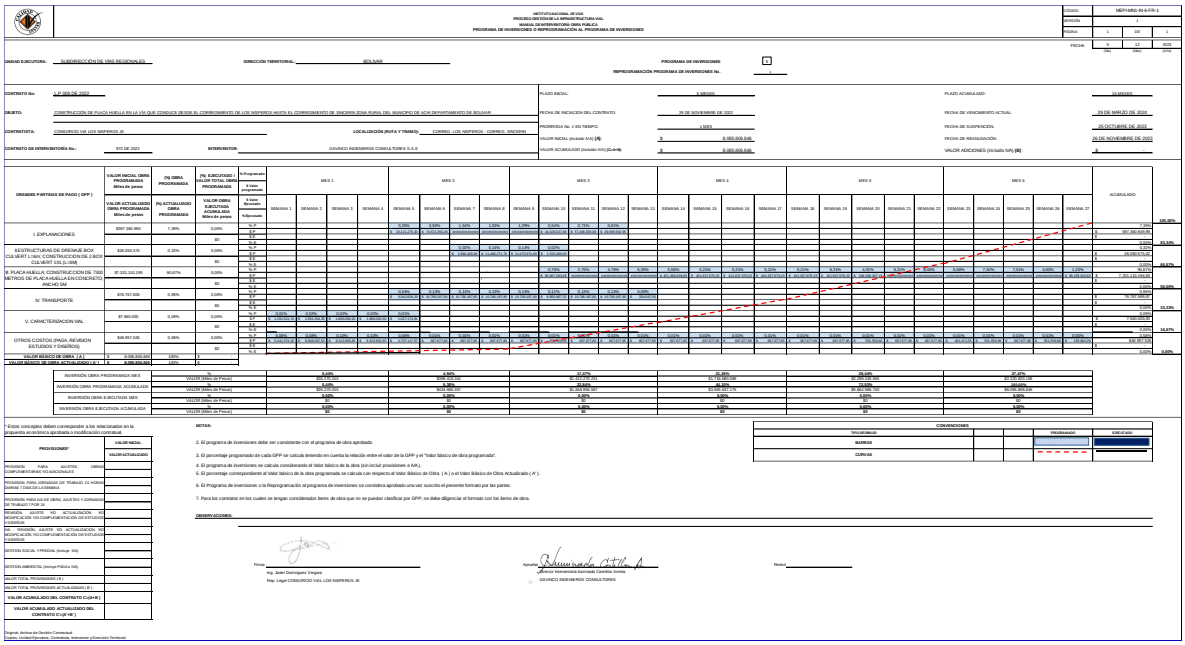
Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

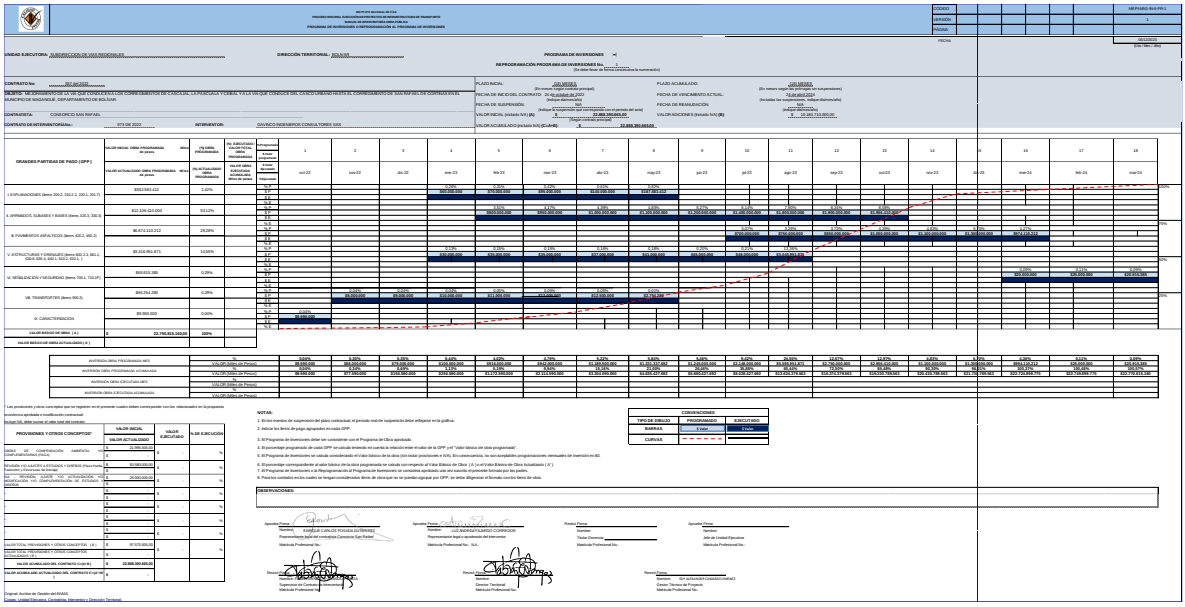
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

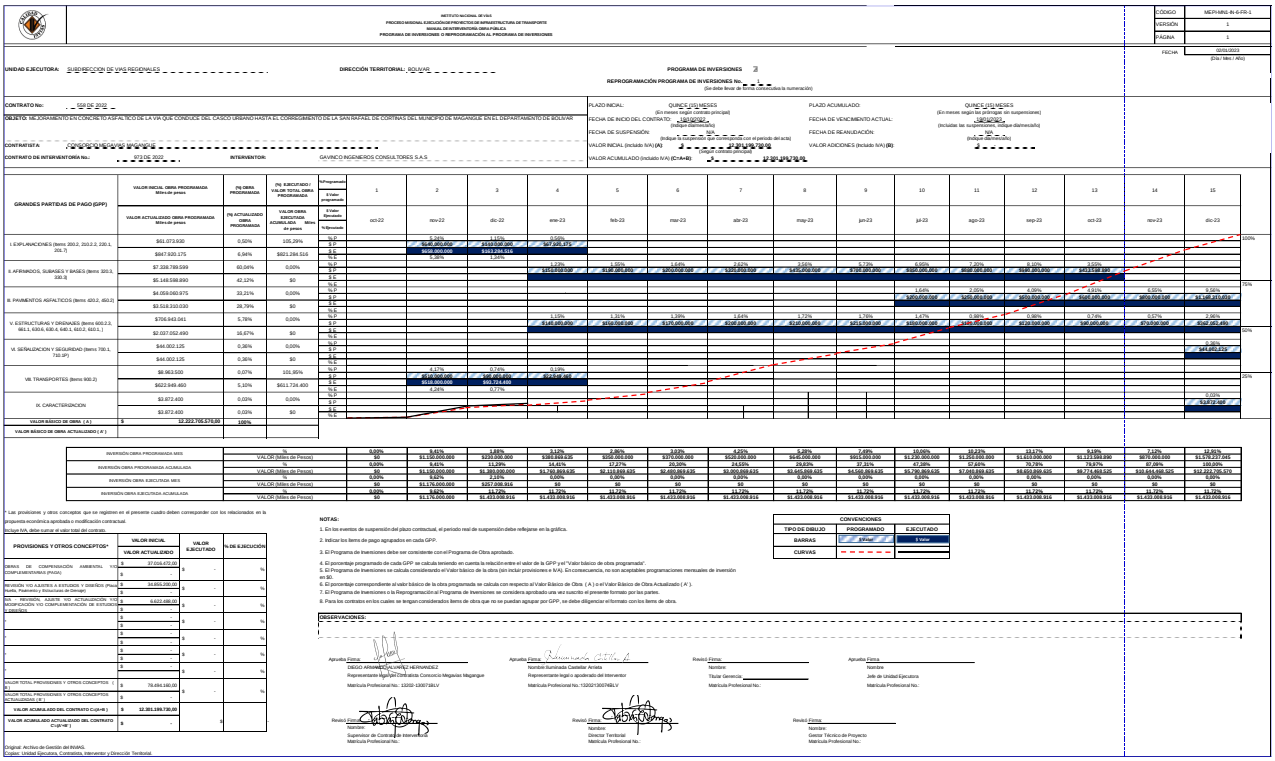
PROGRAMA DE INVERSIONES MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N°L.P.006 DE 2022



PROGRAMA DE INVERSIONES MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022



PROGRAMA DE INVERSIONES MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 de 2022



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE ESTRUCTURACIÓN OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO: MEPHMNG-IN-6-FR-1
VERSION: 1
PAGINA: 1
FECHA: 02/01/2013 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR
PROGRAMA DE INVERSIONES 2
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llenar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 558 DE 2022
OBJETO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA SAN RAFAEL DE CONTRAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONTRATISTA: CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 973 DE 2022
INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

PLAZO INICIAL: QUINCE (15) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/12/2022 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique N.A. en caso de no haber sido suspendido con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 21.215.752.915 (Incluye reconocimiento)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 21.215.752.915

PLAZO ACUMULADO: QUINCE (15) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14/03/2024 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique N.A. en caso de no haber sido suspendido)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Ejecutado / % Ejecución	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
I. EXPLANACIONES (Items 200.2, 210.2.2, 220.1, 220.7)	$61.073.630	0,30%	105,29%	% P		0,30%	0,00%	0,00%											
	$847.930.175	6,94%	$821.284.510	$ P		$146.480.850	$146.630.325	$147.205.275											
				$ E		$168.903.000	$164.284.510												
				% E		5,26%	1,94%												
II. AFIRMADOS, SUBASES Y BASES (Items 320.1, 330.3)	$7.338.789.599	60,04%	0,00%	% P				1,22%	1,55%	0,64%	2,63%	0,66%	0,72%	0,65%	2,20%	0,10%	1,55%		
				$ P				$258.630.000	$328.280.250	$135.000.000	$555.000.000	$140.000.000	$152.000.000	$138.000.000	$465.000.000	$20.000.000	$328.000.000		
	$6.148.598.890	42,12%	$0	$ E															
				% E															
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS (Items 420.2, 450.2)	$4.059.060.975	33,21%	0,00%	% P										1,64%	2,00%	4,00%	4,91%	6,02%	9,39%
				$ P										$345.000.000	$420.000.000	$840.000.000	$1.035.000.000	$1.267.000.000	$1.981.973.975
	$3.518.310.030	28,79%	$0	$ E															
				% E															
V. ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 600.2.3, 661.1, 630.6, 630.4, 640.1, 610.2, 610.1,)	$706.943.041	5,78%	0,00%	% P				1,03%	1,31%	0,99%	1,64%	2,73%	1,76%	1,47%	2,38%	0,98%	2,74%	0,27%	2,66%
				$ P				$148.965.000	$150.500.000	$175.965.000	$345.965.000	$575.965.000	$370.965.000	$310.000.000	$500.000.000	$205.000.000	$575.965.000	$56.000.000	$560.000.000
	$2.027.052.490	16,67%	$0	$ E															
				% E															
VI. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 700.1, 710.1P)	$44.002.125	0,36%	0,00%	% P															0,36%
				$ P															$44.002.125
	$44.002.125	0,36%	$0	$ E															
				% E															
VII. TRANSPORTES (Items 900.2)	$8.953.530	0,07%	101,95%	% P		4,17%	0,74%	0,19%											
				$ P		$748.965.000	$148.965.000	$37.965.000											
	$623.548.463	5,16%	$611.734.400	$ E		$318.000.000	$293.734.400												
				% E		4,24%	0,77%												
IX. CARACTERIZACION	$3.872.400	0,03%	0,00%	% P															0,03%
				$ P															$3.872.400
	$3.872.400	0,03%	$0	$ E															
				% E															
VALOR BÁSICO DE OBRA. (A)	$ 12.222.765.570,00	100%																	
VALOR BÁSICO DE OBRA. ACTUALIZADO (A')																			

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	9,41%	1,85%	3,12%	2,96%	3,03%	4,25%	5,28%	7,49%	10,00%	10,23%	13,17%	9,18%	7,12%	12,91%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$1.150.000.000	$230.000.000	$384.949.635	$359.000.000	$370.000.000	$520.000.000	$645.000.000	$915.000.000	$1.230.000.000	$1.250.000.000	$1.610.000.000	$1.122.599.890	$870.089.000	$1.576.237.045		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	9,41%	11,26%	14,41%	17,37%	20,39%	24,63%	29,93%	37,31%	47,39%	57,63%	70,79%	79,97%	87,09%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$1.150.000.000	$1.380.000.000	$1.764.949.635	$2.123.949.635	$2.493.949.635	$3.013.949.635	$3.658.949.635	$4.573.949.635	$5.803.949.635	$7.053.949.635	$8.663.949.635	$9.774.549.525	$10.644.638.525	$12.222.765.570		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	13,67%	2,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$1.176.000.000	$257.000.916	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		
EJETRICIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	13,67%	15,88%	15,88%	15,88%	15,88%	15,88%	15,88%	15,88%	15,88%	15,88%	15,88%	15,88%	15,88%	15,88%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$1.176.000.000	$1.433.000.916	$1.433.000.916	$1.433.000.916	$1.433.000.916	$1.433.000.916	$1.433.000.916	$1.433.000.916	$1.433.000.916	$1.433.000.916	$1.433.000.916	$1.433.000.916	$1.433.000.916	$1.433.000.916		

* Los provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluir N/A, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 27.000.470,00	$ -	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Pavimentos, Pavimentos y Estructuras de Drenaje)	$ 34.665.200,00	$ -	%
APU PREVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 9.607.480,00	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (A)	$ 79.484.150,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADO (A')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 12.301.199.720,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B)	$ -	$ -	%

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra. (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: DIEGO ARMANDO OLIVAREZ HERNANDEZ — Representante legal del Contratista Consorcio Megavías Magangue — Matrícula Profesional No.: 13202-130073BLV
Aprueba Firma: Nombre Iluminada Castellar Arrieta — Representante legal o apoderado del Interventor — Matrícula Profesional No.:13202130078BLV
Revisó Firma: Nombre — Titular Gerencia: — Matrícula Profesional No.:
Aprueba Firma: Nombre — Jefe de Unidad Ejecutora — Matrícula Profesional No.:
Revisó Firma: Nombre — Supervisor de Contrato de Interventoría — Matrícula Profesional No.:
Revisó Firma: Nombre — Director Territorial — Matrícula Profesional No.:
Revisó Firma: Nombre — Gestor Técnico de Proyecto — Matrícula Profesional No.:

ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ DE OBRA MUNICIPIO DE ACHÍ – BOLÍVAR CONTRATO N°L.P.006 DE 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 25/09/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. L.P.006 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LA ENTREGA DE LAS ACTAS DE VECINDAD SE HA REALIZADO PARCIALMENTE
NO SE HA REALIZADO GESTION DE CONTRATACIÓN, LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL ENVIADAS A LA INTERVENTORÍA NO ESTÁ COMPLETAS.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES
2. LECTURA DE COMPRIMISOS COMITÉ ANTERIOR
3.DESARROLLO DEL COMITÉ
4. ASIGNACIÓN DE NUEVOS COMPROMISOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

PRESENTES EN COMITÉ, LA DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ILUMINADA CASTELLAR, EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ GESTOR INVIAS, ASAEL CERPA INGENIERO RESIDENTE DE OBRA, JOSE CARDENAS INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA Y ALCALDE JUAN CARLOS BECERRA GUZMAN. EL CONTRATISTA HA REALIZADO LA INSTALACIÓN DE MATERIAL DE TERRAPLEN Y ACORDONADO MATERIAL DE SUBBASE EN EL CORREDOR VIAL Y EXTENDIDO PARA EVITAR OBSTACULIZAR EL PASO DE LA VÍA. EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE HAN TOMADO MUESTRAS PARA ENSAYOS DE LABORATORIOS, LOS RESULTADOS LOS RECIBIRAN EL DÍA DE HOY 25 DE SEPTIEMBRE Y SE RESPONSABILIZAN SOBRE CUALQUIER MATERIAL EXTENDIDO. DEBEN REALIZAR LA ENTREGA DE ENSAYOS DE LABORATORIO A LA INTERVENTORÍA.

LA INTERVENTORÍA MANIFIESTA QUE EL CONTRATISTA NO HA SEGUIDO INDICACIONES DE LA INTERVENTORÍA, NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS Y SE ENCUENTRA REALIZANDO ACTIVIDADES EN OBRA A SU JUICIO.

PARA EL CASO DE LOS BOX, LAS COTAS EN ESOS PUNTOS PUEDEN SER MODIFICADAS, SIN VARIAR EL DISEÑO INICIAL.

FINALMENTE PARA LA TOMA DE DESICIONES, SE SOLICITA LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN LOS COMITÉS.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
REALIZAR ENSAYOS PROCTOR	9/10/2023	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
PLAZO PERENTORIO AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FALTANTE	25/09/2023	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
ENTREGA DE PLANILLAS DE SS, INFORMES MENSUALES DE OBRA Y LABORATORIOS REALIZADOS	29/09/2023	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

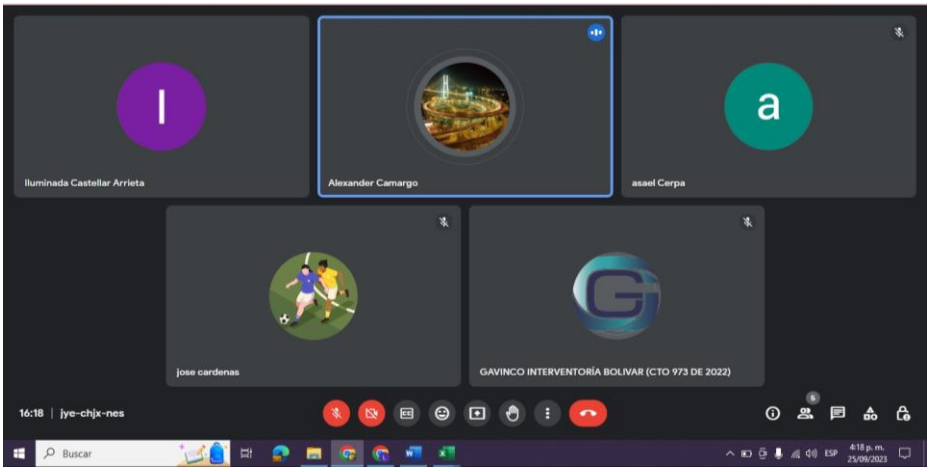
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ILUMINADA CASTELLAR ARRIETA	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ	GESTOR NACIONAL INVIAS	INVIAS	
ASAEL CERPA	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK	
JOSE CARDENAS BOLÍVAR	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
JUAN CARLOS BECERRA GUZMAN	ALCALDE DE ACHÍ	MINICIPIO DE ACHÍ	
LAURA ALVAREZ BENEDETTI	INGENIERA INTERVENTORA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ DE OBRA MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°557 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	7/09/2023

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN RAFAEL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
1. REVISIÓN PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL: LA INTERVENTORÍA EMITE SUS OBSERVACIONES 2. PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUSES SE ENCUENTRA EN TRAMITE 3. ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. PRESENTACIÓN. 2. LECTURA DE COMPROMISOS DEL COMITÉ DE OBRA ANTERIOR 3. CONCLUSIONES Y ASIGNACIÓN DE COMPROMISOS.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. PRESENTES EN EL COMITÉ DE OBRA, LA DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA ILUMINADA CASTELLAR ARRIETA, EDGAR ARAGÓN RESIDENTE DE INTERVENTORÍA, GLORIA COELLO RESIDENTE DE OBRA, SUPERVISOR DEL CONTRATO FABIAN CABRERA DIAZ, DIRECTOR DE OBRA GONZALO ARBELAEZ, INGENIERA RESIDENTE GLORIA COELLO E INGENIERAS INTERVENTORAS LAURA ALVAREZ Y SOFIA CASTELLAR. 2. LA INTERVENTORÍA HACE LLAMO DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA POR EL ATRASO PRESENTADO Y SOLICITA LA JUSTIFICACIÓN, SE RECUERDA EL COMPROMISO DEL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCES AL CUAL SE ENCUENTRA EN TRAMITE EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA, EL CONTRATISTA HA HECHO LEVANTAMIENTO DE LAS CANTIDADES EJECUTADAS, CUANTIFICADO ACTIVIDADES CRITICAS ETC. MANIFIESTAN QUE SE HAN QUEDADO SIN RECURSOS Y QUE SOLO ESTARÍAN REALIZANDO OBRAS DE PROTECCIÓN, HAN REALIZADO COMITÉS CON VEEDURIAS NOTANDOSE MENOS ASISTENCIA PERO EN GENERAL LA COMUNIDAD ESTÁ SATISFECHA CON LA VÍA, EL CONTRATISTA EXPLICÓ EL MANEJO DE LOS RECURSOS POR VIGENCIAS DANDOSE A ENTENDER EL POR QUE DE LA DISMINUCIÓN DE LOS RENDIMIENTOS EN OBRA. 3. LA INTERVENTORÍA SUGIERE LA ELABORACIÓN DE UNA REPROGRAMACIÓN CON LA RESPECTIVA JUSTIFICACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LOS ATRASOS PRESENTADOS.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCES	28/09/2023	CONSORCIO SAN RAFAEL
FORMATO MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	28/09/2023	CONSORCIO SAN RAFAEL
JUSTIFICACIÓN DE LA DISMINUCIÓN DE LOS RENDIMIENTOS	28/09/2023	CONSORCIO SAN RAFAEL

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 28/09/2023 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
FABIAN CABRERA DIAZ	SUPERVISOR DEL CONTRATO	MUNICIPIO DE MAGANGUÉ	
GLORIA COELLO T	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO SAN RAFAEL	
ILUMINADA CASTELLAR	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
EDGAR ARAGÓN	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
GONZALO ARBELAEZ A	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO SAN RAFAEL	
LAURA ALVAREZ BENEDETTI	INGENIERA INTERVENTORA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
DANIELA SOFIA CASTELLAR	INGENIERA INTERVENTORA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ DE OBRA MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR CONTRATO N°558 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 7/09/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 558 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
SUBSANACIÓN DE LAS OBERVACIONES SOBRE EL PAGA: SE ENCUENTRAN SUBSANANDO LAS OBSERVACIONES ENVIO DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO REALIZADOS:SE REALIZÓ LA TOMA DE MUESTRAS, LOS RESULTADOS ESTAN EN PROCESO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. PRESENTACIÓN. 2. DESARROLLO DEL COMITÉ Y ASIGNACIÓN DE COMPROMISOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. PRESENTES EN EL COMITÉ DE OBRA, LA DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA ILUMINADA CASTELLAR ARRIETA, ENRIQUE SANCHEZ RESIDENTE DE INTERVENTORÍA, KEVIN ESPELETA RESIDENTE DE OBRA, SUPERVISOR DEL CONTRATO FABIAN CABRERA DIAZ, DIRECTOR DE OBRA DIEGO ALVAREZ E INGENIERAS INTERVENTORAS LAURA ALVAREZ Y SOFIA CASTELLAR. 2. LA INTERVENTORÍA HACE LLAMADO DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA POR EL ATRASO PRESENTADO Y SOLICITA LA JUSTIFICACIÓN, SE RECUERDA EL COMPROMISO DEL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCES AL CUAL SE ENCUENTRA EN TRAMITE EL CONTRATISTA HA REALIZADO ACTIVIDADES DE LIMPIEZA EN RESPUESTA AL COMUNICADO DE LA INTERVENTORÍA, SE REALIZA MODIFICACIÓN DE LAS ALETAS DEL BOZ EN LA ABSC 2+350 (COSTADO IZQUIERDO) EN EL SENTIDO QUE VA EL ABSCISADO DE LA VÍA. EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA, EL CONTRATISTA HA HECHO LEVANTAMIENTO DE LAS CANTIDADES EJECUTADAS, CUANTIFICADO ACTIVIDADES CRITICAS ETC. MANIFIESTAN QUE SE HAN QUEDADO SIN RECURSOS Y QUE SOLO ESTARÍAN REALIZANDO OBRAS DE PROTECCIÓN, HAN REALIZADO COMITÉS CON VEEDURIAS NOTANDOSE MENOS ASISTENCIA PERO EN GENERAL LA COMUNIDAD ESTÁ SATISFECHA CON LA VÍA, EL CONTRATISTA EXPLICÓ EL MANEJO DE LOS RECURSOS POR VIGENCIAS DANDOSE A ENTENDER EL POR QUE DE LA DISMINUCIÓN DE LOS RENDIMIENTOS EN OBRA. 3. LA INTERVENTORÍA SUGIERE LA ELABORACIÓN DE UNA REPROGRAMACIÓN CON LA RESPECTIVA JUSTIFICACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LOS ATRASOS PRESENTADOS Y DAR RESPUESTA A LOS OFICIOS ENVIADOS.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
JUSTIFICACIÓN DE LA DISMINUCIÓN DE LOS RENDIMIENTOS	28/09/2023	CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ
RESPUESTA A LA CORRESPONDENCIA DE LA INTERVENTORÍA	28/09/2023	CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 28/09/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
FABIAN CABRERA DIAZ	SUPERVISOR DEL CONTRATO	MUNICIPIO DE MAGANGUÉ	
DIEGO ALVAREZ HERNANDEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ	
ILUMINADA CASTELLAR ARRIETA	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
KEVIN ESPELETA BRITO	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ	
DANIELA SOFIA CASTELLAR	INGENIERA INTERVENTORA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
LAURA ALVAREZ BENEDETTI	INGENIERA INTERVENTORA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	973 de 2022
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.
Contratista:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
NIT:	900.916.608
Representante legal	LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Fecha de Inicio:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024
Prorroga:	N/A
Plazo acumulado:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024
Valor Inicial:	$3.895.780.731

Tabla 17 Información Contrato de Interventoría 973 de 2022.

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

A continuación, se muestra un resumen detallado de las actividades realizadas por el interventor por cada municipio, correspondiente a este periodo:

5.2.1 Municipio De Achí - Contrato No. L.P.006 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 17 (del 1 de enero al 31 de enero de 2024), **GAVINCO INGENIEROS CONSUSTORES S.A.S**. realizó lo siguiente:

- ✓ Elaboración de informes semanales 68, 69, 70, 71 y 72 seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo No. 1895 de 2021.
- ✓ Seguimiento y control de las actividades del contratista
- ✓ Se reporta un atraso del 8.52%.
- ✓ Convocado a comité de obra el día 11 de enero para seguimiento y control de las actividades del contratista.

- ✓ Convocado a comité de obra el día 18 de enero para seguimiento y control de actividades al cual el contratista no asiste.
- ✓ Emitido observaciones ante la entrega del PAGA, convocado a comité de obra el día 25 de enero para seguimiento y control de actividades al cual el contratista no asiste y la interventoría realiza llamado de atención.
- ✓ Convocado a comité de obra el día 1 de febrero para seguimiento y control de actividades al cual el contratista no asiste.
- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.

5.2.2. Municipio De Magangué – Contrato No. 557 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 17 (del 1 de enero al 31 de enero de 2024), **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S** realizó lo siguiente:

- ✓ Se han adelantado actividades de elaboración de informes semanales, 70, 71, 72, 73, y 74; vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato y seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo no. 1897 de 2021.
- ✓ Se ha dado pronunciamiento a la solicitud del contratista con respecto a la ecuación económica enviada por el contratista.
- ✓ Convocado a comité de obra el día 11, 18, 25 de enero para seguimiento y control de las actividades del contratista.
- ✓ El contratista presenta un atraso del 1,71%
- ✓ Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.
- ✓ Se está a la espera de entrega de estudio de seguridad vial y el plano de señalización. También la entrega de la solicitud y justificación de cambio de boxcoulvert a alcantarillas en el nuevo alcance.

5.2.3. Municipio de Magangué – Contrato No. 558 de 2022.

A la fecha de elaboración del presente informe mensual de Interventoría No. 17 (del 1 de enero al 31 de enero de 2024), **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.** realizó lo siguiente:

Se han adelantado actividades de elaboración de informes semanales

6. Se han adelantado actividades de elaboración de informes semanales, 70, 71, 72, 73 y 74, vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato y seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo con el convenio administrativo No. 1898 de 2021.
7. Seguimiento y control de avances.

8. Pronunciamiento a solicitud del contratista con respecto a la ecuación económica enviada por el contratista.
9. Convocado a comité de obra el día 18
10. Inspecciones SST a las actividades realizadas por el contratista.
11. Vigilancia y control ante el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.
12. Seguimiento a las obligaciones del municipio de acuerdo al convenio interadministrativo No. 1897 de 2021

12.1. Informes especialistas y profesionales.

Durante el mes se presentó el siguiente informe de especialistas

12.2. Informe del programa Anual de Caja -PAC (No aplica)

12.3. Informe matriz de riesgos

Al presente, se anexa la matriz de riesgos de los contratos.

12.4. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de obra e Interventoría (No aplica)

13. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

No.	Contenido	Formato	Anexo
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	Aplica
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	Aplica
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	Aplica
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	Aplica
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	Aplica
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	Aplica
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	No aplica

	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	Aplica
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	No aplica

Tabla 18 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

13.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2024

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CORREGIMIENTO DE LOS NÍSPEROS HASTA EL CORREGIMIENTO DE SINCERIN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ACHÍ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022

INTERVENTORÍA: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. L.P.006 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicleta	(Placa GUN16G, Suzuki, 155 c.c., 2023, incluye combustible y SOAT)	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Trabajo de topografia	(incluye personal, equipo y transporte)	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Ensayos de Laboratorio	Ensayos de CBR de laboratorio, con expansión (E-148) y granulométria (E-123)	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Oficina/Campamento	(incluye dotación y servicios públicos)	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:1320209-7750BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022

INTERVENTORÍA: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 557 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN RAFAEL

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4	Placa EGQ668, Nissan, 2,488c.c., 2019 (Incluye conductor peajes y Combustible)	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Motocicleta	(Placa GUN16G, Suzuki, 155 c.c., 2023, incluye combustible y SOAT)	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Trabajo de topografia	(incluye personal, equipo y transporte)	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Ensayos de Laboratorio	Ensayos de resistencia a la compresion de cilindros de comcreto	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Oficina/Campamento	(incluye dotación y servicios públicos)	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:1320209-7750BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 558 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta o Campero	Placa LRR231, Renault, 1.333 c.c., 2023 (Incluye conductor peajes y Combustible)	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Motocicleta	(Placa GUN16G, Suzuki, 155 c.c., 2023, incluye combustible y SOAT)	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Trabajo de topografia	(incluye personal, equipo y transporte)	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Ensayos de Laboratorio	Ensayos de densidad y humedad en el terreno (NTC-1667/2002)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Oficina/Campamento	(incluye dotación y servicios públicos)	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:1320209-7750BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

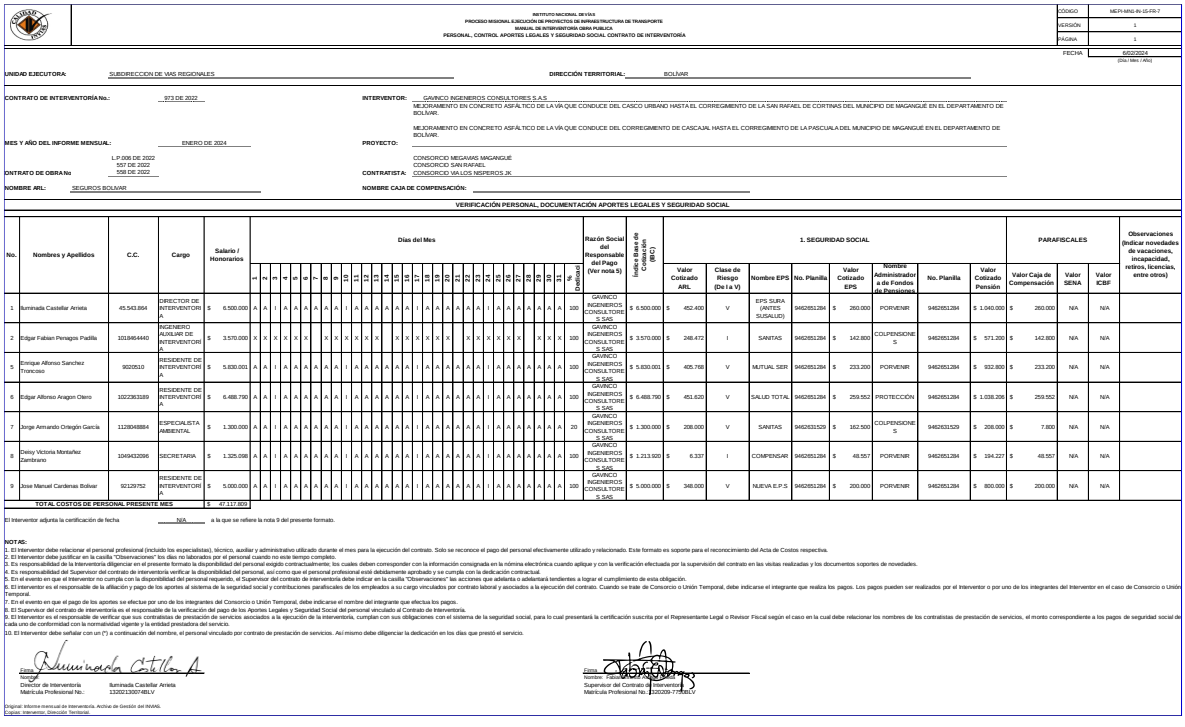
13.2. Personal control aportes legales y seguridad social contrato de Interventoría. (Anexo formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7)

Conforme al Anexo No. 1 – Anexo Técnico de los Pliegos de Condiciones, el personal mínimo requerido conforme a lo establecido en el numeral 4.2. EQUIPO DE TRABAJO. Requisitos del personal de dicho documento, quedo establecido y aprobado de la siguiente manera en los comunicados SVR 51450 y SVR 52743 respectivamente, el 30 de agosto y 5 de septiembre de 2022.

CARGO	PROFESIONAL	APROBACIÓN INVIAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ILUMINADA CASTELLAR ARRIETA	SVR 51450 30 DE AGOSTO DE 2022
INGENIERO AUXILIAR INTERVENTORÍA	EDGAR FABIAN PENAGOS PADILLA	SVR 55677 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ENRIQUE ALFONSO SÁNCHEZ TRONCOSO	SVR 5042 02 DE FEBRERO DE 2023
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	EDGAR ALFONSO ARAGÓN OTERO	SVR 12871 08 DE MARZO DE 2023
ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	ADOLFO ENRIQUE ARROYO ORTIZ	SVR 51450 30 DE AGOSTO DE 2022
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	JAIRO ALONSO ZORRO ROA	SVR 51450 30 DE AGOSTO DE 2022
PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE LA CALIDAD	ALFONSO LUIS ALVEAR MAY	SVR 51450 30 DE AGOSTO DE 2022
ESPECIALISTA AMBIENTAL Y/O SOSTENIBILIDAD	JORGE ARMANDO ORTEGÓN GARCÍA	SVR 54730 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	ALEJANDRO ELJAIK SALOME	SVR 54730 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS	ORLANDO ISAAC CASTELLÓN MARRUGO	SVR 52743 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA	EMIRO FÉLIX VANEGAS GÓMEZ	SVR 52743 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022
INSPECTOR SST	MAIRA ALEJANDRA BALDOVINO GARCIA	SVR 5042 02 DE FEBRERO DE 2022
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JOSE MANUEL CARDENAS BOLIVAR	04 DE JULIO DE 2023
SECRETARIA	DEISY VICTORIA MONTAÑEZ	N/A

Tabla 19. Personal contrato de interventoría.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO: MEPI-MNG-IN-15-FR-7 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA: 1 | FECHA: 6/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA SAN RAFAEL DE CORTINAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE CASCAJAL HASTA EL CORREGIMIENTO DE LA PASCUALA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2024 — PROYECTO:

CONTRATO DE OBRA No: LP-006 DE 2022, SST DE 2022, SSI DE 2022 — CONTRATISTA: CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUÉ, CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR — NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Disponibilidad	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Iluminada Castellar Arrieta	45.543.864	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 6.500.000	A A I A A A A A A I A A A A A A I A A A A A A A I A A A A A A A	100	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 6.500.000	$ 452.400	V	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9462651284	$ 260.000	PORVENIR	9462651284	$ 1.040.000	$ 260.000	N/A	N/A	
2	Edgar Fabian Penagos Padilla	1018464440	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 3.570.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 3.570.000	$ 248.472	I	SANITAS	9462651284	$ 142.800	COLPENSIONES	9462651284	$ 571.200	$ 142.800	N/A	N/A	
5	Enrique Alfonso Sanchez Troncoso	9020510	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 5.830.001	A A I A A A A A A I A A A A A A I A A A A A A A I A A A A A A A	100	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 5.830.001	$ 405.768	V	MUTUAL SER	9462651284	$ 233.200	PORVENIR	9462651284	$ 932.800	$ 233.200	N/A	N/A	
6	Edgar Alfonso Aragon Otero	1022363189	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 6.488.790	A A I A A A A A A I A A A A A A I A A A A A A A I A A A A A A A	100	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 6.488.790	$ 451.620	V	SALUD TOTAL	9462651284	$ 259.552	PROTECCIÓN	9462651284	$ 1.038.208	$ 259.552	N/A	N/A	
7	Jorge Armando Ortegón García	1128048884	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 1.300.000	A A I A A A A A A I A A A A A A I A A A A A A A I A A A A A A A	20	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 1.300.000	$ 208.000	V	SANITAS	9462631529	$ 162.500	COLPENSIONES	9462631529	$ 208.000	$ 7.800	N/A	N/A	
8	Deisy Victoria Montañez Zambrano	1049432096	SECRETARIA	$ 1.325.098	A A I A A A A A A I A A A A A A I A A A A A A A I A A A A A A A	100	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 1.213.920	$ 6.337	I	COMPENSAR	9462651284	$ 48.557	PORVENIR	9462651284	$ 194.227	$ 48.557	N/A	N/A	
9	Jose Manuel Cardenas Bolivar	92129752	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 5.000.000	A A I A A A A A A I A A A A A A I A A A A A A A I A A A A A A A	100	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 5.000.000	$ 348.000	V	NUEVA E.P.S	9462651284	$ 200.000	PORVENIR	9462651284	$ 800.000	$ 200.000	N/A	N/A	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 47.117.809																

El Interventor adjunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional exigido debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: Nombre: Director de Interventoría — Iluminada Castellar Arrieta — Matrícula Profesional No.: 13202133207-BLV

Firma: Nombre: Supervisor del Contrato de Interventoría — Matrícula Profesional No.: 13202039-7-BOLIV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ILUMINADA CASTELLAR ARRIETA identificado(a) con CC 45543864 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-01	2024-02	437711861	9462651284	E	2024-02-05																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$7,800,000	$1,040,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$7,800,000	$32,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$7,800,000	$32,500
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$7,800,000	$452,400
CCF	COMFENALCO CARTAGENA	30	4%	$7,800,000	$260,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$7,800,000	$260,000

Este certificado se expide el día 2024-05-15 a las 03:46.

Página 1 de 1

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ENRIQUE ALFONSO SANCHEZ TRONCOSO identificado(a) con CC 94462528 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608																								
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
2024-01	2024-02	437711861	9462651284	E	2024-02-05																			
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC								Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	$6,000,000								$800,000										
ARL		SEGUROS BOLIVAR		30	6.96%	$6,000,000								$348,000										
CCF		COMFASUCRE		30	4%	$6,000,000								$200,000										
EPS		□□□□□□		30	4%	$6,000,000								$2□□,□00										

Este certificado se expide el día 2024-05-15 a las 03:48.

Página 1 de 1

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que EDGAR ALFONSO ARAGON OTERO identificado(a) con CC 1022363189 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-01	2024-02	437711861	9462651284	E	2024-02-05							X						X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	28	16%	$6,056,204	$969,000
AFP	PROTECCION	2	16%	$432,586	$69,300
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	28		$6,056,204	$30,300
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2		$432,586	$2,200
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	28		$6,056,204	$30,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2		$432,586	$2,200
ARL	SEGUROS BOLIVAR	28	6.96%	$6,056,204	$421,600
ARL	SEGUROS BOLIVAR	2	0%	$432,586	$0
CCF	COMPENSAR	28	4%	$6,056,204	$242,300
CCF	COMPENSAR	2	4%	$432,586	$17,400
EPS	SALUD TOTAL	28	4%	$6,056,204	$242,300
EPS	SALUD TOTAL	2	4%	$432,586	$17,400

Este certificado se expide el día 2024-05-15 a las 04:01.

PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JOSE MANUEL CARDENAS BOLIVAR identificado(a) con CC 92129752 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-01	2024-02	437711861	9462651284	E	2024-02-05																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$6,000,000	$800,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$6,000,000	$348,000
CCF	COMFASUCRE	30	4%	$6,000,000	$200,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$6,000,000	$200,000

Este certificado se expide el día 2024-05-15 a las 03:48.

Página 1 de 1

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que EDGAR FABIAN PENAGOS PADILLA identificado(a) con CC 1031120730 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-01	2024-02	437711861	9462651284	E	2024-02-05							X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,600,000	$578,800
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	0.522%	$3,600,000	$18,900
CCF	COMPENSAR	30	4%	$3,600,000	$144,700
EPS	SANITAS	30	4%	$3,600,000	$144,700

Este certificado se expide el día 2024-05-15 a las 03:51.

Página 1 de 1

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JORGE ARMANDO ORTEGON GARCIA identificado(a) con CC 1128048884 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608																							
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2024-01	2024-01	437730329	9462631529	Y	2024-02-05							X											

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$1,400,000	$208,000
ARL	COLMENA	30	0.522%	$1,400,000	$6,800
CCF	COMFENALCO VALLE	30	0.6%	$1,400,000	$7,800
EPS	SANITAS	30	12.5%	$1,400,000	$162,500

Este certificado se expide el día 2024-05-15 a las 03:47.

Página 1 de 1

13.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	94622	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 296.093.333
2023		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		**$ 296.093.333**	**$ 3.895.780.731**		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000	$ 1.349.380	$ 8.451.380	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307	$ 3.887.329.351		EN REVISIÓN.
	TOTALES	**$ 7.102.000**	**$ 1.349.380**	**$ 8.451.380**	**$ 1.420.400**	**$ 7.030.980**	**$ 249.022.646**		**$ 38.619.307**	**$ 3.887.329.351**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 7.102.000,00		$ 7.102.000,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 7.102.000,00		$ 7.102.000,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 1.349.380,00	$ 1.349.380,00
VALOR TOTAL	**$ 7.102.000,00**	**1.349.380,00**	**$ 8.451.380,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 2 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP 006 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		**$ 296.093.333**	**$ 3.895.780.731**		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000	$ 1.349.380	$ 8.451.380	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307	$ 3.887.329.351		EN REVISIÓN.
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000	$ 874.380	$ 5.476.380	$ 920.400	$ 4.555.980	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327	$ 3.881.852.971		EN REVISIÓN.
TOTALES		**$ 11.704.000**	**$ 2.223.760**	**$ 13.927.760**	**$ 2.340.800**	**$ 11.586.960**	**$ 248.102.246**		**$ 34.063.327**	**$ 3.881.852.971**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 11.704.000,00		$ 11.704.000,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 11.704.000,00		$ 11.704.000,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 2.223.760,00	$ 2.223.760,00
VALOR TOTAL	**$ 11.704.000,00**	**2.223.760,00**	**$ 13.927.760,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 3 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023			11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
			TOTAL			$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000	$ 1.349.380	$ 8.451.380	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307	$ 3.887.329.351		EN REVISIÓN.
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000	$ 874.380	$ 5.476.380	$ 920.400	$ 4.555.980	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327	$ 3.881.852.971		EN REVISIÓN.
3	NOVIEMBRE DE 2022	$ 16.102.000	$ 3.059.380	$ 19.161.380	$ 3.220.400	$ 15.940.980	$ 244.881.846,00	887122 DE 06/08/2022	$ 18.122.347	$ 3.862.691.591		
4												
	TOTALES	$ 27.806.000	$ 5.283.140	$ 33.089.140	$ 5.561.200	$ 27.527.940	$ 248.102.246		$ 18.122.347	$ 3.862.691.591		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 27.806.000,00		$ 27.806.000,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 27.806.000,00		$ 27.806.000,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 5.283.140,00	$ 5.283.140,00
VALOR TOTAL	**$ 27.806.000,00**	**5.283.140,00**	**$ 33.089.140,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 4 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023			11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
			TOTAL			$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000	$ 1.349.380	$ 8.451.380	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307	$ 3.887.329.351		EN REVISIÓN.
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000	$ 874.380	$ 5.476.380	$ 920.400	$ 4.555.980	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327	$ 3.881.852.971		EN REVISIÓN.
3	NOVIEMBRE DE 2022	$ 13.323.000	$ 2.531.370	$ 15.854.370	$ 2.664.600	$ 13.189.770	$ 245.437.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.873.557	$ 3.865.998.601		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.599.000	$ 3.913.810	$ 24.512.810	$ 4.119.800	$ 20.393.010	$ 241.317.846,00	887122 DE 06/08/2022	$ 480.547,00			
	TOTALES	**$ 45.626.000**	**$ 8.668.940**	**$ 54.294.940**	**$ 9.125.200**	**$ 45.169.740**	**$ 248.102.246**		**$ 480.547**	**$ 3.865.998.601**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 45.626.000,00		$ 45.626.000,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 45.626.000,00		$ 45.626.000,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 8.668.940,00	$ 8.668.940,00
VALOR TOTAL	**$ 45.626.000,00**	**8.668.940,00**	**$ 54.294.940,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	7/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 5 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540	$ 18.832.523	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708	$ 98.127.354,60	$ 170.759.652,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
	TOTALES	$ 352.439.970,00	$ 66.963.594,30	$ 419.403.564,30	$ 70.487.994,00	$ 348.915.570,30	$ 170.759.652,00		$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 352.439.970,00		$ 352.439.970,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -	1.593.031.991,68	$ 1.593.031.991,68
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 352.439.970,00		$ 352.439.970,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 66.963.594,30	$ 66.963.594,30
VALOR TOTAL	$ 352.439.970,00	66.963.594,30	$ 419.403.564,30

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Ilumnada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320213007 4BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320218727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	7/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 5 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 107.154.000,00	$ 20.359.260,00	$ 127.513.260,00	$ 21.430.800,00	$ 106.082.460,00	$ 169.152.560,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.163.129.324,30	$ 3.412.102.339,30		
9	MAYO DE 2023	$ 110.121.540,00	$ 20.923.092,60	$ 131.044.632,60	$ 22.024.308,00	$ 109.020.324,60	$ 147.128.252,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.054.108.999,70	$ 3.281.057.706,70		
	TOTALES	$ 470.596.970,00	$ 89.413.424,30	$ 560.010.394,30	$ 94.119.394,00	$ 465.891.000,30	$ 147.128.252,00		$ 1.054.108.999,70	$ 3.281.057.706,70		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 470.596.970,00		$ 470.596.970,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 470.596.970,00		$ 470.596.970,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 89.413.424,30	$ 89.413.424,30
VALOR TOTAL	$ 470.596.970,00	89.413.424,30	$ 560.010.394,30

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: luminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Carmen Cecilia Pérez López
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1302188727 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 9 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
				TOTAL		$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVIEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 170.759.652,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 148.834.464,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		
	TOTALES	$ 462.065.910,00	$ 87.792.522,90	$ 549.858.432,90	$ 92.413.182,00	$ 457.445.250,90	$ 148.834.464,00		$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 462.065.910,00		$ 462.065.910,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 462.065.910,00		$ 462.065.910,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 87.792.522,90	$ 87.792.522,90
VALOR TOTAL	$ 462.065.910,00	87.792.522,90	$ 549.858.432,90

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Esmeralda castellar Arrieta
Director De Interventoría
Matrícula Profesional No.: 132021300748LV

Firma
Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320209750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 10 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP 006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
			TOTAL			$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 170.759.652,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 148.834.464,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		Aprobada
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 127.770.096,00	144623/DE 14/02/2023	$ 958.286.127,50	$ 3.165.876.678,50		
	TOTALES	$ 567.387.750,00	$ 107.803.672,50	$ 675.191.422,50	$ 113.477.550,00	$ 561.713.872,50	$ 148.834.464,00		$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 567.387.750,00		$ 567.387.750,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 567.387.750,00		$ 567.387.750,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 107.803.672,50	$ 107.803.672,50
VALOR TOTAL	$ 567.387.750,00	107.803.672,50	$ 675.191.422,50

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabio Alexander Ramirez Pinto
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 11 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
			TOTAL			$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVIEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 170.759.652,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 148.834.464,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		Aprobada
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 127.770.096,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.066.815.808,10	$ 3.296.331.547,10		En revisión
11	JULIO DE 2023	$ 106.990.040,00	$ 20.328.107,60	$ 127.318.147,60	$ 21.398.008,00	$ 105.920.139,60	$ 106.372.088,00	144623/DE 14/02/2023	$ 956.634.609,50	$ 3.163.891.520,50		En revisión
	TOTALES	$ 674.377.790,00	$ 128.131.780,10	$ 802.509.570,10	$ 134.875.558,00	$ 667.634.012,10	$ 106.372.088,00		$ 956.634.609,50	$ 3.163.891.520,50		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 674.377.790,00		$ 674.377.790,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 674.377.790,00		$ 674.377.790,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 128.131.780,10	$ 128.131.780,10
VALOR TOTAL	**$ 674.377.790,00**	**128.131.780,10**	**$ 802.509.570,10**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Armanda Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320213007 4BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Acero Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 12 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE , Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
			TOTAL			$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 241.247.646,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 225.042.026,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 210.833.420,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 190.583.360,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 170.759.652,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 148.834.464,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		Aprobada
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 127.770.096,00	144623/DE 14/02/2023	$ 958.286.127,50	$ 3.165.876.678,50		En revisión
11	JULIO DE 2023	$ 106.990.040,00	$ 20.328.107,60	$ 127.318.147,60	$ 21.398.008,00	$ 105.920.139,60	$ 106.372.088,00	144623/DE 14/02/2023	$ 852.365.987,90	$ 3.038.558.530,90		En revisión
12	AGOSTO DE 2023	$ 109.854.270,00	$ 20.872.311,30	$ 130.726.581,30	$ 21.970.854,00	$ 108.755.727,30	$ 84.401.234,00	144623/DE 14/02/2023	$ 743.610.260,60	$ 2.907.831.949,60		Pendiente por envíar
	TOTALES	$ 784.232.060,00	$ 149.004.091,40	$ 933.236.151,40	$ 156.846.412,00	$ 776.389.739,40	$ 84.401.234,00		$ 743.610.260,60	$ 2.907.831.949,60		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 784.232.060,00		$ 784.232.060,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 784.232.060,00		$ 784.232.060,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 149.004.091,40	$ 149.004.091,40
VALOR TOTAL	**$ 784.232.060,00**	**149.004.091,40**	**$ 933.236.151,40**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Ruth Yolanda castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabián [illegible]
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1130209750

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 13 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE , Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
			TOTAL			$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 645.557.664,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 629.352.044,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.439.782.181,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 615.143.438,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.369.449.581,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 594.893.378,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.269.211.784,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 575.069.670,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.171.084.429,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 553.144.482,00	144623/DE 14/02/2023	$ 1.062.554.749,10	$ 3.291.209.668,10		
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 532.080.114,00	144623/DE 14/02/2023	$ 958.286.127,50	$ 3.165.876.678,50		
11	JULIO DE 2023	$ 106.990.040,00	$ 20.328.107,60	$ 127.318.147,60	$ 21.398.008,00	$ 105.920.139,60	$ 510.682.106,00	144623/DE 14/02/2023	$ 852.365.987,90	$ 3.038.558.530,90		
12	AGOSTO DE 2023	$ 109.854.270,00	$ 20.872.311,30	$ 130.726.581,30	$ 21.970.854,00	$ 108.755.727,30	$ 488.711.252,00	144623/DE 14/02/2023	$ 743.610.260,60	$ 2.907.831.949,60		En revsión
13	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 98.822.330,00	$ 18.776.242,70	$ 117.598.572,70	$ 19.764.466,00	$ 97.834.106,70	$ 468.946.786,00	144623/DE 14/02/2023	$ 645.776.153,90	$ 2.790.233.376,90		En revsión
	TOTALES	$ 883.054.390,00	$ 167.780.334,10	$ 1.050.834.724,10	$ 176.610.878,00	$ 874.223.846,10	$ 468.946.786,00		$ 645.776.153,90	$ 2.790.233.376,90		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 883.054.390,00		$ 883.054.390,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 883.054.390,00		$ 883.054.390,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 167.780.334,10	$ 167.780.334,10
VALOR TOTAL	**$ 883.054.390,00**	**167.780.334,10**	**$ 1.050.834.724,10**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arenas Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 14 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023	144623	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
			TOTAL			$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		**$ 296.093.333**	**$ 3.895.780.731**		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	**$ 45.977.000,00**	**$ 8.735.630,00**	**$ 54.712.630,00**	**$ 9.195.400,00**	**$ 45.517.230,00**	**$ 241.247.646,00**		**$ 133.057,00**	**$ 3.841.068.101,00**		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 645.557.664,00		**$ 1.520.000.000**	**$ 3.841.068.101**		
									$ 1.115.689.982,00			
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 629.352.044,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.035.472.163,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 615.143.438,00	144623 DE 14/02/2023	$ 965.139.563,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 594.893.378,00	144623/DE 14/02/2023	$ 864.901.766,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 575.069.670,00	144623/DE 14/02/2023	$ 766.774.411,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 553.144.482,00	144623/DE 14/02/2023	$ 658.244.731,10	$ 3.291.209.668,10		
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 532.080.114,00	144623/DE 14/02/2023	$ 553.976.109,50	$ 3.165.876.678,50		
11	JULIO DE 2023	$ 106.990.040,00	$ 20.328.107,60	$ 127.318.147,60	$ 21.398.008,00	$ 105.920.139,60	$ 510.682.106,00	144623/DE 14/02/2023	$ 448.055.969,90	$ 3.038.558.530,90		
12	AGOSTO DE 2023	$ 109.854.270,00	$ 20.872.311,30	$ 130.726.581,30	$ 21.970.854,00	$ 108.755.727,30	$ 488.711.252,00	144623/DE 14/02/2023	$ 339.300.242,60	$ 2.907.831.949,60		
13	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 98.822.330,00	$ 18.776.242,70	$ 117.598.572,70	$ 19.764.466,00	$ 97.834.106,70	$ 468.946.786,00	144623/DE 14/02/2023	$ 241.466.135,90	$ 2.790.233.376,90		
14	OCTUBRE DE 2023	$ 96.545.930,00	$ 18.343.726,70	$ 114.889.656,70	$ 19.309.186,00	$ 95.580.470,70	$ 449.637.600,00	144623/DE 14/02/2023	$ 145.885.665,20	$ 2.675.343.720,20		
	TOTALES	**$ 979.600.320,00**	**$ 186.124.060,80**	**$ 1.165.724.380,80**	**$ 195.920.064,00**	**$ 969.804.316,80**	**$ 449.637.600,00**		**$ 145.885.665,20**	**$ 2.790.233.376,90**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + ©	$ 979.600.320,00		$ 979.600.320,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 979.600.320,00		$ 979.600.320,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 186.124.060,80	$ 186.124.060,80
VALOR TOTAL	**$ 979.600.320,00**	**186.124.060,80**	**$ 1.165.724.380,80**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 — **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

MES INFORME MENSUAL: 15 — **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

CONTRATO DE OBRA No: 557 de 2022, 558 de 2022 y LP.006 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN RAFAEL, CONSORCIO MEGAVIAS MAGANGUE, Y CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887122	2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 296.093.333	$ 36.639.307
2023		2402-0600-0012	11	Nación	contrato principal	$ 1.520.000.000	
2024			11	Nación	contrato principal	$ 2.079.687.398	
			TOTAL			$ 3.895.780.731	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.895.780.731

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 250.443.046,00		$ 296.093.333	$ 3.895.780.731		
1	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 7.102.000,00	$ 1.349.380,00	$ 8.451.380,00	$ 1.420.400,00	$ 7.030.980,00	$ 249.022.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 38.619.307,00	$ 3.887.329.351,00		
2	OCTUBRE DE 2022	$ 4.602.000,00	$ 874.380,00	$ 5.476.380,00	$ 920.400,00	$ 4.555.980,00	$ 248.102.246,00	887122 DE 06/08/2022	$ 34.063.327,00	$ 3.881.852.971,00		
3	NOVIEMBRE DE 2022	$ 13.298.000,00	$ 2.526.620,00	$ 15.824.620,00	$ 2.659.600,00	$ 13.165.020,00	$ 245.442.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 20.898.307,00	$ 3.866.028.351,00		
4	DICIEMBRE DE 2022	$ 20.975.000,00	$ 3.985.250,00	$ 24.960.250,00	$ 4.195.000,00	$ 20.765.250,00	$ 241.247.646,00	887122 DE 06/08/2022	$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		
	TOTALES	$ 45.977.000,00	$ 8.735.630,00	$ 54.712.630,00	$ 9.195.400,00	$ 45.517.230,00	$ 241.247.646,00		$ 133.057,00	$ 3.841.068.101,00		

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 645.557.664,00		$ 1.520.000.000	$ 3.841.068.101		
									$ 1.115.689.982,00			
5	ENERO DE 2023	$ 81.028.100,00	$ 15.395.339,00	$ 96.423.439,00	$ 16.205.620,00	$ 80.217.819,00	$ 629.352.044,00	144623 DE 14/02/2023	$ 1.035.472.163,00	$ 3.744.644.662,00		
6	FEBRERO DE 2023	$ 71.043.030,00	$ 13.498.175,70	$ 84.541.205,70	$ 14.208.606,00	$ 70.332.599,70	$ 615.143.438,00	144623 DE 14/02/2023	$ 965.139.563,30	$ 3.660.103.456,30		
7	MARZO DE 2023	$ 101.250.300,00	$ 19.237.557,00	$ 120.487.857,00	$ 20.250.060,00	$ 100.237.797,00	$ 594.893.378,00	144623 DE 14/02/2023	$ 864.901.766,30	$ 3.539.615.599,30		
8	ABRIL DE 2023	$ 99.118.540,00	$ 18.832.522,60	$ 117.951.062,60	$ 19.823.708,00	$ 98.127.354,60	$ 575.069.670,00	144623/DE 14/02/2023	$ 766.774.411,70	$ 3.421.664.536,70		
9	MAYO DE 2023	$ 109.625.940,00	$ 20.828.928,60	$ 130.454.868,60	$ 21.925.188,00	$ 108.529.680,60	$ 553.144.482,00	144623/DE 14/02/2023	$ 658.244.731,10	$ 3.291.209.668,10		
10	JUNIO DE 2023	$ 105.321.840,00	$ 20.011.149,60	$ 125.332.989,60	$ 21.064.368,00	$ 104.268.621,60	$ 532.080.114,00	144623/DE 14/02/2023	$ 553.976.109,50	$ 3.165.876.678,50		
11	JULIO DE 2023	$ 106.990.040,00	$ 20.328.107,60	$ 127.318.147,60	$ 21.398.008,00	$ 105.920.139,60	$ 510.682.106,00	144623/DE 14/02/2023	$ 448.055.969,90	$ 3.038.558.530,90		
12	AGOSTO DE 2023	$ 109.854.270,00	$ 20.872.311,30	$ 130.726.581,30	$ 21.970.854,00	$ 108.755.727,30	$ 488.711.252,00	144623/DE 14/02/2023	$ 339.300.242,60	$ 2.907.831.949,60		
13	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 98.822.330,00	$ 18.776.242,70	$ 117.598.572,70	$ 19.764.466,00	$ 97.834.106,70	$ 468.946.786,00	144623/DE 14/02/2023	$ 241.466.135,90	$ 2.790.233.376,90		
14	OCTUBRE DE 2023	$ 96.545.930,00	$ 18.343.726,70	$ 114.889.656,70	$ 19.309.186,00	$ 95.580.470,70	$ 449.637.600,00	144623/DE 14/02/2023	$ 145.885.665,20	$ 2.792.942.292,90		
15	NOVIEMBRE DE 2023	$ 88.935.800,00	$ 16.897.802,00	$ 105.833.602,00	$ 17.787.160,00	$ 88.046.442,00	$ 431.850.440,00	144623/DE 14/02/2023	$ 57.839.223,20	$ 2.684.399.774,90		
	TOTALES	$ 1.068.536.120,00	$ 203.021.862,80	$ 1.271.557.982,80	$ 213.707.224,00	$ 1.057.850.758,80	$ 431.850.440,00		$ 57.839.223,20	$ 2.790.233.376,90		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO VIGENCIA 2023

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	$ 1.068.536.120,00		$ 1.068.536.120,00
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -		$ -
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 1.068.536.120,00		$ 1.068.536.120,00
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 203.021.862,80	$ 203.021.862,80
VALOR TOTAL	**$ 1.068.536.120,00**	**203.021.862,80**	**$ 1.271.557.982,80**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Luminarda Castellar Arrieta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Acevedo Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1102097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

13.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 26/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 4.

FECHA DE INICIO: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022

PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.895.780,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.895.780,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PÉREZ LÓPEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 389.578.074,00	1	9	2022	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20	$ 779.156.147,00	1	9	2022	31	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 779.156.147,00	1	9	2024	31	7	2027
Calidad del servicio	30	$ 1.168.734.220,00	1	9	2024	1	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101262225

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/05/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: N/A

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de Interventoría Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

13.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 2/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS CUMINCIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 4.

INTERVENT GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S

FECHA DE INICIO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 29 DE OCTUBRE DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: L.P. 006 DE 2022 (Indicar número y año)

CONTRATI CONSORCIO VIA LOS NISPEROS JK

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTA(SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 1/06/2022

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTAC SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTAD SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 2/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 4.

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

FECHA DE INICIO: 24 DE OCTUBRE DE 2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 26 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE JULIO DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 557 DE 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN RAFAEL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **1/06/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____
No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 1
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 1
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 1
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: -

OBSERVACIONES:
La comunidad de la Pascuala manifiesta inconformidades, puesto que la cobertura del proyecto no contempla la llegada hasta el corregimiento

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Iluminada Castellar Arrieta
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Fabián Ernesto Arango Pinedia
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 973 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 4.

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

FECHA DE INICIO: 19 DE OCTUBRE DE 2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 15 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 19 DE ENERO DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 558 DE 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: COSORCIO MEGAVIA MAGANGUÉ

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 1/06/2022

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre:
Director de la Interventoría — Iluminada Castellar Arrieta
Matrícula Profesional No.: 13202130074BLV

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

13.6. Otros documentos seguimiento mensual

13.6.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	1

FECHA: 16/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 4.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PÉREZ LÓPEZ

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PERSONAL PROFESIONAL	$ 10.000.000,00	$ 27.140.000,00	$ 33.223.046,00	$ 70.363.046,00	28%
2	MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS	$ 31.580.000,00	$ 50.000.000,00	$ 60.000.000,00	$ 141.580.000,00	57%
3	VIATICOS	$ 1.500.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 7.500.000,00	3%
3	COSTOS DE ALQUILER Y EQUIPO DE OFICINA	$ 5.500.000,00	$ 7.000.000,00	$ 10.500.000,00	$ 23.000.000,00	9%
4	OTROS COSTOS	$ 2.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 8.000.000,00	3%
TOTAL		**$ 50.580.000,00**	**$ 90.140.000,00**	**$ 109.723.046,00**	**$ 250.443.046,00**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: N.A.

CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ Firmado digitalmente por CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ Fecha: 2022.11.16 15:45:46 -05'00'
Firma:
Nombre: CARMEN CECILIA PÉREZ LÓPEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202188727 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA Y/O GERENCIA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPHINI-N-3-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1

FECHA: 24/04/2023 (D Te/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 4.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARMEN CECILIA PÉREZ LÓPEZ

JUSTIFICACIÓN:
Saldo de anticipo, de acuerdo a la cláusula décima primera (...EL INSTITUTO podrá entregar un anticipo de hasta el cuarenta por ciento 20%...") del contrato de interventoría 973 de 2022. Inicialmente se había solicitado el 17,65% de la anticipo acorde a la vigencia fiscal de 2022.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PERSONAL PROFESIONAL	$ 85.000.000,00	$ 90.000.000,00	$ 103.310.018,00	$ 278.310.018,00	69%
2	MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 28.000.000,00	$ 34.000.000,00	8%
3	VIATICOS	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 9.000.000,00	2%
3	COSTOS DE ALQUILER Y EQUIPO DE OFICINA	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 75.000.000,00	19%
4	OTROS COSTOS	$ 2.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 8.000.000,00	2%
	TOTAL	$ 118.000.000,00	$ 124.000.000,00	$ 162.310.018,00	$ 404.310.018,00	100%

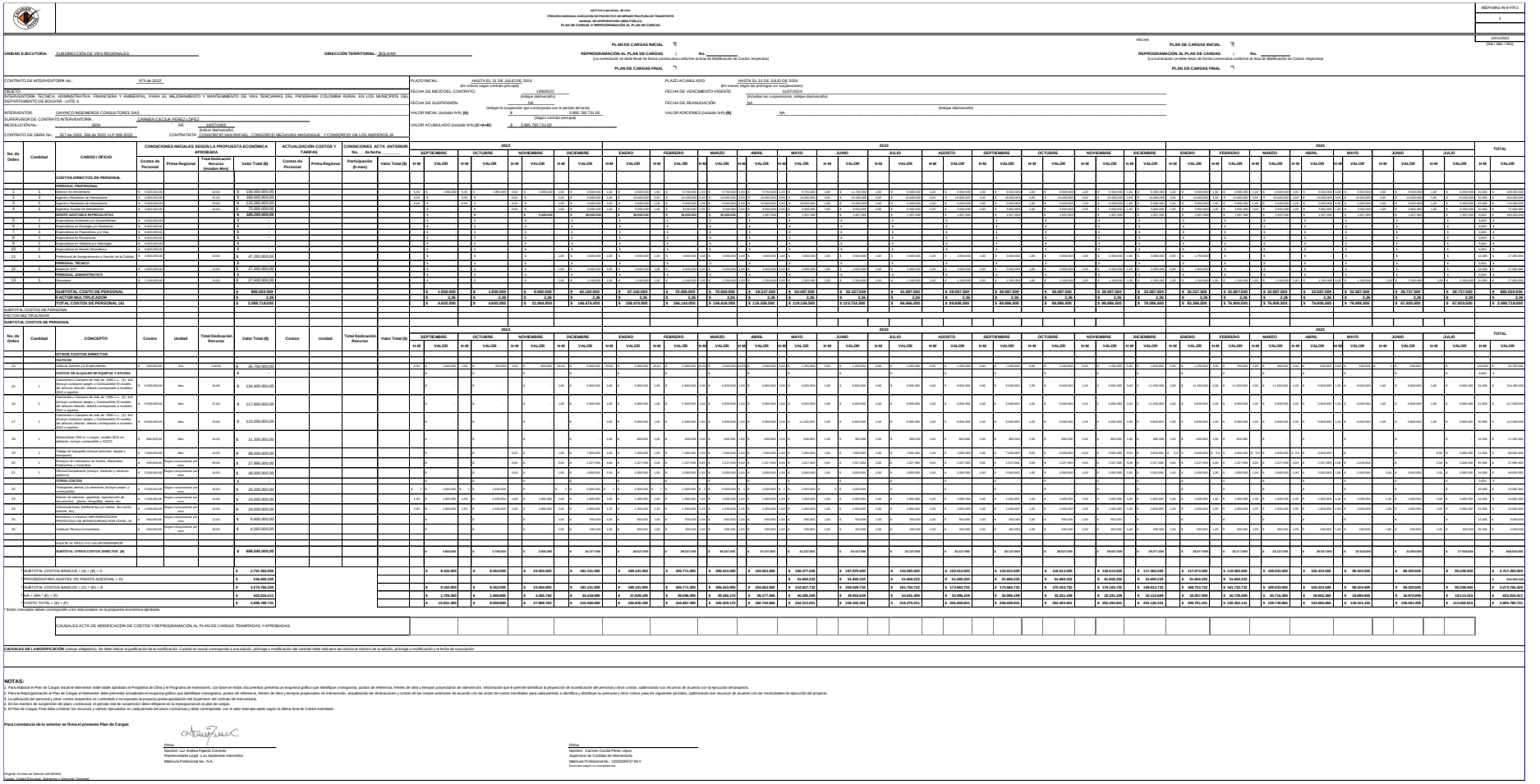
NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elaborará teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se tomarán sobre el 100% de lo otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y semejantes, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. No aplica para compra de vehículos.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) de lo otorgado del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el Interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: N.A.

Firma: CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ (Firmado digitalmente por CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ. Fecha: 2023.05.23 11:08:13 -05'00')
Nombre: CARMEN CECILIA PÉREZ LÓPEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13002136727 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventoría y Dirección Territorial.

13.6.2. Plan de carga o reprogramación al Plan de Cargas.



14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Para el presente periodo, comprendido del 01 al 31 de enero de 2024, la Interventoría, Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S a cargo de los contratos de obra No, L.P.006 de 2022, No.557 de 2022 y No. 558 de 2022, ha realizado actividades para dar cumplimiento de objetivos y la correcta ejecución de cada contrato.

En concordancia con lo anterior, para los contratos 557 y 558, se ha hecho adiciones a los contratos debido a la aparición de ítems no previstos durante la ejecución de las actividades. Este ajuste presupuestario se realizó con el fin de darle continuidad a los proyectos sin comprometer su calidad ni su cronograma. Estas adiciones se gestionarán de manera eficiente y transparente, con una comunicación clara entre las partes interesadas y una supervisión rigurosa por parte de la interventoría.

Durante el periodo, la interventoría ha realizado inspección periódica de la calidad de las actividades ejecutadas por el contratista, inspecciones SST, control topográfico, implementado medidas de control, emitido recomendaciones y observaciones mediante la realización periódica de comité de obra, en los cuales se han discutido temas de avances e inconvenientes presentados en obra; es decir la comunicación entre contratista e interventoría ha sido efectiva, lo que ha contribuido al logro de los resultados esperados.

En lo que refiere al contrato de obra No.L.P.006 de 2022, luego de la suspensión del contrato el 24 de noviembre de 2023, se dio fecha de reinicio el 24 de noviembre de 2023 y se han realizado 4 prorrogas hasta la fecha, para una fecha de terminación del contrato de 29 de marzo de 2024. Estas prórrogas se han orientado hacia la culminación y puesta en funcionamiento efectivo de la obra, con un compromiso claro hacia la comunidad afectada.

Finalmente, tras la realización del presente Informe se manifiesta que, se ha dado cumplimiento oportuno a las obligaciones adquiridas en el Contrato de Interventoría No. 973 de 2022, se ha observado un aumento en los rendimientos de obra durante el período evaluado y se recomienda a los Contratistas asistir a los comités convocados semanalmente y atender oportunamente los comunicados enviados y dar respuesta a cada uno de ellos, para dar cumplimiento a las fechas establecidas en la programación y por consiguiente la fecha de finalización estipulada en los contratos de obra.

15. ANEXOS

15.1. Relación de correspondencia generada entre el contratista e interventor

CONTRATO L.P.006 DE 2022

CORRESPONDENCIA GENERADA CONTATISTA E INTERVENTOR - CONTRATO DE OBRA L.P.006 DE 2022				
No.	**CONSECUTIVO**	**FECHA DE REMISIÓN**	**ASUNTO**	**ESTADO**
1	MAIL	09-ene -24	CITACIÓN A COMITÉ PARA SEGUIMIENTO DE OBRA CTO LP.006 DE 2022	ENVIADO
2	MAIL	18-ene -24	CITACIÓN A COMITÉ PARA SEGUIMIENTO DE OBRA CTO LP.006 DE 2022	ENVIADO
3	CORRESPONDENCIA	18-ene -24	ENTREGA DE ACTAS DE VECINDAD	RECIBIDO
4	GIC-INVIAS-BOL-439-22	23-ene -24	RESPUESTA A COMUNICACIÓN: "ENTREGA DE PAGA"	ENVIADO
5	MAIL	25-ene -24	CITACIÓN A COMITÉ PARA SEGUIMIENTO DE OBRA CTO LP.006 DE 2022	ENVIADO
6	GIC-INVIAS-BOL-446-22	23-ene -24	LLAMADO DE ATENCIÓN POR AUSENCIA INJUSTIFICADA EN REUNIONES DE COMITÉ	ENVIADO

Tabla 20. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato L.P.006 de 2022.

CONTRATO 557 DE 2022

CORRESPONDENCIA GENERADA CONTATISTA E INTERVENTOR - CONTRATO DE OBRA 557 DE 2022				
No.	**CONSECUTIVO**	**FECHA DE REMISIÓN**	**ASUNTO**	**ESTADO**
1	CORRESPONDENCIA	09-ene -24	CITACIÓN A COMITÉ PARA SEGUIMIENTO DE OBRA CTO 557 DE 2022	ENVIADO
2	CORRESPONDENCIA	18-ene -24	CITACIÓN A COMITÉ PARA SEGUIMIENTO DE OBRA CTO 557 DE 2022	ENVIADO
3	CORRESPONDENCIA	25-ene -24	CITACIÓN A COMITÉ PARA SEGUIMIENTO DE OBRA CTO 557 DE 2022	ENVIADO
4	GIC-INVIAS-BOL-453-22	29-ene -24	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN	ENVIADO

Tabla 21. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato 557 de 2022.

CONTRATO 558 DE 2022

CORRESPONDENCIA GENERADA CONTRATISTA E INTERVENTOR - CONTRATO DE OBRA 558 DE 2022				
No.	**CONSECUTIVO**	**FECHA DE REMISIÓN**	**ASUNTO**	**ESTADO**
1	CORRESPONDENCIA	09-ene -24	CITACIÓN A COMITÉ PARA SEGUIMIENTO DE OBRA CTO 558 DE 2022	ENVIADO
2	CORRESPONDENCIA	17-ene -24	INFORME DE OBRA NO. 14 Y NO. 15	RECIBIDO
3	GIC-INVIAS-BOL-453-22	18-ene -24	RESPUESTA A COMUNICADO CMM-558-046 – SOLICITUD DE CAMBIO DE INGENIERO RESIDENTE	ENVIADO
4	CORRESPONDENCIA	18-ene -24	CITACIÓN A COMITÉ PARA SEGUIMIENTO DE OBRA CTO 558 DE 2022	ENVIADO
5	CORRESPONDENCIA	25-ene -24	CITACIÓN A COMITÉ PARA SEGUIMIENTO DE OBRA CTO 558 DE 2022	ENVIADO

Tabla 22. Correspondencia generada entre contratista e interventor contrato 558 de 2022.

15.2. Registro fotográfico del avance de las obras

Contrato No. L.P.006 de 2022





Contrato No. 557 de 2022








Contrato No. 558 de 2022



15.3. Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.







15.4. Copia de la Bitacora del mes correspondiente